



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 21-2020

Del 24 de setiembre 2020

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA – NÚMERO VEINTIUNO- DOS MIL VEINTE –CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ- EL DÍA VEINTICUATRO DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE-A PARTIR DE LAS DIECISIETE HORAS QUINCE MINUTOS, DE ACUERDO A LA SIGUIENTE ASISTENCIA:

REGIDORES PROPIETARIOS

Ms.c. Maricela Moreno Rodríguez-Presidenta Municipal.

Sr. Omar Cruz Jiménez-Vicepresidente Municipal.

Lic. Elías Francisco Espinoza Gamboa.

M.sc. Mitzy Salazar Morales.

Sr. Jorge Luis Rodríguez López.

Sr. Macdonald Espinoza Ruiz.

Licda. Ledis Peña Zúñiga.

REGIDORES SUPLENTES

Licda. María De Los Ángeles Vallejo Zúñiga.

Dra. Marjorie López Yong.

Lic. Warner Rodríguez Angulo.

Sra. María Eugenia Alfaro Duran.

Lic. José Max Chaves Contreras.

SINDICOS PROPIETARIOS

María Eunice Moraga Duarte-Distrito Tempate.

Carlos Alberto Barrenechea Martínez-Distrito Diríá.

Ángel Obando Mora-Distrito Cabo Velas.

Martin Héctor Barrantes Vásquez-Distrito Tamarindo.

SINDICOS SUPLENTES

Ely José Rojas Valladares-Distrito Santa Cruz.

Carolina Fonseca Ortega-Distrito Bolsón.

Rafael Ángel Zamora Alvarenga-Veintisiete de Abril.

Edvin Arturo Segura Rivas-Distrito Tempate.

Virginia Gómez Gómez-Distrito Cuajiniquil.

Alejandra María Chaves Bustos-Distrito Cartagena.

Shirley Ortega Ruiz-Distrito Diríá.

Nieves Maricell Rodríguez Rodríguez-Distrito Cabo Velas.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 21-2020

Del 24 de setiembre 2020

Maricel Rosales López-Distrito Tamarindo

AUSENTES:

Sr. Efraín Obando Álvarez.

MBA. Lidia Patricia Calvo Obando.

Flor Elena Castañeda Bonilla-Distrito Santa Cruz.

Arturo Lara Ramírez-Distrito Bolsón.

Katia Rodríguez Gutiérrez-Distrito-Veintisiete de Abril.

Yessie Josue Marín Elizondo-Distrito Cuajiniquil.

Mauro Enrique Contreras Moreno-Distrito Cartagena.

ALCALDÍA MUNICIPAL.

M.sc. Jorge Arturo Alfaro Orias-Alcalde Municipal.

Licda. Dizabeth Matarrita Mendoza-Primer Vicealcaldesa Municipal.

Lic. Mario Moreira Castro-Director Financiero.

Lic. William Huertas López-Planificador Municipal.

ORDEN DEL DIA:

1-Comprobación de Quórum.

2-Aprobación del Orden del Día.

3-Presupuesto para el año 2020.

4-Cierre.

ARTÍCULO 01. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.

-Señora Presidenta del Concejo, comprobado el quorum para sesionar, somete a votación el Orden del Día.

ARTÍCULO 02. ORDEN DEL DÍA.

-Señora Presidenta del Concejo, da lectura al Orden del Día. Siendo que se ha presentado en mesa de trabajo con Planificación y Dirección Financiera, es necesario se concluya y se apruebe por parte de este Concejo, por lo que se somete a votación incluir en el Orden del Día el siguiente tema:

1-Plan de Desarrollo Humano Cantonal 2021-2030.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Se aprueba el Orden del Día presentado por la Presidencia del Concejo, y las variaciones según se detalla: Plan de Desarrollo Humano Cantonal 2021-2030. Presupuesto Ordinario para el 2021.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 21-2020

Del 24 de setiembre 2020

ARTÍCULO 03. PLAN DE DESARROLLO HUMANO CANTONAL 2021-2030.



Principales aciertos del Plan 2010-2020

Índice de Desarrollo Social

Valor del IDS

- 2013: lugar 53 del ranking a nivel nacional
- 2017: lugar 61 del ranking a nivel nacional

Índice de Desarrollo Social

Posición del IDS

- 2013: posición 45 de los 81 cantones
- 2017: posición 36 de los 81 cantones

Índice de Competitividad Cantonal

Posición del ICC

- 2010: 30 posición
- 2018: 16 posición

Nivel de Progreso Social

Nivel del ÍPS

- 2019: 68,40



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 21-2020

Del 24 de setiembre 2020

Lecciones Aprendidas

Identificación de prioridades	Articulación de actores	Visión de futuro compartida
Guía para la toma de decisiones	Seguimiento: periódico y participativo.	Rendición de cuentas

Agenda Pendiente

Nivel de desarrollo en todos los distritos

- Riqueza cultural y artística
- Decisiones claves sobre desafíos del futuro Recurso Hídrico
- Generación de empleo
- Ordenamiento territorial Poblaciones
- vulnerables Vías de comunicación
- Infraestructura productiva

Propuesta de desarrollo al 2030

Aspiraciones cantonales



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 21-2020

Del 24 de setiembre 2020

Aspiraciones cantonales

- Cantón con una identidad propia
- Manifestaciones culturales y desarrollo turístico
- Articulación entre instituciones y el gobierno local

Desarrollo equilibrado

- Altos niveles de bienestar
- Modelo de atención social
- Fuentes de trabajo
- Capacidad de respuesta oportuna
- Acceso a la educación superior
- Apoyo de tecnologías
- Cantón inteligente
- Medio ambiente protegido
- Espacios e infraestructura



Visión Cantonal 2021- 2030



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 21-2020

Del 24 de setiembre 2020



Un cantón vitrina de la Cultura Chorotega para el país y para el mundo

Retos

Articulación entre las
instituciones públicas
y actores sociales
bajo el modelo de
gobernanza

Proyecto de
desarrollo cantonal
consensado por
distintos actores

Plan regulador

Progreso armónico
de todos los
distritos

Generación de
fuentes de empleo
local

Participación social
e identificación
nacional y mundial
como ciudad
folclórica

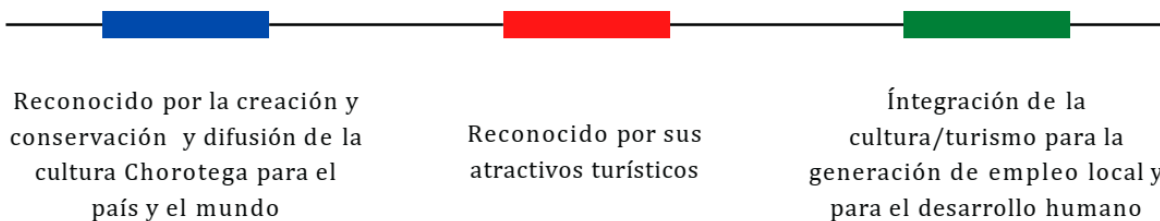


MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 21-2020

Del 24 de setiembre 2020

Especialización



Valores





MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 21-2020

Del 24 de setiembre 2020

Líneas de Desarrollo Humano Cantonal



Infraestructura y conectividad cantonal



Social y servicios públicos



Agua y calidad mediambiental



Empleo y emprendedurismo local



Cultura y Valores



Ordenamiento territorial

El Plan de Desarrollo Humano Cantonal Santa Cruz 2021-2030 representa un mapa de ruta sobre los principales temas que deberán ser parte de la agenda de toma de decisiones cantonal en la próxima década.

Este documento contó con la participación de más de cien personas, hombre y mujeres, desde jóvenes hasta adultos mayores y dio muestras de la importancia de la organización comunal y el liderazgo de las personas Síndicos de los distintos distritos en las convocatorias, las coordinaciones logísticas y apoyo al equipo facilitador.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 21-2020

Del 24 de setiembre 2020

PRESENTACIÓN DEL PLAN

Para la formulación de este plan, la metodología de trabajo aplicada correspondió a un proceso básico de prospectiva estratégica ya que el tiempo para su formulación era corto y no era posible profundizar en los temas que emergían como estratégicos.

De la misma forma, dado que la formulación del Plan coincidió con el proceso electoral municipal 2020-2026, se hizo al final un balance comparativos de todos los programas de gobierno presentados a la ciudadanía; y en especial del Programa de Gobierno de la fórmula que resulta electa en las comisiones del 2020.

Principales aciertos

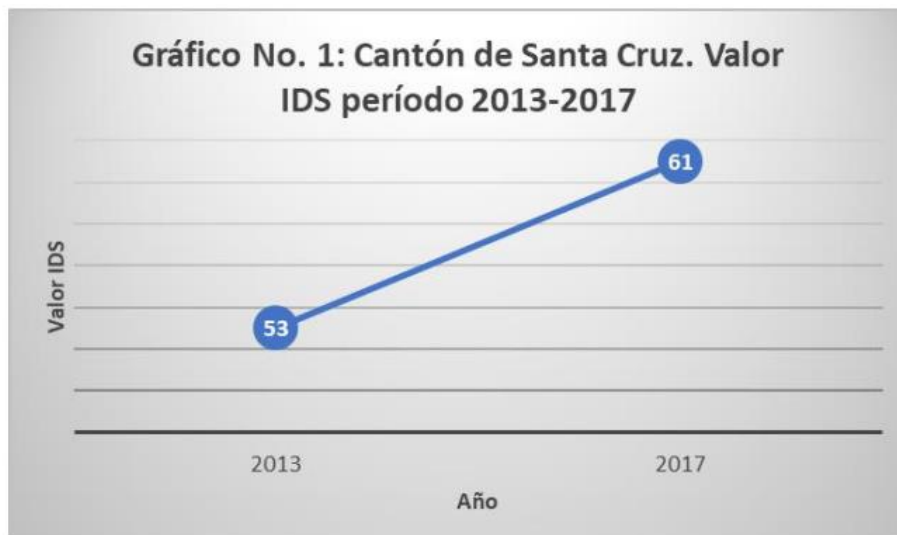
El desarrollo social muestra un crecimiento significativo a nivel del valor del IDS. El cantón ganó 8 lugares en el ranking a nivel nacional entre 2010-2020; lo cual, de acuerdo con los indicadores que se miden en el IDS, es una señal de mejora en educación, sistema de salud, seguridad, medio ambiente, entre otros indicadores.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

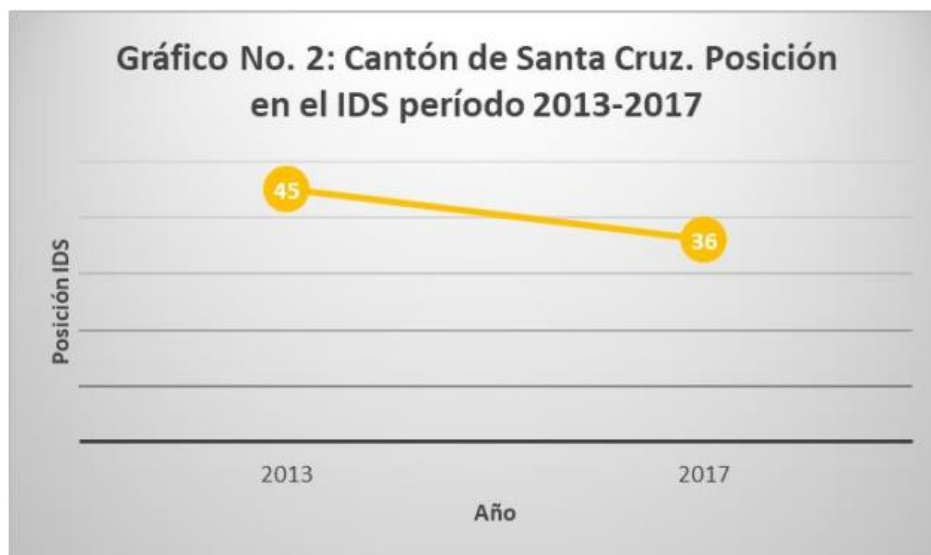
Sesión Extraordinaria 21-2020

Del 24 de setiembre 2020



Esta mejora en la calificación del IDS le permitió al cantón pasar del puesto 45 al 36 en el ranking de los 81 cantones para los cuales se aplicó el IDS.

Otro acierto significativo a nivel cantonal se observa en la evolución de Santa Cruz en la posición respecto al nivel de competitividad cantonal.





MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 21-2020

Del 24 de setiembre 2020

El cantón pasó de la posición 30 en 2010 a la posición 16 en 2018. Esto significa que el clima para hacer negocios en Santa Cruz ha mejorado y que ello ofrece una oportunidad significativa para fomentar el desarrollo en el cantón. Finalmente, la mejora en el bienestar de la población puede verse reflejada en la medición del nivel de progreso social que ha tenido el cantón. El gráfico muestra el estado en 15 dimensiones críticas del progreso social; dando valores muy cercanos al óptimo a nivel de acceso a conocimientos básicos, satisfacción de necesidades humanas básicas, acceso a información y comunicación, libertad personal y de elección entre otros.





MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 21-2020

Del 24 de setiembre 2020

En la gráfica también se muestran los grandes retos como mejorar la calidad medioambiental, la inclusión social, la seguridad personal y el acceso a la educación superior.

Gráfico 4: Cantón de Santa Cruz niveles de progreso social por áreas del IPS 2019





MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 21-2020

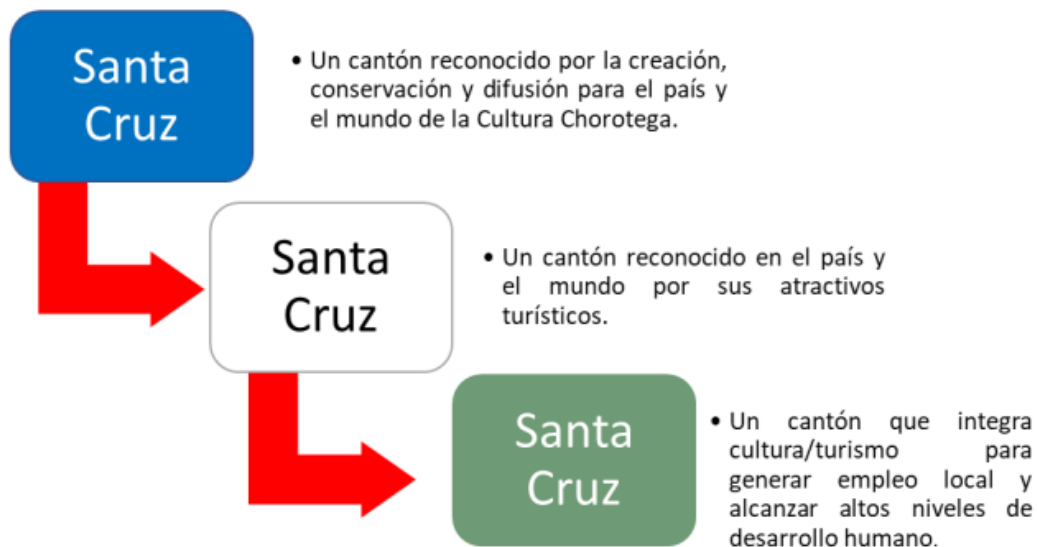
Del 24 de setiembre 2020

VISION:

Un cantón vitrina de la Cultura Chorotega para el país y para el mundo

Reto

- ❑ Articulación del trabajo de toda la institucionalidad pública y los actores sociales bajo un nuevo modelo de gobernanza.
 - ❑ Formular un proyecto de desarrollo cantonal a largo plazo consensuado por los diferentes actores sociales e institucionales.
 - ❑ Contar con un plan regulador que permita la toma de decisiones para el desarrollo humano cantonal y a la vez se proteja toda la riqueza de recursos naturales existentes.
 - ❑ Lograr el progreso armónico de todos los distritos del cantón.
 - ❑ Generar fuentes de empleo local para disminuir migración y aumentar la generación de riqueza local.
 - ❑ Animar procesos de participación social que propicien la integración de los diferentes actores y las comunidades en la solución de los problemas.
 - ❑ Alcanzar un nivel de identificación nacional y mundial como la Ciudad Folklórica de Costa Rica.
-





MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 21-2020

Del 24 de setiembre 2020

Valores





MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 21-2020

Del 24 de setiembre 2020

Algunos temas puntuales que deben prestar atención los tomadores de decisiones en el cantón de Santa Cruz son.

Recurso hídrico:

Dentro de los temas puntuales que se estudian para el caso del cantón de Santa Cruz resalta uno que fue motivo de conversación en los diferentes talleres de formulación de este plan de desarrollo: Recurso hídrico.

La consideración del recurso hídrico del cantón puede verse desde la óptica de sus diferentes usos. De acuerdo con datos del IPS 2019, el 92,88% del agua para consumo humano es potable.

Al analizar el futuro del tema del recurso hídrico en el cantón, se tiene de acuerdo con el IPS un estrés hídrico de 64,07%. Este valor implica que entre más cercano a 100 es que el cantón cuenta con la disponibilidad de agua para atender la demanda o la extracción que se hace del mismo. Esto quiere decir que a futuro la disponibilidad de recurso hídrico debe ser una preocupación de los tomadores de decisiones.

Ordenamiento territorial y regulación.

De acuerdo con los datos del IPS, en este momento la cobertura por plan regulador es cero (0%); es decir que esta es otra de las variables que deben ser motivo de toma de decisiones en el cantón.

La ausencia de un plan regulador genera limitaciones considerables para tomar decisiones en los distintos ámbitos del desarrollo local: crecimiento urbano, protección del recurso hídrico, manejo de residuos, zonificación, entre otros.

Temas importantes

Infraestructura vial.

La infraestructura vial fue otro de las áreas de mejora a nivel cantonal que se evidenciaron en los talleres distritales realizado con motivo de la formulación del presente plan de desarrollo humano cantonal; especialmente en referencia al mal estado de las calles y caminos.

Los datos del IPS 2019 señalan que la conectividad vial en el cantón es de 100,3; siendo el puntaje óptimo de medición para este indicador los 200 puntos. Esto implica que la red vial alcanza su conectividad en un 50% de los que se necesita.

Cultura

A nivel de la cultura entendida como manifestaciones artísticas, gastronómicas, celebraciones, tradiciones, escultura, artesanía, entre otros; pese a la baja disponibilidad de información que se tiene, si puede afirmarse que fue un tema recurrente en los talleres distritales.

A nivel de infraestructura cultural y recreativa, las opciones de que dispone la población del cantón son muy bajas. Los datos del IPS 2019 indican que la tasa de librerías, bibliotecas, museos, cines, teatro, prensa, cantidad de monumentos históricos y estaciones de radio por 100,000 habitantes es de un 29,55%; es decir que existen poca infraestructura para la promoción y desarrollo cultural.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 21-2020

Del 24 de setiembre 2020

Lecciones aprendidas en una década

❑

La promoción del desarrollo humano cantonal requiere de la identificación de prioridades.

❑

El desarrollo humano cantonal es un desafío que no corresponde únicamente al Gobierno Local; sino a todos los actores locales organizados y a la población en general.

❑

El desarrollo humano cantonal no es resultado de la ejecución de una serie de iniciativas; es más bien identificar una visión de futuro compartida y trabajar sobre las iniciativas clave para alcanzarla.

❑

El Plan de Desarrollo Humano Cantonal no debe ser únicamente una declaración de principios; debe ser una guía diaria para orientar la toma de decisiones en el cantón; una agenda para generar acuerdos.

❑

El seguimiento al avance en las metas del Plan de Desarrollo Humano Cantonal debe ser periódico y participativo; de tal manera que se puedan corregir acciones y prioridades sobre la marcha.

❑

La rendición de cuentas sobre el avance en la implementación del Plan de Desarrollo Comunal, debe ser una acción transparente hacia la población del cantón.

Agenda pendiente

❑ El cantón en general mejora su nivel de desarrollo; pero esa mejora no implica que todos los distritos hayan alcanzado mejores condiciones. El promedio cantonal de desarrollo sube, pero algunos distritos bajaron.

❑

El cantón presenta dos fortalezas extraordinarias: la riqueza cultural y la riqueza turística, pero no existe una integración vertical y horizontal de ambas riquezas.

❑

El cantón no está tomando las decisiones clave sobre los desafíos que le plantea el futuro desde ámbitos como el cambio climático y el relevo poblacional.

❑

La disponibilidad y acceso al recurso hídrico se visualiza a futuro como un tema fundamental de incluir en la agenda local y regional.

❑

La generación de empleo no agropecuario plantea un desafío fundamental al cantón ante la disminución del empleo agropecuario que caracteriza la ruralidad nacional y regional.

❑

El ordenamiento territorial para promover un desarrollo ordenado es un mandato de los tiempos para el cantón de Santa Cruz.

❑

La atención de las poblaciones más vulnerables, ante un comportamiento poblacional hacia el crecimiento de la cantidad de población adulta mayor es un desafío para el cantón.

❑

La necesidad de crear infraestructura productiva, para el desarrollo cultural y la práctica del deporte es clave en el cantón.

❑

La mejora de las vías de comunicación es una necesidad no resuelta en el cantón y sigue siendo la mayor queja de la población.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 21-2020

Del 24 de setiembre 2020

-Señor William Huerta López, realiza la presentación de Análisis comparado Programa de Gobierno de la Alcaldía con el Plan de Desarrollo Humano Cantonal 2021-2030.

Cuadro comparativo por los aspectos más estratégicos del Programa de Gobierno y el Plan de Desarrollo Humano Cantonal 2021-2030

Aspecto	Programa de Gobierno	Plan de Desarrollo Humano Cantonal	Balance
Visión	No presenta una visión sino aspiraciones	Un cantón vitrina de la Cultura Chorotega para el país y para el mundo	El proceso participativo que se hizo para el plan de desarrollo señala la importancia de que el cantón sea reconocido nacional y mundialmente por su cultura, recibir visitación y tener una oferta que mostrar.
Aspiraciones	“Ser Cantón modelo a nivel nacional e internacional, con un alto índice de desarrollo humano, facilitando oportunidades para potenciar las capacidades de emprendedurismo y el fortalecimiento del acervo cultural que nos identifica como santacruceños”.	“Con un desarrollo equilibrado, inclusivo, sin dejar a nadie atrás y donde prevalezca el bien común Con altos niveles de bienestar que se reflejen en indicadores nacionales y en el sentir de las personas Con un modelo de atención social que sea reconocido por la acción oportuna sobre los grupos más vulnerables de la población Con fuentes de trabajo locales que permitan disminuir la migración de santacruceños a diferentes zonas del país Con capacidad de respuesta oportuna a las necesidades que se presenten en el cantón derivadas de oportunidades o amenazas como el cambio climático. Con oportunidades de acceso a la educación superior Con apoyo de tecnologías de punta para la seguridad y la trasmisión de la cultura Un cantón moderno, un cantón inteligente Un cantón con un medio ambiente protegido que asegure la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes y futuras de agua y calidad del ambiente Un cantón con espacios e infraestructura para la creación, desarrollo y divulgación de la cultura Un cantón con una identidad propia por la cual sea reconocido a nivel regional, nacional y mundial Un cantón en donde las manifestaciones culturales y el desarrollo turístico se encuentren unidos por un puente de progreso Un cantón en donde el trabajo de las diferentes instituciones se realice de manera articulada con el liderazgo del gobierno local”	Hay una coincidencia plena entre las aspiraciones (visión) del Programa de Gobierno y las aspiraciones construidas en los talleres de formulación del Plan de Desarrollo. Claramente temas como ser un cantón de alto desarrollo, con oportunidades para las personas y con una cultura posicionada y una integración vertical de playas, cultura y empleo.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 21-2020

Del 24 de setiembre 2020

Aspecto	Programa de Gobierno	Plan de Desarrollo Humano Cantonal	Balance
Objetivo General:	“Implementar un plan de desarrollo para la Municipalidad del Cantón de Santa Cruz, que garantice el bienestar, atendiendo las múltiples necesidades de sus habitantes, gestionando un plan de gobierno local a partir de los diversos sectores involucrados, teniendo el desarrollo integral holístico equitativo y sostenible, donde todos los ciudadanos se beneficien”.	Reto “Articulación del trabajo de toda la institucionalidad pública y los actores sociales bajo un nuevo modelo de gobernanza. Formular un proyecto de desarrollo cantonal a largo plazo consensuado por los diferentes actores sociales e institucionales. Contar con un plan regulador que permita la toma de decisiones para el desarrollo humano cantonal y a la vez se proteja toda la riqueza de recursos naturales existentes. Lograr el progreso armónico de todos los distritos del cantón. Generar fuentes de empleo local para disminuir migración y aumentar la generación de riqueza local. Animar procesos de participación social que propicien la integración de los diferentes actores y las comunidades en la solución de los problemas. Alcanzar un nivel de identificación nacional y mundial como la Ciudad Folklórica de Costa Rica”	El balance a nivel de objetivo general plantea lo que en Plan de Desarrollo se denomina “reto”. Sin lugar a dudas el gran reto del cantón será desarrollar esa estrategia que le permita mayor desarrollo humano cantonal, pero para todos los distritos (holístico, equitativo y sostenible)
Ejes/ Líneas de Desarrollo Humano Cantonal	1-Prestación de servicios Establecer estrategias de Gestión Administrativa y Operativa, para optimizar el uso eficiente de los recursos, en pro de un buen servicio a los ciudadanos.	No hay resonancia en el Plan de Desarrollo Humano Cantonal	No hay comparación porque el tema de la prestación de servicios está más asociada con los temas tácticos y operativos, que no se trabajan dentro de una propuesta de desarrollo orientada a maximizar la creación de valor público por parte de la Municipalidad

Aspecto	Programa de Gobierno	Plan de Desarrollo Humano Cantonal	Balance
Ejes/ Líneas de Desarrollo Humano Cantonal	2-red vial Participar en la construcción y mejoramiento de la red vial Cantonal, a través de ingreso proveniente de la Ley 8114 , 9329 y convenios para ofrecer mejor calidad de vida y tránsito a los habitantes.	Infraestructura y conectividad vial Un pilar que fue expresado en la totalidad de los talleres realizada en los nueve distritos y con las personas representantes de instituciones públicas. La infraestructura y la conectividad vial son clave para promover el bienestar de los habitantes del cantón, el acceso a los servicios sociales; y desde luego es fundamental para convertirse en un cantón y distritos de alta visitación por razones turísticas y culturales.	Plena coincidencia entre los dos planes. El Plan de Desarrollo agrega un elemento no considerado dentro del Programa de Gobierno y está asociado con la identificación de los “circuitos” de conexión vial. Es decir un tema muy visto en los diferentes talleres de trabajo estuvo relacionado con el tema de la importancia de una conectividad vial que facilitara el comercio, el intercambio de las personas y la integración vertical de la economía local.
	3- seguridad vial Coordinar con el Departamento de Ingeniería de Transito y Junta Vial el ordenamiento vehicular y de transporte público, señalización de los cuadrantes y caminos vecinales, demarcación de parques, con el objetivo de mejorar la seguridad ciudadana.		



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 21-2020

Del 24 de setiembre 2020

Aspecto	Programa de Gobierno	Plan de Desarrollo Humano Cantonal	Balance
Ejes/ Líneas de Desarrollo Humano Cantonal	4-Seguridad ciudadana Mejorar la seguridad ciudadana mediante la coordinación con el Ministerio de Seguridad Pública, Organismos de Investigación Judicial, PANI, INAMU, policía municipal y comités de seguridad del Cantón, articulando el uso de la tecnología entre los cuerpos policiales y barrios organizados, para brindar una confianza para los pobladores de nuestro Cantón y visitantes	Social y servicios públicos Mejorar los servicios de salud, educación, seguridad ciudadana, vivienda y protección social son un pilar clave para el desarrollo humano del cantón y genera la necesidad de acompañar y coordinar la acción de las distintas instituciones del Estado.	El Programa de Gobierno trata los temas sociales por separado; mientras que en el Plan de Desarrollo se integración todos los ámbitos sociales en uno solo; es decir que los temas de seguridad ciudadana, salud, educación, deporte, se analizan de manera conjunta. En el Plan de Desarrollo se aclara la competencia de la Municipalidad en estos temas; es decir la forma en que contribuye la entidad municipal ya que se trata de temas que están centralizados en el Gobierno Central.
	5- Área social Construir un Cantón modelo a nivel nacional e internacional en el ámbito Social, mediante el emprendedurismo individual o colectivo en las comunidades, donde las personas más desposeídas sean incorporadas a programas de rehabilitación, capacitación, para vivir con estabilidad económica, seguridad y calidad humana,		
	6-Salud Promover espacios físicos, metales y sociales, mediante la coordinación con las instituciones rectoras, preventivas y curativas del Cantón y a nivel nacional, para el mejoramiento de los servicios hacia los habitantes.		
	7-Deporte Promover espacios deportivos y recreativos, mediante la construcción, mantenimiento y reparación de áreas comunales, con el fin de crear ambientes propicios en el desarrollo de talentos deportivos, en diversas disciplinas.		
	8- Educación Promover a nivel de la educación el desarrollo epistemológico, que conlleva a un mejoramiento cognitivo, laboral y social en cada uno de nuestros pobladores; implementando los Tic así como coordinar con todas las instituciones educativas las necesidades laborales de empresas públicas y privadas.		

Aspecto	Programa de Gobierno	Plan de Desarrollo Humano Cantonal	Balance
Ejes/ Líneas de Desarrollo Humano Cantonal	9- Arte y cultura: convertir al Cantón de Santa Cruz como la verdadera ciudad folclórica de Costa Rica con proyección Mundial, fortaleciendo rescatando y expandiendo a los nueve distritos de nuestro Cantón su acervo e idiosincrasia.	Cultura y valores La referencia inmediata al hablar del cantón de Santa Cruz es la visualización de diferentes manifestaciones culturales y la conservación de un patrimonio invaluable a nivel de artesanía, gastronomía, música, baile, vestuario que deben preservarse y mostrarse al país y al mundo.	En este eje estratégico también hay plena coincidencia, incluso el Programa de Gobierno lo que expresa es la visión del Plan de Desarrollo de posicionarse como ese cantón vitrina a nivel nacional y mundial de ciudad folclórica
	10-medio ambiente a-Coordinar los proyectos para el mejoramiento del medio ambiente, mediante campañas de educación ambiental, incentivando la reforestación y la protección a las cuencas hidrológicas. b- Efectuar el correcto tratamiento y separación de desechos sólidos, aguas negras y residuales, para mitigar los efectos del impacto ambiental.	Agua y calidad medioambiental La disponibilidad y el acceso al agua en sus diferentes usos es un pilar estratégico para continuar creciendo como cantón y poder atender la demanda que generan las principales actividades de desarrollo tanto presentes como futuras.	En este eje, el Programa de Gobierno es muy superficial porque enfatiza en temas básicos de gestión. El Plan de Desarrollo hace énfasis a lo que se generó en los talleres de trabajo. Es decir el tema ambiental en la agenda presente y futura del Santa Cruz es el agua; agua para diferentes usos: consumo humano, generación de energía, turismo, protección de acuíferos y aguas subterráneas.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 21-2020

Del 24 de setiembre 2020

Aspecto	Programa de Gobierno	Plan de Desarrollo Humano Cantonal	Balance
	11-Fuentes de producción y empleo Fomentar mediante el emprendedurismo, una economía de producción de escala, turismo rural comunitario, encadenamientos productivo, incentivando y brindando acompañamiento a través de las oficinas Municipales	Empleo y emprendedurismo local La generación de empleo local es un pilar clave para el desarrollo humano del cantón y representa una de las mayores incertidumbres para las actuales y futuras generaciones.	Plena coincidencia en este eje pues la generación de empleo local es generación de riqueza, es disminuir las migraciones del campo a ciudades intermedias y al centro del país, es aumentar el ingreso de las familias, es disminuir la desigualdad social y crear oportunidades.

Aspecto	Programa de Gobierno	Plan de Desarrollo Humano Cantonal	Balance
Ejes/ Líneas de Desarrollo Humano Cantonal	12-Modernización institucional a) Gestión mejorar la atención del usuario, mediante proyectos de gestión amparado por rendimiento individuales y grupales. Brindando las herramientas tecnológicas y equipo; empoderando a los funcionarios Municipales, liderados por el Alcalde. Bajo los indicadores de índice de desarrollo humano que estipula la Contraloría General de la República. b) Rendición de cuentas Elaborar un proceso de evaluación permanente que involucra a todos los funcionarios Municipales dado a conocer en redes sociales y material escrito, para optimizar los recursos municipales.	No es un tema de modernización institucional en el Plan de Desarrollo Humano Cantonal	Se trata de un tema táctico y operativo, de la gestión de la Municipalidad
	No lo trata el tema de ordenamiento territorial	Ordenamiento territorial Garantizar un desarrollo adecuado de los asentamientos humanos, la gestión integral de los recursos naturales y el desarrollo económico en el cantón de Santa Cruz.	Este un tema considerado clave en el Plan de Desarrollo Humano Cantonal porque representa la información indispensable para tomar las decisiones de desarrollo, de protección del agua para las generaciones presentes y futuras. Es un tema que además por las características del cantón de Santa Cruz resulta de vital importancia. De hecho, no contar con un plan regulador puede convertirse en un factor que atenta contra el desarrollo futuro del cantón.

-Señora Presidenta Municipal, somete a votación la aprobación del Plan de Desarrollo Humano Cantonal 2021-2030.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD Y CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN: Se prueba el Plan de Desarrollo Humano Cantonal 2021-2030, presentado por la Administración.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO FIRME. DECLARADO ASÍ POR VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 21-2020

Del 24 de setiembre 2020

ARTÍCULO 04. PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL AÑO 2021.

INCISO 01: Señora Presidenta del Concejo, se da el espacio a la presentación del Presupuesto Ordinario para el año 2021, la realizará el señor Mario Moreira Castro-Director Financiero, fundamental indique los cambios realizados, según la sesión extraordinaria 20-2020.

-Señor Mario Moreira Castro, realiza la presentación del Presupuesto Ordinaria 2021, con las modificaciones indicadas en la sesión del lunes, principalmente los egresos.

-Según lo aprobado por el Concejo en la sesión extraordinaria 20-2020 en lo que corresponde a los egresos, se mantiene los peritos valuadores bajo la modalidad de servicios especiales, diferente a la primer propuesta de la Alcaldía

-Según lo aprobado por el Concejo en la sesión extraordinaria 20-2020, se excluye la recalificación de la plaza de Asistente de Asesoría Jurídica, diferente a la primer propuesta de la Alcaldía.

-Según lo aprobado por el Concejo en la sesión extraordinaria 20-2020, se incluye la Plaza de Proyectista Comunal, bajo proceso de contratación administrativa, diferente a la primer propuesta de la Alcaldía.

-Se disminuye alimentos y bebidas el monto de ¢2.721.977.18. diferente a la primer propuesta de la Alcaldía.

-Según lo aprobado por el Concejo en la sesión extraordinaria 20-2020, se excluye las reasignaciones de las plazas de Gestión Ambiental diferente a la primer propuesta de la Alcaldía.

-Según la propuesta del Concejo, se aprueba la plaza de Asesor Jurídico del Concejo, bajo régimen de confianza.

-Según lo aprobado por el Concejo en la sesión extraordinaria 20-2020, se incluye la suma de 166.38 millones de colones para los proyectos de los Concejos de Distritos, los cuales deberán ser perfilados, e incluidos en la primera modificación del próximo 2021.

DETALLE:

Municipalidad de Santa Cruz



Presupuesto Inicial 2021

Septiembre de 2020

INDICE

SECCION DE RECURSOS	1
SECCIÓN DE INGRESOS	1
SECCION DE APLICACIONES.....	3
SECCIÓN DE EGRESOS.....	4
DETALLE POR PARTIDA.....	4
DETALLE POR OBJETO DE GASTO	5
SECCION DE INFORMACION COMPLEMENTARIA.....	10
ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN	11
DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN POR OBJETO DE GASTO DE LOS PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS DE TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO CENTRAL	15
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL (RECURSOS HUMANOS)	22
RELACIÓN DE PUESTOS	23
SALARIO DEL ALCALDE Y DE LA VICEALCALDESA	24
SALARIO DEL ALCALDE	24
SALARIO DE LA VICEALCALDESA	24
DETALLE DE LA DEUDA	25
EGRESOS POR TRANSFERENCIAS.....	26
TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DE CAPITAL A FAVOR DE ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO.....	26
TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DE CAPITAL	27
CALCULO DE LAS DIETAS A REGIDORES	28
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	29
CONTRIBUCIONES PATRONALES, DECIMOTERCER MES Y SEGUROS	30
INCENTIVOS SALARIALES QUE SE RECONOCEN EN LA ENTIDAD	31
PROYECCIÓN PLURIANUAL	32
METODOLOGÍA PARA LA PROYECCIÓN PLURIANUAL Y RESULTADOS OBTENIDOS.	33
PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA QUE POR SU MONTO DEBEN SUMINISTRAR LA INFORMACIÓN A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA SEGÚN LO DISPUESTO EN LA NORMA 4.2.14 DE LAS NORMAS TÉCNICAS SOBRE PRESUPUESTO PÚBLICO N-1- 2012-DC-DFOE.....	41
JUSTIFICACIÓN DE INGRESOS	42
APROBACIÓN DE TASAS.....	56
JUSTIFICACIÓN DE EGRESOS	57
PROGRAMA I	58
REMUNERACIONES:	58
SERVICIOS:.....	59
MATERIALES Y SUMINISTROS:.....	59
INTERESES	59
ACTIVOS FINANCIEROS:	59
BIENES DURADEROS:.....	59
TRANSFERENCIAS CORRIENTES:	60
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL:.....	60
AMORTIZACIÓN.....	60

PROGRAMA II	61
REMUNERACIONES	61
SERVICIOS.....	63
MATERIALES Y SUMINISTROS	63
INTERESES	63
BIENES DURADEROS.....	63
TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	63
AMORTIZACIÓN.....	63
CUENTAS ESPECIALES.....	64
PROGRAMA III.....	65
REMUNERACIONES	65
SERVICIOS.....	66
MATERIALES Y SUMINISTROS	66
INTERESES Y COMISIONES.....	66
BIENES DURADEROS.....	66
AMORTIZACION.....	67
CUENTAS ESPECIALES.....	67
JUSTIFICACIÓN DE EGRESOS: DETALLE POR EQUIVALENCIA CLASIFICADOR ECONÓMICO- OBJETO DE GASTO	68
Programa I.....	68
Programa II	102
Programa III	128
OTROS ANEXOS.....	147
DETALLE DE LA ESTRUCTURA SIPP	147
UTILIZACIÓN DE 10% PARA MEJORAMIENTO DE SERVICIOS.....	149
CUMPLIMIENTO DE LA REGLA FISCAL	150
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO 2021.....	151
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO 2020.....	202
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO 2019.....	204
RELACIÓN INGRESO GASTO EN SERVICIOS PÚBLICOS.....	206

SECCION DE RECURSOS

MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL PERIODO 2021
SECCIÓN DE INGRESOS

CÓDIGO	DETALLE	MONTO	Porcentaje Relativo
	INGRESOS TOTALES	8,252,284,480.80	100.00%
1.0.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS CORRIENTES	6,458,697,457.86	78.27%
1.1.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS TRIBUTARIOS	4,259,496,953.80	51.62%
1.1.2.0.00.00.0.0.000	IMPUESTOS SOBRE LA PROPIEDAD	2,981,211,007.14	36.13%
1.1.2.1.00.00.0.0.000	Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles	2,906,875,208.73	35.23%
1.1.2.4.00.00.0.0.000	Impuesto sobre los trasposos de bienes inmuebles	74,335,798.41	0.90%
1.1.3.0.00.00.0.0.000	IMPUESTOS SOBRE BIENES Y SERVICIOS	1,122,842,019.36	13.61%
1.1.3.2.00.00.0.0.000	IMPUESTOS ESPECÍFICOS SOBRE LA PRODUCCIÓN Y CONSUMO DE BIENES Y SERVICIOS	303,400,000.00	3.68%
1.1.3.2.01.00.0.0.000	IMPUESTOS ESPECÍFICOS SOBRE LA PRODUCCIÓN Y CONSUMO DE BIENES	302,400,000.00	3.66%
1.1.3.2.01.04.0.0.000	Impuestos específicos sobre bienes manufacturados	122,400,000.00	1.48%
1.1.3.2.01.05.0.0.000	Impuestos específicos sobre la construcción	180,000,000.00	2.18%
1.1.3.2.02.00.0.0.000	IMPUESTOS ESPECÍFICOS SOBRE LA PRODUCCIÓN Y CONSUMO DE SERVICIOS	1,000,000.00	0.01%
1.1.3.3.00.00.0.0.000	OTROS IMPUESTOS A LOS BIENES Y SERVICIOS	819,442,019.36	9.93%
1.1.3.3.01.00.0.0.000	Licencias profesionales comerciales y otros permisos	819,442,019.36	9.93%
1.1.9.0.00.00.0.0.000	OTROS INGRESOS TRIBUTARIOS	155,443,927.30	1.88%
1.1.9.1.00.00.0.0.000	IMPUESTO DE TIMBRES	154,441,037.43	1.87%
1.1.9.9.00.00.0.0.000	INGRESOS TRIBUTARIOS DIVERSOS	1,002,889.87	0.01%
1.3.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	2,160,084,812.76	26.18%
1.3.1.0.00.00.0.0.000	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	1,478,202,343.84	17.91%
1.3.1.2.00.00.0.0.000	VENTA DE SERVICIOS	1,470,155,712.05	17.82%
1.3.1.2.04.00.0.0.000	ALQUILERES	29,130,890.49	0.35%
1.3.1.2.04.01.0.0.000	Alquiler de edificios e instalaciones	29,130,890.49	0.35%
1.3.1.2.05.00.0.0.000	SERVICIOS COMUNITARIOS	1,429,375,370.95	17.32%
1.3.1.2.05.03.0.0.000	Servicios de cementerio	17,197,547.95	0.21%
1.3.1.2.05.04.0.0.000	Servicios de saneamiento ambiental	1,247,117,823.00	15.11%
1.3.1.2.05.09.0.0.000	Otros servicios comunitarios	165,060,000.00	2.00%
1.3.1.2.09.00.0.0.000	OTROS SERVICIOS	11,649,450.61	0.14%
1.3.1.2.09.09.0.0.000	Venta de otros servicios	11,649,450.61	0.14%
1.3.1.3.00.00.0.0.000	DERECHOS ADMINISTRATIVOS	8,046,631.79	0.10%
1.3.1.3.01.00.0.0.000	DERECHOS ADMINISTRATIVOS A LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE	2,367,636.89	0.03%
1.3.1.3.01.01.0.0.000	Derechos administrativos a los servicios de transporte por carretera	2,367,636.89	0.03%
1.3.1.3.02.00.0.0.000	DERECHOS ADMINISTRATIVOS A OTROS SERVICIOS PÚBLICOS	5,678,994.90	0.07%
1.3.1.3.02.09.0.0.000	Otros derechos administrativos a otros servicios públicos	5,678,994.90	0.07%
1.3.2.0.00.00.0.0.000	INGRESOS DE LA PROPIEDAD	345,959,375.99	4.19%
1.3.2.2.00.00.0.0.000	RENTA DE LA PROPIEDAD	271,740,646.34	3.29%
1.3.2.2.02.00.0.0.000	Alquiler de terrenos	271,740,646.34	3.29%
1.3.2.3.00.00.0.0.000	RENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	74,218,729.65	0.90%
1.3.2.3.03.00.0.0.000	OTRAS RENTAS DE ACTIVOS FINANCIEROS	74,218,729.65	0.90%

1.3.2.3.03.01.0.0.000	Intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos en Bancos Estatales	74,218,729.65	0.90%
1.3.3.0.00.00.0.0.000	MULTAS, SANCIONES, REMATES Y CONFISCACIONES	103,899,342.94	1.26%
1.3.3.1.00.00.0.0.000	MULTAS Y SANCIONES	103,899,342.94	1.26%
1.3.3.1.09.00.0.0.000	Otras multas	103,899,342.94	1.26%
1.3.4.0.00.00.0.0.000	INTERESES MORATORIOS	232,023,749.99	2.81%
1.3.4.1.00.00.0.0.000	Intereses moratorios por atraso en pago de impuesto	232,023,749.99	2.81%
1.4.0.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	39,115,691.30	0.47%
1.4.1.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PUBLICO	39,115,691.30	0.47%
1.4.1.2.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes de Órganos Desconcentrados	24,000,000.00	0.29%
1.4.1.3.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes de Instituciones Descentralizadas no Empresariales	15,115,691.30	0.18%
2.0.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS DE CAPITAL	1,793,587,022.94	21.73%
2.1.0.0.00.00.0.0.000	VENTA DE ACTIVOS	212,784.89	0.00%
2.1.1.0.00.00.0.0.000	VENTA DE ACTIVOS FIJOS	212,784.89	0.00%
2.1.1.1.00.00.0.0.000	Venta de terrenos	212,784.89	0.00%
2.4.0.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1,793,374,238.05	21.73%
2.4.1.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PUBLICO	1,793,374,238.05	21.73%
2.4.1.1.00.00.0.0.000	Transferencias de capital del Gobierno Central	1,784,739,879.00	21.63%
2.4.1.3.00.00.0.0.000	Transferencias de capital de Instituciones Descentralizadas no Empresariales	8,634,359.05	0.10%

**SECCION DE
APLICACIONES**

MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL PERIODO 2021

SECCIÓN DE EGRESOS
DETALLE POR PARTIDA

		PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES	PROGRAMA III: INVERSIONES	PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECÍFICAS	TOTALES
	TOTALES POR EL OBJETO DEL GASTO	3,027,540,832.20	2,806,466,431.74	2,418,277,216.85	0.00	8,252,284,480.80
0	REMUNERACIONES	1,648,285,410.14	1,765,691,134.09	409,921,086.89	0.00	3,823,897,631.11
1	SERVICIOS	461,214,700.79	543,691,183.14	285,693,147.68	0.00	1,290,599,031.61
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	133,616,710.00	199,001,324.88	350,433,676.85	0.00	683,051,711.73
3	INTERESES Y COMISIONES	17,306,576.76	52,354,360.27	346,759,168.07	0.00	416,420,105.10
4	ACTIVOS FINANCIEROS	500,000.00	0.00	0.00	0.00	500,000.00
5	BIENES DURADEROS	44,747,000.00	161,036,290.25	768,091,282.07	0.00	973,874,572.32
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	719,850,737.03	20,327,072.56	0.00	0.00	740,177,809.59
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8	AMORTIZACION	2,019,697.49	10,016,937.29	47,215,709.37	0.00	59,252,344.15
9	CUENTAS ESPECIALES	0.00	54,348,129.27	210,163,145.92	0.00	264,511,275.18

SECCIÓN DE EGRESOS
DETALLE POR OBJETO DE GASTO

		PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES	PROGRAMA III: INVERSIONES	PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECÍFICAS	TOTALES
	TOTALES POR EL OBJETO DEL GASTO	3,027,540,832.20	2,806,466,431.74	2,418,277,216.85	0.00	8,252,284,480.80
0	REMUNERACIONES	1,648,285,410.14	1,765,691,134.09	409,921,086.89	0.00	3,823,897,631.11
0.01	REMUNERACIONES BÁSICAS	701,863,316.06	871,825,179.70	193,672,930.00	0.00	1,767,361,425.76
0.01.01	Sueldos para cargos fijos	628,013,793.06	680,356,275.00	92,592,804.00	0.00	1,400,962,872.06
0.01.02	Jornales	1,075,590.00	32,554,333.50	44,530,150.00	0.00	78,160,073.50
0.01.03	Servicios especiales	58,027,860.00	147,865,500.00	56,549,976.00	0.00	262,443,336.00
0.01.05	Suplencias	14,746,073.00	11,049,071.20	0.00	0.00	25,795,144.20
0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	102,096,592.52	37,496,907.04	42,663,455.21	0.00	182,256,954.77
0.02.01	Tiempo extraordinario	12,152,000.00	34,346,907.04	42,663,455.21	0.00	89,162,362.25
0.02.02	Recargo de Funciones	2,485,254.00	3,150,000.00	0.00	0.00	5,635,254.00
0.02.05	Dietas	87,459,338.52	0.00	0.00	0.00	87,459,338.52
0.03	INCENTIVOS SALARIALES	606,233,326.85	587,026,261.74	111,054,350.08	0.00	1,304,313,938.68
0.03.01	Retribución por años servidos	267,687,246.31	295,754,843.73	33,543,776.53	0.00	596,985,866.57
0.03.02	Restr. al ejerc. liberal de la prof.	142,876,079.31	52,137,292.80	26,121,592.20	0.00	221,134,964.31
0.03.03	Décimo tercer mes	101,748,385.61	115,103,294.12	26,722,265.59	0.00	243,573,945.32
0.03.04	Salario Escolar	93,921,615.62	106,249,227.26	24,666,715.76	0.00	224,837,558.64
0.03.99	Otros Incentivos Salariales	0.00	17,781,603.84	0.00	0.00	17,781,603.84
0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	119,046,087.35	134,671,392.80	31,265,175.80	0.00	284,982,655.95
0.04.01	Contribución patr. a la C.C.S.S.	112,941,159.80	127,765,167.53	29,661,833.45	0.00	270,368,160.77
0.04.05	Contr. Patr. Banco Popular	6,104,927.56	6,906,225.27	1,603,342.35	0.00	14,614,495.18
0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	119,046,087.35	134,671,392.80	31,265,175.80	0.00	284,982,655.95
0.05.01	Contribución patr. a la C.C.S.S.	64,101,739.34	72,515,365.35	16,835,094.66	0.00	153,452,199.36
0.05.02	Cont. ROPC	18,314,782.67	20,718,675.82	4,810,027.05	0.00	43,843,485.53
0.05.03	Cont. FCL	36,629,565.34	41,437,351.63	9,620,054.09	0.00	87,686,971.06
1	SERVICIOS	461,214,700.79	543,691,183.14	285,693,147.68	0.00	1,290,599,031.61
1.01	ALQUILERES	149,600,000.00	173,032,000.00	51,000,000.00	0.00	373,632,000.00
1.01.01	Alquiler de Edificios, locales y terrenos	66,000,000.00	0.00	0.00	0.00	66,000,000.00
1.01.02	Alquiler de Maq. Equip y Mob.	3,500,000.00	168,280,000.00	50,000,000.00	0.00	221,780,000.00
1.01.03	Alquiler de Equipo de Cómputo	71,000,000.00	4,752,000.00	1,000,000.00	0.00	76,752,000.00

1.01.04	Alquiler y derechos de Telec.	3,600,000.00	0.00	0.00	0.00	3,600,000.00
1.01.99	Otros Alquileres	5,500,000.00	0.00	0.00	0.00	5,500,000.00
1.02	SERVICIOS BÁSICOS	55,550,000.00	120,846,200.00	7,919,000.00	0.00	184,315,200.00
1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	6,500,000.00	24,564,800.00	609,000.00	0.00	31,673,800.00
1.02.02	Servicio de energía eléctrica	20,000,000.00	33,285,400.00	4,500,000.00	0.00	57,785,400.00
1.02.03	Servicio de correo	1,050,000.00	96,000.00	50,000.00	0.00	1,196,000.00
1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	28,000,000.00	6,660,000.00	2,760,000.00	0.00	37,420,000.00
1.02.99	Otros servicios básicos	0.00	56,240,000.00	0.00	0.00	56,240,000.00
1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	97,691,500.00	16,519,600.00	2,080,000.00	0.00	116,291,100.00
1.03.01	Información	5,200,000.00	3,140,000.00	650,000.00	0.00	8,990,000.00
1.03.02	Publicidad y Propaganda	6,215,000.00	8,782,600.00	500,000.00	0.00	15,497,600.00
1.03.03	Impresión, encuadernac y otros	1,477,000.00	4,597,000.00	855,000.00	0.00	6,929,000.00
1.03.04	Transporte de bienes	1,087,500.00	0.00	75,000.00	0.00	1,162,500.00
1.03.06	Com. y gastos por serv financ y com	78,912,000.00	0.00	0.00	0.00	78,912,000.00
1.03.07	Servicio de Transferencia Electrónica de Información	4,800,000.00	0.00	0.00	0.00	4,800,000.00
1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	34,593,050.00	69,749,555.00	44,562,800.00	0.00	148,905,405.00
1.04.01	Servicios Médicos y laborat	19,000,000.00	5,260,000.00	3,250,000.00	0.00	27,510,000.00
1.04.02	Servicios Jurídicos	1,766,050.00	0.00	0.00	0.00	1,766,050.00
1.04.03	Servicios de Ingeniería	3,820,000.00	33,259,480.00	32,502,800.00	0.00	69,582,280.00
1.04.05	Servicios de desarrollo de sistemas inf.	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00
1.04.06	Servicios Generales	4,447,000.00	17,834,500.00	25,000.00	0.00	22,306,500.00
1.04.99	Otros Servs. Gestión y Apoyo	4,560,000.00	13,395,575.00	8,785,000.00	0.00	26,740,575.00
1.05	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	24,079,200.00	28,147,500.00	19,362,350.00	0.00	71,589,050.00
1.05.01	Transporte dentro del país	7,361,000.00	1,350,000.00	470,000.00	0.00	9,181,000.00
1.05.02	Viáticos dentro del país	14,218,200.00	26,797,500.00	18,892,350.00	0.00	59,908,050.00
1.05.03	Transportes al exterior	1,500,000.00	0.00	0.00	0.00	1,500,000.00
1.05.04	Viáticos en el exterior	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00
1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	41,000,950.79	41,869,414.94	25,015,497.68	0.00	107,885,863.41
1.06.01	Seguros	41,000,950.79	41,869,414.94	25,015,497.68	0.00	107,885,863.41
1.07	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	5,750,000.00	8,004,100.00	10,528,500.00	0.00	24,282,600.00
1.07.01	Actividades de capacitación	3,650,000.00	5,524,100.00	10,528,500.00	0.00	19,702,600.00
1.07.02	activ. Protoc. Y sociales	1,100,000.00	2,480,000.00	0.00	0.00	3,580,000.00
1.07.03	Gastos de representación institucional	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00
1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACION	51,950,000.00	80,247,813.20	124,025,000.00	0.00	256,222,813.20

1.08.01	Mant. De edificios y locales	1,250,000.00	10,100,000.00	0.00	0.00	11,350,000.00
1.08.02	Mant. De vías de comunicación	0.00	0.00	48,000,000.00	0.00	48,000,000.00
1.08.03	Mant. De inst. y otras obras	0.00	1,390,373.20	0.00	0.00	1,390,373.20
1.08.04	Mant. Y rep. De maq. Y eq prod	2,000,000.00	7,415,000.00	70,000,000.00	0.00	79,415,000.00
1.08.05	Mant. Y rep de equip transp	35,700,000.00	54,684,440.00	5,500,000.00	0.00	95,884,440.00
1.08.06	Mant. Y rep. Equip comunic	800,000.00	0.00	300,000.00	0.00	1,100,000.00
1.08.07	Mant y rep eq. Y mob de oficina	3,050,000.00	3,190,000.00	225,000.00	0.00	6,465,000.00
1.08.08	Mant. Y rep. Eq. De cómputo	9,150,000.00	0.00	0.00	0.00	9,150,000.00
1.08.99	Mant. Y rep. De otros equipos	0.00	3,468,000.00	0.00	0.00	3,468,000.00
1.09	IMPUESTOS	0.00	275,000.00	0.00	0.00	275,000.00
1.09.99	Otros Impuestos	0.00	275,000.00	0.00	0.00	275,000.00
1.99	SERVICIOS DIVERSOS	1,000,000.00	5,000,000.00	1,200,000.00	0.00	7,200,000.00
1.99.05	Intereses moratorios y multas	1,000,000.00	5,000,000.00	1,000,000.00	0.00	7,000,000.00
1.99.99	Otros serv. No especificados	0.00	0.00	200,000.00	0.00	200,000.00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	133,616,710.00	199,001,324.88	350,433,676.85	0.00	683,051,711.73
2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	25,317,500.00	52,145,088.27	122,652,250.00	0.00	200,114,838.27
2.01.01	Combustibles y Lubricantes	12,438,200.00	42,436,000.00	113,783,000.00	0.00	168,657,200.00
2.01.02	Prod. Farmacéuticos y medic	975,000.00	1,434,700.00	2,913,800.00	0.00	5,323,500.00
2.01.03	Productos Veterinarios	0.00	120,000.00	0.00	0.00	120,000.00
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	11,523,800.00	4,260,930.27	3,431,450.00	0.00	19,216,180.27
2.01.99	Otros Productos Químicos	380,500.00	3,893,458.00	2,524,000.00	0.00	6,797,958.00
2.02	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	3,045,000.00	14,211,000.00	8,456,000.00	0.00	25,712,000.00
2.02.02	Prod. Agroforestales	45,000.00	1,690,000.00	7,500,000.00	0.00	9,235,000.00
2.02.03	Alimentos y bebidas	3,000,000.00	11,821,000.00	956,000.00	0.00	15,777,000.00
2.02.04	Alimentos para animales	0.00	700,000.00	0.00	0.00	700,000.00
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	5,192,500.00	15,038,212.77	146,670,806.85	0.00	166,901,519.62
2.03.01	Materiales y productos metálicos	464,000.00	2,476,447.71	12,796,306.85	0.00	15,736,754.56
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	0.00	3,053,378.85	132,747,500.00	0.00	135,800,878.85
2.03.03	Madera y sus derivados	0.00	392,120.00	792,000.00	0.00	1,184,120.00
2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	2,631,000.00	1,536,880.55	85,000.00	0.00	4,252,880.55
2.03.05	Mats. Y prod de vidrio	0.00	1,180,000.00	0.00	0.00	1,180,000.00
2.03.06	Materiales y productos de plástico	170,000.00	4,828,949.33	0.00	0.00	4,998,949.33
2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	1,927,500.00	1,570,436.33	250,000.00	0.00	3,747,936.33

2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	24,151,900.00	48,593,219.08	59,500,250.00	0.00	132,245,369.08
2.04.01	Herramientas e instrumentos	4,531,900.00	2,754,833.68	1,920,250.00	0.00	9,206,983.68
2.04.02	Repuestos y accesorios	19,620,000.00	45,838,385.40	57,580,000.00	0.00	123,038,385.40
2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	75,909,810.00	69,013,804.76	13,154,370.00	0.00	158,077,984.76
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	2,720,675.00	4,391,450.01	684,645.00	0.00	7,796,770.01
2.99.02	Útiles y mats. Médico Hospitalarios	1,975,000.00	50,000.00	106,650.00	0.00	2,131,650.00
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	8,205,935.00	7,842,280.00	1,687,075.00	0.00	17,735,290.00
2.99.04	Textiles y vestuario	26,055,000.00	4,861,614.75	6,445,000.00	0.00	37,361,614.75
2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	7,275,800.00	33,842,800.00	0.00	0.00	41,118,600.00
2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	25,732,500.00	14,216,200.00	4,231,000.00	0.00	44,179,700.00
2.99.07	Útiles y mats de cocina y com	619,000.00	798,400.00	0.00	0.00	1,417,400.00
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros	3,325,900.00	3,011,060.00	0.00	0.00	6,336,960.00
3	INTERESES Y COMISIONES	17,306,576.76	52,354,360.27	346,759,168.07	0.00	416,420,105.10
3.02	INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS	17,306,576.76	52,354,360.27	346,759,168.07	0.00	416,420,105.10
3.02.06	Intereses sobre préstamos de Instituciones Públicas no Financieras	17,306,576.76	52,354,360.27	346,759,168.07	0.00	416,420,105.10
4	ACTIVOS FINANCIEROS	500,000.00	0.00	0.00	0.00	500,000.00
4.99	Otros Activos Financieros	500,000.00	0.00	0.00	0.00	500,000.00
4.99.99	Otros Activos Financieros	500,000.00	0.00	0.00	0.00	500,000.00
5	BIENES DURADEROS	44,747,000.00	161,036,290.25	768,091,282.07	0.00	973,874,572.32
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	40,047,000.00	141,936,696.65	716,091,282.07	0.00	898,074,978.72
5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	2,178,000.00	120,448,880.64	304,552,282.07	0.00	427,179,162.71
5.01.02	Equipo de transporte	200,000.00	619,660.00	384,000,000.00	0.00	384,819,660.00
5.01.03	Equipo de comunicación	2,300,000.00	2,248,475.00	111,000.00	0.00	4,659,475.00
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	18,469,000.00	5,020,000.00	3,390,000.00	0.00	26,879,000.00
5.01.05	Equipo y programas de cómputo	2,600,000.00	600,000.00	3,678,000.00	0.00	6,878,000.00
5.01.06	Eq. Sanitario de lab e invest	2,320,000.00	900,000.00	0.00	0.00	3,220,000.00
5.01.07	Eq. Y mobiliario educ, dep y rec	50,000.00	752,400.00	0.00	0.00	802,400.00
5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	11,930,000.00	11,347,281.01	20,360,000.00	0.00	43,637,281.01
5.02	CONSTRUCCIONES ADICIONES Y MEJORAS	1,500,000.00	11,201,343.60	52,000,000.00	0.00	64,701,343.60
5.02.01	Edificios	0.00	1,250,000.00	2,000,000.00	0.00	3,250,000.00
5.02.02	Vías de comunicación terrestre	1,500,000.00	0.00	50,000,000.00	0.00	51,500,000.00
5.02.07	Instalaciones	0.00	9,781,343.60	0.00	0.00	9,781,343.60

5.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	0.00	170,000.00	0.00	0.00	170,000.00
5.99	BIENES DURADEROS DIVERSOS	3,200,000.00	7,898,250.00	0.00	0.00	11,098,250.00
5.99.02	Piezas y obras de colección	0.00	1,500,000.00	0.00	0.00	1,500,000.00
5.99.03	Bienes Intangibles	3,200,000.00	6,398,250.00	0.00	0.00	9,598,250.00
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	719,850,737.03	20,327,072.56	0.00	0.00	740,177,809.59
6.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	597,377,137.03	0.00	0.00	0.00	597,377,137.03
6.01.01	Transferencias corrientes al Gobierno Central	14,534,376.04	0.00	0.00	0.00	14,534,376.04
6.01.02	Transferencias Corrientes a Órganos Desconcentrados	87,861,532.83	0.00	0.00	0.00	87,861,532.83
6.01.03	Transferencias corrientes a Instituciones Descentralizadas no Empresariales	290,687,520.87	0.00	0.00	0.00	290,687,520.87
6.01.04	Transferencias corrientes a Gobiernos Locales	204,293,707.28	0.00	0.00	0.00	204,293,707.28
6.02	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS	2,000,000.00	2,000,000.00	0.00	0.00	4,000,000.00
6.02.02	Becas a terceras personas	0.00	2,000,000.00	0.00	0.00	2,000,000.00
6.02.99	Otras Transferencias a personas	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	2,000,000.00
6.03	PRESTACIONES	50,000,000.00	0.00	0.00	0.00	50,000,000.00
6.03.01	Prestaciones legales	50,000,000.00	0.00	0.00	0.00	50,000,000.00
6.04	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO	33,000,000.00	18,327,072.56	0.00	0.00	51,327,072.56
6.04.01	Transferencias corrientes a asociaciones	33,000,000.00	18,327,072.56	0.00	0.00	51,327,072.56
6.06	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	37,473,600.00	0.00	0.00	0.00	37,473,600.00
6.06.01	Indemnizaciones	34,473,600.00	0.00	0.00	0.00	34,473,600.00
6.06.02	Reintegros o devoluciones	3,000,000.00	0.00	0.00	0.00	3,000,000.00
8	AMORTIZACION	2,019,697.49	10,016,937.29	47,215,709.37	0.00	59,252,344.15
8.02	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS	2,019,697.49	10,016,937.29	47,215,709.37	0.00	59,252,344.15
8.02.06	Amortización de préstamos de Instituciones Públicas no Financieras	2,019,697.49	10,016,937.29	47,215,709.37	0.00	59,252,344.15
9	CUENTAS ESPECIALES	0.00	54,348,129.27	210,163,145.92	0.00	264,511,275.18
9.02	SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	0.00	54,348,129.27	210,163,145.92	0.00	264,511,275.18
9.02.02	Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria	0.00	54,348,129.27	210,163,145.92	0.00	264,511,275.18

**SECCION DE
INFORMACION
COMPLEMENTARIA**

MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
DIRECCION DE GESTIÓN FINANCIERA Y HACENDARIA
ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN
PRESUPUESTO INICIAL 2021

CODIGO	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Pro gra ma	Act/ Serv/ Grupo	Pro yec to	APLICACIÓN	MONTO
FONDOS ESPECÍFICOS							
1.1.2.1.00.00.0.0.000	Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles	2,906,875,208.73	01	01		Administración General	290,687,520.87
			01	01		Administración General (Artículo 4 Ley 9848)	272,197,153.58
			01	04		3% Registro nacional	43,603,128.13
			01	04		10% Juntas de Educación	290,687,520.88
			01	04		1% Órgano de Normalización Técnica	14,534,376.04
			01	04		Comité Cantonal de Deportes	193,767,307.28
			02	10		Servicios Sociales Complementarios	176,149,818.31
			02	10		CECUDI	27,031,040.55
			02	01		Aseo Y Limpieza de Vías	33,787,824.53
			02	02		Servicio de Recolección de Residuos Sólidos	210,463,883.53
			02	03		Mantenimiento de Caminos y Calles	60,411,227.58
			02	03		Atención de Deuda Calles y Caminos	5,510,520.79
			02	07		Mercado	11,995,956.45
			02	09		Educativos, culturales y deportivos	53,615,631.55
			02	23		Seguridad y Vigilancia en la Comunidad	269,066,553.49
			02	25		Proteccion y Sanamiento Ambiental	182,072,845.00
			02	26		Desarrollo Urbano	235,070,885.08
			02	27		Direccion de Servicios y Mantenimiento	35,161,171.69
			03	01	03	Atención de Deuda Edificios	6,658,856.85
			03	02	06	Atención de Deuda Obras Viales-Banco Nacional	5,544,904.35
			03	02	07	Atención de Deuda Obras Viales-Banco Popular	178,292,842.74
			03	03	02	Atención de Deuda Obras Marítimas y Fluviales	2,219,253.96
			03	05	02	Atención de Deuda Instalaciones	10,514,543.77
			03	06	01	Direccion Tecnica y de Estudio	66,866,135.74
			03	06	02	Genero y prevención de la violencia en la gestion local e institucional	2,560,000.00
			03	06	03	Fortaleciendo la autonomía de mujeres en vulnerabilidad	1,660,000.00
			03	06	04	CAPACITACIONES TECNICAS FORTALECIENDO LA EMPLEABILIDAD	1,000,300.00
			03	06	06	Proyecto Ferias del Cantón	7,300,000.00
			03	06	07	CAPACITACION FORTALECIENDO EL IDIOMA INGLES PARA MEJOR SERVICIO EN EL TRABAJO DE LA PROSPECCION LABORAL	322,800.00
			03	06	08	Capacitacion en lenguaje lescó	2,450,000.00
			03	06	09	Huertas Comunes en el Cantón	14,102,800.00
			03	06	12	Atención de Deuda Otros Proyectos	40,501,754.77

			03	07	03	Atención de Deuda Compra de Terrenos	57,856,818.66
			03	07	11	Depuración y actualización de registros de la base de datos municipal	45,523,181.09
			03	07	20	Proyectos de Concejos de Distrito por perfilar	57,686,651.47
		2,906,875,208.73					2,906,875,208.73
1.1.3.2.01.04.0.0.000	Impuestos específicos sobre bienes manufacturados	122,400,000.00	01	04		8,60% Federacion de Municipalidades de Guanacaste	10,526,400.00
	(Impuesto al Cemento)		01	01		Administración	111,873,600.00
		122,400,000.00					122,400,000.00
1.1.9.1.02.00.0.0.000	Timbre Pro-parques Nacionales.	16,388,840.39	01	04		10% CONAGEBIO	1,638,884.04
			01	04		70% Fondo Parques Nacionales.	10,324,969.45
			02	25		30% Desarrollo del Cantón	4,424,986.91
		16,388,840.39					16,388,840.39
1.3.1.2.04.01.0.0.000	Alquiler de edificios e instalaciones	29,130,890.49	01	01		Administración	2,913,089.05
			02	07		Mercado	22,920,889.27
			02	07		Atención de Deuda Mercado y Plazas de Feria	3,296,912.17
		29,130,890.49					29,130,890.49
1.3.1.2.05.03.0.0.000	Servicios de cementerio	17,197,547.95	01	01		Administración	2,175,008.06
1.3.1.3.02.09.1.0.000	Derechos de cementerio	4,552,532.67	02	04		Cementerio	19,575,072.56
		21,750,080.62					21,750,080.62
1.3.1.2.05.04.1.0.000	Servicios de recolección de basura	544,288,451.40	01	01		Administración	54,428,845.14
	Muni Recicla (Reciclaje de Residuos sólidos)	0.00	02	02		Recolección de Residuos Sólidos	413,674,988.06
			02	02		Inversión servicio 02-02 10% utilidad art. 83 Cod. Munic.	54,428,845.14
			02	02		Atención deuda Recolectores	21,755,773.06
		544,288,451.40					544,288,451.40
1.3.1.2.05.04.1.0.000	Servicios de depósito y tratamiento de basura	430,267,862.16	01	01		Administración	43,026,786.22
			02	02		Recolección de Residuos Sólidos (Art. 8 de Ley 9848)	22,888,461.38
			02	16		Inversión servicio 02-16 10% utilidad art. 83 Cod. Munic.	43,026,786.22
			02	16		Atención de Deuda Disposición y Tratamiento de Residuos Sólidos	31,808,091.54
			02	16		Disposición y Tratamiento de Residuos Sólidos	276,609,700.94
			03	07	16	3% Compensación CACAO-BERNABELA por Relleno Sanitario	12,908,035.86
		430,267,862.16					430,267,862.16
1.3.1.2.05.04.2.0.000	Servicios de aseo de vías y sitios públicos	174,748,073.41	01	01		Administración	17,474,807.34

			02	01	Aseo de Vías	139,798,458.73
			02	01	Compra de Barredora para mejoramiento del servicio de Aseo de Vías en la Ciudad de Santa Cruz	17,474,807.34
		174,748,073.41				174,748,073.41
1.3.1.2.05.04.4.0.000	Mantenimiento de parques y obras de ornato	97,813,436.03	01	01	Administración	9,781,343.60
			02	01	Aseo y Limpieza de Vías (Art. 8 Ley 9848)	42,567,507.89
			02	05	Parques y Obras de Ornato	35,683,240.93
			02	05	Mejoramiento del Sistema de Riego en el Parque Bernabela Ramos	9,781,343.60
		97,813,436.03				97,813,436.03
1.1.3.2.02.03.1.0.000	Impuesto sobre espectáculos públicos 6%	1,000,000.00	02	09	50% Actividades culturales	500,000.00
			02	09	50% Actividades deportivas	500,000.00
		1,000,000.00				1,000,000.00
1.3.2.2.02.00.0.0.000	Alquiler de terrenos ZMT	271,740,646.34	02	15	Mejoramiento de la Zona Marítima Terrestre	93,305,845.94
			02	15	Sumas sin Asig. 20% Pago de mejoras	54,348,129.27
			03	07	19 Proyectos para mejoramiento de la Zona Turística por perfilar	15,390,412.60
			03	07	20 Proyectos de Concejos de Distrito por perfilar	108,696,258.54
		271,740,646.34				271,740,646.34
1.3.1.3.02.09.2.0.000	Derechos de uso Terminal de Buses	2,367,636.89	01	01	Administración	236,763.69
			02	11	Terminal de Buses	2,130,873.20
		2,367,636.89				2,367,636.89
1.4.1.2.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes de Órganos Desconcentrados (Política de la Persona Joven)	0.00	02	22	Seguridad Vial	1,440,000.00
	COSEVI (Infr. Ley de Tránsito)	24,000,000.00	03	02	08 Compra de señales verticales para vías primarias y centros urbanos	15,000,000.00
			03	07	18 Proyectos de Seguridad Vial por perfilar	7,560,000.00
		24,000,000.00				24,000,000.00
1.4.1.3.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes de Instituciones Descentralizadas no Empresariales (IFAM licores nacionales y extranjeros)	15,115,691.30	01	01	Administración General	7,406,688.74
			03	07	15 Proyectos de Planes de Lotificación por perfilar	7,709,002.56
		15,115,691.30				15,115,691.30
2.1.1.1.00.00.0.0.000	Venta de terrenos	212,784.89	03	07	15 Proyectos de Planes de Lotificación por perfilar	212,784.89
	(Planes de lotificación)	212,784.89				212,784.89

2.4.1.1.00.00.0.0.000	Transferencias de capital del Gobierno Central	1,784,739,879.00				
(Ley 8114)			02	28	Atención de Emergencias Cantonales	35,000,000.00
Detalle de Origen y Aplicación en Anexo			03	02	01 UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL MUNICIPAL	422,280,637.74
			03	02	01 Atención deuda por proyectos viales (UTGVM)	92,385,902.34
			03	02	03 Mantenimiento y Conservacion de vías en pavimento con superficie de ruedo en adoquín	25,000,000.00
			03	02	04 Mantenimiento Manual de Vías Convenio MOPT	48,000,000.00
			03	02	05 Mantenimiento y Conservacion de Vías Pavimentadas con superficie de ruedo en tratamiento superficial, sellos asphalticos o bases granulares.	50,000,000.00
			03	02	10 Compra de Maquinaria y Vehiculos de Transporte	689,052,282.07
			03	02	11 Contratacion para Concecion Permanente	10,000,000.00
			03	02	12 Control de aseguramiento de la calidad	10,000,000.00
			03	02	13 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE CAMINOS EN LASTRE POR ADMINISTRACIÓN	335,500,000.00
			03	02	14 Mantenimiento Manual de Vías Cuadrilla Municipal	32,521,056.85
			03	02	15 Mantenimiento y Conservacion de Sistema de drenaje en el canton de Santa Cruz	35,000,000.00
		1,784,739,879.00	1,784,739,879.00			
1.3.1.2.05.09.9.0.000	Otros servicios comunitarios	165,060,000.00	01	01	Administración General	16,506,000.00
			02	10	Operación CECUDI	148,554,000.00
		165,060,000.00	165,060,000.00			
2.4.1.3.00.00.0.0.000	Transferencias de capital de Instituciones Descentralizadas no Empresariales	8,634,359.05	02	03	Mantenimiento de Caminos y Calles	8,634,359.05
(IFAM Impuesto al ruedo)		8,634,359.05	8,634,359.05			
SUMAS IGUALES FONDOS ESPECÍFICOS		6,616,533,840.70	6,616,533,840.70			
FONDOS LIBRES						
1.1.3.2.01.05.0.0.000	Impuesto de Construcción	180,000,000.00	01	01	Administración General	1,362,227,305.80
1.1.3.3.01.00.0.0.000	Patentes	819,442,019.36	01	01	Intereses sobre préstamos - Administración General	17,306,576.76
1.1.9.1.01.00.0.0.000	Timbre Municipal	212,387,995.45	01	02	Auditoría Interna	52,181,908.84
1.3.4.0.00.00.0.0.000	Intereses por morosidad	232,023,749.99	01	03	Administración de Inversiones Propias	44,747,000.00
1.3.3.0.00.00.0.0.000	Multas por presentación tardía y sobre construcción	103,899,342.94	01	04	Prestaciones	50,000,000.00
1.3.1.3.02.09.9.9.000	Otros Derechos	1,126,462.23	01	04	Préstamo a Comisión de Fiestas	500,000.00
1.1.9.9.00.00.0.0.000	Otros Ingresos	12,652,340.48	01	04	CONAPDIS	32,294,551.21
1.3.2.3.00.00.0.0.000	RENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	74,218,729.65	01	04	Devoluciones por Cobros indebidos	3,000,000.00
			01	04	Amortización por préstamos Edif. Y Sist	2,019,697.49

	01	04	Asociación Solidarista de Empleados Municipales	33,000,000.00
	01	04	Indemnizaciones	34,473,600.00
	01	04	Ayuda a Indigentes	2,000,000.00
	02	10	Becas	2,000,000.00
SUMAS IGUALES FONDOS LIBRES			1,635,750,640.10	1,635,750,640.10
TOTAL GENERAL ORÍGENES			8,252,284,480.80	TOTAL GENERAL APLICACIONES 8,252,284,480.80

Yo, Mario Moreira Castro, cédula 2-386-705, Director Financiero de la Municipalidad de Santa Cruz, hago constar que los datos suministrados anteriormente corresponden a las aplicaciones dadas por la Municipalidad a la totalidad de los recursos con origen específico incorporados en el presupuesto ordinario 2021.

Elaborado por _____
Fecha: 23 de septiembre de 2020

Atendiendo el lineamiento dictado por la Contraloría General de la República, en los **Lineamientos para la formulación y remisión a la Contraloría General de la República del presupuesto institucional**, se incluye el detalle de origen y aplicación para las transferencias giradas por el Gobierno de la República:

MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN POR OBJETO DE GASTO DE LOS PROYECTOS
FINANCIADOS CON RECURSOS DE TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO CENTRAL
PRESUPUESTO INICIAL 2021

CODIGO	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Pro gra ma	Act/ Serv/ Grupo	Pro yec to	APLICACIÓN	MONTO
2.4.1.1.00.00.0.0.000	Transferencias de capital del Gobierno Central	1,784,739,879.00	02	28		PROGRAMA II	
						ATENCIÓN DE EMERGENCIAS CANTONALES	
						1 SERVICIOS	35,000,000.00
						1.01 ALQUILERES	35,000,000.00
						1.01.02 Alquiler de Maq. Equip y Mob.	35,000,000.00
						TOTAL... 02.28. ATENCIÓN DE EMERGENCIAS CANTONALES	35,000,000.00
						TOTAL PROGRAMA II	35,000,000.00
						PROGRAMA III	
						03 02 01 UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL MUNICIPAL	
						0 REMUNERACIONES	300,796,316.36
						0.01 REMUNERACIONES BÁSICAS	136,213,450.00
						0.01.01 Sueldos para cargos fijos	67,326,636.00

	0.01.02	Jornales	44,530,150.00
	0.01.03	Servicios especiales	24,356,664.00
	0.01.04	Sueldos a base de comisión	0.00
	0.01.05	Suplencias	0.00
	0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	42,663,455.21
	0.02.01	Tiempo extraordinario	42,663,455.21
	0.02.02	Recargo de Funciones	0.00
	0.02.03	Disponibilidad laboral	0.00
	0.02.04	Compensación de Vacaciones	0.00
	0.02.05	Dietas	0.00
	0.03	INCENTIVOS SALARIALES	76,035,215.33
	0.03.01	Retribución por años servidos	23,560,361.22
	0.03.02	Restr. al ejerc. liberal de la prof.	14,766,094.20
	0.03.03	Décimo tercer mes	19,608,552.26
	0.03.04	Salario Escolar	18,100,207.65
	0.03.99	Otros Incentivos Salariales	0.00
	0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	22,942,097.91
	0.04.01	Contribución patr. a la C.C.S.S.	21,765,580.07
	0.04.02	Contr. Patr. IMAS	0.00
	0.04.03	Contr. Patr. INA	0.00
	0.04.04	Contr. Patr. Fondo de Desarr. Soc.	0.00
	0.04.05	Contr. Patr. Banco Popular	1,176,517.84
	0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	22,942,097.91
	0.05.01	Contribución patr. a la C.C.S.S.	12,353,437.34
	0.05.02	Cont. ROPC	3,529,553.52
	0.05.03	Cont. FCL	7,059,107.05
	0.05.04	Cont. Fondos Públicos	0.00
	0.05.05	Cont. Fondos Privados	0.00
	1	SERVICIOS	56,861,221.37
	1.01	ALQUILERES	1,000,000.00
		Alquiler de Edificios, locales y terrenos	0.00
	1.01.01		0.00
	1.01.02	Alquiler de Maq. Equip y Mob.	0.00
	1.01.03	Alquiler de Equipo de Cómputo	1,000,000.00
	1.01.04	Alquiler y derechos de Telec.	0.00
	1.01.99	Otros Alquileres	0.00
	1.02	SERVICIOS BÁSICOS	7,919,000.00
	1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	609,000.00
	1.02.02	Servicio de energía eléctrica	4,500,000.00
	1.02.03	Servicio de correo	50,000.00
	1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	2,760,000.00
	1.02.99	Otros servicios básicos	0.00
	1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	1,225,000.00
	1.03.01	Información	550,000.00
	1.03.02	Publicidad y Propaganda	500,000.00
	1.03.03	Impresión, encuadernac y otros	125,000.00
	1.03.04	Transporte de bienes	50,000.00
	1.03.06	Com. y gastos por serv financ y com	0.00
	1.03.07	Servicio de Transferencia Electrónica de Información	0.00

	1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	325,000.00
	1.04.01	Servicios Médicos y laborat	0.00
	1.04.02	Servicios Jurídicos	0.00
	1.04.03	Servicios de Ingeniería	0.00
	1.04.04	Servicios en ciencias económicas y sociales	0.00
	1.04.05	Servicios de desarrollo de sistemas inf.	0.00
	1.04.06	Servicios Generales	25,000.00
	1.04.99	Otros Servs. Gestión y Apoyo	300,000.00
	1.05	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	18,345,000.00
	1.05.01	Transporte dentro del país	320,000.00
	1.05.02	Viáticos dentro del país	18,025,000.00
	1.05.03	Transportes al exterior	0.00
	1.05.04	Viáticos en el exterior	0.00
	1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	23,547,221.37
	1.06.01	Seguros	23,547,221.37
	1.07	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	3,000,000.00
	1.07.01	Actividades de capacitación	3,000,000.00
	1.07.02	activ. Protoc. Y sociales	0.00
	1.07.03	Gastos de representación institucional	0.00
	1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACION	300,000.00
	1.08.01	Mant. De edificios y locales	0.00
	1.08.02	Mant. De vías de comunicación	0.00
	1.08.03	Mant. De inst. y otras obras	0.00
	1.08.04	Mant. Y rep. De maq. Y eq prod	0.00
	1.08.05	Mant. Y rep de equip transp	0.00
	1.08.06	Mant. Y rep. Equip comunic	300,000.00
	1.08.07	Mant y rep eq. Y mob de oficina	0.00
	1.08.08	Mant. Y rep. Eq. De cómputo	0.00
	1.08.99	Mant. Y rep. De otros equipos	0.00
	1.09	IMPUESTOS	0.00
	1.09.99	Otros Impuestos	0.00
	1.99	SERVICIOS DIVERSOS	1,200,000.00
	1.99.01	Servicios de regulación	0.00
	1.99.02	Intereses moratorios y multas	0.00
	1.99.05	Intereses moratorios y multas	1,000,000.00
	1.99.99	Otros serv. No especificados	200,000.00
	2	MATERIALES Y SUMINISTROS	38,279,100.00
	2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	19,747,000.00
	2.01.01	Combustibles y Lubricantes	14,370,000.00
	2.01.02	Prod. Farmacéuticos y medic	2,913,800.00
	2.01.03	Productos Veterinarios	0.00
	2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	2,055,200.00
	2.01.99	Otros Productos Químicos	408,000.00
	2.02	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	500,000.00
	2.02.01	Prod. Pecuarios y otras especies	0.00
	2.02.02	Prod. Agroforestales	0.00
	2.02.03	Alimentos y bebidas	500,000.00
	2.02.04	Alimentos para animales	0.00

		MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	281,000.00
	2.03		
	2.03.01	Materiales y productos metálicos	196,000.00
	2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	0.00
	2.03.03	Madera y sus derivados	0.00
	2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	85,000.00
	2.03.05	Mats. Y prod de vidrio	0.00
	2.03.06	Materiales y productos de plástico	0.00
	2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	0.00
	2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	7,987,000.00
	2.04.01	Herramientas e instrumentos	487,000.00
	2.04.02	Repuestos y accesorios	7,500,000.00
	2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	9,764,100.00
	2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	231,875.00
	2.99.02	Útiles y mats. Médico Hospitalarios	106,650.00
	2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	1,238,575.00
	2.99.04	Textiles y vestuario	4,285,000.00
	2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	0.00
	2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	3,902,000.00
	2.99.07	Útiles y mats de cocina y com	0.00
	2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros	0.00
	3	INTERESES Y COMISIONES	79,981,188.51
	3.02	INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS	79,981,188.51
	3.02.06	Intereses sobre préstamos de Instituciones Públicas no Financieras	79,981,188.51
	5	BIENES DURADEROS	26,344,000.00
	5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	24,344,000.00
	5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	0.00
	5.01.02	Equipo de transporte	0.00
	5.01.03	Equipo de comunicación	36,000.00
	5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	270,000.00
	5.01.05	Equipo y programas de cómputo	3,678,000.00
	5.01.06	Eq. Sanitario de lab e invest	0.00
	5.01.07	Eq. Y mobiliario educ, dep y rec	0.00
	5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	20,360,000.00
	5.02	CONSTRUCCIONES ADICIONES Y MEJORAS	2,000,000.00
	5.02.01	Edificios	2,000,000.00
	5.02.02	Vías de comunicación terrestre	0.00
	5.02.03	Vías férreas	0.00
	5.02.04	Obras Marítimas y fluviales	0.00
	5.02.05	Aeropuertos	0.00
	5.02.06	Obras Urbanísticas	0.00
	5.02.07	Instalaciones	0.00
	5.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	0.00
	5.03	BIENES PREEXISTENTES	0.00
	5.03.01	Terrenos	0.00
	5.99	BIENES DURADEROS DIVERSOS	0.00

				5.99.02	Piezas y obras de colección	0.00
				5.99.03	Bienes Intangibles	0.00
				5.99.99	Otros Bienes Duraderos	0.00
				6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.00
					TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES	
				6.04	DE LUCRO	0.00
					Transferencias corrientes a asociaciones	0.00
				6.04.01	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	0.00
				6.06	PRIVADO	0.00
				6.06.01	Indemnizaciones	0.00
				8	AMORTIZACION	12,404,713.83
				8.02	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS	12,404,713.83
					Amortización de préstamos de Instituciones Públicas no Financieras	12,404,713.83
				8.02.06		
				9	CUENTAS ESPECIALES	0.00
					SUMAS SIN ASIGNACIÓN	
				9.02	PRESUPUESTARIA	0.00
					Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria	0.00
				9.02.02		
				TOTAL...	03.02.01 UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL MUNICIPAL	514,666,540.08
				03	02	03
					MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VÍAS EN PAVIMENTO CON SUPERFICIE DE RUEDO EN ADOQUÍN	
				2	MATERIALES Y SUMINISTROS	25,000,000.00
					MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y	
				2.03	MANTENIMIENTO	25,000,000.00
					Materiales y productos minerales y asfálticos	25,000,000.00
				2.03.02		
				TOTAL...	03.02.03 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VÍAS EN PAVIMENTO CON SUPERFICIE DE RUEDO EN ADOQUÍN	25,000,000.00
				03	02	04
					MANTENIMIENTO MANUAL DE VIAS CONVENIO MOPT	
				1	SERVICIOS	48,000,000.00
					1.08 MANTENIMIENTO Y REPARACION	48,000,000.00
				1.08.02	Mant. De vías de comunicación	48,000,000.00
				TOTAL...	03.02.04 MANTENIMIENTO MANUAL DE VIAS CONVENIO MOPT	48,000,000.00
				03	02	05
					MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VIAS PAVIMENTADAS CON SUPERFICIE DE RUEDO EN TRATAMIENTO SUPERFICIAL, SELLOS ASFALTICOS O BASES GRANULARES.	
				5	BIENES DURADEROS	50,000,000.00
					CONSTRUCCIONES ADICIONES Y MEJORAS	50,000,000.00
				5.02		
				5.02.02	Vías de comunicación terrestre	50,000,000.00
				TOTAL...	03.02.05 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VIAS PAVIMENTADAS CON SUPERFICIE DE RUEDO EN TRATAMIENTO SUPERFICIAL, SELLOS ASFALTICOS O BASES GRANULARES.	50,000,000.00
				03	02	10
					COMPRA DE MAQUINARIA Y VEHICULOS DE TRASPORTE	
				1	SERVICIOS	2,500,000.00
					1.04 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	2,500,000.00
				1.04.03	Servicios de Ingeniería	2,500,000.00
				5	BIENES DURADEROS	686,552,282.07
					MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	686,552,282.07
				5.01		

			5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	302,552,282.07
			5.01.02	Equipo de transporte	384,000,000.00
			TOTAL... 03.02.10	COMPRA DE MAQUINARIA Y VEHICULOS DE TRASPORTE	689,052,282.07
03	02	11	CONTRATACION PARA CONCECION PERMANENTE		
			1	SERVICIOS	10,000,000.00
			1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	10,000,000.00
			1.04.03	Servicios de Ingeniería	10,000,000.00
			TOTAL... 03.02.11	CONTRATACION PARA CONCECION PERMANENTE	10,000,000.00
03	02	12	CONTROL DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD		
			1	SERVICIOS	10,000,000.00
			1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	10,000,000.00
			1.04.03	Servicios de Ingeniería	10,000,000.00
			TOTAL... 03.02.12	CONTROL DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	10,000,000.00
03	02	13	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE CAMINOS EN LASTRE POR ADMINISTRACIÓN		
			1	SERVICIOS	136,087,000.00
			1.01	ALQUILERES	50,000,000.00
			1.01.02	Alquiler de Maq. Equip y Mob.	50,000,000.00
			1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	10,000,000.00
			1.04.03	Servicios de Ingeniería	10,000,000.00
			1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	587,000.00
			1.04.99	Otros Servs. Gestión y Apoyo	587,000.00
			1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACION	75,500,000.00
			1.08.04	Mant. Y rep. De maq. Y eq prod	70,000,000.00
			1.08.05	Mant. Y rep de equip transp	5,500,000.00
			2	MATERIALES Y SUMINISTROS	199,413,000.00
				PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	
			2.01	CONEXOS	99,413,000.00
			2.01.01	Combustibles y Lubricantes	99,413,000.00
				MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	
			2.03	MANTENIMIENTO	50,000,000.00
			2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	50,000,000.00
			2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	50,000,000.00
			2.04.02	Repuestos y accesorios	50,000,000.00
			TOTAL... 03.02.13	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE CAMINOS EN LASTRE POR ADMINISTRACIÓN	335,500,000.00
03	02	14	MANTENIMIENTO MANUAL DE VIAS CUADRILLA MUNICIPAL		
			2	MATERIALES Y SUMINISTROS	32,521,056.85
				PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	
			2.01	CONEXOS	500,000.00
			2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	500,000.00
				MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	
			2.03	MANTENIMIENTO	30,018,806.85
			2.03.01	Materiales y productos metálicos	6,479,306.85
			2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	22,747,500.00
			2.03.03	Madera y sus derivados	792,000.00
				HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	
			2.04	ACCESORIOS	1,513,250.00

			2.04.01	Herramientas e instrumentos	1,433,250.00	
			2.04.02	Repuestos y accesorios ÚTILES, MATERIALES Y	80,000.00	
			2.99	SUMINISTROS DIVERSOS	489,000.00	
			2.99.04	Textiles y vestuario	160,000.00	
			2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	329,000.00	
	TOTAL... 03.02.14		MANTENIMIENTO MANUAL DE VIAS CUADRILLA MUNICIPAL		32,521,056.85	
	03	02	15	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE SISTEMA DE DRENAJE EN EL CANTON DE SANTA CRUZ		
				2	MATERIALES Y SUMINISTROS	35,000,000.00
				MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y		
				2.03	MANTENIMIENTO	35,000,000.00
				Materiales y productos minerales y asfálticos		
				2.03.02		35,000,000.00
TOTAL... 03.02.15		MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE SISTEMA DE DRENAJE EN EL CANTON DE SANTA CRUZ		35,000,000.00		
TOTAL PROGRAMA III 1,749,739,879.00						
TOTAL DE RECURSOS DE TRANSFERENCIAS DE GOBIERNO 1,784,739,879.00			TOTAL DE APLICACIONES DE TRANSFERENCIAS DE GOBIERNO 1,784,739,879.00			

MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

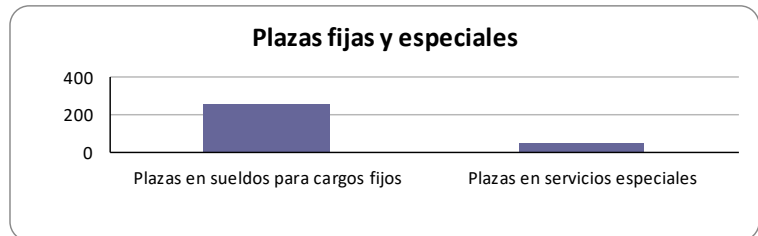
CUADRO 2

Estructura Organizacional (Recursos Humanos)

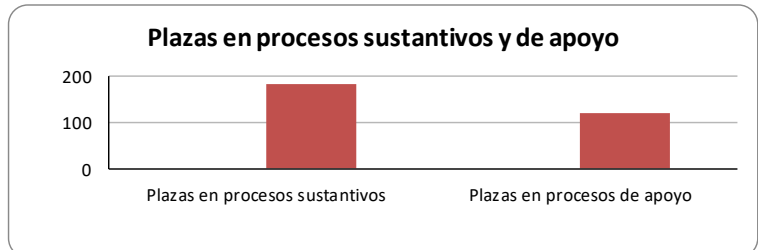
	Procesos sustantivos -cantidad de plazas-						Procesos de Apoyo -cantidad de plazas-						
	Detalle general		Por programa				Detalle general			Por programa			
Nivel	Sueldos para cargos fijos	Servicios especiales	I	II	III	IV	Sueldos para cargos fijos	Servicios especiales		I	II	III	IV
								Puestos de confianza	Otros				
Nivel superior ejecutivo							2			2			
Profesional	13	9		16	6		36	5	2	34	7	2	
Técnico	35	0		30	5		6	1	8	5	5	5	
Administrativo	24	11		34	1		21			21			
De servicio	82	10		86	6		38			38			
Total	154	30	0	166	18	0	103	6	10	100	12	7	0

RESUMEN:

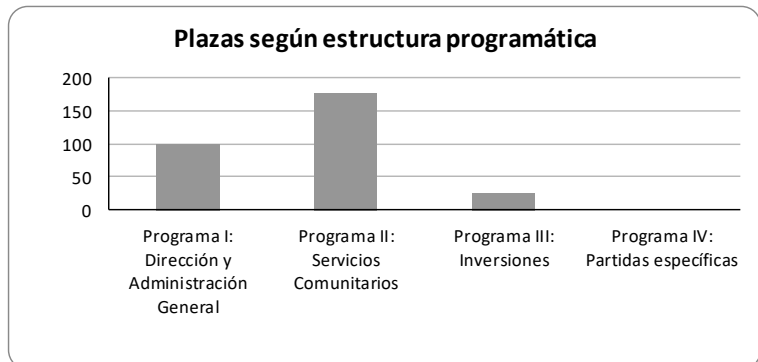
Plazas en procesos sustantivos y de apoyo	
Plazas en sueldos para cargos fijos	257
Plazas en servicios especiales	46
Total de plazas	303



Plazas en procesos sustantivos y de apoyo	
Plazas en procesos sustantivos	184
Plazas en procesos de apoyo	119
Total de plazas	303



RESUMEN POR PROGRAMA:	
Programa I: Dirección y Administración General	100
Programa II: Servicios Comunitarios	178
Programa III: Inversiones	25
Programa IV: Partidas específicas	0
Total de plazas	303



Observaciones

Funcionario responsable: Licda. Yencie Patricia Duarte Ramírez

Fecha: 23/9/2020

RELACIÓN DE PUESTOS

PRESUPUESTO INICIAL 2021

NÚMERO DE PLAZAS	CATEG. ACTUAL	JORNADA (HORAS)	DETALLE DEL PUESTO	SALARIO BASE ACTUAL	AUMENTO AL SALARIO	SALARIO BASE PROPUESTO	ANUALIDAD	CATEG.	MESES	MONTO			
256	SUELDOS PARA CARGOS FIJOS												
	PUESTO												
	1	43	8	A1	3,663,975.98	0.00	3,663,975.98	0.00	43	12	43,967,711.70		
	1	35	8	A2	2,931,180.78	0.00	2,931,180.78	0.00	35	12	35,174,169.36		
	4	12	8	DM	1,050,022.00	0.00	1,050,022.00	42,000.88	12	12	50,401,056.00		
	22	5	8	AM1	392,136.00	0.00	392,136.00	15,685.44	5	12	103,523,904.00		
	24	5	8	AM2	402,262.00	0.00	402,262.00	16,090.48	5	12	115,851,456.00		
	1	1	8	M1	96,246.00	0.00	96,246.00	3,849.84	1	12	1,154,952.00		
	15	1	8	M2	89,632.50	0.00	89,632.50	3,585.30	1	12	16,133,850.00		
	1	1	8	M3	84,948.75	0.00	84,948.75	3,397.95	1	12	1,019,385.00		
	4	4	8	OM1A	339,795.00	0.00	339,795.00	13,591.80	4	12	16,310,160.00		
	58	4	8	OM1B	358,530.00	0.00	358,530.00	14,341.20	4	12	249,536,880.00		
	33	4	8	OM2A	370,640.00	0.00	370,640.00	14,825.60	4	12	146,773,440.00		
	10	4	8	OM2B	378,637.00	0.00	378,637.00	15,145.48	4	12	45,436,440.00		
	10	5	8	OM2C	384,984.00	0.00	384,984.00	15,399.36	5	12	46,198,080.00		
	17	7	8	PM1	589,246.00	0.00	589,246.00	23,569.84	7	12	120,206,184.00		
	16	8	8	PM2	670,508.00	0.00	670,508.00	26,820.32	8	12	128,737,536.00		
	4	9	8	PM3	772,049.00	0.00	772,049.00	30,881.96	9	12	37,058,352.00		
	11	11	8	PM4	896,271.00	0.00	896,271.00	35,850.84	11	12	118,307,772.00		
	16	5	8	TM1	418,706.00	0.00	418,706.00	16,748.24	5	12	80,391,552.00		
	4	5	8	TM2A	443,013.00	0.00	443,013.00	17,720.52	5	12	21,264,624.00		
	3	6	8	TM2B	477,919.00	0.00	477,919.00	19,116.76	6	12	17,205,084.00		
	1	6	8	TM3	525,857.00	0.00	525,857.00	21,034.28	6	12	6,310,284.00		
	256	TOTAL A PRESUPUESTAR SUELDOS PARA CARGOS FIJOS										1,400,962,872.06	
		JORNALES OCASIONALES											
		HORAS											
		MONTO HORA											
		4	2,210	OM1B	Dep. 401	358,530.00	0.00	358,530.00	1,493.88	4	12		3,301,463.75
		4	3,328	OM1B	Dep. 402	358,530.00	0.00	358,530.00	1,493.88	4	12		4,971,616.00
		4	23,500	OM1B	Dep. 301	358,530.00	0.00	358,530.00	1,493.88	4	12		35,106,062.50
		5	5,875	OM2C	Dep. 301	384,984.00	0.00	384,984.00	1,604.10	5	12		9,424,087.50
		4	500	OM1A	Dep. 505	339,795.00	0.00	339,795.00	1,415.81	4	13		707,906.25
		4	720	OM1B	Dep. 101	358,530.00	0.00	358,530.00	1,493.88	4	14		1,075,590.00
	4	240	OM1B	Dep. 215	358,530.00	0.00	358,530.00	1,493.88	4	15	358,530.00		
	4	15,540	OM1B	Dep. 416	358,530.00	0.00	358,530.00	1,493.88	4	16	23,214,817.50		
	51,913 Horas	TOTAL A PRESUPUESTAR SUELDOS PARA JORNALES OCASIONALES										78,160,073.50	
		SERVICIOS ESPECIALES											
		0	12	8	DM	1,050,025.20	0.00	1,050,025.20	42,001.01	12	6		0.00
		3	9	8	PM3	772,049.00	0.00	772,049.00	30,881.96	9	13		27,793,764.00
5		8	8	PM2	670,508.00	0.00	670,508.00	26,820.32	8	14	40,230,480.00		
8		7	8	PM1	589,246.00	0.00	589,246.00	23,569.84	7	15	53,032,140.00		
4		5	8	OM2C	384,984.00	0.00	384,984.00	15,399.36	5	16	18,479,232.00		
0		4	8	OM2B	378,637.00	0.00	378,637.00	15,145.48	4	17	0.00		
8		4	8	OM1B	358,530.00	0.00	358,530.00	14,341.20	4	18	34,418,880.00		
0		4	9	OM2A	370,640.00	0.00	370,640.00	14,825.60	4	19	0.00		
4		4	9	OM1A	339,795.00	0.00	339,795.00	13,591.80	4	19	16,310,160.00		
10		5	8	AM1	392,136.00	0.00	392,136.00	15,685.44	5	19	47,056,320.00		
5		5	9	TM1	418,706.00	0.00	418,706.00	16,748.24	5	20	25,122,360.00		
0		6	8	TM2B	477,919.00	0.00	477,919.00	19,116.76	6	21	0.00		
47		TOTAL A PRESUPUESTAR SUELDOS PARA SERVICIOS ESPECIALES											262,443,336.00
303	TOTAL DE PLAZAS										1,741,566,281.56		
	INCENTIVOS SALARIALES								MONTO PRESUPUESTADO				
	Retribución por años servidos (anualidades y quinquenios) (7)								596,985,866.57				
	Restricción del ejercicio liberal de la profesión (prohibición y dedicación exclusiva): (8)								221,134,964.31				
	Salario escolar (9)								224,837,558.64				
	Otros incentivos salariales: (10)								17,781,603.84				
	Sobresueldos								0.00				
	Riesgo Policial 18%								17,781,603.84				
	Total								2,802,306,274.92				

MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
CUADRO No. 3
SALARIO DEL ALCALDE Y DE LA VICEALCALDESA

De acuerdo al artículo 20 del Código Municipal (1)

SALARIO DEL ALCALDE

a) Salario mayor pagado		
	Con las anualidades aprobadas	Más la anualidad del periodo
Auditor Interno		
Fecha de ingreso: 01/02/1985	ACTUAL	PROPUESTO
Salario Base	1,137,523.48	1,137,523.48
Anualidades	1,453,973.50	1,453,973.50
Restricción del ejercicio liberal de la profesión (2)	739,390.26	739,390.26
Carrera Profesional	0.00	0.00
Otros incentivos salariales	0.00	0.00
Total salario mayor pagado	3,330,887.25	3,330,887.25
más:		
10% del salario mayor pagado (según artículo 20 Código Municipal)	333,088.73	333,088.73
Salario base del Alcalde	3,663,975.98	3,663,975.98 (3)
Más:		
Restricción del ejercicio liberal de la profesión (2)	1,099,192.79	1,099,192.79 (4)
Total salario mensual	4,763,168.77	4,763,168.77

Elaborado por Lic. Mario Moreira Castro

Fecha: 23 de septiembre de 2023

(2) Ante la jubilación del Auditor Interno, se mantiene el salario al Alcalde de conformidad con dictamen jurídico emitido por la Contraloría General de la República mediante oficio DJ-0241(2386) del 27 de febrero de 2017. El señor Alcalde, Msc. Jorge Artuo Alfaro Orias tiene una maestría en Administración Educativa.

SALARIO DE LA VICEALCALDESA

a) Con base en el 80% del salario base del Alcalde/sa	
	PROPUESTO
Salario base del Vicealcalde/sa (Art.20 del Código Municipal)	2,931,180.78
Más:	
Restricción del ejercicio liberal de la profesión (2)	0.00
Total salario mensual	2,931,180.78

La señora Vicealcaldesa, Licda. Dixabeth Matarrita Mendoza, no ejerce profesión liberal.

MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
CUADRO No. 4
DETALLE DE LA DEUDA

TOTAL DEUDAS						
ENTIDAD FINANCIERA	Nº OPERACIÓN	INTERESES (1)	AMORTIZACIÓN (2)	TOTAL	OBJETIVO DEL PRÉSTAMO	SALDO
BANCO NACIONAL	001-015-003-30793854	131,571,160.95	27,261,496.98	158,832,657.93	VARIAS OBRAS	1,804,450,211.99
BANCO NACIONAL	001-015-014-30828960	124,194,557.82	14,352,390.76	138,546,948.58	VARIAS OBRAS	1,425,293,408.77
BANCO POPULAR	034-017-024-019-0	160,654,386.33	17,638,456.41	178,292,842.74	OBRAS VIALES	1,976,202,213.80
PRESUPUESTO ORDINARIO 2021		416,420,105.10	59,252,344.15	475,672,449.25		5,205,945,834.56

PRESUPUESTO ORDINARIO 2020	416,420,105.10	59,252,344.15	475,672,449.25
-----------------------------------	-----------------------	----------------------	-----------------------

DIFERENCIA	0.00	0.00	0.00
-------------------	-------------	-------------	-------------

Elaborado por Mario Moreira Castro
Fecha: 23 de septiembre de 2023
*Ver sección de justificaciones de egresos

Los préstamos se cancelan bajo la modalidad de cuotas niveladas. Se mantiene la atención de deuda en el mismo nivel del año anterior, para mitigar el riesgo de la variabilidad de la tasa básica pasiva por la incertidumbre que ha generado la pandemia al mercado financiero. Eventualmente cualquier excedente se ajustaría durante el ejercicio.

EGRESOS POR TRANSFERENCIAS

MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

CUADRO No. 5

TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DE CAPITAL A FAVOR DE ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO

Código de gasto	NOMBRE DEL BENEFICIARIO CLASIFICADO SEGÚN PARTIDA Y GRUPO DE EGRESOS	Cédula Jurídica (entidad privada)	FUNDAMENTO LEGAL	MONTO	FINALIDAD DE LA TRANSFERENCIA
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES			51,327,072.56	
6.04	TRANSFER CORRIENTES A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO			51,327,072.56	
6.04.01.01	Asociación Solidarista de Empleados Municipales de Santa Cruz	3-002-087115	Ley 6970	33,000,000.00	Provisión de Cesantía conforme a la ley citada
6.04.01.03	Asociación de Desarrollo Integral de Santa Cruz	3-002-084150	Ley 3859 (DINADECO); Circular 14299 CGR, Convenio entre la Municipalidad y la ADI para la administración del Cementerio de Santa Cruz (se adjunta)	18,327,072.56	Administración del Cementerio
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			0.00	
7.03	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO			0.00	
	TOTAL			51,327,072.56	

Elaborado por Mario Moreira Castro

Fecha: 23 de septiembre de 2020

MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DE CAPITAL

Código de gasto	NOMBRE DEL BENEFICIARIO CLASIFICADO SEGÚN PARTIDA Y GRUPO DE EGRESOS	MONTO
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	740,177,809.59
6.01	TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PUBLICO	597,377,137.03
6.01.01	Transferencias corrientes al Gobierno Central	
6.01.01.01	1% IBI Órgano de Normalización Técnica	14,534,376.04
	Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica	0.00
6.01.02	Transferencias Corrientes a Órganos Desconcentrados	
6.01.02.01	Comisión Nacional para la Gestión de la Biodiversidad (CONAGEBIO)	1,638,884.04
6.01.02.02	Fondo de Parques Nacionales	10,324,969.45
6.01.02.03	3% Junta Administrativa de Archivo Nacional	43,603,128.13
6.01.02.04	FODESAF	0.00
6.01.02.05	Concejo Nacional de Personas con Discapacidad	32,294,551.21
6.01.03	Transf. corrientes a Instituc. Descentralizadas no Empresariales	
6.01.03.01	Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM)	0.00
6.01.03.02	10% IBI a Juntas de Educación	290,687,520.87
6.01.04	Transferencias corrientes a Gobiernos Locales	
6.01.04.01	Comité Cantonal de Deportes	193,767,307.28
6.01.04.02	Federación de Municipalidades de Guanacaste*	10,526,400.00
6.01.04.03	Unión Nacional de Gobiernos Locales	0.00
6.02	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS	4,000,000.00
6.02.02	Becas a terceras personas	2,000,000.00
6.02.99	Otras Transferencias a personas	
6.02.99.01	Ayuda a Indigentes	2,000,000.00
6.03	PRESTACIONES	50,000,000.00
6.03.01	Prestaciones Legales	50,000,000.00
6.04	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO	51,327,072.56
6.04.01	Transferencias corrientes a asociaciones	
6.04.01.01	Asociación Solidarista de Empleados Municipales de Santa Cruz	33,000,000.00
6.04.01.03	Asociación de Desarrollo Integral de Santa Cruz	18,327,072.56
6.06	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	37,473,600.00
6.06.01	Indemnizaciones	34,473,600.00
6.06.02	Reintegros o devoluciones	3,000,000.00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0.00
7.01	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PUBLICO	0.00
7.01.03	Transf. de capital a Instituciones Descentralizadas no Empresariales	
7.01.03.01	Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM)	0.00
7.01.07	Fondos en fideicomiso para gasto de capital	
7.01.07.01	Fondo de Desarrollo Municipal	0.00
	TOTAL	740,177,809.59

MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
Cuadro N.º 7
CALCULO DE LAS DIETAS A REGIDORES

PRESUPUESTO PRECEDENTE:				7,196,657,922.20	
PRESUPUESTO EN ESTUDIO:				6,293,850,242.75	
PORCENTAJE DE AUMENTO DEL PRESUPUESTO				-12.54%	
INDIQUE EL PORCENTAJE DE INCREMENTO APROBADO POR EL CONCEJO: (1)				0%	
NUMERO DE REGIDORES	VALOR DIETA ACTUAL	VALOR DIETA PROPUESTA	SESIONES ORDI- EXTRA	MENSUAL	ANUAL
7	59,466.60	66,711.90	76	2,957,560.89	35,490,730.68
7	29,733.30	33,355.95	76	1,478,780.45	17,745,365.34
9	29,733.30	33,355.95	76	1,901,289.14	22,815,469.72
9	14,866.70	16,678.03	76	950,647.77	11,407,773.23
DIETAS POR COMISIÓN (ADJUNTAR DETALLE)					0.00
TOTAL				7,288,278.25	87,459,338.98

(1) El aumento de las dietas debe ser con base en el artículo 30 del Código Municipal

Elaborado por Lic. Mario Moreira Castro

Fecha: 23 de septiembre de 2020

Al producirse recesión presupuestaria con respecto al ejercicio precedente, no se produce incremento de dietas.

MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL PERIODO 2021
Anexo N° 6

¡NO EXISTE INFORMACION QUE APUNTAR!!!!!!!

MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
ANEXO 7
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
(ARTÍCULO 3 DEL REGLAMENTO SOBRE REFRENDO DE LAS CONTRATACIONES
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA)

PARTIDAS	MONTO
1 SERVICIOS	1,290,599,031.61
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	683,051,711.73
5 BIENES DURADEROS	973,874,572.32
TOTAL	2,947,525,315.66

Elaborado por Lic. Mario Moreira Castro

Fecha: 23 de septiembre de 2020

MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
Cuadro N.º 8
CONTRIBUCIONES PATRONALES, DECIMOTERCER MES Y SEGUROS

CONTRIBUCIONES PATRONALES						
MONTO DE CALCULO	Caja Costarricense de Seguro Social		Ahorro Obligatorio al Banco Popular	Régimen Obligatorio de Pensiones	Fondo de Capitalización Laboral	TOTAL
	Invalidez Vejez y Muerte	Enfermedad y Maternidad				
	5.08%	9.25%	0.50%	1.50%	3%	
2,922,899,035.37	153,452,199.36	270,368,160.77	14,614,495.18	43,843,485.53	87,686,971.06	569,965,311.90
	153,452,199.36 (3)	270,368,160.77 (1)	14,614,495.18 (2)	43,843,485.53 (5)	87,686,971.06 (4)	569,965,311.90

- (1) Clasificado como Contribución Patronal al Seguro Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social (0.04.01)
(2) Clasificado como Contribución Patronal al Banco Popular y Desarrollo Comunal (0.04.05)
(3) Clasificarlo como Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense del Seguro Social (0.05.01)
(4) Clasificarlo como Contribución Patronal al Fondo de Capitalización Laboral (0.05.04)
(5) Clasificarlo como Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias (0.05.02)

DECIMOTERCER MES	
MONTO DE CALCULO	8.33%
2,922,899,035.37	243,573,945.31
TOTAL	243,573,945.31 (5)

(5) Clasificado como Decimotercer mes (0.03.03)

INS
49,673,994.85 (6)

(6) Clasificado como Seguros (1.06.01)

Elaborado por: Mario Moreira Castro
Fecha: 23/09/2020

MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

ANEXO 9

INCENTIVOS SALARIALES QUE SE RECONOCEN EN LA ENTIDAD

INCENTIVO SALARIAL	BASE LEGAL	PROCEDIMIENTO DE CÁLCULO	OTRA INFORMACIÓN IMPORTANTE
PROHIBICIÓN	Código de Normas y Procedimientos Tributarios, Ley 5867, Ley General de Control Interno (8292), Ley de Enriquecimiento Ilícito (8422). Ley 9635	Salario base x 65% para licenciados antiguos, x 30% para nuevas contrataciones; x 35% para bachilleres antiguos, x 15% nuevas contrataciones.	128,418,324.51
DEDICACIÓN EXCLUSIVA	Reglamento de Dedicación Exclusiva de la Municipalidad de Santa Cruz Ley 9635	Salario base x 55% para licenciados antiguos, 25% para nuevas contrataciones. Salario base x 25% para bachilleres antiguos, 10% para nuevas contrataciones.	92,716,639.80
RIESGO POLICIAL	Reglamento de Policía Municipal de Santa Cruz	Salario base x 18%	17,781,603.84
ANUALIDAD RECONOCIDA	Título III, Ley 9635	Acumulado al 03 de diciembre de 2018	564,166,040.52
ANUALIDAD DEL PERÍODO	Título III, Ley 9635	1.94% para profesionales y 2.54% para no profesionales. Se reconoce en función del resultado obtenido en la Evaluación de Desempeño, nota de Muy Bueno o superior.	32,819,826.05
SALARIO ESCOLAR	Decreto Ejecutivo 23495 MTSS, publicado en la Gaceta 138 de 20 de julio de 1994, modificado posteriormente por el Decreto Ejecutivo 23907, publicado en el periódico oficial la Gaceta 246 de 27 de diciembre de 1994.	8.3333% de lo devengado durante el año anterior, según se retuvo en su momento al personal a partir de una reducción en los aumentos salariales de ley. El ajuste de 8.19% a 8.33% ocurre por negociación con el Sindicato, de modo que la diferencia de 0.14% se redujo del aumento del primer semestre de 2019.	224,837,558.64

La Administración debe contar con los expedientes correspondientes para los casos donde otorgue incentivos salariales, estableciendo el fundamento jurídico y el estudio técnico realizado y estar disponibles como parte del Componente Sistemas de Información que establece el artículo 16 de la Ley General de Control Interno.

Elaborado por: Lic. Mario Moreira Castro, con fuente en Escala de Salarios preparada por el Departamento de Recursos Humanos.

Fecha: 23 de septiembre de 2020

PROYECCIÓN PLURIANUAL

De conformidad con el artículo 176 de la Constitución Política de la República de Costa Rica, por su modificación mediante ley 9696 del 11 de junio de 2019, sobre lo cual la norma técnica sobre presupuestos públicos 2.2.5, establece que:

El presupuesto institucional, no obstante que de conformidad con el principio de anualidad, únicamente debe incluir los ingresos y gastos que se produzcan durante el año de su vigencia, estos deben estar acordes con proyecciones plurianuales de la gestión financiera que realice la institución. Lo anterior con la finalidad de vincular el aporte anual de la ejecución del presupuesto, al logro de los resultados definidos la planificación de mediano y largo plazo y la estabilidad financiera institucional.

Para lo anterior, las instituciones deben establecer los mecanismos e instrumentos necesarios que permitan realizar las proyecciones de las fuentes de financiamiento y de los gastos relacionados con el logro de esos resultados, para un periodo que cubra al menos los tres años siguientes al ejercicio del presupuesto que se formula.

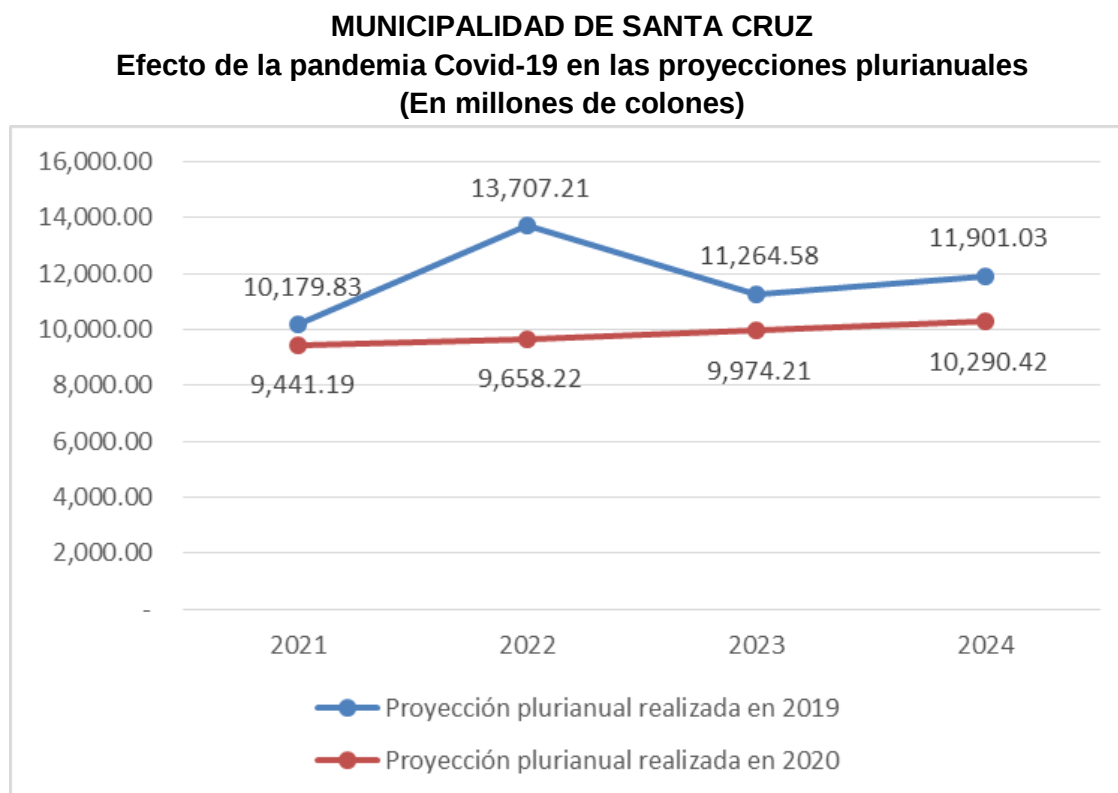
La Contraloría General podrá solicitar la presentación de dichas proyecciones en el momento y condiciones que lo requiera para el ejercicio de sus competencias.

Atendiendo al lineamiento del órgano contralor, se presentó al Concejo Municipal la proyección plurianual para el período 2021-2024, la cual tiene como base estratégica el **Plan de Desarrollo Humano Cantonal (PDHC)** para el período 2021-2030.

Entre los factores críticos que se han considerado en la proyección plurianual, destaca el impacto a la actividad económica provocado por la pandemia por covid-19, de tal forma que según la proyección plurianual presentada en septiembre de 2019 con el presupuesto inicial 2020 para el cuatrenio 2020-2023, prospectaba ingresos para 2021 por 10,179.83 millones de colones, mientras que las estimaciones realizadas en julio de 2020 para la elaboración del presupuesto inicial 2021, infieren 8,252.28 millones de colones; es decir, una contracción de 18.93% entre el PI-2021, y la estimación realizada durante el año 2019.

La coyuntura planteada por la pandemia, deja en evidencia un comportamiento recesivo, principalmente porque el Cantón de Santa Cruz tiene una dependencia de aproximadamente un 80% de la actividad turística, de nacionales y extranjeros. El cierre de aeropuertos provocó una lesión profunda a la actividad económica cantonal con el consecuente efecto negativo en las finanzas tanto de inversionistas como de consumidores, y por ende se ha reflejado un decremento en el ingreso municipal, contrario a las tendencias medidas en agosto de 2019, y por lo tanto un incremento crítico en la morosidad.

En la gráfica siguiente, se muestra el impacto de la pandemia en las proyecciones plurianuales realizadas para los ejercicios 2020 y 2021:



Puede observarse que, incluso con la apertura que se está dando en las últimas fechas, las expectativas de crecimiento en 2020 no alcanzarían a las estimaciones realizadas en 2019, de modo que incluso en 2024 podríamos estar en pleno proceso de recuperación. El pico que muestra la curva de 2019 en el año 2022, corresponde al préstamo por tres mil millones de colones que se esperaba obtener para la construcción del edificio, el cual ha salido del horizonte plurianual en las proyecciones realizadas en 2020 para el cuatrienio 2021-2024.

Metodología para la proyección plurianual y resultados obtenidos.

Se utilizó el modelo de regresión por mínimos cuadrados, para estimar los períodos de 2021 a 2024 en cada uno de los renglones de ingresos, utilizando como herramienta EXCEL. En el modelo se estableció el comportamiento del ingreso para los ejercicios de 2021 a 2026, con el siguiente resultado

INGRESO TOTAL ESTIMADO (PROSPECCIÓN PLURIANUAL)						
Año	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Ingresos totales	9,441.19	9,658.22	9,974.22	10,290.42	10,581.33	10,892.83

Nota : incluye proyección de superávit

El ingreso proyectado para el período plurianual, se distribuyó por partidas, según se observa en el siguiente cuadro:

PROYECCIÓN PLURIANUAL POR PARTIDAS (EN MILLONES DE COLONES)

PARTIDA	2017*	2018*	2019*	2020+	2021	2022	2023	2024	2025	2026
REMUNERACIONES	3,288.68	3,502.31	3,605.04	3,542.17	3,823.90	3,885.51	3,996.54	4,107.57	4,218.60	4,329.63
SERVICIOS	1,059.33	1,714.02	1,835.97	1,384.59	1,290.60	1,496.84	1,510.15	1,523.46	1,536.77	1,550.08
MATERIALES Y SUMINISTROS	323.75	527.65	467.76	352.77	683.05	634.11	688.49	742.86	797.23	851.60
INTERESES	281.71	271.53	367.39	406.09	416.42	410.17	404.02	397.96	391.99	386.11
ACTIVOS FINANCIEROS	-	0.50	-	-	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50
BIENES DURADEROS	920.50	3,102.89	1,944.68	1,378.75	2,162.78	2,140.23	2,221.37	2,302.52	2,358.17	2,434.21
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	857.01	1,399.17	1,028.09	1,007.53	740.18	818.81	826.99	835.26	843.62	852.05
TRNASFERENCIAS DE CAPITAL	25.47	-	-	-	-	-	-	-	-	-
AMORTIZACIÓN	1,218.06	43.10	57.11	45.29	59.25	60.44	61.65	62.88	64.14	65.42
CUENTAS ESPECIALES	-	-	-	-	264.51	211.61	264.51	317.41	370.32	423.22
TOTALES GENERALES	7,974.49	10,561.18	9,306.06	8,117.19	9,441.19	9,658.22	9,974.22	10,290.42	10,581.33	10,892.83

* Resultados reales +Incluyen resultados reales de enero a agosto y extrapolación en los meses de septiembre a diciembre.

Aunque se cuenta con el enunciado de las área estratégicas y objetivos de largo plazo para el período 2021-2030, no se tienen políticas ni objetivos tácticos que permitan variar las tendencias calculadas en forma matemática; por ello, la tendencia en crecimiento de remuneraciones hace inferir que para 2026, se podría estar pagando una nómina de 4,329.63 millones de colones que representaría un 39.74% del presupuesto definitivo, mientras que para 2021 se espera que la nómina represente el 29.91% del presupuesto definitivo. Por lo tanto se requieren acciones administrativas que influyan el plano estratégico para optimizar los resultados de la contratación de personal con un menor costo, para que la Municipalidad destine un mayor porcentaje del presupuesto anual al mejoramiento de servicios y la inversión en obra pública.

Realizadas las observaciones anteriores, se aporta el cuadro solicitado por la Contraloría General de la República:

MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
INFORMACIÓN PLURIANUAL DE INGRESOS
(En millones de colones)

INGRESOS	2021	2022	2023	2024	VINCULACIÓN CON OBJETIVOS Y METAS DE MEDIANO Y LARGO PLAZO
					Plan de Desarrollo 2021-2030 Objetivo estratégico: Modernizar la estructura administrativa de la municipalidad utilizando eficiente y racionalmente los recursos de la hacienda pública con una visión a largo plazo que fomenta una cultura organizacional, solidaria e inclusiva que propicie la participación de la ciudadanía en la toma de acciones. Meta: Aumentar la Recaudación de recursos provenientes de tributos y precios públicos municipales, en al menos 5% anual.
INGRESOS CORRIENTES	6,458.70	6,951.25	7,225.78	7,512.18	
Ingresos Tributarios	4,259.50	4,493.72	4,658.41	4,834.91	
<i>Impuestos sobre la propiedad</i>	2,981.21	3,248.32	3,383.79	3,519.26	
<i>Impuestos sobre la propiedad de Bienes Inmuebles</i>	2,906.88	3,176.85	3,318.21	3,459.56	
<i>Impuestos sobre los traspasos de Bienes Inmuebles</i>	74.34	71.46	75.58	74.70	
<i>Otros Impuestos a la Propiedad</i>	-	-	-	-	
<i>Impuestos sobre bienes y servicios</i>	1,122.84	1,112.56	1,134.81	1,168.86	
<i>Impuestos específicos sobre la producción y consumo de bienes y servicios</i>	303.40	261.40	261.31	278.01	

<i>Otros impuestos a los bienes y servicios</i>	819.44	851.16	873.50	890.85	
<i>Otros ingresos tributarios</i>	155.44	132.84	139.82	146.79	
<i>Impuesto de Timbres</i>	154.44	131.84	138.32	145.29	
<i>Ingresos Tributarios Diversos</i>	1.00	1.00	1.50	1.50	
Ingresos no Tributarios	2,160.08	2,413.55	2,517.86	2,622.25	
<i>Venta de bienes y servicios</i>	1,478.20	1,653.63	1,705.46	1,757.29	
<i>Venta de Servicios</i>	1,470.16	1,641.71	1,692.79	1,743.87	
<i>Derechos Administrativos</i>	8.05	11.92	12.67	13.42	
<i>Ingresos de la Propiedad</i>	345.96	408.62	442.71	476.81	
<i>Renta de la Propiedad</i>	271.74	306.74	335.22	363.70	
<i>Renta de Activos Financieros</i>	74.22	101.88	107.49	113.11	
<i>Multas, Sanciones, Remates y Comisos</i>	103.90	122.59	140.33	158.06	
<i>Intereses Moratorios</i>	232.02	228.49	229.08	229.67	
<i>Otros Ingresos no Tributarios</i>	-	0.21	0.28	0.42	
Transferencias Corrientes	39.12	43.99	49.50	55.02	
<i>Transferencias Corrientes del Sector Público</i>	39.12	43.99	49.50	55.02	
<i>Transferencias Corrientes de Órganos Desconcentrados</i>	24.00	27.21	32.34	37.49	

<i>Transferencias Corrientes de Instituciones Descentralizadas no Empresariales</i>	15.12	16.78	17.16	17.53	
INGRESOS DE CAPITAL	1,793.59	1,947.33	1,944.37	1,941.79	
Venta de Activos Intangibles	0.21	0.48	0.22	0.35	
Transferencias de Capital	1,793.37	1,946.85	1,944.14	1,941.44	
FINANCIAMIENTO	1,188.90	759.64	804.07	836.45	
Préstamos Directos	-	-	-	-	
Recursos de Vigencias Anteriores	1,188.90	759.64	804.07	836.45	
TOTAL	9,441.18	9,658.22	9,974.22	10,290.42	

MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
INFORMACIÓN PLURIANUAL DE EGRESOS SEGÚN CLASIFICADOR ECONÓMICO
(En millones de colones)

GASTOS	2021	2022	2023	2024	VINCULACIÓN CON OBJETIVOS Y METAS DE MEDIANO Y LARGO PLAZO
					Plan de Desarrollo 2021-2030 Mantener según normativa de control de gasto público las provisiones económicas en cuanto a gastos operativos, servicios, costos fijos, equipamiento y obra pública en general, conforme a los planteamientos estratégicos del Plan de Desarrollo Cantonal. Meta: Reducir el gasto corriente a razón de un 0.50% anual, en relación con el decreto que emita el Ministerio de Hacienda, de modo que se aumente la inversión en gastos de capital.
GASTO CORRIENTE	6,954.15	7,245.44	7,426.18	7,607.11	.
Gastos de Consumo	5,797.55	6,016.46	6,195.17	6,373.89	
<i>Remuneraciones</i>	3,823.90	3,885.51	3,996.54	4,107.57	
<i>Adquisición de bienes y servicios</i>	1,973.65	2,130.95	2,198.63	2,266.32	
Intereses	416.42	410.17	404.02	397.96	
<i>Internos</i>	416.42	410.17	404.02	397.96	

Transferencias Corrientes	740.18	818.81	826.99	835.26	
<i>Transferencias Corrientes del Sector Público</i>	597.38	660.84	667.44	674.12	
<i>Transferencias Corrientes del Sector Privado</i>	142.80	157.97	159.55	161.14	
GASTO DE CAPITAL	2,162.78	2,140.23	2,221.37	2,302.52	
Formación de Capital	1,064.70	1,150.23	1,061.17	972.12	
Adquisición de Activos	1,098.07	990.00	1,160.20	1,330.40	
Transferencias de Capital	-	-	-	-	
TRANSACCIONES FINANCIERAS	59.75	60.94	62.15	63.38	
Amortización	59.25	60.44	61.65	62.88	
Otros Activos Financieros	0.50	0.50	0.50	0.50	
SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	264.51	211.61	264.51	317.41	
TOTAL	9,441.19	9,658.22	9,974.21	10,290.42	
Ingresos - Gastos^{1/}	-	-	-	-	

Análisis de Resultados de proyecciones de ingresos y gastos: Se espera una contracción del ingreso durante el año 2021 debido a la emergencia sanitaria, por lo que los egresos se concentrarán en financiar las operaciones básicas de la Municipalidad y atender proyectos con origen en recursos de transferencia y otros ingresos específicos como la Ley 6043. Para el período 2022 a 2024, se espera una recuperación que permitirá un crecimiento del ingreso corriente entre un 2% y un 5% anual.

Supuestos Técnicos utilizados para las proyecciones de ingresos y gastos: Modelo Econométrico basado en Línea de Regresión por mínimos cuadrados, y metas específicas de vigencia plurianual. En el caso de los egresos, se ha realizado una sensibilización de las estimaciones correlacionándolas con las metas que se espera alcanzar. En la inversión en Bienes Duraderos se infiere a partir del Plan de Gobierno del Alcalde una mayor inversión en obra pública y compra de equipo de producción para la construcción de caminos, previendo la adquisición de maquinaria a lo largo del período plurianual a razón de 750 millones de colones por año.

1/: Deben cumplir con principio de equilibrio presupuestario

Proyectos de inversión pública que por su monto deben suministrar la información a la Contraloría General de la República según lo dispuesto en la Norma 4.2.14 de las NORMAS TÉCNICAS SOBRE PRESUPUESTO PÚBLICO N-1-2012-DC-DFOE

Para efectos de la determinación de los proyectos para los que la Municipalidad de Santa Cruz debe presentar el detalle que indica la norma 4.2.14, el valor de las UDEs el 08 de septiembre de 2020 que es la fecha en la que el Concejo Municipal aprueba el PE-2-2020, era de 916.738, por lo que cualquier proyecto entre 380,096.62 y 1,140,289.86 UDEs deberá informarse, es decir proyectos de inversión mayores a 348.45 millones de colones.

De conformidad con la norma técnica **4.2.14.b.iii.**, aparte **PROYECTOS DE INVERSION**, se presenta el detalle:

Nombre del Proyecto	Cancelación de varios compromisos por Convenio ICE-Municipalidad de Santa Cruz para mejoramiento de la red vial del cantón.			
Programa	III			
Actividad/Servicio/Grupo	02 Vías de Comunicación Terrestre			
Descripción	Q	Descripción	Precio unitario estimado	Costo total
	2	Vagoneta con capacidad de 12 metros cúbicos	100,000,000.00	200,000,000.00
	2	vehículo para transporte de funcionarios con cabina cuadrillera	39,000,000.00	78,000,000.00
	1	Estudio asesoría para confeccion de especificaciones y valoración de ofertas	2,500,000.00	2,500,000.00
	1	Vehículo para transporte de materiales (con volquete) con capacidad para 2 metros cúbicos	39,000,000.00	39,000,000.00
	1	Camión Cisterna para transporte de combustibles con capacidad para 400 litros de combustible	39,000,000.00	39,000,000.00
	1	Niveladora tracción 6 x 6 de 123 a 181 KW.	211,552,282.07	211,552,282.07
	1	Compactadora de 12 toneladas	70,000,000.00	70,000,000.00
	1	Cisterna Complementaria para 15 mil litros de agua.	21,000,000.00	21,000,000.00
	1	Traileta de almeja para cabezal equipo complementario para acarreo de materiales de 22 metros cúbicos	28,000,000.00	28,000,000.00
TOTAL DEL PROYECTO				689,052,282.07
Objetivo General	Gestionar un programa de conservación, mantenimiento y rehabilitación de la red vial que corresponda a los intereses productivos y de desarrollo del cantón.			
Modalidad de Ejecución y Financiamiento	Compra por LICITACIÓN PÚBLICA. Se financiará con recursos de la Ley 8114(9329).			
Costo Total	689,052,282.07			
Plazo Estimado para su ejecución	6 meses			
Previsión Presupuestaria	689,052,282.07			
Meta Anual que se espera alcanzar durante el período Presupuestario.	COMPRA DE 10 EQUIPOS PARA ATENCIÓN DE CAMINOS: 5 DE ACARREO, 2 DE TRANSPORTE PARA COMPLEMENTO DE LA CUADRILLA MUNICIPAL, Y 3 DE PRODUCCIÓN			
Unidad Responsable del Proyecto	Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal			

JUSTIFICACIÓN DE INGRESOS

Para la definición de estas estimaciones, se utilizó como base el estudio elaborado por la Dirección Financiera y comunicado mediante oficio DFCO-20-0099 del 30 de julio de 2020. (adjunto)

1.1.2.1.00.00.0.0.000	Impuesto sobre la propiedad de bienes inmuebles	2,906,875,208.73	35.23%
------------------------------	--	-------------------------	---------------

El Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI) está establecido por la Ley 7509 y su modificación mediante Ley 7729. Para las estimaciones del ingreso por IBI para 2021, se obtuvo el valor esperado de la cobrabilidad válida para el resto de años, de modo que la probabilidad de que la información a depurar represente un porcentaje mayor entre menos reciente sea el año correspondiente, y también la morosidad sea porcentualmente mayor en años más anteriores, definiéndose una relación inversamente proporcional entre el año y el índice probabilístico.

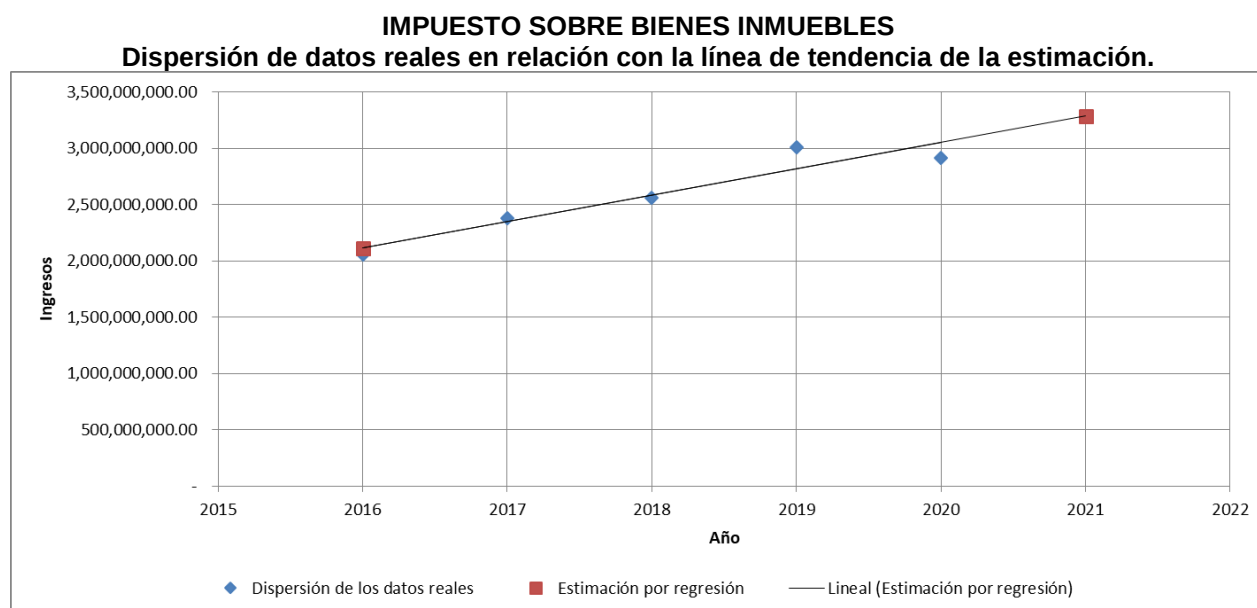
En el siguiente cuadro se muestran los datos sobre los cuales se ha calculado la recaudación probable para el año 2021 por método directo, a partir de la información que se maneja en la base de datos de SIFAT, y mediando la aplicación del método descrito:

Estimación realizada para el Presupuesto Inicial de 2021				Estimación realizada para el Presupuesto Inicial de 2020			
Período	Al cobro (en miles de colones)	Morosidad meta	Estimación (en colones)	Al cobro (en miles de colones)	Morosidad meta	Estimación (en colones)	Variación horizontal
Año 1996	49.22	99.00%	492.19	79.71	90.00%	7,970.74	1519.43%
Año 1997	52.13	99.00%	521.30	84.42	90.00%	8,442.04	1519.43%
Año 1998	76.85	95.00%	3,842.62	124.46	80.00%	24,891.49	547.77%
Año 1999	568.61	90.00%	56,861.25	920.83	70.00%	276,248.99	385.83%
Año 2000	882.94	90.00%	88,293.73	1,429.86	70.00%	428,957.42	385.83%
Año 2001	1,497.47	90.00%	149,747.49	2,425.06	70.00%	727,518.19	385.83%
Año 2002	2,105.64	90.00%	210,563.79	3,409.94	70.00%	1,022,981.97	385.83%
Año 2003	2,887.79	90.00%	288,778.53	4,676.58	70.00%	1,402,972.61	385.83%
Año 2004	4,435.96	90.00%	443,596.44	7,183.75	70.00%	2,155,124.40	385.83%
Año 2005	9,315.67	90.00%	931,567.01	15,086.11	70.00%	4,525,831.64	385.83%
Año 2006	11,447.30	90.00%	1,144,729.79	18,538.13	70.00%	5,561,440.27	385.83%
Año 2007	15,212.69	90.00%	1,521,268.95	24,635.93	70.00%	7,390,780.31	385.83%
Año 2008	26,158.47	85.00%	3,923,770.75	50,304.75	60.00%	20,121,901.28	412.82%
Año 2009	35,449.42	85.00%	5,317,413.11	77,910.81	60.00%	31,164,325.92	486.08%
Año 2010	4,567.84	85.00%	685,175.30	7,397.30	60.00%	2,958,921.68	331.85%
Año 2011	12,492.52	75.00%	3,123,130.78	20,230.81	50.00%	10,115,403.35	223.89%
Año 2012	14,094.96	75.00%	3,523,738.76	22,825.84	50.00%	11,412,919.05	223.89%
Año 2013	30,097.34	75.00%	7,524,335.30	48,740.63	50.00%	24,370,316.75	223.89%
Año 2014	39,148.13	65.00%	13,701,846.59	63,397.79	40.00%	38,038,671.84	177.62%
Año 2015	10,590.06	65.00%	3,706,520.71	40,731.00	40.00%	24,438,598.08	559.34%
Año 2016	16,556.06	60.00%	6,622,424.54	63,677.16	40.00%	38,206,295.40	559.34%
Año 2017	21,701.77	55.00%	9,765,795.87	83,468.34	40.00%	50,081,004.48	559.34%
Año 2018	50,774.36	60.00%	20,309,744.00	195,286.00	30.00%	136,700,200.00	669.23%

Año 2019	111,342.49	60.00%	44,536,997.23		475,822.62	30.00%	333,075,834.00	754.70%
Año 2020	836,117.39	55.00%	376,252,826.04		3,675,241.28	30.00%	2,572,668,896.00	258.97%
Año 2021	4,042,765.41	40.56%	2,403,041,226.66					
	5,300,388.49		2,906,875,208.73		4,903,629.10		3,316,886,447.89	
	Morosidad Estimada		2,393,513,284.07	45.16%	Morosidad Estimada		1,586,742,656.81	32.36%

Como puede observarse, la estimación obtenida por 2,906.88 millones de colones, están dentro del intervalo de confianza calculado para el Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI). El avance que se logre en el proceso de valoración y depuración de base de datos podría repercutir favorablemente en el incremento de la base imponible sobre la que se calcula el IBI; no obstante, puede observarse que para 2021 se espera un incremento sustancial en la morosidad, por cuanto uno de los efectos más perjudiciales causados por la pandemia ha sido la recesión de la actividad económica, y por lo tanto la contracción de la capacidad de pago de un importante sector de los contribuyentes.

En la gráfica siguiente se observa como a pesar de que la tendencia que definen los resultados de años anteriores es de crecimiento:



Se hizo necesario por lo tanto sensibilizar los resultados de los meses en que se ha producido la afectación de la pandemia lo que hace inferir que el cierre de 2020 será inferior a 2019 y que la tendencia para el 2021, mientras se mantenga la emergencia sanitaria, provocará una disminución del ingreso por IBI, sobre todo por la incertidumbre que se cierne sobre el medio económico. La suma presupuestada se considera con tiene alta probabilidad de alcanzarse, encontrándose en el intervalo de confianza cerca del límite inferior.

1.1.2.4.00.00.0.0.000	Impuesto sobre los traspasos de bienes inmuebles	74,335,798.41	0.90%
------------------------------	---	----------------------	--------------

Con base en certificación de tesorería en donde se indica que la experiencia permite estimar que aproximadamente un 35% de lo recaudado por timbre municipal se origina en traspaso de bienes inmuebles. El estudio con las estimaciones permite inferir una recaudación total de 212.39 millones de colones por concepto de Timbre Municipal. Este resultado es inferior al de 2019 en 22.72%, y se espera que para 2020 el resultado al 31 de diciembre sea de aproximadamente 220.60 millones de

colones, lo que representaría una disminución de 19.73% con respecto a 2019. Este renglón refleja la contracción que se ha producido en la dinámica de transferencia de propiedad territorial.

1.1.3.2.01.04.0.0.000	Impuestos específicos sobre bienes manufacturados	122,400,000.00	1.48%
------------------------------	--	-----------------------	--------------

Con base en oficio FMG 076-2020 emitido por la Federación de Municipalidades de Guanacaste el 15-07-2020, cuya base de cálculo se muestra:

FECHA DE INGRESO	DEPOSITO NUMERO	MONTO	MES DE LIQUIDACION.
Enero		12.190.305,84	MES DE DICIEMBRE DEL 2019.
Enero		9.693.443,92	MES DE ENERO DEL 2020.
Febrero		12.010.826,63	MES DE FEBRERO DEL 2020.
Abril		12.273.628,85	MES DE MARZO DEL 2020.
Abril		12.373.719,55	MES DE ABRIL DEL 2020.
Mayo		9.464.919,88	MES DE MAYO DEL 2020.
TOTAL		68.006.844,67	
Proyección de Recaudación Total en la Provincia de Guanacaste: 1.632.164.272,00			
Promedio Mensual para la Municipalidad de Santa Cruz: 10.201.026,70			
PROYECCIÓN ANUAL A RECAUDAR EN EL AÑO 2021		122.400.000,00	

La estimación realizada por la Dirección Financiera, infiere 131.17 millones de colones para el período 2021; no obstante se presupuesta la estimación de la Federación de Municipalidad de Guanacaste por representar un escenario menos optimista. La disminución registrada con respecto a 2020 es de 3.77%, mientras que con respecto a 2019, 2021 tendría una disminución de 16.91%.

1.1.3.2.01.05.0.0.000	Impuestos específicos sobre la construcción	180,000,000.00	2.18%
------------------------------	--	-----------------------	--------------

A continuación se indican la metodología que se utilizó para el cálculo de este renglón de ingresos, de conformidad con lo que establece el estudio comunicado mediante oficio DFCO-20-0099:

Para la Municipalidad de Santa Cruz, el Impuesto de Construcción representa uno de los ingresos con más incertidumbre, pues es la oferta y demanda la que determina cuánto ingreso recibe la Municipalidad; a esto sin embargo debe adicionarse una efectiva labor de fiscalización en campo, para detectar a infractores y obligarlos a cumplir la normativa vigente, tarea que corresponde a la Unidad de Inspectores y a la Policía Municipal.

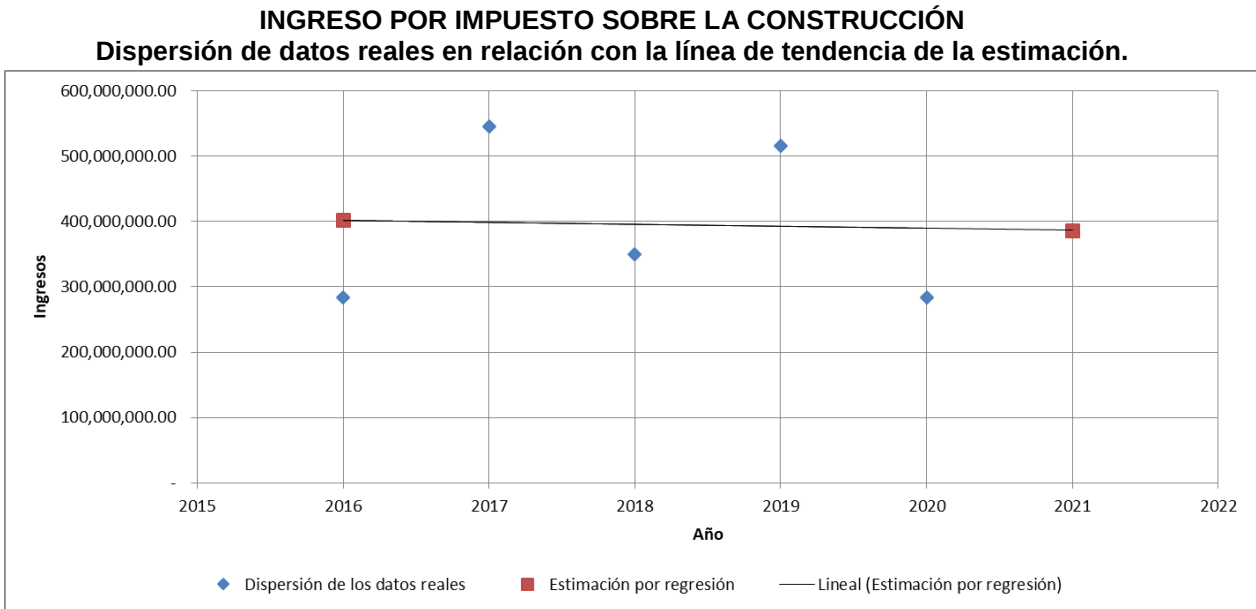
Aunque el análisis de regresión posiciona el impuesto de construcción en los 386.79 millones de colones, y la aplicación de t de student para determinar el intervalo de confianza nos da un límite mínimo de 111.11 millones de colones y un límite máximo de 884.69 millones de colones, el sesgo se incrementa por la incertidumbre de que los proyectos constructivos sufran contracciones coyunturales, lo que a la postre está ocurriendo con la emergencia sanitaria por covid-19. Para reducir el sesgo, se calculó el valor esperado, según la opinión de un grupo de "expertos", todos profesionales de la Municipalidad que de una forma u otra tienen conocimiento sobre el tema. El valor esperado considera la probabilidad de que ciertas situaciones ocurran, y el efecto que tendría, en este caso, sobre la recaudación del impuesto. El cuadro siguiente muestra los resultados obtenidos:

ESTIMACIÓN DE IMPUESTO DE CONSTRUCCIÓN POR VALOR ESPERADO

Situación		Probabilidad según experto				Estimación (en millones de colones)
		Mario	Diego	Francisco	Promedio	
Pesimista	125 millones de colones	25.00%	50.00%	0.00%	25.00%	31.25
	150 millones de colones	25.00%	30.00%	0.00%	18.33%	27.50
	175 millones de colones	35.00%	20.00%	0.00%	18.33%	32.08
Conservador	200 millones de colones	10.00%	0.00%	50.00%	20.00%	40.00
	250 millones de colones	5.00%	0.00%	30.00%	11.67%	29.17
	300 millones de colones	0.00%	0.00%	20.00%	6.67%	20.00
	350 millones de colones	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	-
Optimista	400 millones de colones	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	-
	450 millones de colones	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	-
	500 millones de colones	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	-
	más de 500 millones de colones	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	-
Total (Debe ser igual a 100%)		100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	180.00

Puede observarse, que la opinión de los expertos apunta a que los resultados se producirán entre los 125 y los 300 millones de colones, de tal forma que la estimación por valor esperado es de 1800.00 millones de colones, cifra que se encuentra en el escenario conservador del modelo.

En el siguiente gráfico se muestran las tendencias que describe la línea de regresión por mínimos cuadrados, así como los picos que se han producido en los últimos cinco ejercicios:



Considerado el alto sesgo de la predicción, se opta por el presupuesto estimado según valor esperado.

1.1.3.3.01.00.0.0.000	Licencias profesionales comerciales y otros permisos	819,442,019.36	9.93%
------------------------------	---	-----------------------	--------------

Con base en el estudio oficio DFCO-20-0099, en el que se obtienen los siguientes resultados:

En la siguiente tabla se ha tabulado la información relevante para la estimación del ingreso por el otorgamiento de licencias para actividades comercial y expendio de bebidas con contenido alcohólico, así como licencias temporales y otras.

**ESTIMACIÓN POR LICENCIAS COMERCIALES, LICORES Y OTRAS
PRESUPUESTO INICIAL 2021**

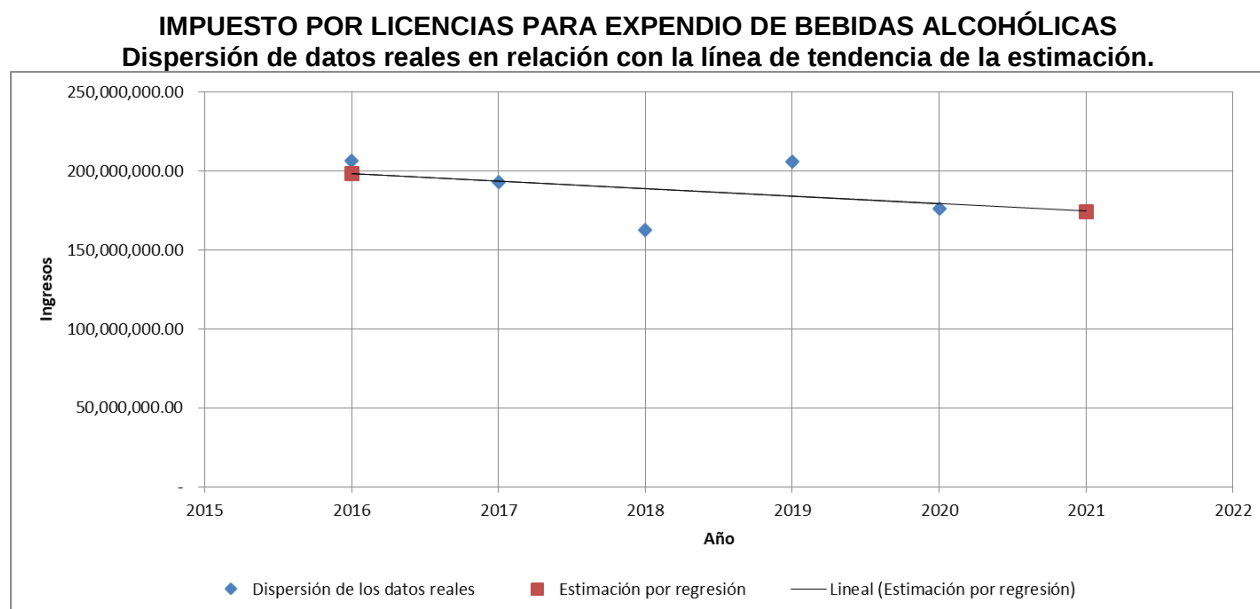
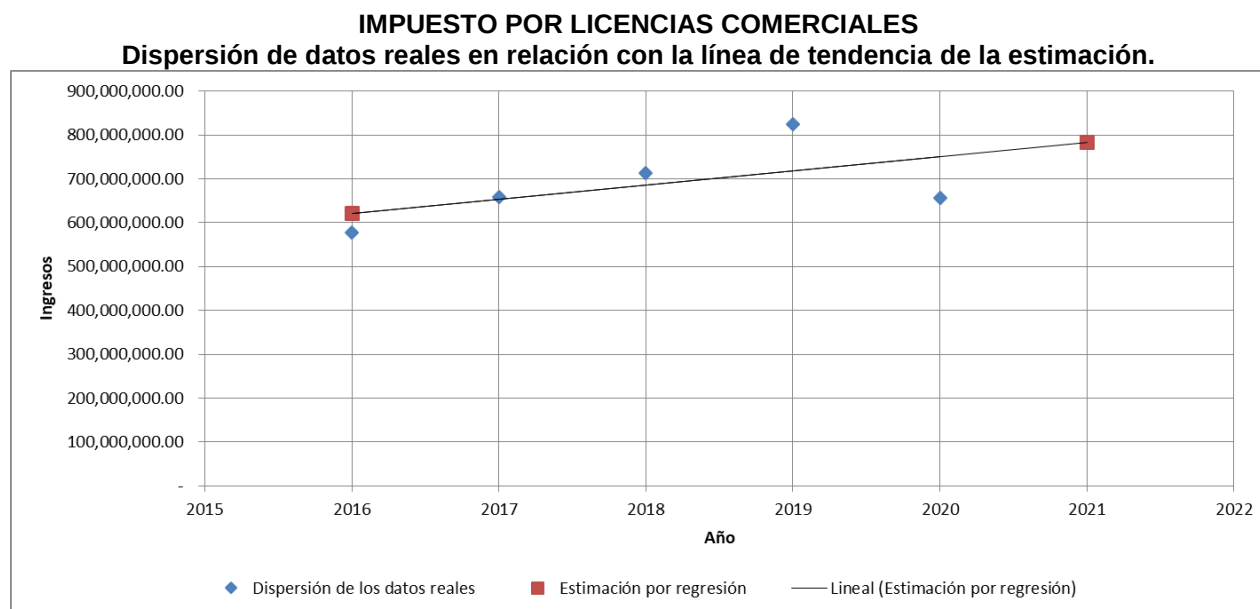
	2021	Anteriores	
Patentes Comerciales			
1133010200001	445,439,510.70	47,621,303.01	
1133010200002	87,493,674.19	32,167,228.22	
1133010200003	4,583,477.78	1,600,186.07	
1133010200004	3,867,169.14	41,056.05	
1133010200005	20,499,723.57	5,807,025.66	
	561,883,555.37	87,236,799.00	649,120,354.38
Licencias de Licores			
1133010501001	50,814,602.67	5,845,915.67	
113301050101E	754,818.00	1,547,062.23	
1133010502000	6,637,727.51	1,326,053.34	
1133010502002	69,718,798.52	1,841,740.75	
113301050202E	12,386,880.14	9,448,066.14	
	140,312,826.85	20,008,838.14	160,321,664.98
Sub-totales	702,196,382.22	107,245,637.14	
Otras Patentes			10,000,000.00
		Total Estimación	819,442,019.36

La estimación que se realiza por método directo se encuentra dentro del intervalo de confianza.

En los gráficos siguientes, se observa como el resultado de ejercicios anteriores hacen inferir al modelo de cálculo de regresión por mínimos cuadrados hacia un incremento en el cálculo de Licencias Comerciales y a un decremento en el cálculo de Licencias de Licor; pero puede observarse que, en ambos casos el período 2020 se muestra por debajo de 2019, e incluso en el caso de las Licencias Comerciales, el período 2020 únicamente es ligeramente mayor en recaudación al período 2016. Esto hace prever que la mayor probabilidad apunta hacia la estimación que se ha realizado por método directo.

El efecto que se espera por la pandemia covid-19, es más crítico para 2021, toda vez que las declaraciones que se realicen a fin de 2020 para lo correspondiente en

2021 van a ser significativamente menores que las que se presentaron en 2019 como declaración para 2020.



En el momento de concluir este informe se habían suspendido 80 licencias comerciales de 3 680; es decir, un 2.17% de los licenciatarios comerciales han suspendido su respectiva licencia aplicando el plan de moratoria aprobado por el Concejo Municipal conforme al artículo 15 de la ley 9848. En el caso de otras patentes, dentro de las que se encuentran las patentes temporales, los resultados de los últimos meses han sido de cero.

El Timbre Pro-Parques Nacionales, se establece como el 2% a partir de la recaudación de Patentes, correspondiendo la suma de 16,388,840.39 colones.

1.1.3.2.02.03.1.0.000	Impuesto sobre espectáculos públicos 6%	1,000,000.00	0.01%
------------------------------	--	---------------------	--------------

Aunque la tendencia que muestra este impuesto con crecientes, según oficio DFCO-20-0099 de la Dirección Financiera, la emergencia sanitaria ha impactado la generación de ingresos de tal forma que, desde el mes de febrero no se perciben ingresos por este concepto. El endurecimiento de las medidas sanitarias decretadas por el Ministerio de Salud contra las actividades masivas como espectáculos, conciertos y otros, ha provocado la caída del 99% del ingreso en los meses de 2020 de abril a agosto. Por lo tanto, la suma de un millón de colones que se presupuesta obedece a la probabilidad que genera el ingreso que producen los cines ubicados en Tamarindo.

1.1.9.1.00.00.0.0.000	IMPUESTO DE TIMBRES	154,441,037.43	1.87%
------------------------------	----------------------------	-----------------------	--------------

Con base en el estudio según oficio DFCO-20-0099 de la Dirección Financiera, los cuales se desglosan a continuación:

1.1.9.1.01.00.0.0.000	Timbres municipales (por hipotecas y cédulas hipotecarias)	138,052,197.04
1.1.9.1.02.00.0.0.000	Timbre Pro-parques Nacionales.	16,388,840.39

Ambos renglones se han visto afectados negativamente por la situación de pandemia. En el caso del Timbre Municipal, se trata del porcentaje por inscripción de hipotecas y cédulas hipotecarias, cuyo comportamiento se explicó cuando se abarcó el tema del Impuesto de Traspasos sobre Bienes Inmuebles. En el caso del Timbre Pro-Parques Nacionales, como se explicó en el aparte sobre Licencias Comerciales, corresponde al 2% del pago de éstas. Se aporta lo pertinente en la certificación de Tesorería Municipal que se adjunta.

1.1.9.9.00.00.0.0.000	Ingresos tributarios diversos	1,002,889.87	0.01%
------------------------------	--------------------------------------	---------------------	--------------

Con base en el estudio según oficio DFCO-20-0099 de la Dirección Financiera. Este es renglón se ha visto reducido en forma sustancial por la situación de emergencia sanitaria.

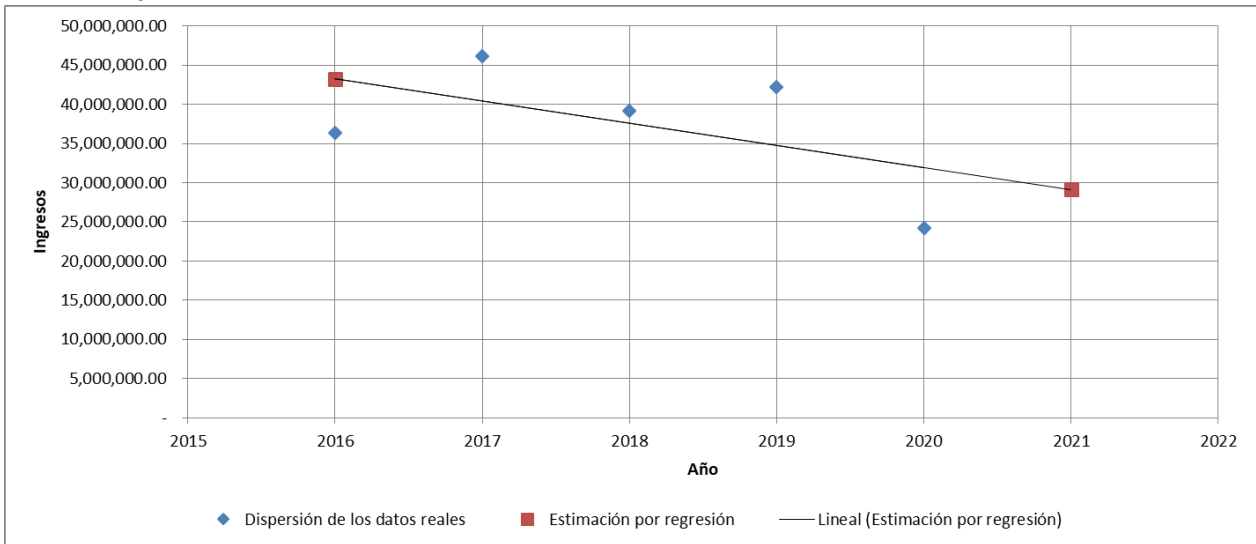
1.3.1.2.04.01.0.0.000	Alquiler de edificios e instalac.	29,130,890.49	0.35%
------------------------------	--	----------------------	--------------

Se utiliza como base de la proyección el estudio según oficio DFCO-20-0099 de la Dirección Financiera:

Las estimaciones realizadas por el método de Regresión por Mínimos Cuadrados, indican una recuperación probable de 29.13 millones de colones, sobre la base de el área en alquiler de locales del Mercado en este momento. De la calidad del proceso administrativo, dependerá la disminución de la morosidad y hacer efectivo el ingreso por pronto pago de alquileres; no obstante, la tendencia muestra una alta probabilidad hacia la estimación. Este es otro ingreso que ha sufrido una afectación importante por la situación de pandemia covid-19.

En el gráfico siguiente se observan la línea de tendencia y la dispersión de los datos reales a través del último quinquenio:

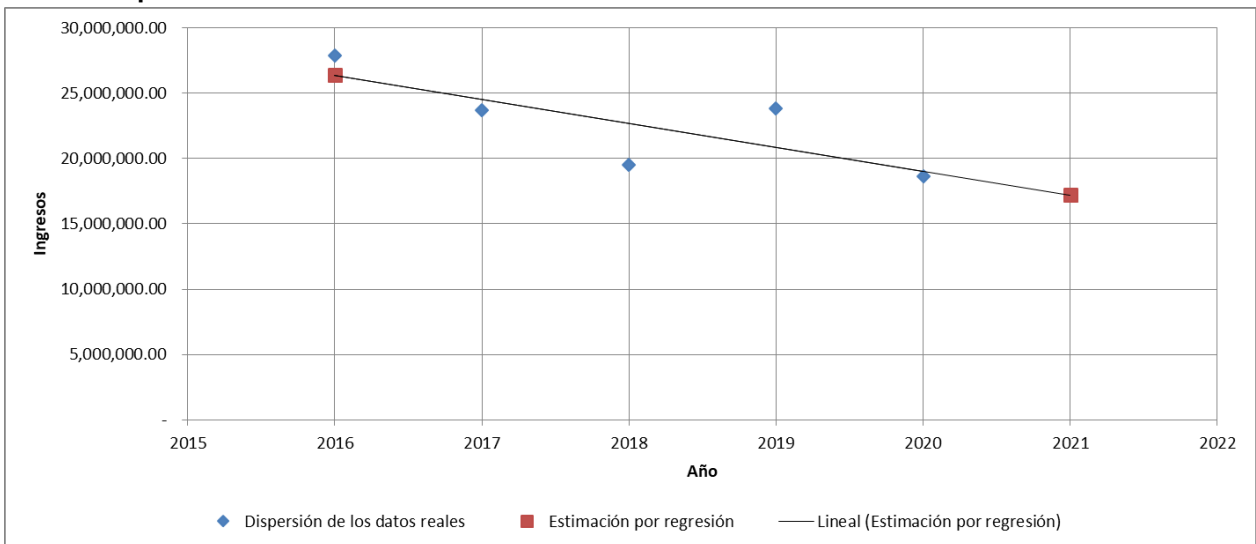
INGRESO POR ALQUILER DE LOCALES DE MERCADO
Dispersión de datos reales en relación con la línea de tendencia de la estimación.



1.3.1.2.05.03.0.0.000	Servicios de cementerio	17,197,547.95	0.21%
------------------------------	--------------------------------	----------------------	--------------

Con base en determinación probabilística según estudio oficio DFCO-20-0099. El cementerio cuenta con alrededor de 2118 derechos asignados. En el siguiente gráfico se muestra la tendencia y la dispersión de datos reales en los últimos cinco años:

INGRESO POR SERVICIOS EN EL CEMENTERIO
Dispersión de datos reales en relación con la línea de tendencia de la estimación.



1.3.1.2.05.04.0.0.000	Servicios de saneamiento ambiental	1,429,375,370.95	17.32%
------------------------------	---	-------------------------	---------------

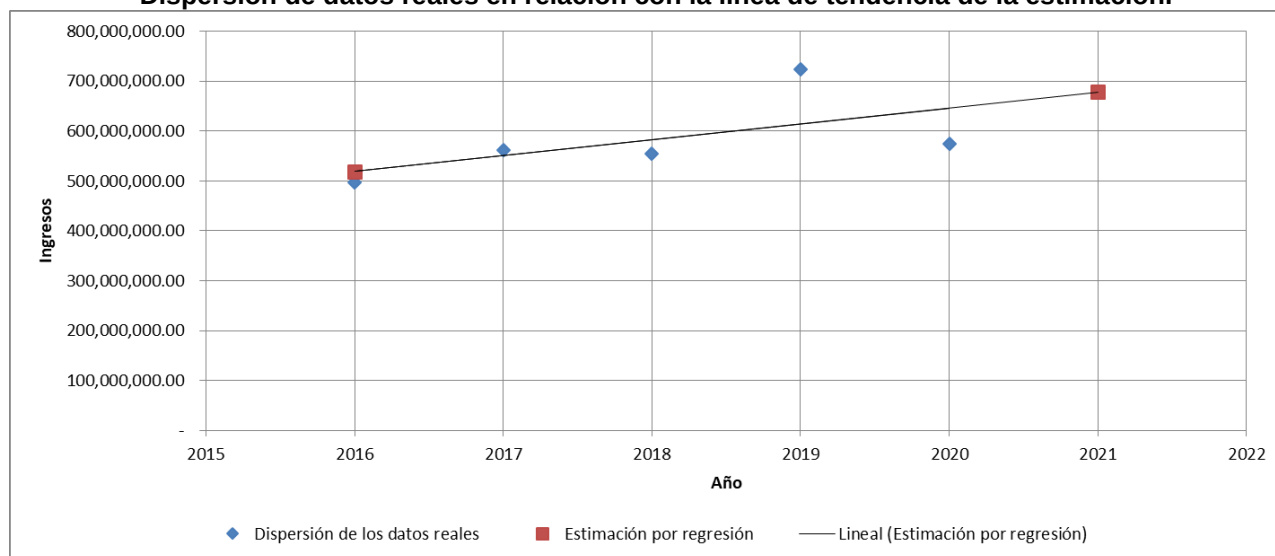
En la tabla siguiente se muestran los resultados de la estimación por método directo para el año 2020, así como una extrapolación de lo que se podría recaudar de años anteriores conforme a la información que se tiene en base de datos:

Servicio	Estimación 2021	Años anteriores	Puesto al cobro	Morosidad	Estimación
RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	728,837,658.77	699,740,953.82	1,428,578,612.59	61.90%	544,288,451.40
ASEO Y LIMPIEZA DE VÍAS	284,053,201.49	257,801,289.70	541,854,491.20	67.75%	174,748,073.41
DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS	286,539,519.92	148,074,482.26	434,614,002.18	1.00%	430,267,862.16
MANT DE PARQUES Y OBRAS DE ORNATO	257,952,250.62	133,301,493.52	391,253,744.14	75.00%	97,813,436.03

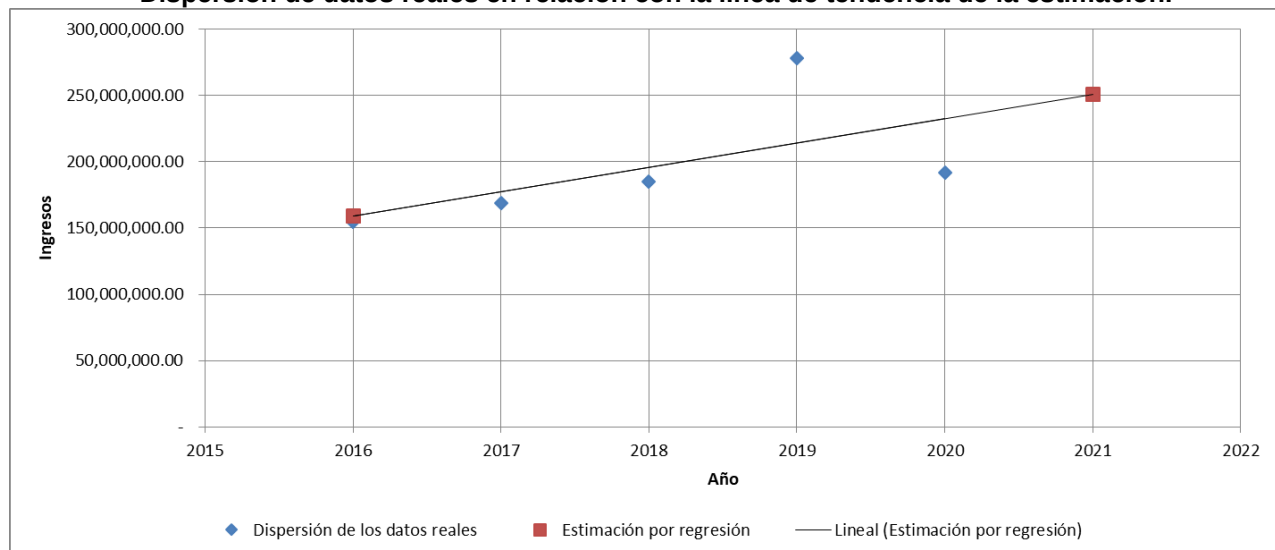
Según el análisis de probabilidad, se suponen los porcentajes de morosidad que se han señalado para que la recaudación estimada sea razonable conforme a la línea de regresión y estimaciones contenidas en informe DFCO-20-0099. No obstante, queda en evidencia el problema grave que está representando para la Municipalidad el hecho de que la morosidad sea tan alta, que en el 2021 se agrava debido a la situación de pandemia covid-19.

Los gráficos siguientes muestran las tendencias de los servicios ambientales y la dispersión de los datos reales:

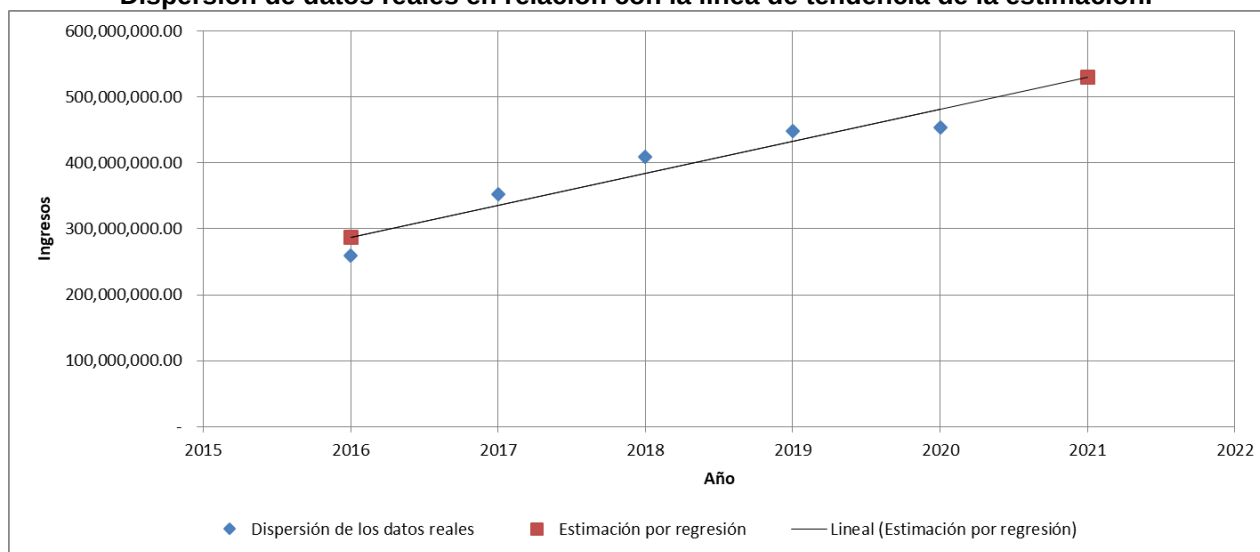
TASA POR RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS
Dispersión de datos reales en relación con la línea de tendencia de la estimación.



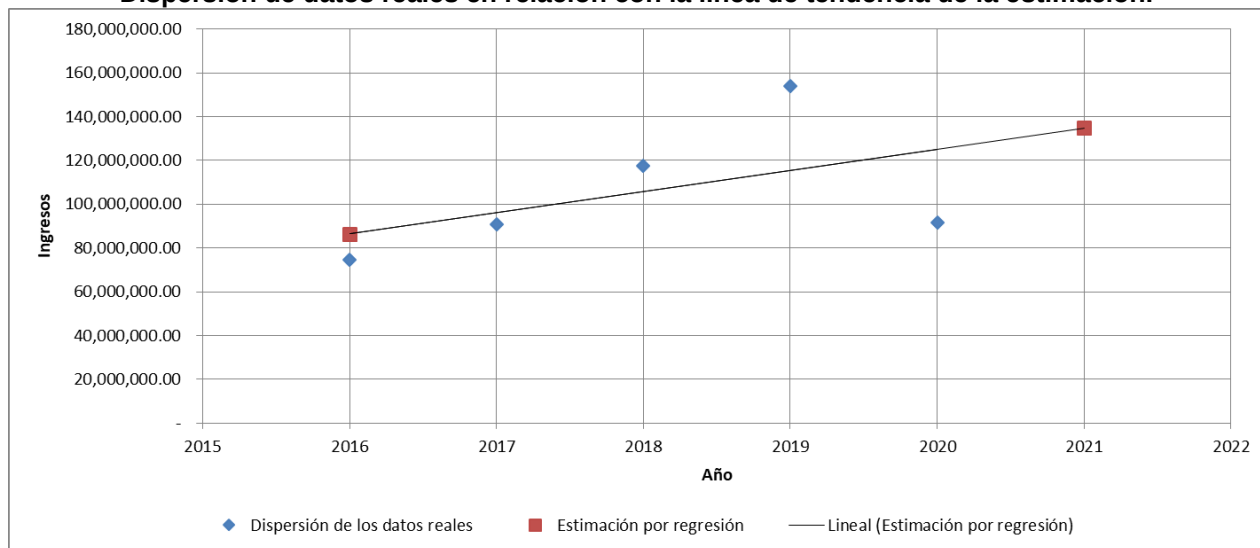
TASA POR ASEO Y LIMPIEZA DE VÍAS
Dispersión de datos reales en relación con la línea de tendencia de la estimación.



TASA POR DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE DESECHOS SÓLIDOS
Dispersión de datos reales en relación con la línea de tendencia de la estimación.



TASA POR MANTENIMIENTO DE PARQUES Y OBRAS DE ORNATO
Dispersión de datos reales en relación con la línea de tendencia de la estimación.



Con la entrada en vigencias de las nuevas tasas durante el año 2017, los servicios comunitarios RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS, ASEO Y LIMPIEZA DE VÍAS y PARQUES Y OBRAS DE ORNATO, muestran comportamientos regulares. Para el 2020, los tres tienden a mostrar bases imponibles con crecimiento más pronunciado, conforme ha avanzado el procedimiento de depuración; pero el ingreso muestra una contracción con respecto a años anteriores, de modo que se aprecia en los gráficos anteriores que el año 2020 se ubica muy por debajo de los resultados de 2019. En los tres casos, las estimaciones se encuentran dentro del intervalo de predicción.

En cuanto al servicio de Disposición y Tratamiento de Desechos Sólidos, los ingresos que se vienen registrando corresponden al cobro del servicio de tratamiento y disposición a otros cantones, instituciones y empresas que operan fuera de Santa Cruz; por ello se mantiene la estimación realizada según Línea de regresión por mínimos cuadrados; se estima para el 2020 un ingreso de 430.27 millones de colones.

1.3.1.2.05.09.0.0.000	Otros servicios comunitarios	165,060,000.00	2.00%
------------------------------	-------------------------------------	-----------------------	--------------

Se incluyen recursos provenientes del IMAS, subsidio de 40 mil colones por niño para su atención en los dos CECUDIs de la Ciudad de Santa Cruz. Los cálculos se realizan según oficio IMAS-SGDS-ABF-0173-2020 del 16 de julio de 2020:

CECUDI Tulitas.....50 niños x 12 meses x ₡131,000 = 78,600,000.00
CECUDI Centro Cívico.....55 niños x 12 meses x ₡131,000 = 86,460,000.00
Total.....105 niños x 12 meses x ₡131,000 = 165,060,000.00

El cálculo se realiza con base en la capacidad de cada CECUDI.

La Administración analiza la posibilidad de completar los espacios con niños de familias que puedan cubrir el servicio por sus propios medios; esto se planteraría en un presupuesto extraordinario.

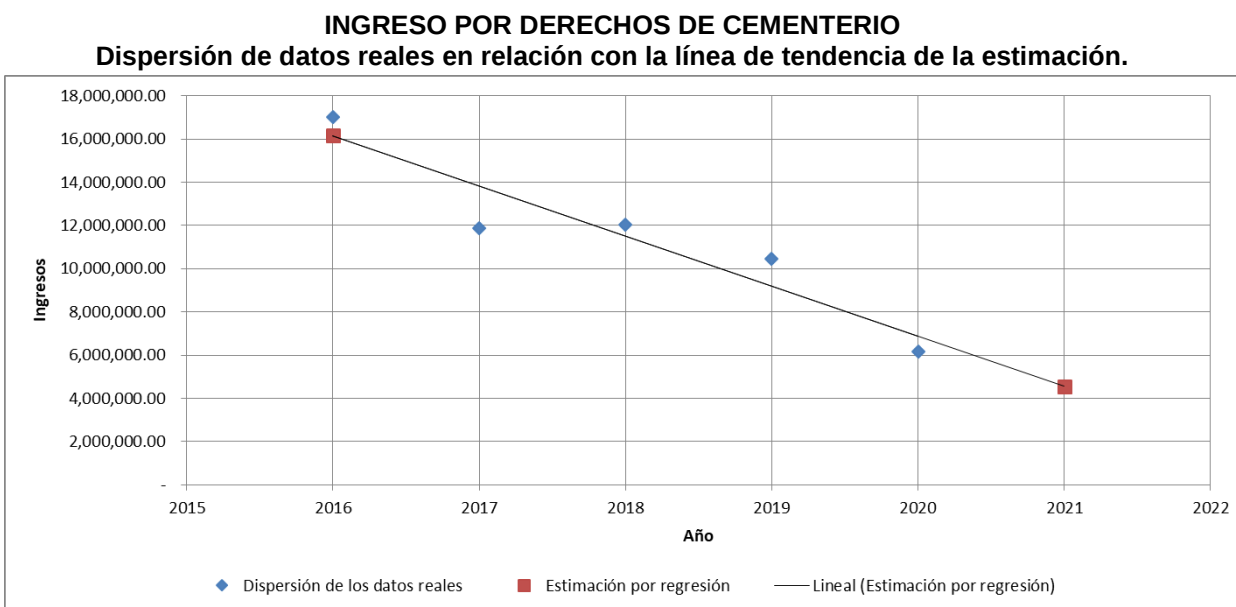
1.3.1.3.02.09.0.0.000	Derechos Administrativos a los servicios de transporte por carretera (Terminal de Buses)	2,367,636.89	0.03%
------------------------------	---	---------------------	--------------

Se estima a partir del estudio realizado mediante informe oficio DFCO-20-0099. Este servicio se ha visto perjudicado por la reducción de salidas de buses desde la terminal Diria.

1.3.1.3.02.09.0.0.000	Otros derechos administrativos a otros servicios públicos	5,678,994.90	0.07%
------------------------------	--	---------------------	--------------

Se incluyen en este ítem los Derechos de Cementerio por 4,552,532.67, Publicación de edictos e inspecciones y Derechos por explotación de canteras por 1,126,462.23 según se infiere en estudio oficio DFCO-20-0099.

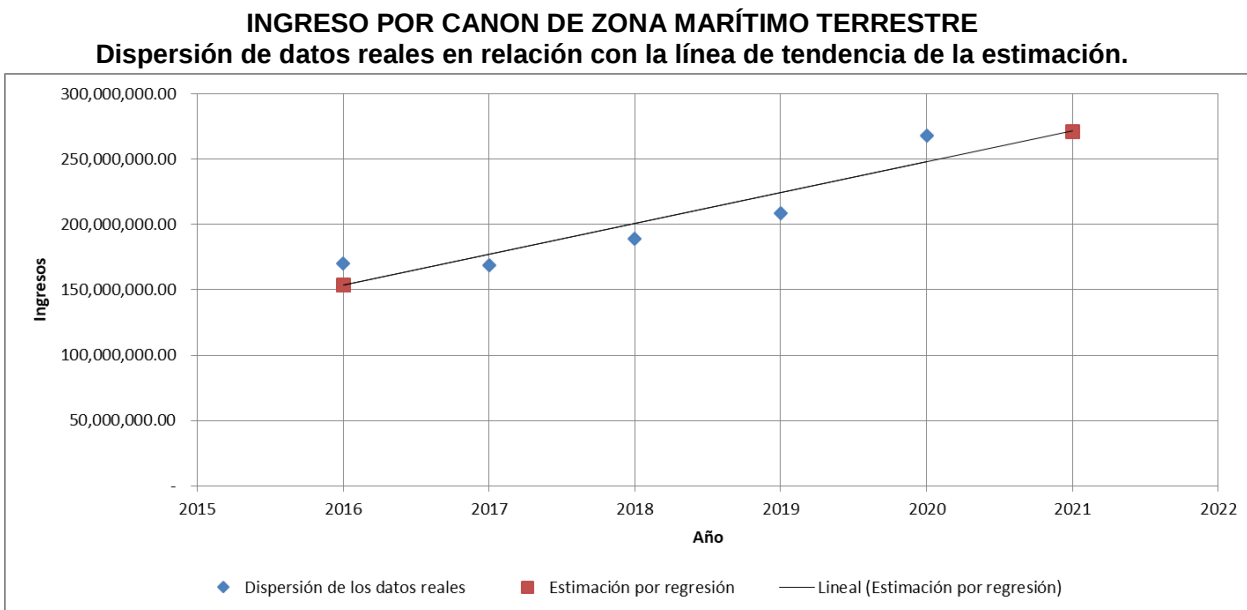
En el caso Derechos de Cementerio, en la siguiente gráfica se muestra la tendencia y la dispersión de datos reales durante los últimos cinco años:



Como puede observarse del comportamiento del ingreso real, la tendencia calculada es congruente, por lo que se presupone con base en la estimación por mínimos cuadrados. El servicio de Cementerio se encuentra en administración por la Asociación de Desarrollo Integral de Santa Cruz, de conformidad con convenio firmado.

1.3.2.2.02.00.0.0.000	Alquiler de terrenos Ley N° 6043	271,740,646.34	3.29%
------------------------------	---	-----------------------	--------------

Se presupuestan cálculos por mínimos cuadrados, con base en análisis de base de datos según estudio probabilístico oficio DFCO-20-0099. Este renglón muestra un crecimiento significativo, el cual se describe en el siguiente gráfico:



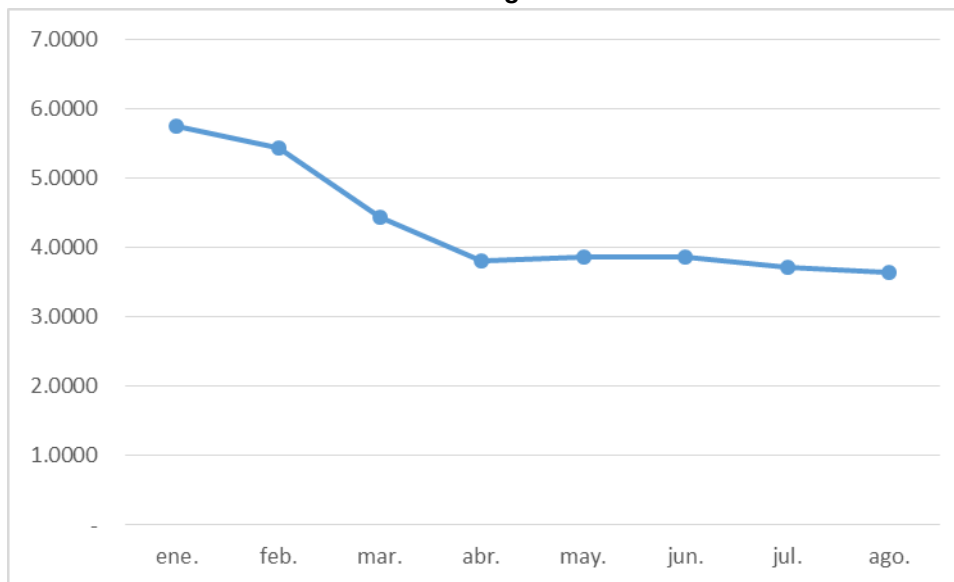
Como puede observarse, las acciones emprendidas por la Administración Tributaria y Hacendaria, bajo cuya línea directiva se encuentra el Departamento de Zona Marítimo Terrestre, produce resultados importantes durante 2020; el presupuesto para este renglón, se estima en un intervalo de confianza con un error de $\pm 10\%$.

1.3.2.3.03.01.0.0.000	Intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos en Bancos Estatales	74,218,729.65	0.90%
------------------------------	---	----------------------	--------------

Se presupuesta a partir de cálculos obtenidos por regresión por mínimos cuadrados según estudio probabilístico oficio DFCO-20-0099. Corresponde a aproximadamente el 72.5% de la estimación por este concepto, para reservar los intereses que se aplicaría a sumas de carácter específico. Es importante acotar que, las probabilidades para la ocurrencia de esta previsión se encuentran, por un lado, en función del comportamiento de la tasa básica pasiva, la que se se ha reducido de manera importante en el último año; por otro lado, también depende de los recursos de superávit que se mantengan en fondos distintos a caja única, y por lo tanto el ritmo de ejecución presupuestario es un condicionante importante para la cantidad de recursos que maneja la Tesorería Municipal. Como se observa en la tabla y gráfico siguientes, la tendencia de la tasa básica pasiva ha sido hacia la baja; el comportamiento por lo tanto es reflejo de lo que en réditos vienen registrando los distintos fondos de inversión en los que la Municipalidad deposita los excesos de efectivo.

Mes de 2020	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago
Tasa promedio mensual	5.7387%	5.4345%	4.4371%	3.8033%	3.8597%	3.8700%	3.7081%	3.6355%

PROMEDIOS MENSUALES DE LA TASA BÁSICA PASIVA
De enero a agosto de 2020



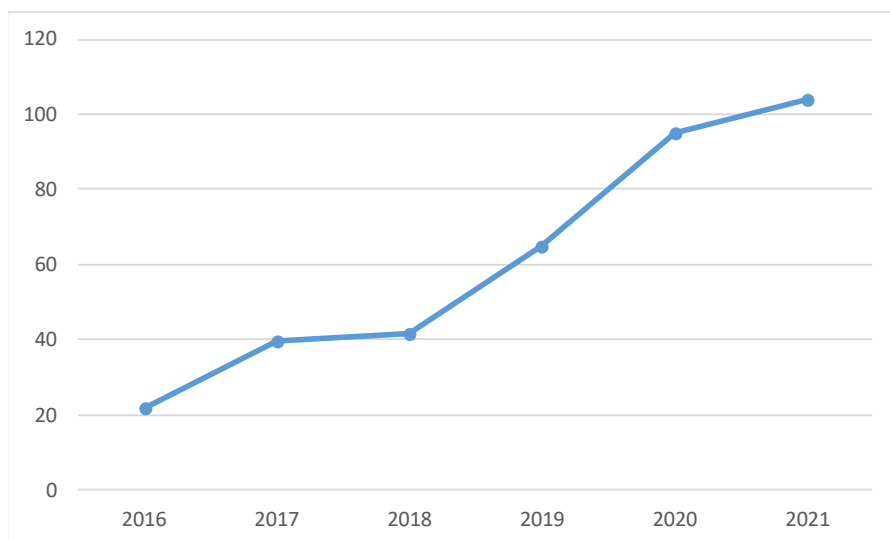
Fuente Banco Central de Costa Rica

1.3.3.1.09.00.0.0.000	Otras multas	103,899,342.94	1.26%
------------------------------	---------------------	-----------------------	--------------

Esta estimación se realiza con base en estudio oficio DFCO-20-0099. Se registran aquí multas por presentación tardía de declaración de patentes y violación a la ley de construcciones. El mayor trabajo de fiscalización que se ha venido realizando, principalmente por el Departamento de Rentas y la Administración Tributaria y Hacendaria, ha generado un mayor ingreso por el sancionamiento de infracciones, tanto a las leyes de Licencias comerciales y de licores, como a la de construcciones. En la siguiente tabla y gráfico se muestra el comportamiento:

MULTAS VARIAS
(Millones de Colones)

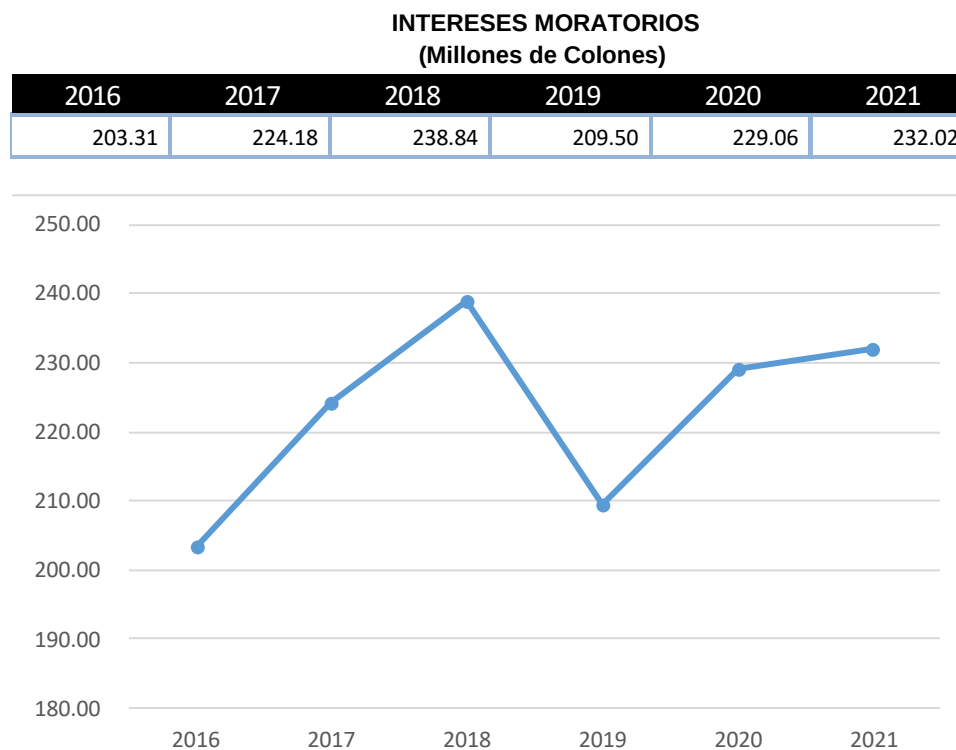
2016	2017	2018	2019	2020	2021
21.76	39.87	41.39	64.70	94.95	103.90



Nota: de 2016 a 2020 son datos reales. 2021 estimado por mínimos cuadrados.

1.3.4.1.00.00.0.0.000	Intereses moratorios por atraso en pago de impuesto	232,023,749.99	2.81%
------------------------------	--	-----------------------	--------------

Esta estimación se realiza por mínimos cuadrados, con base en estudio oficio DFCO-20-0099. Se registran aquí intereses por atraso en el pago de todo tipo de tributos. Del mismo modo que ha ocurrido con las multas, este renglón a mostrado un crecimiento, a pesar de la emergencia sanitaria. En el siguiente gráfico se muestra la tendencia:



Nota: de 2016 a 2020 son datos reales. 2021 estimado por mínimos cuadrados.

Como puede observarse, en el gráfico, durante el año 2019 se produce un comportamiento atípico, que fue producido por la ley de amnistía que estuvo vigente hasta mayo de 2019. No obstante, durante 2020 el ingreso por este concepto se ha mantenido constante, por lo que es previsible que en el intervalo de confianza se produzca el resultado previsto.

1.4.1.2.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes de Órganos Desconcentrados	24,000,000.00	0.29%
------------------------------	---	----------------------	--------------

Se incluyen recursos por infracción a la Ley de Tránsito por 18,000,000.00 según oficio DF-2020-0436 del 21 de julio de 2020 de COSEVI (copia adjunta). En el caso de los recursos del Concejo Nacional de la Persona Joven, aunque se solicitó la estimación correspondiente para el año 2021, se nos indicó mediante correo electrónico (adjunto) que no se tenía certeza de la aprobación hasta el momento, por lo que se incluirá en el primer presupuesto extraordinario 2021.

1.4.1.3.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes de Instituciones Descentralizadas no Empresariales	15,115,691.30	0.18%
------------------------------	---	----------------------	--------------

Se presupuesta de conformidad con oficio de IFAM número DAH-0293-2021 16 de julio de 2020 (adjunto):

LICORES NACIONALES8,083,921.50
 LICORES EXTRANJEROS..... 7,031,769.80
TOTAL..... 15,115,691.30

2.1.1.1.00.00.0.0.000	Venta de terrenos	212,784.89	0.00%
------------------------------	--------------------------	-------------------	--------------

Esta estimación se realiza con base en estudio oficio DFCO-20-0099. Se registran aquí recuperaciones de planes de lotificación Jerusalén y Maravillas.

2.4.1.1.00.00.0.0.000	Transferencias de capital del Gobierno Central	1,784,739,879.00	21.63%
------------------------------	---	-------------------------	---------------

Conforme a oficio DGPN-0134-2019 del 22 de agosto de 2019, emitido por el Ministerio de Hacienda (copia adjunta) por la suma de 1,975,016,105.40 colones. Se estiman los recursos provenientes del Impuesto de Salida por el Aeropuerto Internacional Daniel Oduber para el ejercicio 2018 por ₡60,000,000.00, con base en la asignación para el 2019.

2.4.1.2.00.00.0.0.000	Transf. de capital de Órganos Desconcentrados	8,634,359.05	0.10%
------------------------------	--	---------------------	--------------

Se presupuesta de conformidad con oficio de IFAM número DAH-0293-2021 16 de julio de 2020 (adjunto):

LEY 6909, IMPUESTO AL RUEDO.....8.634.359.05 (Transf. de capital destinada a Caminos y Calles, Prog. II, servicio 3)

No se incluyen recursos estimados por superávit a partir de la liquidación del ejercicio 2020.

APROBACIÓN DE TASAS.

Los peajes de la Terminal de Buses, y los precios del Cementerio vigentes, fueron aprobados mediante acuerdo N° SM-559-Ord-15-2010 tomado por el Concejo Municipal en su sesión ordinaria N° 15-2010, artículo 4, inciso 02, del 13 de abril del 2010, y se publicaron en La Gaceta, 51 del 15 de marzo de 2010.

Las tasas de Recolección de Residuos Sólidos y Disposición, y Tratamiento de Residuos Sólidos vigentes, fueron aprobadas por el Concejo de la Municipalidad de Santa Cruz, en la sesión extraordinaria N° 03-2014, artículo 04, inciso 02, del jueves trece de febrero del dos mil catorce, y se publicaron en La Gaceta 104 del 2 de junio de 2014.

Las tasas de Aseo de Vías y Mantenimiento de Parques y Obras de Ornato vigentes, fueron aprobadas por el Concejo Municipal en sesión ordinaria 09-2017 del día martes 28 de febrero de 2017, y publicadas en La Gaceta 97 del 24 de mayo de 2017.

En este momento, un equipo interdisciplinario conformado por el Director Financiero, el Contador Municipal, el Coordinador Tributario y Hacendario, el Director Técnico de la Unidad de Gestión Vial Municipal, el Director de Desarrollo Urbano y Rural, el Jefe del Departamento de Saneamiento Ambiental, y representantes de la Asociación de Desarrollo Integral de Santa Cruz, trabajan para obtener un estudio tarifario general que se espera entre en vigencia a partir del 01 de enero de 2021, el cual incluiría tasa y precios actualizados para los servicios de: Recolección de Residuos Sólidos, Aseo y Limpieza de Vías, Disposición y Tratamiento de Residuos Sólidos, Parques y Obras de Ornato, Cementerio, Estacionamientos y Terminales, Plazas de Feria y Alcantarillado Pluvial.

JUSTIFICACIÓN DE EGRESOS

En el siguiente cuadro se compara el presupuesto inicial de 2021 con el de 2020:

PARTIDA	2021	2020	Variación %
REMUNERACIONES	3,823,897,631.11	3,767,603,359.75	1.49%
SERVICIOS	1,290,599,031.61	2,140,498,856.07	-39.71%
MATERIALES Y SUMINISTROS	683,051,711.73	693,990,969.00	-1.58%
INTERESES Y COMISIONES	416,420,105.10	416,420,105.10	0.00%
ACTIVOS FINANCIEROS	500,000.00	500,000.00	0.00%
BIENES DURADEROS	973,874,572.32	1,527,044,543.68	-36.22%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	740,177,809.59	858,058,604.49	-13.74%
AMORTIZACION	59,252,344.15	59,252,344.15	0.00%
CUENTAS ESPECIALES	264,511,275.18	217,379,580.68	21.68%
	8,252,284,480.80	9,680,748,362.92	-14.76%

Significancia de las Cuentas Especiales

3.21%

2.25%

Se registra un crecimiento de 1.49% en la partida de REMUNERACIONES entre 2021 y 2020, donde el incremento más relevante se da en el servicio 02-16 DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS, por haber pasado el relleno sanitario de la modalidad de operación por servicios contratados a operación por Administración Municipal.

En lo que corresponde al plan de adquisiciones, todas las partidas muestran disminución. Esto se debe a la reducción que ha sufrido el presupuesto por efecto de la pandemia covid-19, siendo la más significativa, la disminución en Servicios por 39.71%, Bienes Duraderos 36.22% y Materiales y Suministros 1.58%.

La atención de deuda se mantiene constante, principalmente por la incertidumbre relacionada con las tasas activas y su referencia a tasa básica pasiva. Eventualmente se realizaría los ajustes que se requieran a través de modificaciones presupuestarias.

También se registra una disminución en las transferencias corrientes por 13.74%. Las Cuentas Especiales aumentan un 21.68%, debido al proyecto 03-07-20 en el cual se han destinado 166.38 millones de colones para proyectos de los 9 concejos de distrito, que aunque presentaron proyectos, deben perfilarse en conjunto con el área de ingeniería, y priorizar la atención de los mismos.

El presupuesto inicial se reduce en 14.76% durante 2021, en relación con 2020.

Se aportan dentro de las justificaciones los detalles en objetos de gasto y clasificación económica, para fortalecer las justificaciones generales que se describen por partida.

PROGRAMA I

En este programa se incluyen los gastos atinentes a las actividades Administración general, Auditoría Interna, Administración de inversiones propias y Registro de deuda, fondos y transferencias.

REMUNERACIONES:

Se incluye contenido económico para cubrir los salarios base, anualidades, pago de reconocimiento por restricción al ejercicio liberal de la profesión, suplencias, horas extras, recargo de funciones, pago de vacaciones, servicios especiales, cargas sociales, décimo tercer mes, de los empleados de la Administración General y Auditoría Interna como también contenido para el pago de dieta a los regidores municipales. Por la situación que vive el país, no se han presupuestado incrementos salariales durante 2021. También se incluye el 8,33% de provisión para Salario Escolar calculado sobre sueldos devengados durante el 2020 y a pagarse en enero de 2021. Sobre el salario escolar es importante aclarar que la provisión subió de 8.19% a 8.33% al aceptar los trabajadores a través de la seccional de ANEP aportar el porcentaje de diferencia a partir del aumento que correspondía en el primer semestre de 2019.

Se realizan los siguientes movimientos en la relación de puestos, en Programa I:

Se aprueba la creación de las siguientes plazas por **Jornales Ocasionales**:

PUESTO	CLASE	HORAS
Almacén	OM1B	720

Total horas por Jornales Ocasionales: 720

Se aprueban las siguientes plazas por **Servicios Especiales** bajo el régimen de confianza que establece el artículo 127 del Código Municipal:

PUESTO	CLASE	OBSERVACIÓN
Asistente de Alcaldía	PM3	Régimen de confianza Artículo 127 Cod. Munic.
Asistente de Alcaldía	PM3	Régimen de confianza Artículo 127 Cod. Munic.
Asistente de Presidencia	PM1	Régimen de confianza Artículo 127 Cod. Munic.

Se aprueba la creación del siguiente puesto por servicios especiales para asesoría legal del Concejo Municipal:

PUESTO	CLASE	OBSERVACIÓN
Asesor Jurídico del Concejo Municipal	PM3	Régimen de confianza Artículo 127 Cod. Munic.

Se aprueban las siguientes plazas por **servicios especiales** para apoyo de los procesos de valoración de Bienes Inmuebles y de elaboración de proyectos comunales para los Concejos de Distrito y Asociaciones de Desarrollo Integral:

PUESTO	CLASE	OBSERVACIÓN
Perito Valuador Unidad de Valoración	PM2	Fortalecer Unidad de Valoración de Bienes inmuebles y peritaje para Zona Marítimo Terrestre
Perito Valuador Unidad de Valoración	PM2	
Proyectista para apoyo a Concejos de Distrito y grupos comunales.	PM1	Adscrito al Departamento de Planificación

Total plazas por Servicios Especiales Programa I: 7

Aunque las plazas de perito, se encuentran en este momento, los contratos son anuales por lo que se aprueba la creación por servicios especiales para 2021.

El análisis de viabilidad financiera se entregó a la Alcaldía mediante oficio DFCO-20-0103 del 2 de septiembre de 2020. Aunque se había presentado incrementos por recalificaciones y creaciones en sueldos fijos, no fueron aprobados por el Concejo Municipal.

SERVICIOS:

Para pago de los servicios de Luz, Agua y Teléfono, Internet, correo, viáticos y transportes dentro del país, reparaciones menores de equipo, mantenimiento de vehículos, seguros, comisiones bancarias por vouchers de tarjeta de crédito, servicio de conectividad y otros servicios bancarios, transporte de valores, transportes y acarreo de bienes, servicios de personas para asesoría, generales, de apoyo y gestión, alquiler de edificios y de equipo de cómputo para las operaciones.

MATERIALES Y SUMINISTROS:

Compra de papelería y útiles de oficina, insumos de limpieza para las oficinas administrativas, repuestos para los vehículos, combustibles y lubricantes, materiales para mantenimiento de edificio.

INTERESES

Se presupuestan recursos para atender pago de intereses de préstamos según el siguiente detalle (estimaciones realizadas por el acreedor):

Servicio	Código	Origen de Recursos	Inversión	Intereses
Edificio y Sistema	010103	BANCO NACIONAL-001-015-014-30828960	217,312,393.44	17,306,576.76

ACTIVOS FINANCIEROS:

Como se ha acostumbrado, se concederá un crédito a la Comisión de Fiestas Típicas para organización de la misma de cara a las fiestas de 2022 por la suma de 500.000.00, en caso de que se autoricen.

BIENES DURADEROS:

Compra de mobiliario y equipo para continuar el proceso de modernización de los departamentos (Secretaría Municipal, plataforma de servicios, inspecciones, archivo, catastro, cobros, auditoría, rentas, bienes inmuebles, contabilidad, tesorería, Informática).

TRANSFERENCIAS CORRIENTES:

Transferencias de ley Comité Cantonal de Deportes (3%), Juntas de Educación (10%) y otros a partir de la Ley de Bienes Inmuebles, Gobierno, Federación de Municipalidades de Guanacaste (8.60% del impuesto al cemento), ayuda a indigentes, provisión para prestaciones legales, aporte a la Asociación Solidarista de Empleados de la Municipalidad de Santa Cruz conforme lo establece la Ley 6970 y la Ley de Protección al Trabajador, transferencia a partir de la ley 7788 de Parques nacionales, Indeminizaciones por procesos jurisdiccionales, y provisión por Reintegro y Devoluciones.

En el caso de los porcentajes para la ONT de Hacienda y la Junta Administrativa de Registro Nacional que se presupuestan a partir de los ingresos del IBI, se ha aplicado la excepción que señalan los artículos 2 y 3 de la Ley 9848, es decir, se presupuesta un 0.5% para la ONT y 1.5% del IBI para la Junta Administrativa de Registro Nacional.

TRANSFERENCIAS DE CAPITAL:

No se incluyen transferencias para Fondo de Desarrollo Municipal y el IFAM, por no preverse ingreso por la Ley 7509 de Bienes Inmuebles para los años 1996-1997.

AMORTIZACIÓN

Se presupuestan recursos para atender pago de amortización del préstamo del Banco Nacional según el siguiente detalle.

Servicio	Código	Origen de Recursos	Inversión	Amortización
Edificio y Sistema	0104	BANCO NACIONAL- 001-015-014- 30828960	217,312,393.44	2,019,697.49

MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL PERIODO 2020

JUSTIFICACIÓN DE EGRESOS

PROGRAMA II

En este programa se incluyen los gastos para los subprogramas, Aseo de Vías y Sitios Públicos, Servicio de Recolección de Basura, Mantenimiento de Caminos y calles, Cementerio de la Ciudad de Santa Cruz, Parque y Obras de Ornato, Mercado y Plaza de Feria, Educativos, culturales y deportivos, Servicios Sociales Complementarios, Estacionamiento y Terminales, Disposición y Tratamiento de Desechos Sólidos, Seguridad Vial, Seguridad y Vigilancia en la Comunidad, Protección Ambiental, Desarrollo Urbano, Dirección de servicios y mantenimiento, Atención de Emergencias Cantorales.

REMUNERACIONES

Se incluye contenido económico para cubrir los salarios base, anualidades, pago de reconocimiento por restricción al ejercicio liberal de la profesión, suplencias, horas extras, recargo de funciones, pago de vacaciones, servicios especiales, cargas sociales, décimo tercer mes, de los empleados de Aseo de Vías, Recolección de Basura, Caminos y Calles, Cementerio, Parque y Obras de Ornato, Mercado, Filarmonía Municipal, Oficina de la Mujer, Zona Marítima Terrestre, Protección Ambiental, Dirección y Mantenimiento de Servicios. Por la situación que vive el país, no se han presupuestado incrementos salariales durante 2021; también se incluye el 8,33% de provisión para Salario Escolar calculado sobre sueldos devengados durante el 2020 y a pagarse en enero de 2021. Sobre el salario escolar es importante aclarar que la provisión subió de 8.19% a 8.33% al aceptar los trabajadores a través de la seccional de ANEP aportar el porcentaje de diferencia a partir del aumento que correspondía en el primer semestre de 2019.

Se realizan los siguientes movimientos en la relación de puestos:

Se elimina la siguiente plaza por **Sueldos Fijos**:

PUESTO	CLASE	OBSERVACIÓN
BIBLIOTECARIA, Servicio 02-09	TM2B	Se elimina por cuanto la Municipalidad no cubrirá más este salario, al pensionarse la funcionaria, como parte de las medidas de contención

Total plazas eliminadas por Sueldos Fijos: 1

Se crean las siguientes plazas por **Jornales Ocasionales**:

PUESTO	CLASE	HORAS
Aseo de Vías - Fiestas Típicas	OM1B	2 210
RECOLECCION DE BASURA (Sábados y Domingos)	OM1B	3 328
CENTRO CÍVICO PARA LA PAZ	OM1A	500
ZONA MARITIMA TERRESTRE	OM1B	240
DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO	OM1B	15 540

Total horas por Jornales Ocasionales: 21 818

Se crean las siguientes plazas por **Servicios Especiales**:

PUESTO	CLASE	OBSERVACIÓN
Administrador CECUDI	PM2	Financiado con aporte IMAS. Se mantienen en servicios especiales por las características del origen de los recursos.
Administrador CECUDI	PM2	
Docente CECUDI	PM1	
Docente CECUDI	PM1	
Docente CECUDI	PM1	
Asistente de Docencia CECUDI	AM1	
Cocinera CECUDI	OM1B	
Cocinera CECUDI	OM1B	
Asistente de Docencia CECUDI	AM1	
Asistente de Docencia CECUDI	AM1	
Asistente de Docencia CECUDI	AM1	
Asistente de Docencia CECUDI	AM1	
Asistente de Docencia CECUDI	AM1	
Asistente de Docencia CECUDI	AM1	
Asistente de Docencia CECUDI	AM1	
Miscelánea CECUDI	OM1A	
Miscelánea CECUDI	OM1A	
Miscelánea	OM1A	CENTRO CÍVICO PARA LA PAZ
Miscelánea	OM1A	CENTRO CÍVICO PARA LA PAZ
ASISTENTE ADMINISTRATIVO PARA PESAJE	AM1	DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS POR ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. Se presupuesta contratación por Servicios Especiales para impulsar proyecto.
SUPERVISOR -PTA	OM2C	
SUPERVISOR -PTA	OM2C	
PEON-PTA	OM1B	
PEON-PTA	OM1B	
PEON-PTA	OM1B	
PEON-PTA	OM1B	
PEON-PTA	OM1B	
PEON-PTA	OM1B	
ADMINISTRADOR MEDIO TIEMPO	PM1	

Total por servicios especiales Programa II: 30

Las plazas de CECUDI se decidió mantenerlas por Servicios Especiales por cuanto se analizó una propuesta para concesionar el servicio y reducir los costos para la Municipalidad.

El análisis de viabilidad financiera se entregó a la Alcaldía mediante oficio DFCO-20-0103 del 2 de septiembre de 2020. Aunque se había presentado incrementos por recalificaciones y creaciones en sueldos fijos, no fueron aprobados por el Concejo Municipal.

El análisis de viabilidad financiera se entregó a la Alcaldía mediante oficio DFCO-20-0103 del 2 de septiembre de 2020. Aunque se había presentado incrementos por recalificaciones y creaciones en sueldos fijos, no fueron aprobados por el Concejo Municipal.

SERVICIOS

Para pago de los servicios de Luz, Agua y Teléfono, Internet, correo, viáticos y transportes dentro del país, alquiler de maquinaria y equipo de cómputo, reparaciones menores de equipo, mantenimiento de recolectores y de maquinaria pesada, seguros, transportes y acarreo de bienes, servicios de personas generales, de apoyo y gestión para operación general de la institución, así como los CECUDIs y el Centro Cívico para la Paz.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Compra de papelería y útiles de oficina, insumos de limpieza para las oficinas del plantel municipal, repuestos para la maquinaria, combustibles y lubricantes, materiales para mantenimiento de instalaciones y operación de los CECUDIs y del Centro Cívico para la Paz.

INTERESES

Se presupuestan recursos para atender pago de intereses de préstamos según el siguiente detalle (estimaciones realizadas por el acreedor):

Servicio	Código	Origen de Recursos	Inversión	Intereses
Recolección de Basura	0202	BANCO NACIONAL-001-015-003-30793854	179,561,315.00	9,642,894.15
Recolección de Basura	0202	BANCO NACIONAL-001-015-014-30828960	113,160,600.00	9,067,052.05
Mantenimiento de Caminos y Calles	0203	BANCO NACIONAL-001-015-003-30793854	85,000,000.00	4,564,713.75
Mercado y Plazas de feria	0207	BANCO NACIONAL-001-015-003-30793854	50,855,000.00	2,731,041.38
Disposición y Tratamiento	0216	BANCO NACIONAL-001-015-003-30793854	490,641,063.94	26,348,658.94

Total 52,354,360.27

BIENES DURADEROS

Se presupuesta maquinaria, equipo y mobiliario para lograr las metas de los distintos servicios comunales y para los CECUDIs y el Centro Cívico para la Paz.

TRANSFERENCIAS CORRIENTES.

Se presupuestan en Servicios Sociales Complementarios recursos para becas a estudiantes del cantón según lo define el reglamento homónimo.

También se presupuesta transferencia corriente a favor de la Asociación de Desarrollo Integral de Santa Cruz por 18,327,072.56 CRC que corresponde al 90% del ingreso a recibirse por servicios y derechos del Cementerio de Santa Cruz, de conformidad con convenio firmado con esa entidad, y el cual fue aprobado por el Concejo Municipal. Esta transferencia se utilizará para financiar la operación normal del Cementerio, además se propone un proyecto por 5 millones de colones para habilitar el acceso alterno a la ampliación que se realizará al camposanto.

AMORTIZACIÓN

Se presupuestan recursos para atender pago de amortización de préstamos según el siguiente detalle.

Servicio	Código	Origen de Recursos	Inversión	Amortización
Recolección de Basura	0202	BANCO NACIONAL-001-015-003-30793854	179,561,315.00	1,998,004.18
Recolección de Basura	0202	BANCO NACIONAL-001-015-014-30828960	113,160,600.00	1,047,822.68
Mantenimiento de Caminos y Calles	0203	BANCO NACIONAL-001-015-003-30793854	85,000,000.00	945,807.04
Mercado y Plazas de feria	0207	BANCO NACIONAL-001-015-003-30793854	50,855,000.00	565,870.79
Disposición y Tratamiento	0216	BANCO NACIONAL-001-015-003-30793854	490,641,063.94	5,459,432.61

Total 10,016,937.30

CUENTAS ESPECIALES

Se presupuestan en sumas sin asignación presupuestaria los recursos del 20% de Zona Marítima Terrestre residuales de lo correspondiente a la estimación de recaudación del 2020, luego de su aplicación en proyectos de mejoras de la zona turística.

MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL PERIODO 2020
JUSTIFICACIÓN DE EGRESOS

PROGRAMA III

En este programa se incluyen los gastos para los proyectos incluidos en los subprogramas, Edificios, Vías de comunicación terrestre, Instalaciones, Otros Proyectos, Otros fondos e Inversiones.

REMUNERACIONES

Se incluye contenido económico para cubrir los salarios base, anualidades, pago de reconocimiento por restricción al ejercicio liberal de la profesión, suplencias, horas extras, recargo de funciones, pago de vacaciones, servicios especiales, cargas sociales, décimo tercer mes, de los empleados de la Dirección Técnica de Gestión Vial Municipal y de la Dirección Técnica y de Estudio. Por la situación que vive el país, no se han presupuestado incrementos salariales durante 2021; también se incluye el 8,33% de provisión para Salario Escolar calculado sobre sueldos devengados durante el 2020 y a pagarse en enero de 2021. Sobre el salario escolar es importante aclarar que la provisión subió de 8.19% a 8.33% al aceptar los trabajadores a través de la seccional de ANEP aportar el porcentaje de diferencia a partir del aumento que correspondía en el primer semestre de 2019.

Se realizan los siguientes movimientos en la relación de puestos:

Se crean las siguientes plazas por **Jornales Ocasionales**:

PUESTO	CLASE	HORAS
FONDOS LEY 8114 UTGVM (peón)	OM1B	23 500
FONDOS LEY 8114 UTGVM (operario)	OM2C	5 875

Total horas por Jornales Ocasionales: 29 375

Se crean las siguientes plazas por **Servicios Especiales**:

PUESTO	CLASE	OBSERVACIÓN
Operador de equipo especial	OM2C	Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal
Operador de Lowboy	OM2C	
Ingeniero	PM2	
Topógrafo	PM1	
Coordinador Proyecto de depuración	PM1	Disposición de CGR
Depurador – Proyecto de depuración	TM1	Disposición de CGR
Depurador – Proyecto de depuración	TM1	Disposición de CGR
Depurador – Proyecto de depuración	TM1	Disposición de CGR
Depurador – Proyecto de depuración	TM1	Disposición de CGR
Depurador – Proyecto de depuración	TM1	Disposición de CGR

Total Servicios Especiales Programa III: 10

El proyecto de depuración se mantiene, lo que implica renovar los contratos por un año más, esto para continuar con las medidas que establecían los informes de la CGR, DFOE-SM-IF-14-2010, DFOE-DL-IF-00005-2015, DFOE-DL-SGP-000001-2018, con la propuesta que planteó la Municipalidad.

En cuanto a los funcionarios por servicios especiales para la Unidad técnica de Gestión Vial Municipal, se mantendrá un año más la contratación por este régimen, mientras se establece si la situación económica permite variar la contratación a sueldos fijos.

El análisis de viabilidad financiera se entregó a la Alcaldía mediante oficio DFCO-20-0103 del 2 de septiembre de 2020. Aunque se había presentado incrementos por recalificaciones y creaciones en sueldos fijos, no fueron aprobados por el Concejo Municipal.

SERVICIOS

Para pago de los servicios de Luz, Agua y Teléfono, Internet, correo, viáticos y transportes dentro del país de la UTGVM y la Dirección Técnica, mantenimiento y reparaciones menores de equipo, maquinaria pesada, seguros, transportes y acarreo de bienes, servicios de personas generales, de apoyo y gestión. Servicios de mantenimiento de vías de comunicación y otros servicios profesionales y de apoyo para atender los distintos proyectos a ser ejecutados tanto por la Dirección Técnica como por la UTGVM según se detalla en el POA. También se presupuestan servicios de gestión y apoyo para atender el proyecto de construcción de Aceras y Rampas dando cumplimiento a la ley 7600.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Compra de papelería y útiles de oficina para la UTGVM y la Dirección Técnica, repuestos para la maquinaria, combustibles y lubricantes, materiales para construcción para atender los distintos proyectos a ser ejecutados tanto por la Dirección Técnica como por la UTGVM según se detalla en el POA. También se presupuestan materiales y suministros para atender el proyecto de construcción de Aceras y Rampas 7600 junto con cordones y caños de la ciudad dando cumplimiento a la ley.

INTERESES Y COMISIONES

Se presupuestan recursos para atender los intereses de préstamos según el siguiente detalle:

Servicio	Código	Origen de Recursos	Inversión	Intereses
Edificios	0301	BANCO NACIONAL-001-015-014-30828960	74,496,250.00	5,969,050.86
Vías de Comunicación Terrestre	030201	BANCO NACIONAL-001-015-003-30793854 y Banco Popular (Op. Por definir)	3,210,075,642.85	79,981,188.51
Vías de Comunicación Terrestre	0302	BANCO NACIONAL-001-015-014-30828960	62,033,858.05	165,624,881.54
Obras Fluviales y Marítimas	0303	BANCO NACIONAL-001-015-014-30828960	24,828,000.00	1,989,356.44
Instalaciones	0305	BANCO NACIONAL-001-015-003-30793854	105,000,000.00	5,638,764.04
Instalaciones	0305	BANCO NACIONAL-001-015-014-30828960	41,477,032.46	3,323,368.84
Otros Proyectos	0306	BANCO NACIONAL-001-015-014-30828960	453,115,139.25	36,306,086.68
Otros Fondos e Inversiones	0307	BANCO NACIONAL-001-015-003-30793854	892,443,705.01	47,926,471.16

Total 346,759,168.07

BIENES DURADEROS

Se presupuestan recursos para equipo mobiliario para la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, equipo y mobiliario para la Dirección de Obras. Se presupuestan recursos para Vías de Comunicación terrestre por contrato para proyectos de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal según se detalla en el POA. Se presupuesta proyecto de compra de maquinaria por 689.05 millones de colones.

AMORTIZACION

Se presupuestan recursos para atender amortización de préstamos según el siguiente detalle:

Servicio	Código	Origen de Recursos	Inversión	Amortización
Edificios	0301	BANCO NACIONAL-001-015-014-30828960	74,496,250.00	689,805.99
Vías de Comunicación Terrestre	030201	BANCO NACIONAL-001-015-003-30793854 y Banco Popular (Op. Por definir)	3,210,075,642.85	12,404,713.83
Vías de Comunicación Terrestre	0302	BANCO NACIONAL-001-015-014-30828960	62,033,858.05	18,212,865.55
Obras Fluviales y Marítimas	0303	BANCO NACIONAL-001-015-014-30828960	24,828,000.00	229,897.52
Instalaciones	0305	BANCO NACIONAL-001-015-003-30793854	105,000,000.00	1,168,349.87
Instalaciones	0305	BANCO NACIONAL-001-015-014-30828960	41,477,032.46	384,061.02
Otros Proyectos	0306	BANCO NACIONAL-001-015-014-30828960	453,115,139.25	4,195,668.09
Otros Fondos e Inversiones	0307	BANCO NACIONAL-001-015-003-30793854	892,443,705.01	9,930,347.50

Total 47,215.709.37

CUENTAS ESPECIALES

Se presupuestan en sumas sin asignación presupuestaria varias partidas provenientes de distintas leyes que, aunque se presentaron propuestas, al no cumplir los perfiles con la normativa técnica se reservan a efecto de que con la presentación de los diseños correspondientes, se habiliten los proyectos en la primera modificación presupuestaria de 2021. Se muestra el detalle de estos proyectos en la páginas 144 y 145.

JUSTIFICACIÓN DE EGRESOS: DETALLE POR EQUIVALENCIA CLASIFICADOR ECONÓMICO-OBJETO DE GASTO

Programa I

ACTIVIDAD		0101	ADMINISTRACIÓN GENERAL
DEPARTAMENTO		0000	Concejo Municipal
TABLA DE EQUIVALENCIA			
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO		135,671,382.75	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO
			135,671,382.75
1	GASTOS CORRIENTES	135,281,382.75	
1.1	GASTOS DE CONSUMO	135,281,382.75	
1.1.1	REMUNERACIONES	114,813,228.25	0 REMUNERACIONES 114,813,228.25
1.1.1.1	Sueldos y salarios	110,640,599.91	
			0.0 1 REMUNERACIONES BÁSICAS 16,335,540.00
			0.01.03 Servicios especiales 16,335,540.00
			0.02 REMUNERACIONES EVENTUALES 87,959,338.52
			0.02.01 Tiempo extraordinario 500,000.00
			0.02.05 Dietas 87,459,338.52
			0.03 INCENTIVOS SALARIALES 6,345,721.39
			0.03.01 Retribución por años servidos 137,176.47
			0.03.02 Restricción al ejercicio liberal de la profesión 2,779,376.40
			0.03.03 Decimotercer mes 1,783,167.37
			0.03.04 Salario escolar 1,646,001.16
1.1.1.2	Contribuciones sociales	4,172,628.33	
			0.04 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL 2,086,314.17
			0.04.01 Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social 1,979,323.70
			0.04.05 Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal 106,990.47
			0.05 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN 2,086,314.17
			0.05.01 Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social 1,123,399.94
			0.05.02 Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias 641,942.82
			0.05.03 Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral 320,971.41
1.1.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	20,468,154.51	1 SERVICIOS 19,843,047.22
			1.02 SERVICIOS BÁSICOS 4,800,000.00

		1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	4,800,000.00
		1.03	<u>SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS</u>	75,000.00
		1.03.02	Publicidad y propaganda	75,000.00
		1.04	<u>SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO</u>	1,000,000.00
		1.04.02	Servicios jurídicos	1,000,000.00
		1.05	<u>GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE</u>	13,300,000.00
		1.05.01	Transporte dentro del país	4,800,000.00
		1.05.02	Viáticos dentro del país	7,500,000.00
		1.05.04	Viáticos en el exterior	1,000,000.00
		1.06	<u>SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES</u>	368,047.22
		1.06.01	Seguros	368,047.22
		1.08	<u>MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN</u>	300,000.00
		1.08.07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	300,000.00
		2	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	625,107.29
		2.02	<u>ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS</u>	438,222.29
		2.02.02	Productos agroforestales	45,000.00
		2.02.03	Alimentos y bebidas	393,222.29
		2.99	<u>ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS</u>	186,885.00
		2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	28,685.00
		2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	58,200.00
		2.99.07	Útiles y materiales de cocina y comedor	100,000.00
2	GASTOS DE CAPITAL			390,000.00
2.2	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS			390,000.00
		5	<u>BIENES DURADEROS</u>	390,000.00
		5.01	<u>MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO</u>	390,000.00
		5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	390,000.00

ACTIVIDAD		0101	ADMINISTRACIÓN GENERAL
DEPARTAMENTO		0001	Alcaldía
TABLA DE EQUIVALENCIA			
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO		CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	
	221,311,786.43		221,311,786.43
1	GASTOS CORRIENTES		
	218,696,786.43		
1.1	GASTOS DE CONSUMO		
	218,696,786.43		
1.1.1	REMUNERACIONES	0	<u>REMUNERACIONES</u>
	203,745,583.73		203,745,583.73
1.1.1.1	Sueldos y salarios		
	172,665,740.82		

		0.0 1 REMUNERACIONES BÁSICAS	121,177,745.06
		0.01.01 Sueldos para cargos fijos	93,577,617.06
		0.01.03 Servicios especiales	25,600,128.00
		0.01.05 Suplencias	2,000,000.00
		0.02 REMUNERACIONES EVENTUALES	2,000,000.00
		0.02.01 Tiempo extraordinario	2,000,000.00
		0.03 INCENTIVOS SALARIALES	49,487,995.75
		0.03.01 Retribución por años servidos	8,439,356.43
		0.03.02 Restricción al ejercicio liberal de la profesión	15,506,460.51
		0.03.03 Decimotercer mes	13,281,931.02
		0.03.04 Salario escolar	12,260,247.79
1.1.1.2 Contribuciones sociales	31,079,842.91		
		0.04 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	15,539,921.45
		0.04.01 Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social	14,743,002.41
		0.04.05 Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	796,919.05
		0.05 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	15,539,921.45
		0.05.01 Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social	8,367,650.01
		0.05.02 Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	4,781,514.29
		0.05.03 Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	2,390,757.15
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	14,951,202.70	1 SERVICIOS	12,275,401.53
		1.02 SERVICIOS BÁSICOS	100,000.00
		1.02.03 Servicio de correo	100,000.00
		1.03 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	4,224,000.00
		1.03.02 Publicidad y propaganda	4,000,000.00
		1.03.03 Impresión, encuadernación y otros	224,000.00
		1.04 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	90,000.00
		1.04.06 Servicios generales	90,000.00
		1.05 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	3,180,000.00
		1.05.01 Transporte dentro del país	1,300,000.00
		1.05.02 Viáticos dentro del país	1,880,000.00
		1.06 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	2,741,401.53
		1.06.01 Seguros	2,741,401.53
		1.07 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	1,740,000.00
		1.07.01 Actividades de capacitación	500,000.00
		1.07.02 Actividades protocolarias y sociales	240,000.00

		1.07.03 Gastos de representación institucional	1,000,000.00
		1.08 <u>MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN</u>	200,000.00
		1.08.07 Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	200,000.00
		2 <u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	2,675,801.17
		2.01 <u>PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS</u>	600,000.00
		2.01.04 Tintas, pinturas y diluyentes	600,000.00
		2.02 <u>ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS</u>	1,039,051.17
		2.02.03 Alimentos y bebidas	1,039,051.17
		2.03 <u>MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO</u>	28,000.00
		2.03.04 Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	28,000.00
		2.99 <u>ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS</u>	1,008,750.00
		2.99.01 Útiles y materiales de oficina y cómputo	120,750.00
		2.99.03 Productos de papel, cartón e impresos	288,000.00
		2.99.04 Textiles y vestuario	600,000.00
2 GASTOS DE CAPITAL	2,615,000.00	5 <u>BIENES DURADEROS</u>	2,615,000.00
2.2 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	2,615,000.00	5.01 <u>MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO</u>	2,615,000.00
		5.01.03 Equipo de comunicación	600,000.00
		5.01.04 Equipo y mobiliario de oficina	2,015,000.00

ACTIVIDAD		0101 ADMINISTRACIÓN GENERAL	
DEPARTAMENTO		0002 Secretaría Municipal	
TABLA DE EQUIVALENCIA			
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO		CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	
	35,033,706.73		35,033,706.73
1 GASTOS CORRIENTES	34,163,706.73		
1.1 GASTOS DE CONSUMO	34,163,706.73		
1.1.1 REMUNERACIONES	31,992,052.92	0 <u>REMUNERACIONES</u>	31,992,052.92
1.1.1.1 Sueldos y salarios	27,111,907.98		
		0.0 1 <u>REMUNERACIONES BÁSICAS</u>	15,721,548.00
		0.01.01 Sueldos para cargos fijos	15,721,548.00
		0.02 <u>REMUNERACIONES EVENTUALES</u>	1,500,000.00
		0.02.01 Tiempo extraordinario	1,500,000.00
		0.03 <u>INCENTIVOS SALARIALES</u>	9,890,359.98

		0.03.01 Retribución por años servidos	5,879,736.92
		0.03.03 Decimotercer mes	2,085,523.68
		0.03.04 Salario escolar	1,925,099.38
1.1.1.2 Contribuciones sociales	4,880,144.94		
		0.04 <u>CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL</u>	2,440,072.47
		0.04.01 Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social	2,314,940.55
		0.04.05 Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	125,131.92
		0.05 <u>CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN</u>	2,440,072.47
		0.05.01 Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social	1,313,885.18
		0.05.02 Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	750,791.53
		0.05.03 Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	375,395.76
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2,171,653.81	1 <u>SERVICIOS</u>	1,105,453.81
		1.04 <u>SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO</u>	75,000.00
		1.04.06 Servicios generales	75,000.00
		1.06 <u>SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES</u>	430,453.81
		1.06.01 Seguros	430,453.81
		1.08 <u>MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN</u>	600,000.00
		1.08.06 Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	600,000.00
		2 <u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	1,066,200.00
		2.01 <u>PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS</u>	630,000.00
		2.01.04 Tintas, pinturas y diluyentes	630,000.00
		2.99 <u>ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS</u>	436,200.00
		2.99.01 Útiles y materiales de oficina y cómputo	91,200.00
		2.99.03 Productos de papel, cartón e impresos	345,000.00
2 GASTOS DE CAPITAL	870,000.00	5 <u>BIENES DURADEROS</u>	870,000.00
2.2 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	870,000.00	5.01 <u>MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO</u>	870,000.00
		5.01.04 Equipo y mobiliario de oficina	870,000.00

ACTIVIDAD		0101	ADMINISTRACIÓN GENERAL	
DEPARTAMENTO		0004	Asesoría Jurídica	
TABLA DE EQUIVALENCIA				
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO		123,340,287.34	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	
			123,340,287.34	
1 GASTOS CORRIENTES		122,380,287.34		
1.1 GASTOS DE CONSUMO		122,380,287.34		
1.1.1 REMUNERACIONES		115,429,184.99	0 REMUNERACIONES	115,429,184.99
1.1.1.1 Sueldos y salarios		97,821,338.62		
			0.0 1 REMUNERACIONES BÁSICAS	37,255,380.00
			0.01.01 Sueldos para cargos fijos	36,355,380.00
			0.01.05 Suplencias	900,000.00
			0.02 REMUNERACIONES EVENTUALES	600,000.00
			0.02.02 Recargo de funciones	600,000.00
			0.03 INCENTIVOS SALARIALES	59,965,958.62
			0.03.01 Retribución por años servidos	24,339,233.89
			0.03.02 Restricción al ejercicio liberal de la profesión	21,156,163.80
			0.03.03 Decimotercer mes	7,524,690.57
			0.03.04 Salario escolar	6,945,870.36
1.1.1.2 Contribuciones sociales		17,607,846.37		
			CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	
			0.04	8,803,923.18
			0.04.01 Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social	8,352,439.94
			0.04.05 Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	451,483.24
			CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	
			0.05	8,803,923.18
			0.05.01 Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social	4,740,574.02
			0.05.02 Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	2,708,899.44
			0.05.03 Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	1,354,449.72
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		6,951,102.35	1 SERVICIOS	5,233,102.35
			1.02 SERVICIOS BÁSICOS	200,000.00
			1.02.03 Servicio de correo	200,000.00
			1.03 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	650,000.00
			1.03.03 Impresión, encuadernación y otros	650,000.00
			1.04 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	780,000.00

		1.04.06	Servicios generales	780,000.00
		1.05	<u>GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE</u>	<u>500,000.00</u>
		1.05.02	Viáticos dentro del país	500,000.00
		1.06	<u>SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES</u>	<u>1,553,102.35</u>
		1.06.01	Seguros	1,553,102.35
		1.07	<u>CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO</u>	<u>1,550,000.00</u>
		1.07.01	Actividades de capacitación	750,000.00
		1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	800,000.00
		2	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	<u>1,718,000.00</u>
		2.01	<u>PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS</u>	<u>1,000,000.00</u>
		2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	1,000,000.00
		2.99	<u>ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS</u>	<u>718,000.00</u>
		2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	208,000.00
		2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	510,000.00
2 GASTOS DE CAPITAL	960,000.00	5	<u>BIENES DURADEROS</u>	<u>960,000.00</u>
2.2 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	960,000.00	5.01	<u>MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO</u>	<u>960,000.00</u>
		5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	960,000.00

ACTIVIDAD		0101	ADMINISTRACIÓN GENERAL	
DEPARTAMENTO			0005 Planificación	
TABLA DE EQUIVALENCIA				
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO		41,406,420.34	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	
			41,406,420.34	
1	GASTOS CORRIENTES	41,346,420.34		
1.1	GASTOS DE CONSUMO	41,346,420.34		
1.1.1	REMUNERACIONES	40,321,888.40	0	<u>REMUNERACIONES</u>
1.1.1.1	Sueldos y salarios	34,171,090.26		<u>40,321,888.40</u>
			0.0 1	<u>REMUNERACIONES BÁSICAS</u>
			0.01.01	Sueldos para cargos fijos
			0.01.05	Suplencias
			0.03	<u>INCENTIVOS SALARIALES</u>
			0.03.01	Retribución por años servidos
			0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión
			0.03.03	Decimotercer mes

		0.03.04 Salario escolar	2,426,341.39
1.1.1.2 Contribuciones sociales	6,150,798.14		
		0.04 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	3,075,399.07
		0.04.01 Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social	2,917,686.30
		0.04.05 Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	157,712.77
		0.05 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	3,075,399.07
		0.05.01 Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social	1,655,984.11
		0.05.02 Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	946,276.64
		0.05.03 Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	473,138.32
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1,024,531.94	1 SERVICIOS	750,531.94
		1.03 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	8,000.00
		1.03.03 Impresión, encuadernación y otros	8,000.00
		1.05 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	200,000.00
		1.05.02 Viáticos dentro del país	200,000.00
		1.06 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	542,531.94
		1.06.01 Seguros	542,531.94
		2 MATERIALES Y SUMINISTROS	274,000.00
		2.01 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	150,000.00
		2.01.04 Tintas, pinturas y diluyentes	150,000.00
		2.99 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	124,000.00
		2.99.01 Útiles y materiales de oficina y cómputo	98,000.00
		2.99.03 Productos de papel, cartón e impresos	26,000.00
2 GASTOS DE CAPITAL	60,000.00	5 BIENES DURADEROS	60,000.00
2.2 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	60,000.00	5.01 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	60,000.00
		5.01.04 Equipo y mobiliario de oficina	60,000.00

ACTIVIDAD	0101	ADMINISTRACIÓN GENERAL
DEPARTAMENTO	0006	Recursos Humanos
TABLA DE EQUIVALENCIA		
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	166,969,212.70	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO 166,969,212.70

1 GASTOS CORRIENTES	148,749,212.70		
1.1 GASTOS DE CONSUMO	148,749,212.70		
1.1.1 REMUNERACIONES	63,423,520.34	0 REMUNERACIONES	63,423,520.34
1.1.1.1 Sueldos y salarios	53,748,743.53		
		0.0 1 REMUNERACIONES BÁSICAS	26,397,156.00
		0.01.01 Sueldos para cargos fijos	24,897,156.00
		0.01.05 Suplencias	1,500,000.00
		0.02 REMUNERACIONES EVENTUALES	500,000.00
		0.02.01 Tiempo extraordinario	300,000.00
		0.02.02 Recargo de funciones	200,000.00
		0.03 INCENTIVOS SALARIALES	26,851,587.53
		0.03.01 Retribución por años servidos	10,510,396.35
		0.03.02 Restricción al ejercicio liberal de la profesión	8,390,221.80
		0.03.03 Decimotercer mes	4,134,503.47
		0.03.04 Salario escolar	3,816,465.91
1.1.1.2 Contribuciones sociales	9,674,776.81		
		0.04 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	4,837,388.41
		0.04.01 Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social	4,589,317.21
		0.04.05 Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	248,071.20
		0.05 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	4,837,388.41
		0.05.01 Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social	2,604,747.60
		0.05.02 Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	1,488,427.20
		0.05.03 Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	744,213.60
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	85,325,692.36	1 SERVICIOS	27,980,864.93
		1.03 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	2,382,500.00
		1.03.01 Información	2,250,000.00
		1.03.03 Impresión, encuadernación y otros	45,000.00
		1.03.04 Transporte de bienes	87,500.00
		1.04 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	21,195,000.00
		1.04.01 Servicios médicos y de laboratorio	19,000,000.00
		1.04.03 Servicios de ingeniería	320,000.00
		1.04.05 Servicios de desarrollo de sistemas informáticos	1,000,000.00
		1.04.06 Servicios generales	875,000.00
		1.05 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	1,750,000.00
		1.05.01 Transporte dentro del país	75,000.00

		1.05.02	Viáticos dentro del país	175,000.00	
		1.05.03	Transporte en el exterior	1,500,000.00	
		1.06	<u>SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES</u>	<u>853,364.93</u>	
		1.06.01	Seguros	853,364.93	
		1.07	<u>CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO</u>	<u>1,800,000.00</u>	
		1.07.01	Actividades de capacitación	1,800,000.00	
		2	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	<u>57,344,827.43</u>	
		2.01	<u>PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS</u>	<u>980,000.00</u>	
		2.01.02	Productos farmacéuticos y medicinales	975,000.00	
		2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	5,000.00	
		2.02	<u>ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS</u>	<u>1,023,427.43</u>	
		2.02.03	Alimentos y bebidas	1,023,427.43	
		2.03	<u>MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO</u>	<u>2,350,000.00</u>	
		2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	850,000.00	
		2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	1,500,000.00	
		2.99	<u>ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS</u>	<u>52,991,400.00</u>	
		2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	149,900.00	
		2.99.02	Útiles y materiales médico, hospitalario y de investigación	1,975,000.00	
		2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	75,000.00	
		2.99.04	Textiles y vestuario	25,030,000.00	
		2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	250,000.00	
		2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	25,261,500.00	
		2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros	250,000.00	
2	GASTOS DE CAPITAL		5	<u>BIENES DURADEROS</u>	<u>18,220,000.00</u>
2.1	FORMACIÓN DE CAPITAL		5.02	<u>CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS</u>	<u>1,500,000.00</u>
2.1.2	Vías de comunicación		5.02.02	Vías de comunicación terrestre	1,500,000.00
2.2	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS		5.01	<u>MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO</u>	<u>16,720,000.00</u>
			5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	10,400,000.00
			5.01.05	Equipo y programas de cómputo	500,000.00
			5.01.06	Equipo sanitario, de laboratorio e investigación	2,320,000.00
			5.01.07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	50,000.00
			5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	3,450,000.00

ACTIVIDAD		0101	ADMINISTRACIÓN GENERAL
DEPARTAMENTO		0007	Informática
TABLA DE EQUIVALENCIA			
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO		151,626,449.35	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO
			151,626,449.35
1	GASTOS CORRIENTES	146,376,449.35	
1.1	GASTOS DE CONSUMO	146,376,449.35	
1.1.1	REMUNERACIONES	55,714,805.36	0 REMUNERACIONES 55,714,805.36
1.1.1.1	Sueldos y salarios	47,215,934.53	
			0.0 1 REMUNERACIONES BÁSICAS 21,360,012.00
			0.01.01 Sueldos para cargos fijos 21,360,012.00
			0.02 REMUNERACIONES EVENTUALES 1,300,000.00
			0.02.01 Tiempo extraordinario 1,000,000.00
			0.02.02 Recargo de funciones 300,000.00
			0.03 INCENTIVOS SALARIALES 24,555,922.53
			0.03.01 Retribución por años servidos 10,708,080.18
			0.03.02 Restricción al ejercicio liberal de la profesión 6,863,261.40
			0.03.03 Decimotercer mes 3,631,981.55
			0.03.04 Salario escolar 3,352,599.39
1.1.1.2	Contribuciones sociales	8,498,870.83	
			0.04 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL 4,249,435.41
			0.04.01 Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social 4,031,515.65
			0.04.05 Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal 217,919.76
			0.05 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN 4,249,435.41
			0.05.01 Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social 2,288,157.53
			0.05.02 Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias 1,307,518.59
			0.05.03 Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral 653,759.29
1.1.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	90,661,643.99	1 SERVICIOS 88,956,143.99
			1.01 ALQUILERES 77,100,000.00
			1.01.03 Alquiler de equipo de cómputo 71,000,000.00
			1.01.04 Alquileres y derechos para telecomunicaciones 600,000.00
			1.01.99 Otros alquileres 5,500,000.00
			1.05 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE 306,500.00

		1.05.01	Transporte dentro del país	100,000.00	
		1.05.02	Viáticos dentro del país	206,500.00	
		1.06	<u>SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES</u>	<u>749,643.99</u>	
		1.06.01	Seguros	749,643.99	
		1.08	<u>MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN</u>	<u>10,800,000.00</u>	
		1.08.04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	2,000,000.00	
		1.08.08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de informacion	8,800,000.00	
		2	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	<u>1,705,500.00</u>	
		2.03	<u>MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO</u>	<u>1,270,000.00</u>	
		2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	1,270,000.00	
		2.04	<u>HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS</u>	<u>130,000.00</u>	
		2.04.01	Herramientas e instrumentos	130,000.00	
		2.99	<u>ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS</u>	<u>305,500.00</u>	
		2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	141,740.00	
		2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	125,760.00	
		2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	38,000.00	
2	GASTOS DE CAPITAL	5,250,000.00	5	<u>BIENES DURADEROS</u>	<u>5,250,000.00</u>
2.2	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	5,250,000.00	5.01	<u>MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO</u>	<u>2,250,000.00</u>
			5.01.03	Equipo de comunicación	700,000.00
			5.01.05	Equipo y programas de cómputo	1,550,000.00
			5.99	<u>BIENES DURADEROS DIVERSOS</u>	<u>3,000,000.00</u>
2.2.5	Activos de valor		5.99.03	Bienes intangibles	3,000,000.00

ACTIVIDAD		0101	ADMINISTRACIÓN GENERAL	
DEPARTAMENTO			0008 Comunicación y Prensa	
TABLA DE EQUIVALENCIA				
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO		19,119,606.54	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	
			19,119,606.54	
1 GASTOS CORRIENTES		18,119,606.54		
1.1 GASTOS DE CONSUMO		18,119,606.54		
1.1.1 REMUNERACIONES		17,869,176.36	0	REMUNERACIONES
1.1.1.1 Sueldos y salarios		15,143,369.08		17,869,176.36
			0.0 1	REMUNERACIONES BÁSICAS
				7,070,952.00

		0.01.01 Sueldos para cargos fijos	7,070,952.00
		0.03 INCENTIVOS SALARIALES	8,072,417.08
		0.03.01 Retribución por años servidos	3,357,448.47
		0.03.02 Restricción al ejercicio liberal de la profesión	2,474,833.20
		0.03.03 Decimotercer mes	1,164,870.24
		0.03.04 Salario escolar	1,075,265.17
1.1.1.2 Contribuciones sociales	2,725,807.27		
		0.04 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	1,362,903.64
		0.04.01 Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social	1,293,011.14
		0.04.05 Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	69,892.49
		0.05 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	1,362,903.64
		0.05.01 Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social	733,871.19
		0.05.02 Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	419,354.97
		0.05.03 Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	209,677.48
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	250,430.18	1 SERVICIOS	250,430.18
		1.03 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	10,000.00
		1.03.02 Publicidad y propaganda	10,000.00
		1.06 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	240,430.18
		1.06.01 Seguros	240,430.18
2 GASTOS DE CAPITAL	1,000,000.00	5 BIENES DURADEROS	1,000,000.00
2.2 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	1,000,000.00	5.01 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	1,000,000.00
		5.01.03 Equipo de comunicación	1,000,000.00

ACTIVIDAD		0101 ADMINISTRACIÓN GENERAL
DEPARTAMENTO		0100 Dirección Administrativa
TABLA DE EQUIVALENCIA		
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO		CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO
	169,983,613.66	169,983,613.66
1 GASTOS CORRIENTES	169,983,613.66	
1.1 GASTOS DE CONSUMO	169,983,613.66	
1.1.1 REMUNERACIONES	48,054,933.43	0 REMUNERACIONES
1.1.1.1 Sueldos y salarios	40,724,517.94	48,054,933.43

		0.0 1 REMUNERACIONES BÁSICAS	12,600,264.00
		0.01.01 Sueldos para cargos fijos	12,600,264.00
		0.03 INCENTIVOS SALARIALES	28,124,253.94
		0.03.01 Retribución por años servidos	13,909,766.72
		0.03.02 Restricción al ejercicio liberal de la profesión	8,190,171.60
		0.03.03 Decimotercer mes	3,132,643.66
		0.03.04 Salario escolar	2,891,671.96
1.1.1.2 Contribuciones sociales	7,330,415.48		
		0.04 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	3,665,207.74
		0.04.01 Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social	3,477,248.37
		0.04.05 Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	187,959.37
		0.05 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	3,665,207.74
		0.05.01 Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social	1,973,573.40
		0.05.02 Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	1,127,756.23
		0.05.03 Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	563,878.11
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	121,928,680.24	1 SERVICIOS	121,163,580.24
		1.01 ALQUILERES	66,000,000.00
		1.01.01 Alquiler de edificios, locales y terrenos	66,000,000.00
		1.02 SERVICIOS BÁSICOS	49,700,000.00
		1.02.01 Servicio de agua y alcantarillado	6,500,000.00
		1.02.02 Servicio de energía eléctrica	20,000,000.00
		1.02.04 Servicio de telecomunicaciones	23,200,000.00
		1.04 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	3,057,000.00
		1.04.06 Servicios generales	57,000.00
		1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo	3,000,000.00
		1.06 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	646,580.24
		1.06.01 Seguros	646,580.24
		1.07 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	60,000.00
		1.07.02 Actividades protocolarias y sociales	60,000.00
		1.08 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	1,700,000.00
		1.08.01 Mantenimiento de edificios y locales	500,000.00
		1.08.07 Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	1,200,000.00
		2 MATERIALES Y SUMINISTROS	765,100.00
		2.03 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	180,000.00

	2.03.01 Materiales y productos metálicos	142,000.00
	2.03.04 Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	18,000.00
	2.03.06 Materiales y productos de plástico	20,000.00
	2.04 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	10,000.00
	2.04.01 Herramientas e instrumentos	10,000.00
	2.99 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	575,100.00
	2.99.01 Útiles y materiales de oficina y cómputo	125,400.00
	2.99.03 Productos de papel, cartón e impresos	124,700.00
	2.99.04 Textiles y vestuario	325,000.00

ACTIVIDAD		0101	ADMINISTRACIÓN GENERAL	
DEPARTAMENTO		0101 Proveeduría		
TABLA DE EQUIVALENCIA				
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO		135,472,722.75	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	
			135,472,722.75	
1 GASTOS CORRIENTES		125,347,722.75		
1.1 GASTOS DE CONSUMO		125,347,722.75		
1.1.1 REMUNERACIONES		106,575,172.43	0	<u>REMUNERACIONES</u> 106,575,172.43
1.1.1.1 Sueldos y salarios		90,317,938.50		
			0.0 1	<u>REMUNERACIONES BÁSICAS</u> 41,307,810.00
			0.01.01	Sueldos para cargos fijos 40,232,220.00
			0.01.02	Jornales 1,075,590.00
			0.02	<u>REMUNERACIONES EVENTUALES</u> 800,000.00
			0.02.01	Tiempo extraordinario 500,000.00
			0.02.02	Recargo de funciones 300,000.00
			0.03	<u>INCENTIVOS SALARIALES</u> 48,210,128.50
			0.03.01	Retribución por años servidos 22,628,657.87
			0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión 12,220,876.20
			0.03.03	Decimotercer mes 6,947,508.08
			0.03.04	Salario escolar 6,413,086.35
1.1.1.2 Contribuciones sociales		16,257,233.93	0.04	<u>CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL</u> 8,128,616.97
			0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social 7,711,764.81
			0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal 416,852.15

		0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	8,128,616.97	
		0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social	4,376,947.60	
		0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	2,501,112.91	
		0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	1,250,556.46	
1.1.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	18,772,550.32	1 SERVICIOS	13,013,971.40	
		1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	10,000,000.00	
		1.03.06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	10,000,000.00	
		1.05	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	980,000.00	
		1.05.02	Viáticos dentro del país	980,000.00	
		1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	1,433,971.40	
		1.06.01	Seguros	1,433,971.40	
		1.07	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	600,000.00	
		1.07.01	Actividades de capacitación	600,000.00	
		2	MATERIALES Y SUMINISTROS	5,758,578.92	
		2.02	ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	314,578.92	
		2.02.03	Alimentos y bebidas	314,578.92	
		2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	647,500.00	
		2.03.01	Materiales y productos metálicos	250,000.00	
		2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	210,000.00	
		2.03.06	Materiales y productos de plástico	150,000.00	
		2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	37,500.00	
		2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	990,000.00	
		2.04.01	Herramientas e instrumentos	990,000.00	
		2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	3,806,500.00	
		2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	586,500.00	
		2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	200,000.00	
		2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	150,000.00	
		2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros	2,870,000.00	
2	GASTOS DE CAPITAL	10,125,000.00	5 BIENES DURADEROS	10,125,000.00	
2.2	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	10,125,000.00	5.01 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	10,125,000.00	
2.2.1	Maquinaria y equipo	10,125,000.00	5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	460,000.00
			5.01.02	Equipo de transporte	200,000.00
			5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	1,165,000.00
			5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	8,300,000.00

ACTIVIDAD		0101	ADMINISTRACIÓN GENERAL
DEPARTAMENTO		0102	Plataforma
TABLA DE EQUIVALENCIA			
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO		41,971,927.13	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO
			41,971,927.13
1	GASTOS CORRIENTES	41,596,927.13	
1.1	GASTOS DE CONSUMO	41,596,927.13	
1.1.1	REMUNERACIONES	40,064,804.26	0 REMUNERACIONES 40,064,804.26
1.1.1.1	Sueldos y salarios	33,953,222.36	
			0.0 1 REMUNERACIONES BÁSICAS 18,822,528.00
			0.01.01 Sueldos para cargos fijos 18,822,528.00
			0.03 INCENTIVOS SALARIALES 15,130,694.36
			0.03.01 Retribución por años servidos 10,108,046.13
			0.03.03 Decimotercer mes 2,611,776.69
			0.03.04 Salario escolar 2,410,871.53
1.1.1.2	Contribuciones sociales	6,111,581.90	
			0.04 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL 3,055,790.95
			0.04.01 Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social 2,899,083.72
			0.04.05 Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal 156,707.23
			0.05 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN 3,055,790.95
			0.05.01 Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social 1,645,425.90
			0.05.02 Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias 940,243.37
			0.05.03 Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral 470,121.68
1.1.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1,532,122.87	1 SERVICIOS 539,072.87
			1.06 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES 539,072.87
			1.06.01 Seguros 539,072.87
			2 MATERIALES Y SUMINISTROS 993,050.00
			2.01 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS 6,000.00
			2.01.04 Tintas, pinturas y diluyentes 6,000.00
			2.99 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS 987,050.00
			2.99.01 Útiles y materiales de oficina y cómputo 228,700.00
			2.99.03 Productos de papel, cartón e impresos 725,950.00

		2.99.06 Útiles y materiales de resguardo y seguridad	12,000.00
		2.99.99 Otros útiles, materiales y suministros	20,400.00
2 GASTOS DE CAPITAL	375,000.00	5 BIENES DURADEROS	375,000.00
2.2 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	375,000.00	5.01 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	375,000.00
		5.01.04 Equipo y mobiliario de oficina	375,000.00

ACTIVIDAD		0101 ADMINISTRACIÓN GENERAL
DEPARTAMENTO		0103 Archivo
TABLA DE EQUIVALENCIA		
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO		CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO
	21,678,382.63	21,678,382.63
1 GASTOS CORRIENTES	21,678,382.63	
1.1 GASTOS DE CONSUMO	21,678,382.63	
1.1.1 REMUNERACIONES	18,748,126.16	0 REMUNERACIONES
1.1.1.1 Sueldos y salarios	15,888,241.76	18,748,126.16
		0.0 1 REMUNERACIONES BÁSICAS
		7,070,952.00
		0.01.01 Sueldos para cargos fijos
		7,070,952.00
		0.03 INCENTIVOS SALARIALES
		8,817,289.76
		0.03.01 Retribución por años servidos
		4,699,228.47
		0.03.02 Restricción al ejercicio liberal de la profesión
		1,767,738.00
		0.03.03 Decimotercer mes
		1,222,167.93
		0.03.04 Salario escolar
		1,128,155.36
1.1.1.2 Contribuciones sociales	2,859,884.40	
		0.04 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL
		1,429,942.20
		Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja
		0.04.01 Costarricense de Seguro Social
		1,356,611.83
		Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo
		0.04.05 Comunal
		73,330.37
		0.05 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN
		1,429,942.20
		Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja
		0.05.01 Costarricense de Seguro Social
		769,968.88
		Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones
		0.05.02 Complementarias
		439,982.21
		Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral
		0.05.03
		219,991.11
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2,930,256.47	1 SERVICIOS
		2,532,256.47

	1.04 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	600,000.00
	1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo	600,000.00
	1.05 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	130,000.00
	1.05.01 Transporte dentro del país	50,000.00
	1.05.02 Viáticos dentro del país	80,000.00
	1.06 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	252,256.47
	1.06.01 Seguros	252,256.47
	1.08 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	1,550,000.00
	1.08.07 Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	1,200,000.00
	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	350,000.00
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	398,000.00
	2.99 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	398,000.00
	2.99.01 Útiles y materiales de oficina y cómputo	188,000.00
	2.99.03 Productos de papel, cartón e impresos	210,000.00

ACTIVIDAD		0101 ADMINISTRACIÓN GENERAL	
DEPARTAMENTO		0105 Transporte	
TABLA DE EQUIVALENCIA			
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO		CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	
	142,868,947.25		142,868,947.25
1 GASTOS CORRIENTES	140,566,947.25		
1.1 GASTOS DE CONSUMO	140,566,947.25		
1.1.1 REMUNERACIONES	35,239,750.59	0 REMUNERACIONES	35,239,750.59
1.1.1.1 Sueldos y salarios	29,864,194.01		
		0.0 1 REMUNERACIONES BÁSICAS	15,966,312.00
		0.01.01 Sueldos para cargos fijos	15,966,312.00
		0.02 REMUNERACIONES EVENTUALES	1,250,000.00
		0.02.01 Tiempo extraordinario	1,250,000.00
		0.03 INCENTIVOS SALARIALES	12,647,882.01
		0.03.01 Retribución por años servidos	8,230,117.49
		0.03.03 Decimotercer mes	2,297,237.21
		0.03.04 Salario escolar	2,120,527.31
1.1.1.2 Contribuciones sociales	5,375,556.58		
		0.04 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	2,687,778.29

		Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social	2,549,943.50
		Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	137,834.78
		0.05 <u>CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN</u>	2,687,778.29
		Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social	1,447,265.23
		Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	827,008.70
		Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	413,504.35
1.1.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	105,327,196.66	1 <u>SERVICIOS</u> 69,150,201.66
		1.01 <u>ALQUILERES</u>	3,500,000.00
		1.01.02 Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	3,500,000.00
		1.03 <u>SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS</u>	1,000,000.00
		1.03.04 Transporte de bienes	1,000,000.00
		1.04 <u>SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO</u>	5,726,050.00
		1.04.02 Servicios jurídicos	766,050.00
		1.04.03 Servicios de ingeniería	2,000,000.00
		1.04.06 Servicios generales	2,000,000.00
		1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo	960,000.00
		1.05 <u>GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE</u>	1,750,000.00
		1.05.01 Transporte dentro del país	750,000.00
		1.05.02 Viáticos dentro del país	1,000,000.00
		1.06 <u>SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES</u>	20,474,151.66
		1.06.01 Seguros	20,474,151.66
		1.08 <u>MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN</u>	35,700,000.00
		1.08.05 Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	35,700,000.00
		1.99 <u>SERVICIOS DIVERSOS</u>	1,000,000.00
		1.99.05 Deducibles	1,000,000.00
		2 <u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	36,176,995.00
		2.01 <u>PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS</u>	12,341,000.00
		2.01.01 Combustibles y lubricantes	12,338,200.00
		2.01.04 Tintas, pinturas y diluyentes	2,800.00
		2.04 <u>HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS</u>	22,944,400.00
		2.04.01 Herramientas e instrumentos	3,324,400.00
		2.04.02 Repuestos y accesorios	19,620,000.00
		2.99 <u>ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS</u>	891,595.00
		2.99.01 Útiles y materiales de oficina y cómputo	89,870.00
		2.99.03 Productos de papel, cartón e impresos	167,725.00

		2.99.05 Útiles y materiales de limpieza	600,000.00
		2.99.06 Útiles y materiales de resguardo y seguridad	34,000.00
2 GASTOS DE CAPITAL	2,302,000.00	5 BIENES DURADEROS	2,302,000.00
2.2 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	2,302,000.00	5.01 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	2,302,000.00
2.2.1 Maquinaria y equipo	2,302,000.00	5.01.01 Maquinaria y equipo para la producción	1,718,000.00
		5.01.04 Equipo y mobiliario de oficina	404,000.00
		5.01.99 Maquinaria y equipo diverso	180,000.00

ACTIVIDAD		0101 ADMINISTRACIÓN GENERAL	
DEPARTAMENTO		0106 Misceláneos	
TABLA DE EQUIVALENCIA			
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO		CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	
	43,120,163.36		43,120,163.36
1 GASTOS CORRIENTES	43,120,163.36		
1.1 GASTOS DE CONSUMO	43,120,163.36		
1.1.1 REMUNERACIONES	34,587,981.27	0 REMUNERACIONES	34,587,981.27
1.1.1.1 Sueldos y salarios	29,311,847.16		
		0.0 1 REMUNERACIONES BÁSICAS	18,348,930.00
		0.01.01 Sueldos para cargos fijos	16,310,160.00
		0.01.05 Suplencias	2,038,770.00
		0.03 INCENTIVOS SALARIALES	10,962,917.16
		0.03.01 Retribución por años servidos	6,626,860.46
		0.03.03 Decimotercer mes	2,254,749.15
		0.03.04 Salario escolar	2,081,307.55
1.1.1.2 Contribuciones sociales	5,276,134.11		
		0.04 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	2,638,067.06
		0.04.01 Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social	2,502,781.57
		0.04.05 Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	135,285.49
		0.05 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	2,638,067.06
		0.05.01 Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social	1,420,497.65
		0.05.02 Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	811,712.94
		0.05.03 Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	405,856.47

1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	8,532,182.09	1 SERVICIOS	465,382.09
		1.06 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	465,382.09
		1.06.01 Seguros	465,382.09
		2 MATERIALES Y SUMINISTROS	8,066,800.00
		2.01 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	175,000.00
		2.01.99 Otros productos químicos	175,000.00
		2.04 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	70,000.00
		2.04.01 Herramientas e instrumentos	70,000.00
		2.99 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	7,821,800.00
		2.99.03 Productos de papel, cartón e impresos	765,000.00
		2.99.04 Textiles y vestuario	60,000.00
		2.99.05 Útiles y materiales de limpieza	6,377,800.00
		2.99.07 Útiles y materiales de cocina y comedor	519,000.00
		2.99.99 Otros útiles, materiales y suministros	100,000.00

ACTIVIDAD		0101 ADMINISTRACIÓN GENERAL	
DEPARTAMENTO		0108 Taller	
TABLA DE EQUIVALENCIA			
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO		CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	
	6,893,972.61		6,893,972.61
1 GASTOS CORRIENTES	6,893,972.61		
1.1 GASTOS DE CONSUMO	6,893,972.61		
1.1.1 REMUNERACIONES	6,802,445.55	0 REMUNERACIONES	6,802,445.55
1.1.1.1 Sueldos y salarios	5,764,784.09		
		0.0 1 REMUNERACIONES BÁSICAS	4,619,808.00
		0.01.01 Sueldos para cargos fijos	4,619,808.00
		0.03 INCENTIVOS SALARIALES	1,144,976.09
		0.03.01 Retribución por años servidos	292,200.40
		0.03.03 Decimotercer mes	443,443.29
		0.03.04 Salario escolar	409,332.40
1.1.1.2 Contribuciones sociales	1,037,661.46		
		0.04 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	518,830.73
		0.04.01 Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social	492,224.02

		0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	26,606.70
		0.05	<u>CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN</u>	518,830.73
		0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social	279,370.39
		0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	159,640.22
		0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	79,820.11
1.1.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	91,527.06	1 <u>SERVICIOS</u>	91,527.06
			1.06 <u>SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES</u>	91,527.06
		1.06.01	Seguros	91,527.06

ACTIVIDAD		0101	ADMINISTRACIÓN GENERAL	
DEPARTAMENTO			0109 Seguridad	
TABLA DE EQUIVALENCIA				
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO		303,353,983.94	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	
			303,353,983.94	
1 GASTOS CORRIENTES		303,353,983.94		
1.1 GASTOS DE CONSUMO		303,353,983.94		
1.1.1 REMUNERACIONES		293,944,750.55	0 REMUNERACIONES	293,944,750.55
1.1.1.1 Sueldos y salarios		249,105,709.11		
			0.0 1 REMUNERACIONES BÁSICAS	143,750,208.00
			0.01.01 Sueldos para cargos fijos	138,050,208.00
			0.01.05 Suplencias	5,700,000.00
			0.02 REMUNERACIONES EVENTUALES	4,752,000.00
			0.02.01 Tiempo extraordinario	4,752,000.00
			0.03 INCENTIVOS SALARIALES	100,603,501.11
			0.03.01 Retribución por años servidos	63,753,674.76
			0.03.03 Decimotercer mes	19,161,906.87
			0.03.04 Salario escolar	17,687,919.48
1.1.1.2 Contribuciones sociales		44,839,041.44		
			0.04 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	22,419,520.72
			0.04.01 Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social	21,269,801.71
			0.04.05 Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	1,149,719.01

		0.05	<u>CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN</u>	<u>22,419,520.72</u>
		0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social	12,072,049.62
		0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	6,898,314.07
		0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	3,449,157.03
1.1.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		9,409,233.40	
		1	<u>SERVICIOS</u>	<u>8,115,033.40</u>
		1.01	<u>ALQUILERES</u>	<u>3,000,000.00</u>
		1.01.04	Alquileres y derechos para telecomunicaciones	3,000,000.00
		1.04	<u>SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO</u>	<u>60,000.00</u>
		1.04.06	Servicios generales	60,000.00
		1.06	<u>SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES</u>	<u>3,955,033.40</u>
		1.06.01	Seguros	3,955,033.40
		1.08	<u>MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN</u>	<u>1,100,000.00</u>
		1.08.01	Mantenimiento de edificios y locales	750,000.00
		1.08.06	Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	200,000.00
		1.08.07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	150,000.00
		2	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	<u>1,294,200.00</u>
		2.01	<u>PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS</u>	<u>205,500.00</u>
		2.01.99	Otros productos químicos	205,500.00
		2.03	<u>MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO</u>	<u>582,000.00</u>
		2.03.01	Materiales y productos metálicos	72,000.00
		2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	120,000.00
		2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	390,000.00
		2.04	<u>HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS</u>	<u>2,500.00</u>
		2.04.01	Herramientas e instrumentos	2,500.00
		2.99	<u>ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS</u>	<u>504,200.00</u>
		2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	90,100.00
		2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	103,600.00
		2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	225,000.00
		2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros	85,500.00

ACTIVIDAD		0101	ADMINISTRACIÓN GENERAL	
DEPARTAMENTO		0200 Direc.Financiera		
TABLA DE EQUIVALENCIA				
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO		47,885,271.37	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	
			47,885,271.37	
1	GASTOS CORRIENTES	47,885,271.37		
1.1	GASTOS DE CONSUMO	47,885,271.37		
1.1.1	REMUNERACIONES	46,703,179.02	0	REMUNERACIONES
1.1.1.1	Sueldos y salarios	39,578,963.41		46,703,179.02
			0.0 1	REMUNERACIONES BÁSICAS
				12,600,264.00
			0.01.01	Sueldos para cargos fijos
				12,600,264.00
			0.03	INCENTIVOS SALARIALES
				26,978,699.41
			0.03.01	Retribución por años servidos
				12,933,672.32
			0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión
				8,190,171.60
			0.03.03	Decimotercer mes
				3,044,524.41
			0.03.04	Salario escolar
				2,810,331.09
1.1.1.2	Contribuciones sociales	7,124,215.61		
			0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL
				3,562,107.80
			0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social
				3,379,435.61
			0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal
				182,672.20
			0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN
				3,562,107.80
			0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social
				1,918,058.05
			0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias
				1,096,033.17
			0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral
				548,016.59
1.1.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1,182,092.35	1	SERVICIOS
				1,124,592.35
			1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS
				430,000.00
			1.03.02	Publicidad y propaganda
				330,000.00
			1.03.03	Impresión, encuadernación y otros
				100,000.00
			1.05	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE
				66,200.00
			1.05.01	Transporte dentro del país
				26,000.00
			1.05.02	Viáticos dentro del país
				40,200.00
			1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES
				628,392.35
			1.06.01	Seguros
				628,392.35

	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	57,500.00
	2.03 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	5,000.00
	2.03.04 Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	5,000.00
	2.99 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	52,500.00
	2.99.01 Útiles y materiales de oficina y cómputo	2,500.00
	2.99.03 Productos de papel, cartón e impresos	10,000.00
	2.99.04 Textiles y vestuario	40,000.00

ACTIVIDAD		0101 ADMINISTRACIÓN GENERAL
DEPARTAMENTO		0201 Contabilidad
TABLA DE EQUIVALENCIA		
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO		CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO
	68,835,362.04	68,835,362.04
1 GASTOS CORRIENTES	68,265,362.04	
1.1 GASTOS DE CONSUMO	68,265,362.04	
1.1.1 REMUNERACIONES	64,322,185.36	0 REMUNERACIONES
1.1.1.1 Sueldos y salarios	54,510,324.02	64,322,185.36
		0.0 1 REMUNERACIONES BÁSICAS
		29,258,516.00
		0.01.01 Sueldos para cargos fijos
		28,458,516.00
		0.01.05 Suplencias
		800,000.00
		0.02 REMUNERACIONES EVENTUALES
		500,000.00
		0.02.02 Recargo de funciones
		500,000.00
		0.03 INCENTIVOS SALARIALES
		24,751,808.02
		0.03.01 Retribución por años servidos
		9,697,265.40
		0.03.02 Restricción al ejercicio liberal de la profesión
		6,990,913.80
		0.03.03 Decimotercer mes
		4,193,086.37
		0.03.04 Salario escolar
		3,870,542.45
1.1.1.2 Contribuciones sociales	9,811,861.34	
		CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL
		4,905,930.67
		0.04.01 Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social
		4,654,344.48
		0.04.05 Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal
		251,586.19
		CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN
		4,905,930.67

		0.05.01 Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social	2,641,654.98
		0.05.02 Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	1,509,517.13
		0.05.03 Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	754,758.56
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	3,943,176.68	1 SERVICIOS	1,050,456.49
		1.05 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	185,000.00
		1.05.01 Transporte dentro del país	60,000.00
		1.05.02 Viáticos dentro del país	125,000.00
		1.06 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	865,456.49
		1.06.01 Seguros	865,456.49
		2 MATERIALES Y SUMINISTROS	2,892,720.19
		2.01 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	1,100,000.00
		2.01.04 Tintas, pinturas y diluyentes	1,100,000.00
		2.02 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	229,720.19
		2.02.03 Alimentos y bebidas	229,720.19
		2.03 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	70,000.00
		2.03.04 Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	70,000.00
		2.99 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	1,493,000.00
		2.99.01 Útiles y materiales de oficina y cómputo	88,000.00
		2.99.03 Productos de papel, cartón e impresos	1,375,000.00
		2.99.06 Útiles y materiales de resguardo y seguridad	30,000.00
2 GASTOS DE CAPITAL	570,000.00	5 BIENES DURADEROS	570,000.00
2.2 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	570,000.00	5.01 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	570,000.00
		5.01.04 Equipo y mobiliario de oficina	570,000.00

ACTIVIDAD		0101 ADMINISTRACIÓN GENERAL
DEPARTAMENTO		0202 Tesorería
TABLA DE EQUIVALENCIA		
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	144,913,055.25	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO 144,913,055.25
1 GASTOS CORRIENTES	143,963,055.25	
1.1 GASTOS DE CONSUMO	143,963,055.25	
1.1.1 REMUNERACIONES	64,523,302.72	0 REMUNERACIONES 64,523,302.72
1.1.1.1 Sueldos y salarios	54,680,762.45	

		0.0 1 REMUNERACIONES BÁSICAS	25,115,172.00
		0.01.01 Sueldos para cargos fijos	25,115,172.00
		0.02 REMUNERACIONES EVENTUALES	350,000.00
		0.02.01 Tiempo extraordinario	350,000.00
		0.03 INCENTIVOS SALARIALES	29,215,590.45
		0.03.01 Retribución por años servidos	14,135,835.14
		0.03.02 Restricción al ejercicio liberal de la profesión	6,990,913.80
		0.03.03 Decimotercer mes	4,206,196.97
		0.03.04 Salario escolar	3,882,644.55
1.1.1.2 Contribuciones sociales	9,842,540.27		
		0.04 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	4,921,270.13
		0.04.01 Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social	4,668,897.31
		0.04.05 Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	252,372.83
		0.05 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	4,921,270.13
		0.05.01 Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social	2,649,914.69
		0.05.02 Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	1,514,236.96
		0.05.03 Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	757,118.48
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	79,439,752.53	1 SERVICIOS	69,790,162.53
		1.03 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	68,912,000.00
		1.03.06 Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	68,912,000.00
		1.04 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	10,000.00
		1.04.06 Servicios generales	10,000.00
		1.06 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	868,162.53
		1.06.01 Seguros	868,162.53
		2 MATERIALES Y SUMINISTROS	9,649,590.00
		2.01 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	7,380,000.00
		2.01.04 Tintas, pinturas y diluyentes	7,380,000.00
		2.03 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	60,000.00
		2.03.04 Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	60,000.00
		2.99 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	2,209,590.00
		2.99.01 Útiles y materiales de oficina y cómputo	179,590.00
		2.99.03 Productos de papel, cartón e impresos	2,030,000.00
2 GASTOS DE CAPITAL	950,000.00	5 BIENES DURADEROS	950,000.00
2.2 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	950,000.00	5.01 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	950,000.00

	5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	400,000.00
	5.01.05	Equipo y programas de cómputo	550,000.00

ACTIVIDAD		0101	ADMINISTRACIÓN GENERAL
DEPARTAMENTO		0203	Administración Tributaria
TABLA DE EQUIVALENCIA			
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	28,817,613.18	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	28,817,613.18
1 GASTOS CORRIENTES	28,817,613.18		
1.1 GASTOS DE CONSUMO	28,817,613.18		
1.1.1 REMUNERACIONES	27,508,406.93	0 REMUNERACIONES	27,508,406.93
1.1.1.1 Sueldos y salarios	23,312,208.17		
		0.0 1 REMUNERACIONES BÁSICAS	10,755,252.00
		0.01.01 Sueldos para cargos fijos	10,755,252.00
		0.02 REMUNERACIONES EVENTUALES	250,000.00
		0.02.02 Recargo de funciones	250,000.00
		0.03 INCENTIVOS SALARIALES	12,306,956.17
		0.03.01 Retribución por años servidos	1,867,503.09
		0.03.02 Restricción al ejercicio liberal de la profesión	6,990,913.80
		0.03.03 Decimotercer mes	1,793,240.16
		0.03.04 Salario escolar	1,655,299.12
1.1.1.2 Contribuciones sociales	4,196,198.76		
		0.04 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	2,098,099.38
		0.04.01 Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social	1,990,504.54
		0.04.05 Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	107,594.84
		0.05 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	2,098,099.38
		0.05.01 Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social	1,129,745.82
		0.05.02 Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	645,569.04
		0.05.03 Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	322,784.52
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1,309,206.25	1 SERVICIOS	1,221,626.25
		1.03 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	800,000.00
		1.03.02 Publicidad y propaganda	800,000.00

	1.05 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	51,500.00
	1.05.02 Viáticos dentro del país	51,500.00
	1.06 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	370,126.25
	1.06.01 Seguros	370,126.25
	2 MATERIALES Y SUMINISTROS	87,580.00
	2.99 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	87,580.00
	2.99.01 Útiles y materiales de oficina y cómputo	51,580.00
	2.99.03 Productos de papel, cartón e impresos	36,000.00

ACTIVIDAD		0101 ADMINISTRACIÓN GENERAL	
DEPARTAMENTO		0204 Bienes Inmuebles	
TABLA DE EQUIVALENCIA			
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO		CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	
	83,073,170.61		83,073,170.61
1 GASTOS CORRIENTES	82,963,170.61		
1.1 GASTOS DE CONSUMO	82,963,170.61		
1.1.1 REMUNERACIONES	78,038,658.66	0 REMUNERACIONES	78,038,658.66
1.1.1.1 Sueldos y salarios	66,134,453.39		
		0.0 1 REMUNERACIONES BÁSICAS	37,590,016.00
		0.01.01 Sueldos para cargos fijos	20,797,824.00
		0.01.03 Servicios especiales	16,092,192.00
		0.01.05 Suplencias	700,000.00
		0.03 INCENTIVOS SALARIALES	28,544,437.39
		0.03.01 Retribución por años servidos	11,922,087.30
		0.03.02 Restricción al ejercicio liberal de la profesión	6,839,181.60
		0.03.03 Decimotercer mes	5,087,246.86
		0.03.04 Salario escolar	4,695,921.62
1.1.1.2 Contribuciones sociales	11,904,205.27		
		0.04 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	5,952,102.64
		0.04.01 Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social	5,646,866.60
		0.04.05 Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	305,236.03
		0.05 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	5,952,102.64

		0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social	3,204,978.34
		0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	1,831,416.20
		0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	915,708.10
1.1.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	4,924,511.95	1	SERVICIOS	4,800,011.95
		1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	2,750,000.00
		1.03.01	Información	2,500,000.00
		1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	250,000.00
		1.05	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	1,000,000.00
		1.05.02	Viáticos dentro del país	1,000,000.00
		1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	1,050,011.95
		1.06.01	Seguros	1,050,011.95
		2	MATERIALES Y SUMINISTROS	124,500.00
		2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	124,500.00
		2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	49,500.00
		2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	55,000.00
		2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	20,000.00
2	GASTOS DE CAPITAL			
	110,000.00	5	BIENES DURADEROS	110,000.00
2.2	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS			
	110,000.00	5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	110,000.00
		5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	110,000.00

ACTIVIDAD		0101	ADMINISTRACIÓN GENERAL	
DEPARTAMENTO			0205 Rentas	
TABLA DE EQUIVALENCIA				
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO		23,765,359.83	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	
				23,765,359.83
1	GASTOS CORRIENTES	23,565,359.83		
1.1	GASTOS DE CONSUMO	23,565,359.83		
1.1.1	REMUNERACIONES	22,002,258.93	0	<u>REMUNERACIONES</u> 22,002,258.93
1.1.1.1	Sueldos y salarios	18,645,981.27		
			0.0 1	<u>REMUNERACIONES BÁSICAS</u> 13,086,982.00
			0.01.01	Sueldos para cargos fijos 12,751,728.00
			0.01.05	Suplencias 335,254.00
			0.02	<u>REMUNERACIONES EVENTUALES</u> 335,254.00
			0.02.02	Recargo de funciones 335,254.00

		0.03 INCENTIVOS SALARIALES	5,223,745.27
		0.03.01 Retribución por años servidos	453,949.80
		0.03.02 Restricción al ejercicio liberal de la profesión	2,011,524.00
		0.03.03 Decimotercer mes	1,434,300.96
		0.03.04 Salario escolar	1,323,970.52
1.1.1.2 Contribuciones sociales	3,356,277.66		
		0.04 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	1,678,138.83
		0.04.01 Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social	1,592,080.43
		0.04.05 Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	86,058.40
		0.05 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	1,678,138.83
		0.05.01 Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social	903,613.22
		0.05.02 Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	516,350.41
		0.05.03 Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	258,175.20
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1,563,100.90	1 SERVICIOS	1,146,040.90
		1.03 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	650,000.00
		1.03.01 Información	450,000.00
		1.03.03 Impresión, encuadernación y otros	200,000.00
		1.05 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	200,000.00
		1.05.01 Transporte dentro del país	100,000.00
		1.05.02 Viáticos dentro del país	100,000.00
		1.06 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	296,040.90
		1.06.01 Seguros	296,040.90
		2 MATERIALES Y SUMINISTROS	417,060.00
		2.01 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	250,000.00
		2.01.04 Tintas, pinturas y diluyentes	250,000.00
		2.99 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	167,060.00
		2.99.01 Útiles y materiales de oficina y cómputo	42,060.00
		2.99.03 Productos de papel, cartón e impresos	125,000.00
2 GASTOS DE CAPITAL	200,000.00	5 BIENES DURADEROS	200,000.00
		5.99 BIENES DURADEROS DIVERSOS	200,000.00
2.2.5 Activos de valor		5.99.03 Bienes intangibles	200,000.00

ACTIVIDAD		0101	ADMINISTRACIÓN GENERAL
DEPARTAMENTO		0206	Cobros
TABLA DE EQUIVALENCIA			
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO		CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	
78,569,514.31		78,569,514.31	
1	GASTOS CORRIENTES	77,819,514.31	
1.1	GASTOS DE CONSUMO	77,819,514.31	
1.1.1	REMUNERACIONES	67,121,789.09	0 REMUNERACIONES 67,121,789.09
1.1.1.1	Sueldos y salarios	56,882,869.44	
			0.0 1 REMUNERACIONES BÁSICAS 27,898,020.00
			0.01.01 Sueldos para cargos fijos 27,898,020.00
			0.03 INCENTIVOS SALARIALES 28,984,849.44
			0.03.01 Retribución por años servidos 15,340,291.21
			0.03.02 Restricción al ejercicio liberal de la profesión 5,229,962.40
			0.03.03 Decimotercer mes 4,375,589.19
			0.03.04 Salario escolar 4,039,006.64
1.1.1.2	Contribuciones sociales	10,238,919.65	
			0.04 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL 5,119,459.83
			0.04.01 Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social 4,856,923.42
			0.04.05 Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal 262,536.40
			0.05 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN 5,119,459.83
			0.05.01 Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social 2,756,632.21
			0.05.02 Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias 1,575,218.41
			0.05.03 Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral 787,609.20
1.1.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	10,697,725.22	1 SERVICIOS 9,753,125.22
			1.02 SERVICIOS BÁSICOS 750,000.00
			1.02.03 Servicio de correo 750,000.00
			1.03 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS 5,800,000.00
			1.03.02 Publicidad y propaganda 1,000,000.00
			1.03.07 Servicios de transferencia electrónica de información 4,800,000.00
			1.04 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO 2,000,000.00
			1.04.03 Servicios de ingeniería 1,500,000.00
			1.04.06 Servicios generales 500,000.00

		1.05 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	300,000.00
		1.05.01 Transporte dentro del país	100,000.00
		1.05.02 Viáticos dentro del país	200,000.00
		1.06 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	903,125.22
		1.06.01 Seguros	903,125.22
		2 MATERIALES Y SUMINISTROS	944,600.00
		2.99 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	944,600.00
		2.99.01 Útiles y materiales de oficina y cómputo	124,600.00
		2.99.03 Productos de papel, cartón e impresos	820,000.00
2 GASTOS DE CAPITAL	750,000.00	5 BIENES DURADEROS	750,000.00
2.2 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	750,000.00	5.01 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	750,000.00
		5.01.04 Equipo y mobiliario de oficina	750,000.00

ACTIVIDAD 0102 AUDITORÍA INTERNA			
TABLA DE EQUIVALENCIA			
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO		CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	
	52,181,908.84		52,181,908.84
1 GASTOS CORRIENTES	52,181,908.84		
1.1 GASTOS DE CONSUMO	52,181,908.84		
1.1.1 REMUNERACIONES	50,738,224.86	0 REMUNERACIONES	50,738,224.86
1.1.1.1 Sueldos y salarios	42,998,493.63		
		0.0 1 REMUNERACIONES BÁSICAS	20,646,360.00
		0.01.01 Sueldos para cargos fijos	20,646,360.00
		0.03 INCENTIVOS SALARIALES	22,352,133.63
		0.03.01 Retribución por años servidos	2,571,298.26
		0.03.02 Restricción al ejercicio liberal de la profesión	13,420,134.00
		0.03.03 Decimotercer mes	3,307,564.22
		0.03.04 Salario escolar	3,053,137.14
1.1.1.2 Contribuciones sociales	7,739,731.23		
		0.04 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	3,869,865.62
		0.04.01 Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social	3,671,410.97
		0.04.05 Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	198,454.65

		0.05	<u>CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN</u>	<u>3,869,865.62</u>
		0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social	2,083,773.79
		0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	595,363.94
		0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	1,190,727.88
1.1.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		1	<u>SERVICIOS</u>
			1.05	<u>GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE</u>
			1.05.02	Viáticos dentro del país
			1.06	<u>SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES</u>
			1.06.01	Seguros
			2	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>
			2.01	<u>PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS</u>
			2.01.01	Combustibles y lubricantes
			2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes
			2.04	<u>HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS</u>
			2.04.01	Herramientas e instrumentos
			2.99	<u>ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS</u>
			2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo
			2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos
			2.99.05	Útiles y materiales de limpieza

Programa II

SERVICIO 0201 ASEO Y LIMPIEZA DE VÍAS			
TABLA DE EQUIVALENCIA			
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO		CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	
	233,628,598.49		233,628,598.49
1	GASTOS CORRIENTES		
1.1	GASTOS DE CONSUMO		
1.1.1	REMUNERACIONES	0	<u>REMUNERACIONES</u>
1.1.1.1	Sueldos y salarios		<u>198,059,336.81</u>
		0.0 1	<u>REMUNERACIONES BÁSICAS</u>
		0.01.01	Sueldos para cargos fijos
			<u>95,500,847.75</u>
			90,349,560.00

		0.01.02 Jornales	3,301,463.75
		0.01.05 Suplencias	1,849,824.00
		0.02 REMUNERACIONES EVENTUALES	8,853,120.00
		0.02.01 Tiempo extraordinario	8,853,120.00
		0.03 INCENTIVOS SALARIALES	63,492,919.97
		0.03.01 Retribución por años servidos	38,663,586.72
		0.03.03 Decimotercer mes	12,911,251.38
		0.03.04 Salario escolar	11,918,081.87
1.1.1.2 Contribuciones sociales	30,212,449.09		
		0.04 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	15,106,224.54
		0.04.01 Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social	14,331,546.36
		0.04.05 Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	774,678.18
		0.05 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	15,106,224.54
		0.05.01 Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social	8,134,120.91
		0.05.02 Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	2,324,034.55
		0.05.03 Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	4,648,069.09
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	17,400,604.34	1 SERVICIOS	4,940,257.94
		1.03 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	28,000.00
		1.03.03 Impresión, encuadernación y otros	28,000.00
		1.04 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	443,325.00
		1.04.06 Servicios generales	210,000.00
		1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo	233,325.00
		1.06 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	3,064,892.94
		1.06.01 Seguros	3,064,892.94
		1.08 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	1,379,040.00
		1.08.05 Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	1,379,040.00
		1.09 IMPUESTOS	25,000.00
		1.09.99 Otros Impuestos	25,000.00
		2 MATERIALES Y SUMINISTROS	12,460,346.40
		2.01 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	5,352,966.40
		2.01.01 Combustibles y lubricantes	4,726,000.00
		2.01.99 Otros productos químicos	626,966.40
		2.03 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	22,800.00
		2.03.01 Materiales y productos metálicos	22,800.00

		2.04 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	1,515,580.00
		2.04.01 Herramientas e instrumentos	383,580.00
		2.04.02 Repuestos y accesorios	1,132,000.00
		2.99 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	5,569,000.00
		2.99.05 Útiles y materiales de limpieza	5,569,000.00
2 GASTOS DE CAPITAL	18,168,657.34	5 BIENES DURADEROS	18,168,657.34
2.2 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	18,168,657.34	5.01 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	18,168,657.34
2.2.1 Maquinaria y equipo	18,168,657.34	5.01.01 Maquinaria y equipo para la producción	17,784,657.34
		5.01.02 Equipo de transporte	384,000.00

SERVICIO 0202 RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS			
TABLA DE EQUIVALENCIA			
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	723,211,951.17	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	723,211,951.17
1 GASTOS CORRIENTES	665,737,279.17		
1.1 GASTOS DE CONSUMO	647,027,332.97		
1.1.1 REMUNERACIONES	369,855,370.43	0 REMUNERACIONES	369,855,370.43
1.1.1.1 Sueldos y salarios	313,436,739.89		
		0.0 1 REMUNERACIONES BÁSICAS	182,217,935.20
		0.01.01 Sueldos para cargos fijos	173,783,388.00
		0.01.02 Jornales	4,971,616.00
		0.01.05 Suplencias	3,462,931.20
		0.02 REMUNERACIONES EVENTUALES	12,204,801.28
		0.02.01 Tiempo extraordinario	12,204,801.28
		0.03 INCENTIVOS SALARIALES	119,014,003.41
		0.03.01 Retribución por años servidos	72,647,786.12
		0.03.03 Decimotercer mes	24,110,429.43
		0.03.04 Salario escolar	22,255,787.86
1.1.1.2 Contribuciones sociales	56,418,630.54		
		0.04 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	28,209,315.27
		0.04.01 Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social	26,762,683.72
		0.04.05 Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	1,446,631.55

		0.05	<u>CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN</u>	<u>28,209,315.27</u>
		0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social	15,189,631.30
		0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	4,339,894.66
		0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	8,679,789.31
1.1.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		277,171,962.54	
		1	<u>SERVICIOS</u>	<u>183,961,562.54</u>
		1.01	<u>ALQUILERES</u>	<u>42,120,000.00</u>
		1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	42,120,000.00
		1.02	<u>SERVICIOS BÁSICOS</u>	<u>56,240,000.00</u>
		1.02.99	Otros servicios básicos	56,240,000.00
		1.03	<u>SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS</u>	<u>140,000.00</u>
		1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	140,000.00
		1.04	<u>SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO</u>	<u>2,333,250.00</u>
		1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	2,333,250.00
		1.05	<u>GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE</u>	<u>20,124,000.00</u>
		1.05.02	Viáticos dentro del país	20,124,000.00
		1.06	<u>SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES</u>	<u>8,976,412.54</u>
		1.06.01	Seguros	8,976,412.54
		1.07	<u>CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO</u>	<u>1,350,000.00</u>
		1.07.01	Actividades de capacitación	1,350,000.00
		1.08	<u>MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN</u>	<u>47,427,900.00</u>
		1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	47,427,900.00
		1.09	<u>IMPUESTOS</u>	<u>250,000.00</u>
		1.09.99	Otros Impuestos	250,000.00
		1.99	<u>SERVICIOS DIVERSOS</u>	<u>5,000,000.00</u>
		1.99.05	Deducibles	5,000,000.00
		2	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	<u>93,210,400.00</u>
		2.01	<u>PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS</u>	<u>36,360,000.00</u>
		2.01.01	Combustibles y lubricantes	36,360,000.00
		2.03	<u>MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO</u>	<u>158,400.00</u>
		2.03.01	Materiales y productos metálicos	158,400.00
		2.04	<u>HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS</u>	<u>42,376,000.00</u>
		2.04.02	Repuestos y accesorios	42,376,000.00
		2.99	<u>ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS</u>	<u>14,316,000.00</u>
		2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	10,156,000.00
		2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	4,160,000.00

1.2 INTERESES	18,709,946.20	3 INTERESES Y COMISIONES	18,709,946.20
		3.02 INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS	18,709,946.20
		Intereses sobre préstamos de Instituciones Públicas	
		3.02.06 Financieras	18,709,946.20
2 GASTOS DE CAPITAL	54,428,845.14	5 BIENES DURADEROS	54,428,845.14
2.2 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	54,428,845.14	5.01 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	54,428,845.14
2.2.1 Maquinaria y equipo	54,428,845.14	5.01.01 Maquinaria y equipo para la producción	54,428,845.14
3.3 AMORTIZACIÓN	3,045,826.86	8 AMORTIZACION	3,045,826.86
		8.02 AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS	3,045,826.86
		Amortización de préstamos de Instituciones Públicas	
		8.02.06 Financieras	3,045,826.86

SERVICIO 0203 MANTENIMIENTO DE CAMINOS Y CALLES			
TABLA DE EQUIVALENCIA			
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO		CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	
	74,556,107.42		74,556,107.42
1 GASTOS CORRIENTES	73,610,300.38		
1.1 GASTOS DE CONSUMO	69,045,586.63		
1.1.1 REMUNERACIONES	68,128,910.57	0 REMUNERACIONES	68,128,910.57
1.1.1.1 Sueldos y salarios	57,736,362.18		
		0.0 1 REMUNERACIONES BÁSICAS	32,514,828.00
		0.01.01 Sueldos para cargos fijos	32,514,828.00
		0.03 INCENTIVOS SALARIALES	25,221,534.18
		0.03.01 Retribución por años servidos	16,680,682.47
		0.03.03 Decimotercer mes	4,441,242.23
		0.03.04 Salario escolar	4,099,609.47
1.1.1.2 Contribuciones sociales	10,392,548.39		
		0.04 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	5,196,274.19
		0.04.01 Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social	4,929,798.60
		0.04.05 Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	266,475.60
		0.05 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	5,196,274.19
		0.05.01 Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social	2,797,993.80

		0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	799,426.80
		0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	1,598,853.60
1.1.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	916,676.06	1 SERVICIOS	916,676.06
			1.06 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	916,676.06
		1.06.01	Seguros	916,676.06
1.2	INTERESES	4,564,713.75	3 INTERESES Y COMISIONES	4,564,713.75
			3.02 INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS	4,564,713.75
		3.02.06	Intereses sobre préstamos de Instituciones Públicas Financieras	4,564,713.75
3.3	AMORTIZACIÓN	945,807.04	8 AMORTIZACION	945,807.04
			8.02 AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS	945,807.04
		8.02.06	Amortización de préstamos de Instituciones Públicas Financieras	945,807.04

SERVICIO 0204 CEMENTERIO				
TABLA DE EQUIVALENCIA				
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO			CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	
		19,575,072.56		19,575,072.56
1	GASTOS CORRIENTES	19,575,072.56		
1.1	GASTOS DE CONSUMO	1,248,000.00		
	1.1.1.1 Sueldos y salarios	-		
	1.1.1.2 Contribuciones sociales	-		
1.1.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1,248,000.00	1 SERVICIOS	1,248,000.00
			1.02 SERVICIOS BÁSICOS	1,248,000.00
			1.02.01 Servicio de agua y alcantarillado	48,000.00
			1.02.02 Servicio de energía eléctrica	1,200,000.00
1.3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	18,327,072.56	6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	18,327,072.56
			6.04 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO	18,327,072.56
			6.04.01 Transferencias corrientes a asociaciones	18,327,072.56

TABLA DE EQUIVALENCIA

CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO		CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	
	45,464,584.53		45,464,584.53
1 GASTOS CORRIENTES	34,733,240.93		
1.1 GASTOS DE CONSUMO	34,733,240.93		
1.1.1 REMUNERACIONES	15,703,651.34	0 REMUNERACIONES	15,703,651.34
1.1.1.1 Sueldos y salarios	13,308,178.48		
		0.0 1 REMUNERACIONES BÁSICAS	8,604,720.00
		0.01.01 Sueldos para cargos fijos	8,604,720.00
		0.02 REMUNERACIONES EVENTUALES	2,734,800.00
		0.02.01 Tiempo extraordinario	2,734,800.00
		0.03 INCENTIVOS SALARIALES	1,968,658.48
		0.03.03 Decimotercer mes	1,023,702.26
		0.03.04 Salario escolar	944,956.22
1.1.1.2 Contribuciones sociales	2,395,472.86		
		0.04 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	1,197,736.43
		0.04.01 Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social	1,136,314.05
		0.04.05 Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	61,422.38
		0.05 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	1,197,736.43
		0.05.01 Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social	644,935.00
		0.05.02 Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	184,267.14
		0.05.03 Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	368,534.29
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	19,029,589.59	1 SERVICIOS	11,261,292.99
		1.02 SERVICIOS BÁSICOS	3,000,000.00
		1.02.01 Servicio de agua y alcantarillado	1,000,000.00
		1.02.02 Servicio de energía eléctrica	2,000,000.00
		1.04 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	7,000,000.00
		1.04.06 Servicios generales	7,000,000.00
		1.06 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	211,292.99
		1.06.01 Seguros	211,292.99
		1.08 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	1,050,000.00

		1.08.04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	1,050,000.00
		2	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	<u>7,768,296.60</u>
		2.01	<u>PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS</u>	<u>1,083,741.60</u>
		2.01.01	Combustibles y lubricantes	765,000.00
		2.01.99	Otros productos químicos	318,741.60
		2.03	<u>MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO</u>	<u>150,400.00</u>
		2.03.01	Materiales y productos metálicos	113,400.00
		2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	37,000.00
		2.04	<u>HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS</u>	<u>1,209,255.00</u>
		2.04.01	Herramientas e instrumentos	117,605.00
		2.04.02	Repuestos y accesorios	1,091,650.00
		2.99	<u>ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS</u>	<u>5,324,900.00</u>
		2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	5,250,000.00
		2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	74,900.00
2 GASTOS DE CAPITAL	10,731,343.60	5	<u>BIENES DURADEROS</u>	<u>10,731,343.60</u>
2.1 FORMACIÓN DE CAPITAL	9,781,343.60	5.02	<u>CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS</u>	<u>9,781,343.60</u>
2.1.4 Instalaciones	9,781,343.60	5.02.07	Instalaciones	9,781,343.60
2.2 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	950,000.00	5.01	<u>MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO</u>	<u>950,000.00</u>
2.2.1 Maquinaria y equipo	950,000.00	5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	950,000.00

SERVICIO 0207 MERCADO Y PLAZAS DE FERIA			
TABLA DE EQUIVALENCIA			
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO		CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	
	38,213,757.89		38,213,757.89
1 GASTOS CORRIENTES	37,347,887.10		
1.1 GASTOS DE CONSUMO	34,616,845.72		
1.1.1 REMUNERACIONES	12,182,430.83	0	<u>REMUNERACIONES</u>
1.1.1.1 Sueldos y salarios	10,324,093.44		<u>12,182,430.83</u>
		0.0 1	<u>REMUNERACIONES BÁSICAS</u>
		0.01.01	Sueldos para cargos fijos
			<u>4,827,144.00</u>
		0.03	<u>INCENTIVOS SALARIALES</u>
		0.03.01	Retribución por años servidos
			<u>5,496,949.44</u>
			3,969,722.10

		0.03.03	Decimotercer mes	794,158.10
		0.03.04	Salario escolar	733,069.24
1.1.1.2	Contribuciones sociales	1,858,337.39		
		0.04	<u>CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL</u>	929,168.70
		0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social	881,519.02
		0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	47,649.68
		0.05	<u>CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN</u>	929,168.70
		0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social	500,321.61
		0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	142,949.03
		0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	285,898.06
1.1.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	22,434,414.89	1	<u>SERVICIOS</u>
			1.02	<u>SERVICIOS BÁSICOS</u>
				7,760,000.00
		1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	3,500,000.00
		1.02.02	Servicio de energía eléctrica	4,000,000.00
		1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	260,000.00
		1.04	<u>SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO</u>	920,000.00
		1.04.06	Servicios generales	320,000.00
		1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	600,000.00
		1.06	<u>SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES</u>	163,914.89
		1.06.01	Seguros	163,914.89
		1.08	<u>MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN</u>	7,950,000.00
		1.08.01	Mantenimiento de edificios y locales	5,000,000.00
		1.08.04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	2,800,000.00
		1.08.07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	150,000.00
		2	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	5,640,500.00
		2.01	<u>PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS</u>	310,000.00
		2.01.02	Productos farmacéuticos y medicinales	200,000.00
		2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	100,000.00
		2.01.99	Otros productos químicos	10,000.00
		2.03	<u>MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO</u>	1,834,000.00
		2.03.01	Materiales y productos metálicos	50,000.00
		2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	100,000.00
		2.03.03	Madera y sus derivados	60,000.00
		2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	800,000.00

		2.03.06	Materiales y productos de plástico	114,000.00
		2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	710,000.00
		2.04	<u>HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS</u>	<u>1,311,500.00</u>
		2.04.01	Herramientas e instrumentos	411,500.00
		2.04.02	Repuestos y accesorios	900,000.00
		2.99	<u>ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS</u>	<u>2,185,000.00</u>
		2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	50,000.00
		2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	356,000.00
		2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	1,779,000.00
1.2	INTERESES			2,731,041.38
		3	<u>INTERESES Y COMISIONES</u>	<u>2,731,041.38</u>
		3.02	<u>INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS</u>	<u>2,731,041.38</u>
			Intereses sobre préstamos de Instituciones Públicas	
		3.02.06	Financieras	2,731,041.38
2	GASTOS DE CAPITAL			300,000.00
2.2	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS			300,000.00
		5	<u>BIENES DURADEROS</u>	<u>300,000.00</u>
		5.01	<u>MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO</u>	<u>300,000.00</u>
		5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	300,000.00
3.3	AMORTIZACIÓN			565,870.79
		8	<u>AMORTIZACION</u>	<u>565,870.79</u>
		8.02	<u>AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS</u>	<u>565,870.79</u>
			Amortización de préstamos de Instituciones Públicas	
		8.02.06	Financieras	565,870.79

SERVICIO 0209 EDUCATIVOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS			
TABLA DE EQUIVALENCIA			
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO		CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	
	54,615,631.55		54,615,631.55
1	GASTOS CORRIENTES		
1.1	GASTOS DE CONSUMO		
1.1.1	REMUNERACIONES	0	<u>REMUNERACIONES</u>
1.1.1.1	Sueldos y salarios		<u>43,046,440.69</u>
		0.0 1	<u>REMUNERACIONES BÁSICAS</u>
		0.01.01	Sueldos para cargos fijos
		0.03	<u>INCENTIVOS SALARIALES</u>
		0.03.01	Retribución por años servidos
		0.03.03	Decimotercer mes

		0.03.04 Salario escolar	2,590,289.42
1.1.1.2 Contribuciones sociales	6,566,407.92		
		0.04 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	3,283,203.96
		0.04.01 Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social	3,114,834.53
		0.04.05 Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	168,369.43
		0.05 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	3,283,203.96
		0.05.01 Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social	1,767,879.06
		0.05.02 Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	505,108.30
		0.05.03 Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	1,010,216.60
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	11,179,190.85	1 SERVICIOS	7,629,190.85
		1.02 SERVICIOS BÁSICOS	50,000.00
		1.02.02 Servicio de energía eléctrica	50,000.00
		1.03 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	500,000.00
		1.03.03 Impresión, encuadernación y otros	500,000.00
		1.04 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	4,500,000.00
		1.04.06 Servicios generales	2,000,000.00
		1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo	2,500,000.00
		1.06 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	579,190.85
		1.06.01 Seguros	579,190.85
		1.07 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	2,000,000.00
		1.07.02 Actividades protocolarias y sociales	2,000,000.00
		2 MATERIALES Y SUMINISTROS	3,550,000.00
		2.04 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	50,000.00
		2.04.01 Herramientas e instrumentos	50,000.00
		2.99 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	3,500,000.00
		2.99.01 Útiles y materiales de oficina y cómputo	275,000.00
		2.99.03 Productos de papel, cartón e impresos	1,325,000.00
		2.99.04 Textiles y vestuario	1,300,000.00
		2.99.99 Otros útiles, materiales y suministros	600,000.00
2 GASTOS DE CAPITAL	390,000.00	5 BIENES DURADEROS	390,000.00
2.2 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	390,000.00	5.01 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	390,000.00
		5.01.07 Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	390,000.00

TABLA DE EQUIVALENCIA

CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO		CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	
	353,734,858.86		353,734,858.86
1 GASTOS CORRIENTES	347,194,858.86		
1.1 GASTOS DE CONSUMO	345,194,858.86		
1.1.1 REMUNERACIONES	249,207,861.33	0 REMUNERACIONES	249,207,861.33
1.1.1.1 Sueldos y salarios	211,193,092.91		
		0.0 1 REMUNERACIONES BÁSICAS	149,239,490.25
		0.01.01 Sueldos para cargos fijos	43,960,968.00
		0.01.02 Jornales	707,906.25
		0.01.03 Servicios especiales	104,570,616.00
		0.03 INCENTIVOS SALARIALES	61,953,602.66
		0.03.01 Retribución por años servidos	17,436,073.21
		0.03.02 Restricción al ejercicio liberal de la profesión	13,276,058.40
		0.03.03 Decimotercer mes	16,245,562.55
		0.03.04 Salario escolar	14,995,908.50
1.1.1.2 Contribuciones sociales	38,014,768.42		
		0.04 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	19,007,384.21
		0.04.01 Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social	18,032,646.56
		0.04.05 Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	974,737.65
		0.05 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	19,007,384.21
		0.05.01 Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social	10,234,745.34
		0.05.02 Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	2,924,212.96
		0.05.03 Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	5,848,425.91
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	95,986,997.52	1 SERVICIOS	62,006,597.52
		1.02 SERVICIOS BÁSICOS	30,160,000.00
		1.02.01 Servicio de agua y alcantarillado	16,200,000.00
		1.02.02 Servicio de energía eléctrica	13,000,000.00
		1.02.04 Servicio de telecomunicaciones	960,000.00
		1.03 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	140,000.00
		1.03.01 Información	140,000.00
		1.04 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	7,590,000.00
		1.04.01 Servicios médicos y de laboratorio	5,260,000.00

	1.04.06	Servicios generales	2,330,000.00
	1.05	<u>GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE</u>	<u>1,733,500.00</u>
	1.05.01	Transporte dentro del país	750,000.00
	1.05.02	Viáticos dentro del país	983,500.00
	1.06	<u>SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES</u>	<u>14,853,097.52</u>
	1.06.01	Seguros	14,853,097.52
	1.07	<u>CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO</u>	<u>480,000.00</u>
	1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	480,000.00
	1.08	<u>MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN</u>	<u>7,050,000.00</u>
	1.08.01	Mantenimiento de edificios y locales	3,900,000.00
	1.08.03	Mantenimiento de instalaciones y otras obras	600,000.00
	1.08.04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	150,000.00
	1.08.07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	1,400,000.00
	1.08.99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	1,000,000.00
	2	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	<u>33,980,400.00</u>
	2.01	<u>PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS</u>	<u>3,975,600.00</u>
	2.01.01	Combustibles y lubricantes	520,000.00
	2.01.02	Productos farmacéuticos y medicinales	776,000.00
	2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	1,775,600.00
	2.01.99	Otros productos químicos	904,000.00
	2.02	<u>ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS</u>	<u>10,676,000.00</u>
	2.02.03	Alimentos y bebidas	10,676,000.00
	2.03	<u>MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO</u>	<u>1,844,000.00</u>
	2.03.01	Materiales y productos metálicos	299,000.00
	2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	615,000.00
	2.03.05	Materiales y productos de vidrio	900,000.00
	2.03.06	Materiales y productos de plástico	30,000.00
	2.04	<u>HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS</u>	<u>1,086,500.00</u>
	2.04.01	Herramientas e instrumentos	1,086,500.00
	2.99	<u>ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS</u>	<u>16,398,300.00</u>
	2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	1,440,400.00
	2.99.02	Útiles y materiales médico, hospitalario y de investigación	32,000.00
	2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	4,672,000.00
	2.99.04	Textiles y vestuario	2,026,000.00
	2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	5,042,000.00
	2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	65,500.00
	2.99.07	Útiles y materiales de cocina y comedor	786,400.00

		2.99.99 Otros útiles, materiales y suministros	2,334,000.00
1.3 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,000,000.00	6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,000,000.00
1.3.2 Transferencias corrientes al Sector Privado	2,000,000.00	6.02 TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS	2,000,000.00
		6.02.02 Becas a terceras personas	2,000,000.00
2 GASTOS DE CAPITAL	6,540,000.00	5 BIENES DURADEROS	6,540,000.00
2.1 FORMACIÓN DE CAPITAL	1,250,000.00	5.02 CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	1,250,000.00
2.1.1 Edificaciones	1,250,000.00	5.02.01 Edificios	1,250,000.00
2.2 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	5,290,000.00	5.01 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	5,290,000.00
2.2.1 Maquinaria y equipo	5,290,000.00	5.01.01 Maquinaria y equipo para la producción	515,000.00
		5.01.02 Equipo de transporte	100,000.00
		5.01.03 Equipo de comunicación	715,000.00
		5.01.04 Equipo y mobiliario de oficina	950,000.00
		5.01.06 Equipo sanitario, de laboratorio e investigación	900,000.00
		5.01.99 Maquinaria y equipo diverso	2,110,000.00

SERVICIO 0211 ESTACIONAMIENTOS Y TERMINAL DE BUSES			
TABLA DE EQUIVALENCIA			
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO		CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	
	2,130,873.20		2,130,873.20
1 GASTOS CORRIENTES	2,130,873.20		
1.1 GASTOS DE CONSUMO	2,130,873.20		
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2,130,873.20	1 SERVICIOS	1,754,373.20
		1.01 ALQUILERES	60,000.00
		1.01.02 Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	60,000.00
		1.02 SERVICIOS BÁSICOS	200,000.00
		1.02.02 Servicio de energía eléctrica	200,000.00
		1.04 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	4,000.00
		1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo	4,000.00
		1.08 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	1,490,373.20
		1.08.01 Mantenimiento de edificios y locales	700,000.00
		1.08.03 Mantenimiento de instalaciones y otras obras	790,373.20
		2 MATERIALES Y SUMINISTROS	376,500.00
		2.01 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	32,000.00
		2.01.01 Combustibles y lubricantes	20,000.00
		2.01.99 Otros productos químicos	12,000.00

	2.03	<u>MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO</u>	38,500.00
	2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	25,000.00
	2.03.06	Materiales y productos de plástico	6,000.00
	2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	7,500.00
	2.99	<u>ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS</u>	306,000.00
	2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	306,000.00

SERVICIO 0215 MEJORAMIENTO DE LA ZONA MARÍTIMA TERRESTRE			
TABLA DE EQUIVALENCIA			
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO		CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	
	147,653,975.21		147,653,975.21
1 GASTOS CORRIENTES	91,005,845.94		
1.1 GASTOS DE CONSUMO	91,005,845.94		
1.1.1 REMUNERACIONES	80,464,198.30	0 REMUNERACIONES	80,464,198.30
1.1.1.1 Sueldos y salarios	68,189,995.36		
		0.0 1 REMUNERACIONES BÁSICAS	32,620,470.00
		0.01.01 Sueldos para cargos fijos	32,261,940.00
		0.01.02 Jornales	358,530.00
		0.03 INCENTIVOS SALARIALES	35,569,525.36
		0.03.01 Retribución por años servidos	16,016,536.69
		0.03.02 Restricción al ejercicio liberal de la profesión	9,465,747.00
		0.03.03 Decimotercer mes	5,245,364.89
		0.03.04 Salario escolar	4,841,876.77
1.1.1.2 Contribuciones sociales	12,274,202.94		
		0.04 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	6,137,101.47
		0.04.01 Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social	5,822,378.32
		0.04.05 Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	314,723.15
		0.05 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	6,137,101.47
		0.05.01 Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social	3,304,593.10
		0.05.02 Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	944,169.46

		0.05.03 Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	1,888,338.91
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	10,541,647.64	1 SERVICIOS	9,781,647.64
		1.01 ALQUILERES	900,000.00
		1.01.02 Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	900,000.00
		1.03 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	3,000,000.00
		1.03.01 Información	3,000,000.00
		1.04 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	3,000,000.00
		1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo	3,000,000.00
		1.05 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	1,799,000.00
		1.05.02 Viáticos dentro del país	1,799,000.00
		1.06 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	1,082,647.64
		1.06.01 Seguros	1,082,647.64
		2 MATERIALES Y SUMINISTROS	760,000.00
		2.01 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	100,000.00
		2.01.04 Tintas, pinturas y diluyentes	100,000.00
		2.03 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	550,000.00
		2.03.02 Materiales y productos minerales y asfálticos	550,000.00
		2.04 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	110,000.00
		2.04.01 Herramientas e instrumentos	110,000.00
2 GASTOS DE CAPITAL	2,300,000.00	5 BIENES DURADEROS	2,300,000.00
2.2 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	2,300,000.00	5.01 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	2,300,000.00
		5.01.03 Equipo de comunicación	200,000.00
		5.01.04 Equipo y mobiliario de oficina	500,000.00
		5.01.99 Maquinaria y equipo diverso	1,600,000.00
4 SUMAS SIN ASIGNACIÓN	54,348,129.27	9 CUENTAS ESPECIALES	54,348,129.27
		9.02 SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	54,348,129.27
		9.02.02 Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria	54,348,129.27

SERVICIO 0216 DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS			
TABLA DE EQUIVALENCIA			
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO		CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	
	351,444,578.70		351,444,578.70

1 GASTOS CORRIENTES	293,785,606.92		
1.1 GASTOS DE CONSUMO	267,436,947.99		
1.1.1 REMUNERACIONES	101,743,169.42	0 REMUNERACIONES	101,743,169.42
1.1.1.1 Sueldos y salarios	86,223,020.89		
		0.0 1 REMUNERACIONES BÁSICAS	71,215,333.50
		0.01.01 Sueldos para cargos fijos	4,705,632.00
		0.01.02 Jornales	23,214,817.50
		0.01.03 Servicios especiales	43,294,884.00
		0.02 REMUNERACIONES EVENTUALES	350,000.00
		0.02.01 Tiempo extraordinario	350,000.00
		0.03 INCENTIVOS SALARIALES	14,657,687.39
		0.03.01 Retribución por años servidos	1,902,847.85
		0.03.03 Decimotercer mes	6,632,515.58
		0.03.04 Salario escolar	6,122,323.96
1.1.1.2 Contribuciones sociales	15,520,148.54		
		0.04 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	7,760,074.27
		0.04.01 Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social	7,362,121.74
		0.04.05 Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	397,952.53
		0.05 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	7,760,074.27
		0.05.01 Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social	4,178,501.53
		0.05.02 Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	1,193,857.58
		0.05.03 Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	2,387,715.16
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	165,693,778.56	1 SERVICIOS	145,271,136.69
		1.01 ALQUILERES	90,200,000.00
		1.01.02 Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	90,200,000.00
		1.02 SERVICIOS BÁSICOS	8,668,200.00
		1.02.01 Servicio de agua y alcantarillado	2,440,800.00
		1.02.02 Servicio de energía eléctrica	5,627,400.00
		1.02.04 Servicio de telecomunicaciones	600,000.00
		1.03 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	315,000.00
		1.03.02 Publicidad y propaganda	65,000.00
		1.03.03 Impresión, encuadernación y otros	250,000.00
		1.04 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	40,163,980.00
		1.04.03 Servicios de ingeniería	33,259,480.00

	1.04.06	Servicios generales	5,504,500.00
	1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	1,400,000.00
	1.06	<u>SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES</u>	<u>1,368,956.69</u>
	1.06.01	Seguros	1,368,956.69
	1.08	<u>MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN</u>	<u>4,555,000.00</u>
	1.08.01	Mantenimiento de edificios y locales	500,000.00
	1.08.04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	3,415,000.00
	1.08.07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	440,000.00
	1.08.99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	200,000.00
	2	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	<u>20,422,641.87</u>
	2.01	<u>PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS</u>	<u>2,735,690.27</u>
	2.01.02	Productos farmacéuticos y medicinales	436,700.00
	2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	304,690.27
	2.01.99	Otros productos químicos	1,994,300.00
	2.02	<u>ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS</u>	<u>2,290,000.00</u>
	2.02.02	Productos agroforestales	1,690,000.00
	2.02.03	Alimentos y bebidas	400,000.00
	2.02.04	Alimentos para animales	200,000.00
	2.03	<u>MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO</u>	<u>10,217,952.77</u>
	2.03.01	Materiales y productos metálicos	1,734,687.71
	2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	2,341,378.85
	2.03.03	Madera y sus derivados	282,120.00
	2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	47,880.55
	2.03.05	Materiales y productos de vidrio	280,000.00
	2.03.06	Materiales y productos de plástico	4,678,949.33
	2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	852,936.33
	2.04	<u>HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS</u>	<u>417,884.08</u>
	2.04.01	Herramientas e instrumentos	386,348.68
	2.04.02	Repuestos y accesorios	31,535.40
	2.99	<u>ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS</u>	<u>4,761,114.75</u>
	2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	14,700.00
	2.99.02	Útiles y materiales médico, hospitalario y de investigación	9,000.00
	2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	32,000.00
	2.99.04	Textiles y vestuario	218,614.75
	2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	1,726,400.00
	2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	2,753,400.00
	2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros	7,000.00

1.2 INTERESES	26,348,658.94	3 INTERESES Y COMISIONES	26,348,658.94
		3.02 INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS	26,348,658.94
		Intereses sobre préstamos de Instituciones Públicas	
		3.02.06 Financieras	26,348,658.94
2 GASTOS DE CAPITAL	52,199,539.17	5 BIENES DURADEROS	52,199,539.17
2.1 FORMACIÓN DE CAPITAL	170,000.00	5.02 CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	170,000.00
2.1.5 Otras obras	170,000.00	5.02.99 Otras construcciones adiciones y mejoras	170,000.00
2.2 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	52,029,539.17	5.01 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	52,029,539.17
2.2.1 Maquinaria y equipo	52,029,539.17	5.01.01 Maquinaria y equipo para la producción	46,214,598.16
		5.01.02 Equipo de transporte	135,660.00
		5.01.04 Equipo y mobiliario de oficina	1,086,000.00
		5.01.99 Maquinaria y equipo diverso	4,593,281.01
3.3 AMORTIZACIÓN	5,459,432.61	8 AMORTIZACION	5,459,432.61
		8.02 AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS	5,459,432.61
		Amortización de préstamos de Instituciones Públicas	
		8.02.06 Financieras	5,459,432.61

SERVICIO 0222 SEGURIDAD VIAL			
TABLA DE EQUIVALENCIA			
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO		CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	
	1,440,000.00		1,440,000.00
1 GASTOS CORRIENTES	1,440,000.00		
1.1 GASTOS DE CONSUMO	1,440,000.00		
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1,440,000.00	1 SERVICIOS	1,440,000.00
		1.02 SERVICIOS BÁSICOS	1,440,000.00
		1.02.02 Servicio de energía eléctrica	1,440,000.00

SERVICIO 0223 SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LA COMUNIDAD			
TABLA DE EQUIVALENCIA			
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO		CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	
	269,066,553.49		269,066,553.49

1 GASTOS CORRIENTES	266,911,753.49		
1.1 GASTOS DE CONSUMO	266,911,753.49		
1.1.1 REMUNERACIONES	240,107,501.51	0 REMUNERACIONES	240,107,501.51
1.1.1.1 Sueldos y salarios	203,480,923.94		
		0.0 1 REMUNERACIONES BÁSICAS	103,492,320.00
		0.01.01 Sueldos para cargos fijos	103,492,320.00
		0.02 REMUNERACIONES EVENTUALES	8,900,000.00
		0.02.01 Tiempo extraordinario	8,400,000.00
		0.02.02 Recargo de funciones	500,000.00
		0.03 INCENTIVOS SALARIALES	91,088,603.94
		0.03.01 Retribución por años servidos	43,206,378.40
		0.03.03 Decimotercer mes	15,652,320.97
		0.03.04 Salario escolar	14,448,300.73
		0.03.09 Otros incentivos salariales	17,781,603.84
1.1.1.2 Contribuciones sociales	36,626,577.58		
		0.04 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	18,313,288.79
		0.04.01 Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social	17,374,145.77
		0.04.05 Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	939,143.01
		0.05 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	18,313,288.79
		0.05.01 Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social	9,861,001.66
		0.05.02 Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	2,817,429.04
		0.05.03 Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	5,634,858.09
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	26,804,251.98	1 SERVICIOS	16,278,651.97
		1.02 SERVICIOS BÁSICOS	5,720,000.00
		1.02.01 Servicio de agua y alcantarillado	20,000.00
		1.02.02 Servicio de energía eléctrica	1,700,000.00
		1.02.04 Servicio de telecomunicaciones	4,000,000.00
		1.04 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	60,000.00
		1.04.06 Servicios generales	60,000.00
		1.05 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	2,000,000.00
		1.05.01 Transporte dentro del país	500,000.00
		1.05.02 Viáticos dentro del país	1,500,000.00
		1.06 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	3,230,651.97
		1.06.01 Seguros	3,230,651.97

		1.08 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	5,268,000.00
		1.08.05 Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	5,000,000.00
		1.08.99 Mantenimiento y reparación de otros equipos	268,000.00
		2 MATERIALES Y SUMINISTROS	10,525,600.01
		2.01 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	187,000.00
		2.01.01 Combustibles y lubricantes	45,000.00
		2.01.02 Productos farmacéuticos y medicinales	22,000.00
		2.01.03 Productos veterinarios	120,000.00
		2.02 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	802,500.00
		2.02.03 Alimentos y bebidas	302,500.00
		2.02.04 Alimentos para animales	500,000.00
		2.04 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	376,000.00
		2.04.01 Herramientas e instrumentos	68,800.00
		2.04.02 Repuestos y accesorios	307,200.00
		2.99 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	9,160,100.01
		2.99.01 Útiles y materiales de oficina y cómputo	1,798,000.01
		2.99.03 Productos de papel, cartón e impresos	34,000.00
		2.99.04 Textiles y vestuario	271,200.00
		2.99.05 Útiles y materiales de limpieza	664,000.00
		2.99.06 Útiles y materiales de resguardo y seguridad	6,386,000.00
		2.99.99 Otros útiles, materiales y suministros	6,900.00
2 GASTOS DE CAPITAL	2,154,800.00	5 BIENES DURADEROS	2,154,800.00
2.2 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	2,154,800.00	5.01 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	2,154,800.00
2.2.1 Maquinaria y equipo	2,154,800.00	5.01.01 Maquinaria y equipo para la producción	275,000.00
		5.01.03 Equipo de comunicación	166,000.00
		5.01.04 Equipo y mobiliario de oficina	930,000.00
		5.01.07 Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	75,800.00
		5.01.99 Maquinaria y equipo diverso	708,000.00

SERVICIO 0225 PROTECCION Y SANAMIENTO AMBIENTAL			
TABLA DE EQUIVALENCIA			
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO		CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	
	186,497,831.91		186,497,831.91
1 GASTOS CORRIENTES	181,692,976.91		

1.1 GASTOS DE CONSUMO	181,692,976.91		
1.1.1 REMUNERACIONES	135,608,294.18	0 REMUNERACIONES	135,608,294.18
1.1.1.1 Sueldos y salarios	114,922,277.81		
		0.0 1 REMUNERACIONES BÁSICAS	62,535,106.00
		0.01.01 Sueldos para cargos fijos	61,080,924.00
		0.01.05 Suplencias	1,454,182.00
		0.02 REMUNERACIONES EVENTUALES	4,130,400.56
		0.02.01 Tiempo extraordinario	1,480,400.56
		0.02.02 Recargo de funciones	2,650,000.00
		0.03 INCENTIVOS SALARIALES	48,256,771.25
		0.03.01 Retribución por años servidos	16,490,400.36
		0.03.02 Restricción al ejercicio liberal de la profesión	14,766,094.20
		0.03.03 Decimotercer mes	8,840,142.58
		0.03.04 Salario escolar	8,160,134.12
1.1.1.2 Contribuciones sociales	20,686,016.37		
		0.04 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	10,343,008.19
		0.04.01 Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social	9,812,597.51
		0.04.05 Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	530,410.68
		0.05 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	10,343,008.19
		0.05.01 Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social	5,569,312.10
		0.05.02 Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	1,591,232.03
		0.05.03 Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	3,182,464.06
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	46,084,682.73	1 SERVICIOS	37,252,712.73
		1.01 ALQUILERES	4,752,000.00
		1.01.03 Alquiler de equipo de cómputo	4,752,000.00
		1.02 SERVICIOS BÁSICOS	6,264,000.00
		1.02.01 Servicio de agua y alcantarillado	1,356,000.00
		1.02.02 Servicio de energía eléctrica	4,068,000.00
		1.02.04 Servicio de telecomunicaciones	840,000.00
		1.03 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	11,896,600.00
		1.03.02 Publicidad y propaganda	8,717,600.00
		1.03.03 Impresión, encuadernación y otros	3,179,000.00
		1.04 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	3,735,000.00
		1.04.06 Servicios generales	410,000.00

		1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo	3,325,000.00
		1.05 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	991,000.00
		1.05.01 Transporte dentro del país	100,000.00
		1.05.02 Viáticos dentro del país	891,000.00
		1.06 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	4,036,612.73
		1.06.01 Seguros	4,036,612.73
		1.07 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	3,000,000.00
		1.07.01 Actividades de capacitación	3,000,000.00
		1.08 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	2,577,500.00
		1.08.05 Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	877,500.00
		1.08.07 Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	1,200,000.00
		1.08.99 Mantenimiento y reparación de otros equipos	500,000.00
		2 MATERIALES Y SUMINISTROS	8,831,970.00
		2.01 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	1,806,490.00
		2.01.04 Tintas, pinturas y diluyentes	1,779,040.00
		2.01.99 Otros productos químicos	27,450.00
		2.02 ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS	442,500.00
		2.02.03 Alimentos y bebidas	442,500.00
		2.03 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	74,000.00
		2.03.04 Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	74,000.00
		2.04 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	54,000.00
		2.04.01 Herramientas e instrumentos	54,000.00
		2.99 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	6,454,980.00
		2.99.01 Útiles y materiales de oficina y cómputo	628,140.00
		2.99.02 Útiles y materiales médico, hospitalario y de investigación	9,000.00
		2.99.03 Productos de papel, cartón e impresos	610,080.00
		2.99.04 Textiles y vestuario	1,045,800.00
		2.99.05 Útiles y materiales de limpieza	3,350,400.00
		2.99.06 Útiles y materiales de resguardo y seguridad	736,400.00
		2.99.07 Útiles y materiales de cocina y comedor	12,000.00
		2.99.99 Otros útiles, materiales y suministros	63,160.00
2 GASTOS DE CAPITAL	4,804,855.00	5 BIENES DURADEROS	4,804,855.00
2.2 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	4,804,855.00	5.01 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	3,304,855.00
2.2.1 Maquinaria y equipo	3,304,855.00	5.01.01 Maquinaria y equipo para la producción	280,780.00
		5.01.03 Equipo de comunicación	1,167,475.00
		5.01.04 Equipo y mobiliario de oficina	534,000.00
		5.01.07 Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	286,600.00

		5.01.99 Maquinaria y equipo diverso	1,036,000.00
		5.99 BIENES DURADEROS DIVERSOS	1,500,000.00
2.2.4 Intangibles	1,500,000.00	5.99.02 Piezas y obras de colección	1,500,000.00

SERVICIO 0226 DESARROLLO URBANO			
TABLA DE EQUIVALENCIA			
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO		CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	
	235,070,885.08		235,070,885.08
1 GASTOS CORRIENTES	226,052,635.08		
1.1 GASTOS DE CONSUMO	226,052,635.08		
1.1.1 REMUNERACIONES	216,889,610.37	0 REMUNERACIONES	216,889,610.37
1.1.1.1 Sueldos y salarios	183,804,745.92		
		0.0 1 REMUNERACIONES BÁSICAS	96,889,374.00
		0.01.01 Sueldos para cargos fijos	92,607,240.00
		0.01.05 Suplencias	4,282,134.00
		0.02 REMUNERACIONES EVENTUALES	323,785.20
		0.02.01 Tiempo extraordinario	323,785.20
		0.03 INCENTIVOS SALARIALES	86,591,586.72
		0.03.01 Retribución por años servidos	44,772,238.73
		0.03.02 Restricción al ejercicio liberal de la profesión	14,629,393.20
		0.03.03 Decimotercer mes	14,138,774.40
		0.03.04 Salario escolar	13,051,180.39
1.1.1.2 Contribuciones sociales	33,084,864.45		
		0.04 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	16,542,432.22
		0.04.01 Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social	15,694,102.37
		0.04.05 Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	848,329.86
		0.05 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	16,542,432.22
		0.05.01 Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social	8,907,463.50
		0.05.02 Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	2,544,989.57
		0.05.03 Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	5,089,979.15
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	9,163,024.71	1 SERVICIOS	7,688,354.71

		1.02 SERVICIOS BÁSICOS	96,000.00
		1.02.03 Servicio de correo	96,000.00
		1.03 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	500,000.00
		1.03.03 Impresión, encuadernación y otros	500,000.00
		1.05 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	1,500,000.00
		1.05.02 Viáticos dentro del país	1,500,000.00
		1.06 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	2,918,254.71
		1.06.01 Seguros	2,918,254.71
		1.07 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	1,174,100.00
		1.07.01 Actividades de capacitación	1,174,100.00
		1.08 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	1,500,000.00
		1.08.99 Mantenimiento y reparación de otros equipos	1,500,000.00
		2 MATERIALES Y SUMINISTROS	1,474,670.00
		2.01 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	201,600.00
		2.01.04 Tintas, pinturas y diluyentes	201,600.00
		2.03 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	148,160.00
		2.03.01 Materiales y productos metálicos	98,160.00
		2.03.03 Madera y sus derivados	50,000.00
		2.04 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	86,500.00
		2.04.01 Herramientas e instrumentos	86,500.00
		2.99 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	1,038,410.00
		2.99.01 Útiles y materiales de oficina y cómputo	185,210.00
		2.99.03 Productos de papel, cartón e impresos	813,200.00
		2.99.06 Útiles y materiales de resguardo y seguridad	40,000.00
2 GASTOS DE CAPITAL	9,018,250.00	5 BIENES DURADEROS	9,018,250.00
2.2 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	9,018,250.00	5.01 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	2,620,000.00
		5.01.04 Equipo y mobiliario de oficina	1,020,000.00
		5.01.05 Equipo y programas de cómputo	600,000.00
		5.01.99 Maquinaria y equipo diverso	1,000,000.00
		5.99 BIENES DURADEROS DIVERSOS	6,398,250.00
2.2.5 Activos de valor		5.99.03 Bienes intangibles	6,398,250.00

TABLA DE EQUIVALENCIA

CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO		CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	
	35,161,171.69		35,161,171.69
1 GASTOS CORRIENTES	35,161,171.69		
1.1 GASTOS DE CONSUMO	35,161,171.69		
1.1.1 REMUNERACIONES	34,694,358.30	0 REMUNERACIONES	34,694,358.30
1.1.1.1 Sueldos y salarios	29,401,997.18		
		0.0 1 REMUNERACIONES BÁSICAS	13,859,424.00
		0.01.01 Sueldos para cargos fijos	13,859,424.00
		0.03 INCENTIVOS SALARIALES	15,542,573.18
		0.03.01 Retribución por años servidos	11,193,180.73
		0.03.03 Decimotercer mes	2,261,683.74
		0.03.04 Salario escolar	2,087,708.71
1.1.1.2 Contribuciones sociales	5,292,361.12		
		0.04 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	2,646,180.56
		0.04.01 Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social	2,510,478.99
		0.04.05 Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	135,701.57
		0.05 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	2,646,180.56
		0.05.01 Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social	1,424,866.46
		0.05.02 Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	407,104.70
		0.05.03 Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	814,209.40
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	466,813.39	1 SERVICIOS	466,813.39
		1.06 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	466,813.39
		1.06.01 Seguros	466,813.39

TABLA DE EQUIVALENCIA

CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO		CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	
	35,000,000.00		35,000,000.00
1 GASTOS CORRIENTES	35,000,000.00		
1.1 GASTOS DE CONSUMO	35,000,000.00		
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	35,000,000.00	1 SERVICIOS	35,000,000.00
		1.01 ALQUILERES	35,000,000.00
		1.01.02 Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	35,000,000.00

Programa III

TABLA DE EQUIVALENCIA

CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO		CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	
	6,658,856.85		6,658,856.85
1 GASTOS CORRIENTES	5,969,050.86	GASTOS CORRIENTES	5,969,050.86
1.1 GASTOS DE CONSUMO	-		
1.1.1.1 Sueldos y salarios	-		
1.1.1.2 Contribuciones sociales	-		
		3 INTERESES Y COMISIONES	
		3.04 COMISIONES Y OTROS GASTOS	
		9 CUENTAS ESPECIALES	
		9.01 CUENTAS ESPECIALES DIVERSAS	
1.2 INTERESES	5,969,050.86	3 INTERESES Y COMISIONES	5,969,050.86
1.2.1 Internos	5,969,050.86		
		3.02 INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS	5,969,050.86
		3.02.06 Intereses sobre préstamos de Instituciones Públicas Financieras	5,969,050.86
1.2.2 Externos	-		
2.2 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	-		
3 TRANSACCIONES FINANCIERAS	689,805.99		
3.3 AMORTIZACIÓN	689,805.99	8 AMORTIZACION	689,805.99
3.3.1 Amortización interna	689,805.99		
		8.02 AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS	689,805.99

	8.02.06 Amortización de préstamos de Instituciones Públicas Financieras	689,805.99
--	---	------------

PROYECTO 030201 UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL MUNICIPAL			
TABLA DE EQUIVALENCIA			
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO		CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	
	514,666,540.08		514,666,540.08
1 GASTOS CORRIENTES	475,917,826.24		
1.1 GASTOS DE CONSUMO	395,936,637.74		
1.1.1 REMUNERACIONES	300,796,316.36	0 REMUNERACIONES	300,796,316.36
1.1.1.1 Sueldos y salarios	254,912,120.55		
		0.0 1 REMUNERACIONES BÁSICAS	136,213,450.00
		0.01.01 Sueldos para cargos fijos	67,326,636.00
		0.01.02 Jornales	44,530,150.00
		0.01.03 Servicios especiales	24,356,664.00
		0.02 REMUNERACIONES EVENTUALES	42,663,455.21
		0.02.01 Tiempo extraordinario	42,663,455.21
		0.03 INCENTIVOS SALARIALES	76,035,215.33
		0.03.01 Retribución por años servidos	23,560,361.22
		0.03.02 Restricción al ejercicio liberal de la profesión	14,766,094.20
		0.03.03 Decimotercer mes	19,608,552.26
		0.03.04 Salario escolar	18,100,207.65
1.1.1.2 Contribuciones sociales	45,884,195.82		
		0.04 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	22,942,097.91
		0.04.01 Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social	21,765,580.07
		0.04.05 Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	1,176,517.84
		0.05 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	22,942,097.91
		0.05.01 Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social	12,353,437.34
		0.05.02 Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	3,529,553.52
		0.05.03 Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	7,059,107.05
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	95,140,321.37	1 SERVICIOS	56,861,221.37
		1.01 ALQUILERES	1,000,000.00
		1.01.03 Alquiler de equipo de cómputo	1,000,000.00
		1.02 SERVICIOS BÁSICOS	7,919,000.00

	1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	609,000.00
	1.02.02	Servicio de energía eléctrica	4,500,000.00
	1.02.03	Servicio de correo	50,000.00
	1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	2,760,000.00
	1.03	<u>SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS</u>	<u>1,225,000.00</u>
	1.03.01	Información	550,000.00
	1.03.02	Publicidad y propaganda	500,000.00
	1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	125,000.00
	1.03.04	Transporte de bienes	50,000.00
	1.04	<u>SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO</u>	<u>325,000.00</u>
	1.04.06	Servicios generales	25,000.00
	1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	300,000.00
	1.05	<u>GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE</u>	<u>18,345,000.00</u>
	1.05.01	Transporte dentro del país	320,000.00
	1.05.02	Viáticos dentro del país	18,025,000.00
	1.06	<u>SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES</u>	<u>23,547,221.37</u>
	1.06.01	Seguros	23,547,221.37
	1.07	<u>CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO</u>	<u>3,000,000.00</u>
	1.07.01	Actividades de capacitación	3,000,000.00
	1.08	<u>MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN</u>	<u>300,000.00</u>
	1.08.06	Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	300,000.00
	1.99	<u>SERVICIOS DIVERSOS</u>	<u>1,200,000.00</u>
	1.99.05	Deducibles	1,000,000.00
	1.99.99	Otros servicios no especificados	200,000.00
	2	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	<u>38,279,100.00</u>
	2.01	<u>PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS</u>	<u>19,747,000.00</u>
	2.01.01	Combustibles y lubricantes	14,370,000.00
	2.01.02	Productos farmacéuticos y medicinales	2,913,800.00
	2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	2,055,200.00
	2.01.99	Otros productos químicos	408,000.00
	2.02	<u>ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS</u>	<u>500,000.00</u>
	2.02.03	Alimentos y bebidas	500,000.00
	2.03	<u>MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO</u>	<u>281,000.00</u>
	2.03.01	Materiales y productos metálicos	196,000.00
	2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	85,000.00
	2.04	<u>HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS</u>	<u>7,987,000.00</u>
	2.04.01	Herramientas e instrumentos	487,000.00

		2.04.02 Repuestos y accesorios	7,500,000.00
		2.99 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	9,764,100.00
		2.99.01 Útiles y materiales de oficina y cómputo	231,875.00
		2.99.02 Útiles y materiales médico, hospitalario y de investigación	106,650.00
		2.99.03 Productos de papel, cartón e impresos	1,238,575.00
		2.99.04 Textiles y vestuario	4,285,000.00
		2.99.06 Útiles y materiales de resguardo y seguridad	3,902,000.00
1.2 INTERESES	79,981,188.51	3 INTERESES Y COMISIONES	79,981,188.51
		3.02 INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS	79,981,188.51
		3.02.06 Intereses sobre préstamos de Instituciones Públicas Financieras	79,981,188.51
2 GASTOS DE CAPITAL	26,344,000.00	5 BIENES DURADEROS	26,344,000.00
2.1 FORMACIÓN DE CAPITAL	2,000,000.00	5.02 CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	2,000,000.00
2.1.1 Edificaciones	2,000,000.00	5.02.01 Edificios	2,000,000.00
2.2 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	24,344,000.00	5.01 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	24,344,000.00
		5.01.03 Equipo de comunicación	36,000.00
		5.01.04 Equipo y mobiliario de oficina	270,000.00
		5.01.05 Equipo y programas de cómputo	3,678,000.00
		5.01.99 Maquinaria y equipo diverso	20,360,000.00
3.3 AMORTIZACIÓN	12,404,713.83	8 AMORTIZACION	12,404,713.83
		8.02 AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS	12,404,713.83
		8.02.06 Amortización de préstamos de Instituciones Públicas Financieras	12,404,713.83

MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VÍAS EN PROYECTO 030203 PAVIMENTO CON SUPERFICIE DE RUEDO EN ADOQUÍN			
TABLA DE EQUIVALENCIA			
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO		CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	
	25,000,000.00		25,000,000.00
GASTOS			
1 CORRIENTES	25,000,000.00	GASTOS CORRIENTES	25,000,000.00
1.1 GASTOS DE CONSUMO	25,000,000.00		
		2 MATERIALES Y SUMINISTROS	25,000,000.00
		MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA	
		2.03 CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	25,000,000.00
		2.03.02 Materiales y productos minerales y asfálticos	25,000,000.00

PROYECTO 030204 MANTENIMIENTO MANUAL DE VIAS CONVENIO MOPT			
TABLA DE EQUIVALENCIA			
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO		CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	
	48,000,000.00		48,000,000.00
GASTOS			
1 CORRIENTES	48,000,000.00	GASTOS CORRIENTES	48,000,000.00
1.1 GASTOS DE CONSUMO	48,000,000.00		
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	48,000,000.00	1 <u>SERVICIOS</u>	48,000,000.00
		1.08 <u>MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN</u>	48,000,000.00
		1.08.02 Mantenimiento de vías de comunicación	48,000,000.00

PROYECTO 030205 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VIAS PAVIMENTADAS CON SUPERFICIE DE RUEDO EN TRATAMIENTO SUPERFICIAL, SELLOS ASFALTICOS O BASES GRANULARES.			
TABLA DE EQUIVALENCIA			
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO		CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	
	50,000,000.00		50,000,000.00
2 GASTOS DE CAPITAL	50,000,000.00	5 <u>BIENES DURADEROS</u>	50,000,000.00
2.1 FORMACIÓN DE CAPITAL	50,000,000.00	5.02 <u>CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS</u>	50,000,000.00
2.1.2 Vías de comunicación	50,000,000.00	5.02.02 Vías de comunicación terrestre	50,000,000.00

PROYECTO 030206 ATENCIÓN DE DEUDA OBRAS VIALES-BANCO NACIONAL			
TABLA DE EQUIVALENCIA			
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO		CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	
	5,544,904.35		5,544,904.35
1 GASTOS CORRIENTES	4,970,495.21	GASTOS CORRIENTES	4,970,495.21
1.2 INTERESES	4,970,495.21	3 <u>INTERESES Y COMISIONES</u>	4,970,495.21
1.2.1 Internos	4,970,495.21		
		3.02 <u>INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS</u>	4,970,495.21
		3.02.06 Intereses sobre préstamos de Instituciones Públicas Financieras	4,970,495.21
3 TRANSACCIONES FINANCIERAS	574,409.14		

3.3 AMORTIZACIÓN	574,409.14	8 AMORTIZACION	574,409.14
3.3.1 Amortización interna	574,409.14		
		8.02 AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS	574,409.14
		8.02.06 Amortización de préstamos de Instituciones Públicas Financieras	574,409.14

PROYECTO 030207 ATENCIÓN DE DEUDA OBRAS VIALES-BANCO POPULAR			
TABLA DE EQUIVALENCIA			
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO		CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	
	178,292,842.74		178,292,842.74
1 GASTOS CORRIENTES	160,654,386.33	GASTOS CORRIENTES	160,654,386.33
1.2 INTERESES	160,654,386.33	3 INTERESES Y COMISIONES	160,654,386.33
1.2.1 Internos	160,654,386.33		
		3.02 INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS	160,654,386.33
		3.02.06 Intereses sobre préstamos de Instituciones Públicas Financieras	160,654,386.33
3 TRANSACCIONES FINANCIERAS	17,638,456.41		
3.3 AMORTIZACIÓN	17,638,456.41	8 AMORTIZACION	17,638,456.41
3.3.1 Amortización interna	17,638,456.41		
		8.02 AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS	17,638,456.41
		8.02.06 Amortización de préstamos de Instituciones Públicas Financieras	17,638,456.41

PROYECTO 030208 COMPRA DE SEÑALES VERTICALES PARA VIAS PRIMARIAS Y CENTROS URBANOS			
TABLA DE EQUIVALENCIA			
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO		CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	
	15,000,000.00		15,000,000.00
GASTOS			
1 CORRIENTES	15,000,000.00	GASTOS CORRIENTES	15,000,000.00
1.1 GASTOS DE CONSUMO	15,000,000.00		
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	15,000,000.00	1 SERVICIOS	7,898,000.00
		1.04 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	7,898,000.00
		1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo	7,898,000.00
		2 MATERIALES Y SUMINISTROS	7,102,000.00

	2.01 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	981,000.00
	2.01.04 Tintas, pinturas y diluyentes	865,000.00
	2.01.99 Otros productos químicos	116,000.00
	2.03 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	6,121,000.00
	2.03.01 Materiales y productos metálicos	6,121,000.00

PROYECTO 030210 COMPRA DE MAQUINARIA Y VEHICULOS DE TRASPORTE			
TABLA DE EQUIVALENCIA			
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO		CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	
	689,052,282.07		689,052,282.07
1 GASTOS CORRIENTES	2,500,000.00	GASTOS CORRIENTES	2,500,000.00
1.1 GASTOS DE CONSUMO	2,500,000.00		
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2,500,000.00	1 SERVICIOS	2,500,000.00
		1.04 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	2,500,000.00
		1.04.03 Servicios de ingeniería	2,500,000.00
2 GASTOS DE CAPITAL	686,552,282.07	5 BIENES DURADEROS	686,552,282.07
2.2 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	686,552,282.07		
2.2.1 Maquinaria y equipo	686,552,282.07	5.01 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	686,552,282.07
		5.01.01 Maquinaria y equipo para la producción	302,552,282.07
		5.01.02 Equipo de transporte	384,000,000.00

PROYECTO 030211 CONTRATACION PARA CONCECION PERMANENTE			
TABLA DE EQUIVALENCIA			
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO		CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	
	10,000,000.00		10,000,000.00
1 GASTOS CORRIENTES	10,000,000.00	GASTOS CORRIENTES	10,000,000.00
1.1 GASTOS DE CONSUMO	10,000,000.00		
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	10,000,000.00	1 SERVICIOS	10,000,000.00
		1.04 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	10,000,000.00
		1.04.03 Servicios de ingeniería	10,000,000.00

PROYECTO 030212 CONTROL DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD			
TABLA DE EQUIVALENCIA			
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO		CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	
	10,000,000.00		10,000,000.00
1 GASTOS CORRIENTES	10,000,000.00	GASTOS CORRIENTES	10,000,000.00
1.1 GASTOS DE CONSUMO	10,000,000.00		
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	10,000,000.00	1 SERVICIOS	10,000,000.00
		1.04 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	10,000,000.00
		1.04.03 Servicios de ingeniería	10,000,000.00

PROYECTO 030213 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE CAMINOS EN LASTRE POR ADMINISTRACIÓN			
TABLA DE EQUIVALENCIA			
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO		CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	
	335,500,000.00		335,500,000.00
1 GASTOS CORRIENTES	335,500,000.00	GASTOS CORRIENTES	335,500,000.00
1.1 GASTOS DE CONSUMO	335,500,000.00		
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	335,500,000.00	1 SERVICIOS	136,087,000.00
		1.01 ALQUILERES	50,000,000.00
		1.01.02 Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	50,000,000.00
		1.04 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	10,587,000.00
		1.04.03 Servicios de ingeniería	10,000,000.00
		1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo	587,000.00
		1.08 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	75,500,000.00
		Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	70,000,000.00
		1.08.04	
		Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	5,500,000.00
		2 MATERIALES Y SUMINISTROS	199,413,000.00
		2.01 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	99,413,000.00
		2.01.01 Combustibles y lubricantes	99,413,000.00
		MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	50,000,000.00
		2.03	
		2.03.02 Materiales y productos minerales y asfálticos	50,000,000.00
		2.04 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	50,000,000.00

	2.04.02 Repuestos y accesorios	50,000,000.00
--	--------------------------------	---------------

PROYECTO 030214		MANTENIMIENTO MANUAL DE VIAS CUADRILLA MUNICIPAL	
TABLA DE EQUIVALENCIA			
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO		CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	
	32,521,056.85		32,521,056.85
1 GASTOS CORRIENTES	32,521,056.85	GASTOS CORRIENTES	32,521,056.85
1.1 GASTOS DE CONSUMO	32,521,056.85		
		2 MATERIALES Y SUMINISTROS	32,521,056.85
		2.01 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	500,000.00
		2.01.04 Tintas, pinturas y diluyentes	500,000.00
		2.03 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	30,018,806.85
		2.03.01 Materiales y productos metálicos	6,479,306.85
		2.03.02 Materiales y productos minerales y asfálticos	22,747,500.00
		2.03.03 Madera y sus derivados	792,000.00
		2.04 HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	1,513,250.00
		2.04.01 Herramientas e instrumentos	1,433,250.00
		2.04.02 Repuestos y accesorios	80,000.00
		2.99 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	489,000.00
		2.99.04 Textiles y vestuario	160,000.00
		2.99.06 Útiles y materiales de resguardo y seguridad	329,000.00

PROYECTO 030215		MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE SISTEMA DE DRENAJE EN EL CANTON DE SANTA CRUZ	
TABLA DE EQUIVALENCIA			
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO		CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	
	35,000,000.00		35,000,000.00
1 GASTOS CORRIENTES	35,000,000.00	GASTOS CORRIENTES	35,000,000.00
1.1 GASTOS DE CONSUMO	35,000,000.00		
		2 MATERIALES Y SUMINISTROS	35,000,000.00
		MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	35,000,000.00

	2.03.02 Materiales y productos minerales y asfálticos	35,000,000.00
--	---	---------------

PROYECTO 030302 ATENCIÓN DE DEUDA OBRAS MARÍTIMAS Y FLUVIALES			
TABLA DE EQUIVALENCIA			
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO		CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	
	2,219,253.96		2,219,253.96
1 GASTOS CORRIENTES	1,989,356.44	GASTOS CORRIENTES	1,989,356.44
1.2 INTERESES	1,989,356.44	3 INTERESES Y COMISIONES	1,989,356.44
1.2.1 Internos	1,989,356.44		
		3.02 INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS	1,989,356.44
		3.02.06 Intereses sobre préstamos de Instituciones Públicas Financieras	1,989,356.44
3 TRANSACCIONES FINANCIERAS	229,897.52		
3.3 AMORTIZACIÓN	229,897.52	8 AMORTIZACION	229,897.52
3.3.1 Amortización interna	229,897.52		
		8.02 AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS	229,897.52
		8.02.06 Amortización de préstamos de Instituciones Públicas Financieras	229,897.52

PROYECTO 030502 ATENCIÓN DE DEUDA INSTALACIONES			
TABLA DE EQUIVALENCIA			
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO		CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	
	10,514,543.77		10,514,543.77
1 GASTOS CORRIENTES	8,962,132.88	GASTOS CORRIENTES	8,962,132.88
		3 INTERESES Y COMISIONES	
		3.04 COMISIONES Y OTROS GASTOS	
		9 CUENTAS ESPECIALES	
		9.01 CUENTAS ESPECIALES DIVERSAS	
1.2 INTERESES	8,962,132.88	3 INTERESES Y COMISIONES	8,962,132.88
1.2.1 Internos	8,962,132.88		
		3.02 INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS	8,962,132.88
		3.02.06 Intereses sobre préstamos de Instituciones Públicas Financieras	8,962,132.88
3 TRANSACCIONES FINANCIERAS	1,552,410.89		
3.3 AMORTIZACIÓN	1,552,410.89	8 AMORTIZACION	1,552,410.89

3.3.1 Amortización interna	1,552,410.89		
		8.02 AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS	1,552,410.89
		8.02.06 Amortización de préstamos de Instituciones Públicas Financieras	1,552,410.89

PROYECTO 030601 DIRECCION TECNICA Y DE ESTUDIO			
TABLA DE EQUIVALENCIA			
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	66,866,135.74	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	66,866,135.74
1 GASTOS CORRIENTES	66,721,135.74		
1.1 GASTOS DE CONSUMO	66,721,135.74		
1.1.1 REMUNERACIONES	64,541,527.99	0 REMUNERACIONES	64,541,527.99
1.1.1.1 Sueldos y salarios	54,696,207.60		
		0.0 1 REMUNERACIONES BÁSICAS	25,266,168.00
		0.01.01 Sueldos para cargos fijos	25,266,168.00
		0.03 INCENTIVOS SALARIALES	29,430,039.60
		0.03.01 Retribución por años servidos	9,983,415.31
		0.03.02 Restricción al ejercicio liberal de la profesión	11,355,498.00
		0.03.03 Decimotercer mes	4,207,385.05
		0.03.04 Salario escolar	3,883,741.24
1.1.1.2 Contribuciones sociales	9,845,320.40		
		0.04 CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	4,922,660.20
		0.04.01 Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social	4,670,216.09
		0.04.05 Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	252,444.11
		0.05 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	4,922,660.20
		0.05.01 Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social	2,650,663.18
		0.05.02 Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	757,332.34
		0.05.03 Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	1,514,664.68
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2,179,607.75	1 SERVICIOS	1,498,407.75
		1.03 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	155,000.00
		1.03.03 Impresión, encuadernación y otros	130,000.00
		1.03.04 Transporte de bienes	25,000.00
		1.05 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	250,000.00
		1.05.01 Transporte dentro del país	150,000.00

		1.05.02 Viáticos dentro del país	100,000.00
		1.06 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	868,407.75
		1.06.01 Seguros	868,407.75
		1.08 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	225,000.00
		1.08.07 Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	225,000.00
		2 MATERIALES Y SUMINISTROS	681,200.00
		2.01 PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	11,250.00
		2.01.04 Tintas, pinturas y diluyentes	11,250.00
		2.99 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	669,950.00
		2.99.01 Útiles y materiales de oficina y cómputo	314,450.00
		2.99.03 Productos de papel, cartón e impresos	355,500.00
2 GASTOS DE CAPITAL	145,000.00	5 BIENES DURADEROS	145,000.00
2.2 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	145,000.00	5.01 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	145,000.00
		5.01.03 Equipo de comunicación	75,000.00
		5.01.04 Equipo y mobiliario de oficina	70,000.00

PROYECTO 030602		GENERO Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN LA GESTION LOCAL E INSTITUCIONAL	
TABLA DE EQUIVALENCIA			
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO		CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	
	2,560,000.00		2,560,000.00
1 GASTOS CORRIENTES	2,560,000.00	GASTOS CORRIENTES	2,560,000.00
1.1 GASTOS DE CONSUMO	2,560,000.00		
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2,560,000.00	1 SERVICIOS	2,550,000.00
		1.03 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	100,000.00
		1.03.01 Información	100,000.00
		1.04 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	1,750,000.00
		1.04.01 Servicios médicos y de laboratorio	1,750,000.00
		1.07 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	700,000.00
		1.07.01 Actividades de capacitación	700,000.00
		2 MATERIALES Y SUMINISTROS	10,000.00
		2.99 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	10,000.00
		2.99.03 Productos de papel, cartón e impresos	10,000.00

PROYECTO 030603 FORTALECIENDO LA AUTOMÍA DE MUJERES EN VULNERABILIDAD			
TABLA DE EQUIVALENCIA			
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	1,660,000.00	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	1,660,000.00
1 GASTOS CORRIENTES	1,660,000.00	GASTOS CORRIENTES	1,660,000.00
1.1 GASTOS DE CONSUMO	1,660,000.00		
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1,660,000.00	1 <u>SERVICIOS</u>	1,650,000.00
		1.04 <u>SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO</u>	1,500,000.00
		1.04.01 Servicios médicos y de laboratorio	1,500,000.00
		1.07 <u>CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO</u>	150,000.00
		1.07.01 Actividades de capacitación	150,000.00
		2 <u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	10,000.00
		2.99 <u>ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS</u>	10,000.00
		2.99.03 Productos de papel, cartón e impresos	10,000.00

PROYECTO 030604 CAPACITACIONES TECNICAS FORTALECIENDO LA EMPLEABILIDAD			
TABLA DE EQUIVALENCIA			
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	1,000,300.00	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	1,000,300.00
1 GASTOS CORRIENTES	1,000,300.00	GASTOS CORRIENTES	1,000,300.00
1.1 GASTOS DE CONSUMO	1,000,300.00		
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1,000,300.00	1 <u>SERVICIOS</u>	544,300.00
		1.05 <u>GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE</u>	319,300.00
		1.05.02 Viáticos dentro del país	319,300.00
		1.07 <u>CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO</u>	225,000.00
		1.07.01 Actividades de capacitación	225,000.00
		2 <u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	456,000.00
		2.02 <u>ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS</u>	456,000.00
		2.02.03 Alimentos y bebidas	456,000.00

PROYECTO 030606 PROYECTO FERIAS DEL CANTÓN			
TABLA DE EQUIVALENCIA			
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO		CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	
	7,300,000.00		7,300,000.00
1 GASTOS CORRIENTES	4,250,000.00	GASTOS CORRIENTES	4,250,000.00
1.1 GASTOS DE CONSUMO	4,250,000.00		
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	4,250,000.00	1 SERVICIOS	2,000,000.00
		1.07 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	2,000,000.00
		1.07.01 Actividades de capacitación	2,000,000.00
		2 MATERIALES Y SUMINISTROS	2,250,000.00
		MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	250,000.00
		2.03.99 Otros materiales y productos de uso en la construcción	250,000.00
		2.99 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	2,000,000.00
		2.99.04 Textiles y vestuario	2,000,000.00
2 GASTOS DE CAPITAL	3,050,000.00	5 BIENES DURADEROS	3,050,000.00
2.2 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	3,050,000.00		
2.2.1 Maquinaria y equipo	3,050,000.00	5.01 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	3,050,000.00
		5.01.04 Equipo y mobiliario de oficina	3,050,000.00

PROYECTO 030607 CAPACITACION FORTALECIENDO EL IDIOMA INGLES PARA MEJOR SERVICIO EN EL TRABAJO DE LA PROSPECCION LABORAL			
TABLA DE EQUIVALENCIA			
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO		CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	
	322,800.00		322,800.00
1 GASTOS CORRIENTES	322,800.00	GASTOS CORRIENTES	322,800.00
1.1 GASTOS DE CONSUMO	322,800.00		
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	322,800.00	1 SERVICIOS	322,800.00
		1.05 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	319,300.00
		1.05.02 Viáticos dentro del país	319,300.00
		1.07 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	3,500.00
		1.07.01 Actividades de capacitación	3,500.00

PROYECTO 030608 CAPACITACION EN LENGUAJE LESCO			
TABLA DE EQUIVALENCIA			
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	2,450,000.00	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	2,450,000.00
1 GASTOS CORRIENTES	2,450,000.00	GASTOS CORRIENTES	2,450,000.00
1.1 GASTOS DE CONSUMO	2,450,000.00		
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2,450,000.00	1 <u>SERVICIOS</u>	2,450,000.00
		1.07 <u>CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO</u>	2,450,000.00
		1.07.01 Actividades de capacitación	2,450,000.00

PROYECTO 030609 HUERTAS COMUNALES EN EL CANTÓN			
TABLA DE EQUIVALENCIA			
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	14,102,800.00	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	14,102,800.00
1 GASTOS CORRIENTES	12,102,800.00	GASTOS CORRIENTES	12,102,800.00
1.1 GASTOS DE CONSUMO	12,102,800.00		
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	12,102,800.00	1 <u>SERVICIOS</u>	2,602,800.00
		1.03 <u>SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS</u>	600,000.00
		1.03.03 Impresión, encuadernación y otros	600,000.00
		1.04 <u>SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO</u>	2,800.00
		1.04.03 Servicios de ingeniería	2,800.00
		1.07 <u>CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO</u>	2,000,000.00
		1.07.01 Actividades de capacitación	2,000,000.00
		2 <u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	9,500,000.00
		2.01 <u>PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS</u>	2,000,000.00
		2.01.99 Otros productos químicos	2,000,000.00
		2.02 <u>ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS</u>	7,500,000.00
		2.02.02 Productos agroforestales	7,500,000.00
2 GASTOS DE CAPITAL	2,000,000.00	5 <u>BIENES DURADEROS</u>	2,000,000.00
2.2 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	2,000,000.00		

2.2.1 Maquinaria y equipo	2,000,000.00	5.01 MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	2,000,000.00
		5.01.01 Maquinaria y equipo para la producción	2,000,000.00

PROYECTO 030612 ATENCIÓN DE DEUDA OTROS PROYECTOS			
TABLA DE EQUIVALENCIA			
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO		CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	
	40,501,754.77		40,501,754.77
1 GASTOS CORRIENTES	36,306,086.68	GASTOS CORRIENTES	36,306,086.68
1.2 INTERESES	36,306,086.68	3 INTERESES Y COMISIONES	36,306,086.68
1.2.1 Internos	36,306,086.68		
		3.02 INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS	36,306,086.68
		3.02.06 Intereses sobre préstamos de Instituciones Públicas Financieras	36,306,086.68
3 TRANSACCIONES FINANCIERAS	4,195,668.09		
3.3 AMORTIZACIÓN	4,195,668.09	8 AMORTIZACION	4,195,668.09
3.3.1 Amortización interna	4,195,668.09		
		8.02 AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS	4,195,668.09
		8.02.06 Amortización de préstamos de Instituciones Públicas Financieras	4,195,668.09

PROYECTO 030703 ATENCIÓN DE DEUDA COMPRA DE TERRENOS			
TABLA DE EQUIVALENCIA			
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO		CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	
	57,856,818.66		57,856,818.66
GASTOS			
1 CORRIENTES	47,926,471.16	GASTOS CORRIENTES	47,926,471.16
1.2 INTERESES	47,926,471.16	3 INTERESES Y COMISIONES	47,926,471.16
1.2.1 Internos	47,926,471.16		
		3.02 INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS	47,926,471.16
		3.02.06 Intereses sobre préstamos de Instituciones Públicas Financieras	47,926,471.16
3 TRANSACCIONES FINANCIERAS	9,930,347.50		
3.3 AMORTIZACIÓN	9,930,347.50	8 AMORTIZACION	9,930,347.50
3.3.1 Amortización interna	9,930,347.50		
		8.02 AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS	9,930,347.50

	8.02.06 Amortización de préstamos de Instituciones Públicas Financieras	9,930,347.50
--	---	--------------

PROYECTO 030711		DEPURACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE REGISTROS DE LA BASE DE DATOS MUNICIPAL	
TABLA DE EQUIVALENCIA			
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO		CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	
	45,523,181.09		45,523,181.09
1 GASTOS CORRIENTES	45,523,181.09	GASTOS CORRIENTES	45,523,181.09
1.1 GASTOS DE CONSUMO	45,523,181.09		
1.1.1 REMUNERACIONES	44,583,242.53	0 REMUNERACIONES	44,583,242.53
1.1.1.1 Sueldos y salarios	37,782,407.15		
		0.0 1 REMUNERACIONES BÁSICAS	32,193,312.00
		0.01.03 Servicios especiales	32,193,312.00
		0.03 INCENTIVOS SALARIALES	5,589,095.15
		0.03.03 Decimotercer mes	2,906,328.28
		0.03.04 Salario escolar	2,682,766.87
1.1.1.2 Contribuciones sociales	6,800,835.38		
		CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	3,400,417.69
		Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social	3,226,037.30
		0.04.05 Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	174,380.39
		CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	3,400,417.69
		Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social	1,830,994.14
		Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	523,141.18
		0.05.03 Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	1,046,282.37
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	939,938.56	1 SERVICIOS	728,618.56
		1.05 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	128,750.00
		1.05.02 Viáticos dentro del país	128,750.00
		1.06 SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	599,868.56
		1.06.01 Seguros	599,868.56
		2 MATERIALES Y SUMINISTROS	211,320.00
		2.99 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	211,320.00
		2.99.01 Útiles y materiales de oficina y cómputo	138,320.00

	2.99.03 Productos de papel, cartón e impresos	73,000.00
--	---	-----------

PROYECTO 030715 PROYECTOS DE PLANES DE LOTIFICACIÓN POR PERFILAR			
TABLA DE EQUIVALENCIA			
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO			
	7,921,787.45	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	7,921,787.45
		9 CUENTAS ESPECIALES	7,921,787.45
4 SUMAS SIN ASIGNACIÓN	7,921,787.45	9.02 SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	7,921,787.45
		9.02.02 Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria	7,921,787.45

PROYECTO 030716 3% COMPENSACIÓN CACAO-BERNABELA POR RELLENO SANITARIO			
TABLA DE EQUIVALENCIA			
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO			
	12,908,035.86	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	12,908,035.86
		9 CUENTAS ESPECIALES	12,908,035.86
4 SUMAS SIN ASIGNACIÓN	12,908,035.86	9.02 SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	12,908,035.86
		9.02.02 Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria	12,908,035.86

PROYECTO 030718 PROYECTOS DE SEGURIDAD VIAL POR PERFILAR			
TABLA DE EQUIVALENCIA			
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO			
	7,560,000.00	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	7,560,000.00
		9 CUENTAS ESPECIALES	7,560,000.00
4 SUMAS SIN ASIGNACIÓN	7,560,000.00	9.02 SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	7,560,000.00
		9.02.02 Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria	7,560,000.00

PROYECTO 030719 PROYECTOS PARA MEJORAMIENTO DE LA ZONA TURÍSTICA POR PERFILAR			
TABLA DE EQUIVALENCIA			
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO			
	15,390,412.60	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	15,390,412.60
		9 CUENTAS ESPECIALES	15,390,412.60

4	SUMAS SIN ASIGNACIÓN	15,390,412.60	9.02	<u>SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA</u>	<u>15,390,412.60</u>
			9.02.02	Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria	15,390,412.60

PROYECTO 030720 PROYECTOS DE CONCEJOS DE DISTRITO POR PERFILAR					
TABLA DE EQUIVALENCIA					
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO					
		166,382,910.01		CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	166,382,910.01
			9	<u>CUENTAS ESPECIALES</u>	166,382,910.01
4	SUMAS SIN ASIGNACIÓN	166,382,910.01	9.02	<u>SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA</u>	<u>166,382,910.01</u>
			9.02.02	Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria	166,382,910.01

OTROS ANEXOS
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
DETALLE DE LA ESTRUCTURA SIPP
PRESUPUESTO INICIAL 2021

NÚMERO SIPP	DESCRIPCIÓN	CUANTÍA
PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERALES		
0101	ADMINISTRACIÓN GENERAL	2,208,241,488.85
0102	AUDITORÍA INTERNA	52,181,908.84
0103	ADMINISTRACIÓN DE INVERSIONES PROPIAS	44,747,000.00
0104	REGISTRO DE DEUDA, TRANSFERENCIAS, AMORTIZACIÓN Y OTROS.	722,370,434.51
TOTAL PROGRAMA I		3,027,540,832.20
PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES		
0201	ASEO Y LIMPIEZA DE VÍAS	233,628,598.49
0202	SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS	723,211,951.17
0203	MANTENIMIENTO DE CAMINOS Y CALLES	74,556,107.42
0204	CEMENTERIO	19,575,072.56
0205	PARQUE Y OBRAS DE ORNATO	45,464,584.53
0207	MERCADO	38,213,757.89
0209	EDUCATIVOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS	54,615,631.55
0210	SERVICIOS SOCIALES COMPLEMENTARIOS	353,734,858.86
0211	ESTACIONAMIENTOS Y TERMINAL DE BUSES	2,130,873.20
0215	MEJORAMIENTO DE LA ZONA MARÍTIMA TERRESTRE	147,653,975.21
0216	DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS	351,444,578.70
0222	SEGURIDAD VIAL	1,440,000.00
0223	SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LA COMUNIDAD	269,066,553.49
0225	PROTECCION Y SANAMIENTO AMBIENTAL	186,497,831.91
0226	DESARROLLO URBANO	235,070,885.08
0227	DIRECCION DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	35,161,171.69
0228	ATENCIÓN DE EMERGENCIAS CANTONALES	35,000,000.00
TOTAL PROGRAMA II		2,806,466,431.74
PROGRAMA III: INVERSIONES		
GRUPO 1: EDIFICIOS		
030103	ATENCIÓN DE DEUDA EDIFICIOS	6,658,856.85
TOTAL GRUPO 1		6,658,856.85
GRUPO 2: VÍAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE		
030201	UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL MUNICIPAL	514,666,540.08
030203	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VÍAS EN PAVIMENTO CON SUPERFICIE DE RUEDO EN ADOQUÍN	25,000,000.00

030204	MANTENIMIENTO MANUAL DE VIAS CONVENIO MOPT	48,000,000.00
030205	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VIAS PAVIMENTADAS CON SUPERFICIE DE RUEDO EN TRATAMIENTO SUPERFICIAL, SELLOS ASFALTICOS O BASES GRANULARES.	50,000,000.00
030206	ATENCIÓN DE DEUDA OBRAS VIALES-BANCO NACIONAL	5,544,904.35
030207	ATENCIÓN DE DEUDA OBRAS VIALES-BANCO POPULAR	178,292,842.74
030208	COMPRA DE SEÑALES VERTICALES PARA VIAS PRIMARIAS Y CENTROS URBANOS	15,000,000.00
030210	COMPRA DE MAQUINARIA Y VEHICULOS DE TRASPORTE	689,052,282.07
030211	CONTRATACION PARA CONCECION PERMANENTE	10,000,000.00
030212	CONTROL DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD	10,000,000.00
030213	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE CAMINOS EN LASTRE POR ADMINISTRACIÓN	335,500,000.00
030214	MANTENIMIENTO MANUAL DE VIAS CUADRILLA MUNICIPAL	32,521,056.85
030215	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE SISTEMA DE DRENAJE EN EL CANTON DE SANTA CRUZ	35,000,000.00
TOTAL GRUPO 2		1,948,577,626.09
GRUPO 3: OBRAS MARÍTIMAS Y FLUVIALES		
030302	ATENCIÓN DE DEUDA OBRAS MARÍTIMAS Y FLUVIALES	2,219,253.96
TOTAL GRUPO 3		2,219,253.96
GRUPO 5: INSTALACIONES		
030502	ATENCIÓN DE DEUDA INSTALACIONES	10,514,543.77
TOTAL GRUPO 5		10,514,543.77
GRUPO 6: OTROS PROYECTOS		
030601	DIRECCION TECNICA Y DE ESTUDIO	66,866,135.74
030602	GENERO Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN LA GESTION LOCAL E INSTITUCIONAL	2,560,000.00
030603	FORTALECIENDO LA AUTOMÍA DE MUJERES EN VULNERABILIDAD	1,660,000.00
030604	CAPACITACIONES TECNICAS FORTALECIENDO LA EMPLEABILIDAD	1,000,300.00
030606	PROYECTO FERIAS DEL CANTÓN	7,300,000.00
030607	CAPACITACION FORTALECIENDO EL IDIOMA INGLES PARA MEJOR SERVICIO EN EL TRABAJO DE LA PROSPECCION LABORAL	322,800.00
030608	CAPACITACION EN LENGUAJE LESCO	2,450,000.00
030609	HUERTAS COMUNALES EN EL CANTÓN	14,102,800.00
030612	ATENCIÓN DE DEUDA OTROS PROYECTOS	40,501,754.77
TOTAL GRUPO 6		136,763,790.52
GRUPO 7: OTROS FONDOS E INVERSIONES		
030703	ATENCIÓN DE DEUDA COMPRA DE TERRENOS	57,856,818.66

030711	DEPURACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE REGISTROS DE LA BASE DE DATOS MUNICIPAL	45,523,181.09
030715	PROYECTOS DE PLANES DE LOTIFICACIÓN POR PERFILAR	7,921,787.45
030716	3% COMPENSACIÓN CACAO-BERNABELA POR RELLENO SANITARIO	12,908,035.86
030718	PROYECTOS DE SEGURIDAD VIAL POR PERFILAR	7,560,000.00
030719	PROYECTOS PARA MEJORAMIENTO DE LA ZONA TURÍSTICA POR PERFILAR	15,390,412.60
030720	PROYECTOS DE CONCEJOS DE DISTRITO POR PERFILAR	166,382,910.01
TOTAL GRUPO 7		313,543,145.67
TOTAL PROGRAMA III: INVERSIONES		2,418,277,216.85
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS		8,252,284,480.80

**UTILIZACIÓN DE 10% PARA MEJORAMIENTO DE SERVICIOS
(ARTÍCULO 83 CÓDIGO MUNICIPAL)**

Para cumplir con lo que señala el artículo 83 del código municipal, que específicamente señala:

Por los servicios que preste, la municipalidad cobrará tasas y precios que se fijarán tomando en consideración su costo más un diez por ciento (10%) de utilidad para desarrollarlos.

la municipalidad presenta los siguientes proyectos de inversión:

SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA DE VÍAS:

Ingreso previsto del servicio de Aseo y Limpieza de Vías				174,748,073.41
II	01		Compra de Barredora para mejoramiento del servicio de Aseo de Vías en la Ciudad de Santa Cruz (10% del ingreso del servicio)	17,474,807.34

La barredora tiene un precio de mercado mayor por lo que deberá adicionarse presupuesto a partir de otros orígenes de recursos.

SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS:

Ingreso previsto del servicio de Recolección de Residuos Sólidos				544,288,451.40
II	02		Compra de unidad satelital (10% del ingreso del servicio)	54,428,845.14

Unidad para acceso a sitios en los que no puede ingresar el recolector.

SERVICIO DE PARQUES Y OBRAS DE ORNATO:

Ingreso previsto del servicio de Recolección de Residuos Sólidos				97,813,436.03
II	05		Mejoramiento del sistema de riego del Parque Bernabela Ramos (10% del ingreso del servicio)	9,781,343.60

SERVICIO DE DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS:

Ingreso previsto del servicio de Recolección de Residuos Sólidos				430,267,862.16
II	16		Equipo para compactar en Centro de Reciclaje (PTA) (10% del ingreso del servicio)	43,026,786.22

CUMPLIMIENTO DE LA REGLA FISCAL

En atención a lo que señala el título IV de la Ley 9635, la Municipalidad de Santa Cruz realizó los cálculos correspondientes según las instrucciones recibidas por el Ministerio de Hacienda, para lo cual se obtuvo la equivalencia del clasificador económico con el clasificador por objeto del gasto, aunque la modificación que el artículo 11 de la ley 9848 hizo al artículo 6 del título IV de la Ley 9635, exime a las Municipalidades de la aplicación de la regla fiscal. En el siguiente cuadro se muestran los resultados del presupuesto ordinario presentado para el año 2019 y el que se presenta para el 2020, en donde puede observarse que la variación del gasto corriente es un incremento de 4.47%, con lo cual la Municipalidad de Santa Cruz cumple con la regla fiscal.

MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ CLASIFICADOR ECONÓMICO EJERCICIOS 2021-2019

Rubro	2021	2020	% Δ 2021-2020	2019	% Δ 2020-2019
Gastos Corrientes	6,954,146,289.14	7,876,571,894.41	-11.71%	7,539,476,968.48	4.47%
Gastos de Capital	973,874,572.32	1,527,044,543.68	-36.22%	1,209,819,039.08	26.22%
Transacciones Financieras	59,752,344.15	59,752,344.15	0.00%	78,368,365.63	-23.75%
Sumas Sin Asignación	264,511,275.18	217,379,580.68	21.68%	144,857,713.77	50.06%
Totales	8,252,284,480.80	9,680,748,362.92	-14.76%	8,972,522,086.96	7.89%

El efecto provocado por la pandemia covid-19, y en consecuencia las restricciones por la emergencia sanitaria, han provocado la contracción del ingreso de la Municipalidad, produciéndose una reducción del 14.76 entre los presupuestos iniciales de 2021 y 2020, mientras que entre 2020 y 2019 se había registrado un incremento de 7.89%

Así, el gasto corriente había sufrido un crecimiento de 4.47% entre 2020 y 2019; pero entre 2021 y 2020 se reduce en un 11.71%. No obstante es más crítica la disminución del gasto de capital, el que se reduce en un 36.22% entre 2021 y 2020, pese a haber registrado un incremento de 26.22% entre 2020 y 2021.

A continuación se ofrecen los informes por clasificador económico de los ejercicios 2021, 2020 y 2019, considerándose que este documento será objeto de análisis ciudadano. En el caso del ejercicio 2021, se incluyen también las tablas de equivalencias entre el clasificador económico y el clasificador por objeto de gasto, GENERAL y para cada uno de los programas:

PROGRAMA I DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERALES
PROGRAMA II SERVICIOS COMUNALES
PROGRAMA III INVERSIONES

CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO 2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO

EJERCICIO PRESUPUESTARIO 2021

PRESUPUESTO INICIAL

GASTOS TOTALES			8,252,284,480.80
1 GASTOS CORRIENTES			6,954,146,289.14
1.1 GASTOS DE CONSUMO		5,797,548,374.45	
1.1.1 REMUNERACIONES	3,823,897,631.11		
1.1.1.1 Sueldos y salarios	3,253,932,319.21		
1.1.1.2 Contribuciones sociales	569,965,311.90		
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1,973,650,743.34		
1.2 INTERESES		416,420,105.10	
1.2.1 Internos	416,420,105.10		
1.2.2 Externos	-		
1.3 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		740,177,809.59	
1.3.1 Transferencias corrientes al Sector Público	597,377,137.03		
1.3.2 Transferencias corrientes al Sector Privado	142,800,672.56		
1.3.3 Transferencias corrientes al Sector Externo	-		
2 GASTOS DE CAPITAL			973,874,572.32
2.1 FORMACIÓN DE CAPITAL		64,701,343.60	
2.1.1 Edificaciones	3,250,000.00		
2.1.2 Vías de comunicación	51,500,000.00		
2.1.3 Obras urbanísticas	-		
2.1.4 Instalaciones	9,781,343.60		
2.1.5 Otras obras	170,000.00		
2.2 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS		909,173,228.72	
2.2.1 Maquinaria y equipo	898,074,978.72		
2.2.2 Terrenos	-		
2.2.3 Edificios	-		
2.2.4 Intangibles	11,098,250.00		
2.2.5 Activos de valor	-		
2.3 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		-	
2.3.1 Transferencias de capital al Sector Público	-		
2.3.2 Transferencias de capital al Sector Privado	-		
2.3.3 Transferencias de capital al Sector Externo	-		
3 TRANSACCIONES FINANCIERAS			59,752,344.15
3.1 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS		-	
3.2 ADQUISICIÓN DE VALORES		-	
3.3 AMORTIZACIÓN		59,252,344.15	
3.3.1 Amortización interna	59,252,344.15		
3.3.2 Amortización externa	-		
3.4 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS		500,000.00	
4 SUMAS SIN ASIGNACIÓN			264,511,275.18

MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
Presupuesto Inicial 2021
GENERAL
TABLA DE EQUIVALENCIA

CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO		Código por	Código por	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	
	8,252,284,480.80	CE	OBG		8,252,284,480.80
1 GASTOS CORRIENTES	6,954,146,289.14				
1.1 GASTOS DE CONSUMO	5,797,548,374.45				
1.1.1 REMUNERACIONES	3,823,897,631.11	1.1.1	0	REMUNERACIONES	3,823,897,631.11
1.1.1.1 Sueldos y salarios	3,253,932,319.21				
		1.1.1.1	0.0 1	REMUNERACIONES BÁSICAS	1,767,361,425.76
		1.1.1.1	0.01.01	Sueldos para cargos fijos	1,400,962,872.06
		1.1.1.1	0.01.02	Jornales	78,160,073.50
		1.1.1.1	0.01.03	Servicios especiales	262,443,336.00
		1.1.1.1	0.01.04	Sueldos a base de comisión	-
		1.1.1.1	0.01.05	Suplencias	25,795,144.20
		1.1.1.1	0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	182,256,954.77
		1.1.1.1	0.02.01	Tiempo extraordinario	89,162,362.25
		1.1.1.1	0.02.02	Recargo de funciones	5,635,254.00
		1.1.1.1	0.02.03	Disponibilidad laboral	-
		1.1.1.1	0.02.04	Compensación de vacaciones	-
		1.1.1.1	0.02.05	Dietas	87,459,338.52
		1.1.1.1	0.03	INCENTIVOS SALARIALES	1,304,313,938.68
		1.1.1.1	0.03.01	Retribución por años servidos	596,985,866.57
		1.1.1.1	0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	221,134,964.31
		1.1.1.1	0.03.03	Decimotercer mes	243,573,945.32
		1.1.1.1	0.03.04	Salario escolar	224,837,558.64
		1.1.1.1	0.03.09	Otros incentivos salariales	17,781,603.84

		1.1.1.1	0.99	REMUNERACIONES DIVERSAS	-
		1.1.1.1	0.99.01	Gastos de representación personal	-
		1.1.1.1	0.99.99	Otras remuneraciones	-
1.1.1.2	Contribuciones sociales	569,965,311.90			
		1.1.1.2	0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	284,982,655.95
		1.1.1.2	0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social	270,368,160.77
		1.1.1.2	0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	-
		1.1.1.2	0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	-
		1.1.1.2	0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	-
		1.1.1.2	0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	14,614,495.18
		1.1.1.2	0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	284,982,655.95
		1.1.1.2	0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social	153,452,199.36
		1.1.1.2	0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	43,843,485.53
		1.1.1.2	0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	87,686,971.06
		1.1.1.2	0.05.04	Contribución Patronal a otros fondos administrados por entes públicos	-
		1.1.1.2	0.05.05	Contribución Patronal a otros fondos administrados por entes privados	-
1.1.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1,973,650,743.34	1.1.2	1	SERVICIOS
			1.1.2	1.01	ALQUILERES
			1.1.2	1.01.01	Alquiler de edificios, locales y terrenos
			1.1.2	1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario
			1.1.2	1.01.03	Alquiler de equipo de cómputo
			1.1.2	1.01.04	Alquileres y derechos para telecomunicaciones
			1.1.2	1.01.99	Otros alquileres
			1.1.2	1.02	SERVICIOS BÁSICOS
			1.1.2	1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado
			1.1.2	1.02.02	Servicio de energía eléctrica

1.1.2	1.02.03	Servicio de correo	1,196,000.00	
1.1.2	1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	37,420,000.00	
1.1.2	1.02.99	Otros servicios básicos	56,240,000.00	
1.1.2	1.03	<u>SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS</u>		116,291,100.00
1.1.2	1.03.01	Información	8,990,000.00	
1.1.2	1.03.02	Publicidad y propaganda	15,497,600.00	
1.1.2	1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	6,929,000.00	
1.1.2	1.03.04	Transporte de bienes	1,162,500.00	
1.1.2	1.03.05	Servicios aduaneros	-	
1.1.2	1.03.06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	78,912,000.00	
1.1.2	1.03.07	Servicios de transferencia electrónica de información	4,800,000.00	
1.1.2	1.04	<u>SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO</u>		148,905,405.00
1.1.2	1.04.01	Servicios médicos y de laboratorio	27,510,000.00	
1.1.2	1.04.02	Servicios jurídicos	1,766,050.00	
1.1.2	1.04.03	Servicios de ingeniería	69,582,280.00	
1.1.2	1.04.04	Servicios en ciencias económicas y sociales	-	
1.1.2	1.04.05	Servicios de desarrollo de sistemas informáticos	1,000,000.00	
1.1.2	1.04.06	Servicios generales	22,306,500.00	
1.1.2	1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	26,740,575.00	
1.1.2	1.05	<u>GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE</u>		71,589,050.00
1.1.2	1.05.01	Transporte dentro del país	9,181,000.00	
1.1.2	1.05.02	Viáticos dentro del país	59,908,050.00	
1.1.2	1.05.03	Transporte en el exterior	1,500,000.00	
1.1.2	1.05.04	Viáticos en el exterior	1,000,000.00	
1.1.2	1.06	<u>SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES</u>		107,885,863.41
1.1.2	1.06.01	Seguros	107,885,863.41	
1.1.2	1.06.02	Reaseguros	-	
1.1.2	1.06.03	Obligaciones por contratos de seguros	-	
1.1.2	1.07	<u>CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO</u>		24,282,600.00
1.1.2	1.07.01	Actividades de capacitación	19,702,600.00	
1.1.2	1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	3,580,000.00	
1.1.2	1.07.03	Gastos de representación institucional	1,000,000.00	

1.1.2	1.08	<u>MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN</u>	256,222,813.20
1.1.2	1.08.01	Mantenimiento de edificios y locales	11,350,000.00
1.1.2	1.08.02	Mantenimiento de vías de comunicación	48,000,000.00
1.1.2	1.08.03	Mantenimiento de instalaciones y otras obras	1,390,373.20
1.1.2	1.08.04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	79,415,000.00
1.1.2	1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	95,884,440.00
1.1.2	1.08.06	Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	1,100,000.00
1.1.2	1.08.07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	6,465,000.00
1.1.2	1.08.08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	9,150,000.00
1.1.2	1.08.99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	3,468,000.00
	1.09	<u>IMPUESTOS</u>	275,000.00
	1.09.99	Otros Impuestos	275,000.00
1.1.2	1.99	<u>SERVICIOS DIVERSOS</u>	7,200,000.00
1.1.2	1.99.01	Servicios de regulación	-
1.1.2	1.99.02	Intereses moratorios y multas	-
1.1.2	1.99.03	Gastos de oficinas en el exterior	7,000,000.00
1.1.2	1.99.04	Gastos de misiones especiales en el exterior	-
1.1.2	1.99.05	Deducibles	200,000.00
1.1.2	1.99.09	Impuestos	-
1.1.2	1.99.99	Otros servicios no especificados	-
1.1.2	2	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	683,051,711.73
1.1.2	2.01	<u>PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS</u>	200,114,838.27
1.1.2	2.01.01	Combustibles y lubricantes	168,657,200.00
1.1.2	2.01.02	Productos farmacéuticos y medicinales	5,323,500.00
1.1.2	2.01.03	Productos veterinarios	120,000.00
1.1.2	2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	19,216,180.27
1.1.2	2.01.99	Otros productos químicos	6,797,958.00
1.1.2	2.02	<u>ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS</u>	25,712,000.00

1.1.2	2.02.01	Productos pecuarios y otras especies	-
1.1.2	2.02.02	Productos agroforestales	9,235,000.00
1.1.2	2.02.03	Alimentos y bebidas	15,777,000.00
1.1.2	2.02.04	Alimentos para animales	700,000.00
1.1.2	2.03	<u>MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO</u>	166,901,519.62
1.1.2	2.03.01	Materiales y productos metálicos	15,736,754.56
1.1.2	2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	135,800,878.85
1.1.2	2.03.03	Madera y sus derivados	1,184,120.00
1.1.2	2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	4,252,880.55
1.1.2	2.03.05	Materiales y productos de vidrio	1,180,000.00
1.1.2	2.03.06	Materiales y productos de plástico	4,998,949.33
1.1.2	2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	3,747,936.33
1.1.2	2.04	<u>HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS</u>	132,245,369.08
1.1.2	2.04.01	Herramientas e instrumentos	9,206,983.68
1.1.2	2.04.02	Repuestos y accesorios	123,038,385.40
1.1.2	2.05	<u>BIENES PARA LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN</u>	-
1.1.2	2.05.01	Materia prima	-
1.1.2	2.05.02	Productos terminados	-
1.1.2	2.05.03	Energía eléctrica	-
1.1.2	2.05.99	Otros bienes para la producción y comercialización	-
1.1.2	2.99	<u>ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS</u>	158,077,984.76
1.1.2	2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	7,796,770.01
1.1.2	2.99.02	Útiles y materiales médico, hospitalario y de investigación	2,131,650.00
1.1.2	2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	17,735,290.00
1.1.2	2.99.04	Textiles y vestuario	37,361,614.75
1.1.2	2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	41,118,600.00
1.1.2	2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	44,179,700.00
1.1.2	2.99.07	Útiles y materiales de cocina y comedor	1,417,400.00
1.1.2	2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros	6,336,960.00
	3	<u>INTERESES Y COMISIONES</u>	
1.1.2	3.04	<u>COMISIONES Y OTROS GASTOS</u>	
1.1.2	3.04.01	Comisiones y otros gastos sobre títulos valores internos	-

	1.1.2	3.04.02	Comisiones y otros gastos sobre títulos valores del sector externo	-
	1.1.2	3.04.03	Comisiones y otros gastos sobre préstamos internos	-
	1.1.2	3.04.04	Comisiones y otros gastos sobre préstamos del sector externo	-
	1.1.2	3.04.05	Diferencias por tipo de cambio	-
		9	<u>CUENTAS ESPECIALES</u>	
	1.1.2	9.01	<u>CUENTAS ESPECIALES DIVERSAS</u>	
	1.1.2	9.01.01	Gastos confidenciales	-
1.2 INTERESES	416,420,105.10	3	<u>INTERESES Y COMISIONES</u>	416,420,105.10
1.2.1 Internos	416,420,105.10			
	1.2.1	3.01	<u>INTERESES SOBRE TÍTULOS VALORES</u>	-
	1.2.1	3.01.01	Intereses sobre títulos valores internos de corto plazo	-
	1.2.1	3.01.02	Intereses sobre títulos valores internos de largo plazo	-
	1.2.1	3.02	<u>INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS</u>	416,420,105.10
	1.2.1	3.02.01	Intereses sobre préstamos del Gobierno Central	-
	1.2.1	3.02.02	Intereses sobre préstamos de Órganos Desconcentrados	-
	1.2.1	3.02.03	Intereses sobre préstamos de Instituciones Descentralizadas no Empresariales	-
	1.2.1	3.02.04	Intereses sobre préstamos de Gobiernos Locales	-
	1.2.1	3.02.05	Intereses sobre préstamos de Empresas Públicas no Financieras	-
	1.2.1	3.02.06	Intereses sobre préstamos de Instituciones Públicas Financieras	416,420,105.10
	1.2.1	3.02.07	Intereses sobre préstamos del Sector Privado	-
	1.2.1	3.03	<u>INTERESES SOBRE OTRAS OBLIGACIONES</u>	-
	1.2.1	3.03.01	Intereses sobre depósitos bancarios a la vista	-
	1.2.1	3.03.99	Intereses sobre otras obligaciones	-
1.2.2 Externos	-			
	1.2.2	3.01	<u>INTERESES SOBRE TÍTULOS VALORES</u>	-
	1.2.2	3.01.03	Intereses sobre títulos valores del sector externo de corto plazo	-

		1.2.2	3.01.04	Intereses sobre títulos valores del sector externo de largo plazo	-	
		1.2.2	3.02	<u>INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS</u>		-
		1.2.2	3.02.08	Intereses sobre préstamos del Sector Externo	-	
		1.2.2	3.03	<u>INTERESES SOBRE OTRAS OBLIGACIONES</u>		-
		1.2.2	3.03.01	Intereses sobre depósitos bancarios a la vista	-	
		1.2.2	3.03.99	Intereses sobre otras obligaciones	-	
1.3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	740,177,809.59	1.3	6	<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>	740,177,809.59
	Transferencias corrientes al Sector				<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR</u>	
1.3.1	Público	597,377,137.03	1.3.1	6.01	<u>PÚBLICO</u>	597,377,137.03
			1.3.1	6.01.01	Transferencias corrientes al Gobierno Central	14,534,376.04
			1.3.1	6.01.02	Transferencias corrientes a Órganos Desconcentrados	87,861,532.83
			1.3.1	6.01.03	Transferencias corrientes a Instituciones Descentralizadas no Empresariales	290,687,520.87
			1.3.1	6.01.04	Transferencias corrientes a Gobiernos Locales.	204,293,707.28
			1.3.1	6.01.05	Transferencias corrientes a Empresas Públicas no Financieras	-
			1.3.1	6.01.06	Transferencias corrientes a Instituciones Públicas Financieras	-
			1.3.1	6.01.07	Dividendos	-
			1.3.1	6.01.08	Fondos en fideicomiso para gasto corriente	-
			1.3.1	6.01.09	Impuestos por transferir	-
			1.3.1	1.09	<u>IMPUESTOS</u>	-
			1.3.1	1.09.01	Impuestos sobre ingresos y utilidades	-
			1.3.1	1.09.02	Impuestos sobre bienes inmuebles	-
			1.3.1	1.09.03	Impuestos de patentes	-
			1.3.1	1.09.99	Otros impuestos	-
	Transferencias corrientes al Sector					
1.3.2	Privado	142,800,672.56	1.3.2	6.02	<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS</u>	4,000,000.00
			1.3.2	6.02.01	Becas a funcionarios	-
			1.3.2	6.02.02	Becas a terceras personas	2,000,000.00
			1.3.2	6.02.03	Ayudas a funcionarios	-
			1.3.2	6.02.99	Otras transferencias a personas	2,000,000.00

		1.3.2	6.03	<u>PRESTACIONES</u>	50,000,000.00		
		1.3.2	6.03.01	Prestaciones legales	50,000,000.00		
		1.3.2	6.03.02	Pensiones y jubilaciones contributivas	-		
		1.3.2	6.03.03	Pensiones no contributivas	-		
		1.3.2	6.03.04	Decimotercer mes de jubilaciones y pensiones	-		
		1.3.2	6.03.05	Cuota patronal de pensiones y jubilaciones, contributivas y no contributivas	-		
		1.3.2	6.03.99	Otras prestaciones a terceras personas	-		
		1.3.2	6.04	<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO</u>	51,327,072.56		
		1.3.2	6.04.01	Transferencias corrientes a asociaciones	51,327,072.56		
		1.3.2	6.04.02	Transferencias corrientes a fundaciones	-		
		1.3.2	6.04.03	Transferencias corrientes a cooperativas	-		
		1.3.2	6.04.04	Transferencias corrientes a otras entidades privadas sin fines de lucro	-		
		1.3.2	6.05	<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS</u>	-		
		1.3.2	6.05.01	Transferencias corrientes a empresas privadas	-		
		1.3.2	6.06	<u>OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO</u>	37,473,600.00		
		1.3.2	6.06.01	Indemnizaciones	34,473,600.00		
		1.3.2	6.06.02	Reintegros o devoluciones	3,000,000.00		
	Transferencias corrientes al Sector Externo	-	1.3.3	6.07	<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO</u>	-	
			1.3.3	6.07.01	Transferencias corrientes a organismos internacionales	-	
			1.3.3	6.07.02	Otras transferencias corrientes al sector externo	-	
2	GASTOS DE CAPITAL	973,874,572.32	2	5	<u>BIENES DURADEROS</u>	973,874,572.32	
	2.1	FORMACIÓN DE CAPITAL	64,701,343.60	5.02	<u>CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS</u>	64,701,343.60	
	2.1.1	Edificaciones	3,250,000.00	2.1.1	5.02.01	Edificios	3,250,000.00
	2.1.2	Vías de comunicación	51,500,000.00	2.1.2	5.02.02	Vías de comunicación terrestre	51,500,000.00
				2.1.2	5.02.03	Vías férreas	-

		2.1.2	5.02.04	Obras marítimas y fluviales	-	
		2.1.2	5.02.05	Aeropuertos	-	
2.1.3	Obras urbanísticas	-	2.1.3	5.02.06	Obras urbanísticas	-
2.1.4	Instalaciones	9,781,343.60	2.1.4	5.02.07	Instalaciones	9,781,343.60
2.1.5	Otras obras	170,000.00	2.1.5	5.02.99	Otras construcciones adiciones y mejoras	170,000.00
2.2	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	909,173,228.72				
2.2.1	Maquinaria y equipo	898,074,978.72	2.2.1	5.01	<u>MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO</u>	898,074,978.72
			2.2.1	5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	427,179,162.71
			2.2.1	5.01.02	Equipo de transporte	384,819,660.00
			2.2.1	5.01.03	Equipo de comunicación	4,659,475.00
			2.2.1	5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	26,879,000.00
			2.2.1	5.01.05	Equipo y programas de cómputo	6,878,000.00
			2.2.1	5.01.06	Equipo sanitario, de laboratorio e investigación	3,220,000.00
			2.2.1	5.01.07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	802,400.00
			2.2.1	5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	43,637,281.01
			2.2.1	5.99	<u>BIENES DURADEROS DIVERSOS</u>	-
			2.2.1	5.99.01	Semovientes	-
			5.03	<u>BIENES PREEXISTENTES</u>	-	
2.2.2	Terrenos	-	2.2.2	5.03.01	Terrenos	-
2.2.3	Edificios	-	2.2.3	5.03.02	Edificios preexistentes	-
			2.2.3	5.03.99	Otras obras preexistentes	-
			5.99	<u>BIENES DURADEROS DIVERSOS</u>	11,098,250.00	
2.2.4	Intangibles	11,098,250.00	2.2.4	5.99.03	Bienes intangibles	9,598,250.00
2.2.5	Activos de valor		2.2.5	5.99.02	Piezas y obras de colección	1,500,000.00
			2.2.5	5.99.99	Otros bienes duraderos	-
2.3	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	2.3	7	<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u>	

Transferencias de capital al Sector				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR	
2.3.1 Público	-	2.3.1	7.01	<u>PÚBLICO</u>	-
		2.3.1	7.01.01	Transferencias de capital al Gobierno Central	-
		2.3.1	7.01.02	Transferencias de capital a Órganos Desconcentrados	-
		2.3.1	7.01.03	Transferencias de capital a Instituciones Descentralizadas no Empresariales	-
		2.3.1	7.01.04	Transferencias de capital a Gobiernos Locales	-
		2.3.1	7.01.05	Transferencias de capital a Empresas Públicas no Financieras	-
		2.3.1	7.01.06	Transferencias de capital a Instituciones Públicas Financieras	-
		2.3.1	7.01.07	Fondos en fideicomiso para gasto de capital	-
Transferencias de capital al Sector				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A PERSONAS	-
2.3.2 Privado	-	2.3.2	7.02	<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A PERSONAS</u>	-
		2.3.2	7.02.01	Transferencias de capital a personas	-
		2.3.2	7.03	<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO</u>	-
		2.3.2	7.03.01	Transferencias de capital a asociaciones	-
		2.3.2	7.03.02	Transferencias de capital a fundaciones	-
		2.3.2	7.03.03	Transferencias de capital a cooperativas	-
		2.3.2	7.03.99	Transferencias de capital a otras entidades privadas sin fines de lucro	-
		2.3.2	7.04	<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS</u>	-
		2.3.2	7.04.01	Transferencias de capital a empresas privadas	-
Transferencias de capital al Sector				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	-
2.3.3 Externo	-	2.3.3	7.05	<u>EXTERNO</u>	-
		2.3.3	7.05.01	Transferencias de capital a organismos internacionales	-
		2.3.3	7.05.02	Otras transferencias de capital al sector externo	-
3 TRANSACCIONES FINANCIERAS	59,752,344.15	3	4	<u>ACTIVOS FINANCIEROS</u>	
3.1 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	-	3.1	4.01	<u>PRÉSTAMOS</u>	
		3.1	4.01.01	Préstamos al Gobierno Central	-
		3.1	4.01.02	Préstamos a Órganos Desconcentrados	-

		3.1	4.01.03	Préstamos a Instituciones Descentralizadas no Empresariales	-
		3.1	4.01.04	Préstamos a Gobiernos Locales	-
		3.1	4.01.05	Préstamos a Empresas Públicas no Financieras	-
		3.1	4.01.06	Préstamos a Instituciones Públicas Financieras	-
		3.1	4.01.07	Préstamos al Sector Privado	-
		3.1	4.01.08	Préstamos al Sector Externo	-
3.2	ADQUISICIÓN DE VALORES	-	3.2	4.02	ADQUISICIÓN DE VALORES
		3.2	4.02.01	Adquisición de valores del Gobierno Central	-
		3.2	4.02.02	Adquisición de valores de Órganos Desconcentrados	-
		3.2	4.02.03	Adquisición de valores de Instituciones Descentralizadas no Empresariales	-
		3.2	4.02.04	Adquisición de valores de Gobiernos Locales	-
		3.2	4.02.05	Adquisición de valores de Empresas Públicas no Financieras	-
		3.2	4.02.06	Adquisición de valores de Instituciones Públicas Financieras	-
		3.2	4.02.07	Adquisición de valores del Sector Privado	-
		3.2	4.02.08	Adquisición de valores del Sector Externo	-
3.3	AMORTIZACIÓN	59,252,344.15	3.3	8	AMORTIZACION
					59,252,344.15
	3.3.1 Amortización interna	59,252,344.15			
		3.3.1	8.01	AMORTIZACIÓN DE TÍTULOS VALORES	-
		3.3.1	8.01.01	Amortización de títulos valores internos de corto plazo	-
		3.3.1	8.01.02	Amortización de títulos valores internos de largo plazo	-
		3.3.1	8.02	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS	59,252,344.15
		3.3.1	8.02.01	Amortización de préstamos del Gobierno Central	-
		3.3.1	8.02.02	Amortización de préstamos de Órganos Desconcentrados	-
		3.3.1	8.02.03	Amortización de préstamos de Instituciones Descentralizadas no Empresariales	59,252,344.15
		3.3.1	8.02.04	Amortización de préstamos de Gobiernos Locales	-
		3.3.1	8.02.05	Amortización de préstamos de Empresas Públicas no Financieras	-

		3.3.1	8.02.06	Amortización de préstamos de Instituciones Públicas Financieras	-	
		3.3.1	8.02.07	Amortización de préstamos del Sector Privado	-	
3.3.2	Amortización externa	-				
		3.3.2	8.01	<u>AMORTIZACIÓN DE TÍTULOS VALORES</u>		
		3.3.2	8.01.03	Amortización de títulos valores del sector externo de corto plazo	-	
		3.3.2	8.01.04	Amortización de títulos valores del sector externo de largo plazo	-	
		3.3.2	8.02	<u>AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS</u>		
		3.3.2	8.02.08	Amortización de préstamos de Sector Externo	-	
3.4	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	500,000.00	3.4	4.99	<u>OTROS ACTIVOS FINANCIEROS</u>	500,000.00
			3.4	4.99.01	Aportes de Capital a Empresas	-
			3.4	4.99.99	Otros activos financieros	500,000.00
			9	<u>CUENTAS ESPECIALES</u>		
4	SUMAS SIN ASIGNACIÓN	264,511,275.18		9.02	<u>SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA</u>	264,511,275.18
			4	9.02.01	Sumas libres sin asignación presupuestaria	-
			4	9.02.02	Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria	264,511,275.18

MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ				
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO				
PROGRAMA I EJERCICIO PRESUPUESTARIO 2021				
PRESUPUESTO INICIAL				
GASTOS TOTALES				3,027,540,832.20
1 GASTOS CORRIENTES				2,980,274,134.72
1.1 GASTOS DE CONSUMO			2,243,116,820.93	
1.1.1 REMUNERACIONES		1,648,285,410.14		
1.1.1.1 Sueldos y salarios	1,410,193,235.43			
1.1.1.2 Contribuciones sociales	238,092,174.70			
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		594,831,410.80		
1.2 INTERESES			17,306,576.76	
1.2.1 Internos		17,306,576.76		
1.2.2 Externos		-		
1.3 TRANSFERENCIAS CORRIENTES			719,850,737.03	
1.3.1 Transferencias corrientes al Sector Público		597,377,137.03		
1.3.2 Transferencias corrientes al Sector Privado		122,473,600.00		
1.3.3 Transferencias corrientes al Sector Externo		-		
2 GASTOS DE CAPITAL				44,747,000.00
2.1 FORMACIÓN DE CAPITAL			1,500,000.00	
2.1.1 Edificaciones		-		
2.1.2 Vías de comunicación		1,500,000.00		
2.1.3 Obras urbanísticas		-		
2.1.4 Instalaciones		-		
2.1.5 Otras obras		-		
2.2 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS			43,247,000.00	
2.2.1 Maquinaria y equipo		40,047,000.00		
2.2.2 Terrenos		-		
2.2.3 Edificios		-		
2.2.4 Intangibles		3,200,000.00		
2.2.5 Activos de valor		-		
2.3 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			-	
2.3.1 Transferencias de capital al Sector Público		-		
2.3.2 Transferencias de capital al Sector Privado		-		
2.3.3 Transferencias de capital al Sector Externo		-		
3 TRANSACCIONES FINANCIERAS				2,519,697.49
3.1 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS			-	
3.2 ADQUISICIÓN DE VALORES			-	
3.3 AMORTIZACIÓN			2,019,697.49	
3.3.1 Amortización interna	2,019,697.49			
3.3.2 Amortización externa		-		
3.4 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS			500,000.00	
4 SUMAS SIN ASIGNACIÓN				-

MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
Presupuesto Inicial 2021
PROGRAMA I
TABLA DE EQUIVALENCIA

CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO		Código por	Código por	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	
	3,027,540,832.20	CE	OBG		3,027,540,832.20
1 GASTOS CORRIENTES	2,980,274,134.72				
1.1 GASTOS DE CONSUMO	2,243,116,820.93				
1.1.1 REMUNERACIONES	1,648,285,410.14	1.1.1	0	REMUNERACIONES	3,823,897,631.11
1.1.1.1 Sueldos y salarios	1,410,193,235.43				
		1.1.1.1	0.0 1	REMUNERACIONES BÁSICAS	1,648,285,410.14
		1.1.1.1	0.01.01	Sueldos para cargos fijos	
		1.1.1.1	0.01.02	Jornales	
		1.1.1.1	0.01.03	Servicios especiales	701,863,316.06
		1.1.1.1	0.01.04	Sueldos a base de comisión	628,013,793.06
		1.1.1.1	0.01.05	Suplencias	1,075,590.00
		1.1.1.1	0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	102,096,592.52
		1.1.1.1	0.02.01	Tiempo extraordinario	12,152,000.00
		1.1.1.1	0.02.02	Recargo de funciones	2,485,254.00
		1.1.1.1	0.02.03	Disponibilidad laboral	-
		1.1.1.1	0.02.04	Compensación de vacaciones	-
		1.1.1.1	0.02.05	Dietas	87,459,338.52
		1.1.1.1	0.03	INCENTIVOS SALARIALES	606,233,326.85
		1.1.1.1	0.03.01	Retribución por años servidos	267,687,246.31
		1.1.1.1	0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	142,876,079.31
		1.1.1.1	0.03.03	Decimotercer mes	101,748,385.61
		1.1.1.1	0.03.04	Salario escolar	93,921,615.62
		1.1.1.1	0.03.09	Otros incentivos salariales	-
		1.1.1.1	0.99	REMUNERACIONES DIVERSAS	-
		1.1.1.1	0.99.01	Gastos de representación personal	-
		1.1.1.1	0.99.99	Otras remuneraciones	-
1.1.1.2 Contribuciones sociales	238,092,174.70				

			1.1.1.2	0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	119,046,087.35
			1.1.1.2	0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social	112,941,159.80
			1.1.1.2	0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	-
			1.1.1.2	0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	-
			1.1.1.2	0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	-
			1.1.1.2	0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	6,104,927.56
			1.1.1.2	0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	119,046,087.35
			1.1.1.2	0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social	64,101,739.34
			1.1.1.2	0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	18,314,782.67
			1.1.1.2	0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	36,629,565.34
			1.1.1.2	0.05.04	Contribución Patronal a otros fondos administrados por entes públicos	-
			1.1.1.2	0.05.05	Contribución Patronal a otros fondos administrados por entes privados	-
1.1.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	594,831,410.80	1.1.2	1	SERVICIOS	461,214,700.79
			1.1.2	1.01	ALQUILERES	149,600,000.00
			1.1.2	1.01.01	Alquiler de edificios, locales y terrenos	66,000,000.00
			1.1.2	1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	3,500,000.00
			1.1.2	1.01.03	Alquiler de equipo de cómputo	71,000,000.00
			1.1.2	1.01.04	Alquileres y derechos para telecomunicaciones	3,600,000.00
			1.1.2	1.01.99	Otros alquileres	5,500,000.00
			1.1.2	1.02	SERVICIOS BÁSICOS	55,550,000.00
			1.1.2	1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	6,500,000.00
			1.1.2	1.02.02	Servicio de energía eléctrica	20,000,000.00
			1.1.2	1.02.03	Servicio de correo	1,050,000.00
			1.1.2	1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	28,000,000.00
			1.1.2	1.02.99	Otros servicios básicos	-
			1.1.2	1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	97,691,500.00
			1.1.2	1.03.01	Información	5,200,000.00
			1.1.2	1.03.02	Publicidad y propaganda	6,215,000.00
			1.1.2	1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	1,477,000.00
			1.1.2	1.03.04	Transporte de bienes	1,087,500.00
			1.1.2	1.03.05	Servicios aduaneros	-

	1.1.2	1.03.06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	78,912,000.00	
	1.1.2	1.03.07	Servicios de transferencia electrónica de información	4,800,000.00	
	1.1.2	1.04	<u>SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO</u>		34,593,050.00
	1.1.2	1.04.01	Servicios médicos y de laboratorio	19,000,000.00	
	1.1.2	1.04.02	Servicios jurídicos	1,766,050.00	
	1.1.2	1.04.03	Servicios de ingeniería	3,820,000.00	
	1.1.2	1.04.04	Servicios en ciencias económicas y sociales	-	
	1.1.2	1.04.05	Servicios de desarrollo de sistemas informáticos	1,000,000.00	
	1.1.2	1.04.06	Servicios generales	4,447,000.00	
	1.1.2	1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	4,560,000.00	
	1.1.2	1.05	<u>GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE</u>		24,079,200.00
	1.1.2	1.05.01	Transporte dentro del país	7,361,000.00	
	1.1.2	1.05.02	Viáticos dentro del país	14,218,200.00	
	1.1.2	1.05.03	Transporte en el exterior	1,500,000.00	
	1.1.2	1.05.04	Viáticos en el exterior	1,000,000.00	
	1.1.2	1.06	<u>SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES</u>		41,000,950.79
	1.1.2	1.06.01	Seguros	41,000,950.79	
	1.1.2	1.06.02	Reaseguros	-	
	1.1.2	1.06.03	Obligaciones por contratos de seguros	-	
	1.1.2	1.07	<u>CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO</u>		5,750,000.00
	1.1.2	1.07.01	Actividades de capacitación	3,650,000.00	
	1.1.2	1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	1,100,000.00	
	1.1.2	1.07.03	Gastos de representación institucional	1,000,000.00	
	1.1.2	1.08	<u>MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN</u>		51,950,000.00
	1.1.2	1.08.01	Mantenimiento de edificios y locales	1,250,000.00	
	1.1.2	1.08.02	Mantenimiento de vías de comunicación	-	
	1.1.2	1.08.03	Mantenimiento de instalaciones y otras obras	-	
	1.1.2	1.08.04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	2,000,000.00	
	1.1.2	1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	35,700,000.00	
	1.1.2	1.08.06	Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	800,000.00	
	1.1.2	1.08.07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	3,050,000.00	
	1.1.2	1.08.08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	9,150,000.00	

1.1.2	1.08.99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	-
	1.09	<u>IMPUESTOS</u>	-
	1.09.99	Otros Impuestos	-
1.1.2	1.99	<u>SERVICIOS DIVERSOS</u>	1,000,000.00
1.1.2	1.99.01	Servicios de regulación	-
1.1.2	1.99.02	Intereses moratorios y multas	-
1.1.2	1.99.03	Gastos de oficinas en el exterior	1,000,000.00
1.1.2	1.99.04	Gastos de misiones especiales en el exterior	-
1.1.2	1.99.05	Deducibles	-
1.1.2	1.99.09	Impuestos	-
1.1.2	1.99.99	Otros servicios no especificados	-
1.1.2	2	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	133,616,710.00
1.1.2	2.01	<u>PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS</u>	25,317,500.00
1.1.2	2.01.01	Combustibles y lubricantes	12,438,200.00
1.1.2	2.01.02	Productos farmacéuticos y medicinales	975,000.00
1.1.2	2.01.03	Productos veterinarios	-
1.1.2	2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	11,523,800.00
1.1.2	2.01.99	Otros productos químicos	380,500.00
1.1.2	2.02	<u>ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS</u>	3,045,000.00
1.1.2	2.02.01	Productos pecuarios y otras especies	-
1.1.2	2.02.02	Productos agroforestales	45,000.00
1.1.2	2.02.03	Alimentos y bebidas	3,000,000.00
1.1.2	2.02.04	Alimentos para animales	-
1.1.2	2.03	<u>MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO</u>	5,192,500.00
1.1.2	2.03.01	Materiales y productos metálicos	464,000.00
1.1.2	2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	-
1.1.2	2.03.03	Madera y sus derivados	-
1.1.2	2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	2,631,000.00
1.1.2	2.03.05	Materiales y productos de vidrio	-
1.1.2	2.03.06	Materiales y productos de plástico	170,000.00
1.1.2	2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	1,927,500.00
1.1.2	2.04	<u>HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS</u>	24,151,900.00
1.1.2	2.04.01	Herramientas e instrumentos	4,531,900.00
1.1.2	2.04.02	Repuestos y accesorios	19,620,000.00

		1.1.2	2.05	<u>BIENES PARA LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN</u>	-
		1.1.2	2.05.01	Materia prima	-
		1.1.2	2.05.02	Productos terminados	-
		1.1.2	2.05.03	Energía eléctrica	-
		1.1.2	2.05.99	Otros bienes para la producción y comercialización	-
		1.1.2	2.99	<u>ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS</u>	75,909,810.00
		1.1.2	2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	2,720,675.00
		1.1.2	2.99.02	Útiles y materiales médico, hospitalario y de investigación	1,975,000.00
		1.1.2	2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	8,205,935.00
		1.1.2	2.99.04	Textiles y vestuario	26,055,000.00
		1.1.2	2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	7,275,800.00
		1.1.2	2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	25,732,500.00
		1.1.2	2.99.07	Útiles y materiales de cocina y comedor	619,000.00
		1.1.2	2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros	3,325,900.00
			3	<u>INTERESES Y COMISIONES</u>	
		1.1.2	3.04	<u>COMISIONES Y OTROS GASTOS</u>	
		1.1.2	3.04.01	Comisiones y otros gastos sobre títulos valores internos	-
		1.1.2	3.04.02	Comisiones y otros gastos sobre títulos valores del sector externo	-
		1.1.2	3.04.03	Comisiones y otros gastos sobre préstamos internos	-
		1.1.2	3.04.04	Comisiones y otros gastos sobre préstamos del sector externo	-
		1.1.2	3.04.05	Diferencias por tipo de cambio	-
			9	<u>CUENTAS ESPECIALES</u>	
		1.1.2	9.01	<u>CUENTAS ESPECIALES DIVERSAS</u>	
		1.1.2	9.01.01	Gastos confidenciales	-
1.2	INTERESES			3	<u>INTERESES Y COMISIONES</u>
					17,306,576.76
	1.2.1	Internos			17,306,576.76
			1.2.1	3.01	<u>INTERESES SOBRE TÍTULOS VALORES</u>
			1.2.1	3.01.01	Intereses sobre títulos valores internos de corto plazo
			1.2.1	3.01.02	Intereses sobre títulos valores internos de largo plazo
			1.2.1	3.02	<u>INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS</u>
			1.2.1	3.02.01	Intereses sobre préstamos del Gobierno Central
			1.2.1	3.02.02	Intereses sobre préstamos de Órganos Desconcentrados

		1.2.1	3.02.03	Intereses sobre préstamos de Instituciones Descentralizadas no Empresariales	-	
		1.2.1	3.02.04	Intereses sobre préstamos de Gobiernos Locales	-	
		1.2.1	3.02.05	Intereses sobre préstamos de Empresas Públicas no Financieras	-	
		1.2.1	3.02.06	Intereses sobre préstamos de Instituciones Públicas Financieras	17,306,576.76	
		1.2.1	3.02.07	Intereses sobre préstamos del Sector Privado	-	
		1.2.1	3.03	INTERESES SOBRE OTRAS OBLIGACIONES	-	
		1.2.1	3.03.01	Intereses sobre depósitos bancarios a la vista	-	
		1.2.1	3.03.99	Intereses sobre otras obligaciones	-	
1.2.2	Externos	-				
		1.2.2	3.01	INTERESES SOBRE TÍTULOS VALORES	-	
		1.2.2	3.01.03	Intereses sobre títulos valores del sector externo de corto plazo	-	
		1.2.2	3.01.04	Intereses sobre títulos valores del sector externo de largo plazo	-	
		1.2.2	3.02	INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS	-	
		1.2.2	3.02.08	Intereses sobre préstamos del Sector Externo	-	
		1.2.2	3.03	INTERESES SOBRE OTRAS OBLIGACIONES	-	
		1.2.2	3.03.01	Intereses sobre depósitos bancarios a la vista	-	
		1.2.2	3.03.99	Intereses sobre otras obligaciones	-	
1.3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	719,850,737.03	1.3	6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	719,850,737.03
	Transferencias corrientes al Sector				TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO	597,377,137.03
1.3.1	Público	597,377,137.03	1.3.1	6.01		
			1.3.1	6.01.01	Transferencias corrientes al Gobierno Central	14,534,376.04
			1.3.1	6.01.02	Transferencias corrientes a Órganos Desconcentrados	87,861,532.83
			1.3.1	6.01.03	Transferencias corrientes a Instituciones Descentralizadas no Empresariales	290,687,520.87
			1.3.1	6.01.04	Transferencias corrientes a Gobiernos Locales.	204,293,707.28
			1.3.1	6.01.05	Transferencias corrientes a Empresas Públicas no Financieras	-
			1.3.1	6.01.06	Transferencias corrientes a Instituciones Públicas Financieras	-
			1.3.1	6.01.07	Dividendos	-
			1.3.1	6.01.08	Fondos en fideicomiso para gasto corriente	-
			1.3.1	6.01.09	Impuestos por transferir	-
			1.3.1	1.09	IMPUESTOS	-
			1.3.1	1.09.01	Impuestos sobre ingresos y utilidades	-
			1.3.1	1.09.02	Impuestos sobre bienes inmuebles	-

			1.3.1	1.09.03	Impuestos de patentes	-
			1.3.1	1.09.99	Otros impuestos	-
	Transferencias corrientes al Sector					
1.3.2	Privado	142,800,672.56	1.3.2	6.02	<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS</u>	4,000,000.00
			1.3.2	6.02.01	Becas a funcionarios	-
			1.3.2	6.02.02	Becas a terceras personas	2,000,000.00
			1.3.2	6.02.03	Ayudas a funcionarios	-
			1.3.2	6.02.99	Otras transferencias a personas	2,000,000.00
			1.3.2	6.03	<u>PRESTACIONES</u>	50,000,000.00
			1.3.2	6.03.01	Prestaciones legales	50,000,000.00
			1.3.2	6.03.02	Pensiones y jubilaciones contributivas	-
			1.3.2	6.03.03	Pensiones no contributivas	-
			1.3.2	6.03.04	Decimotercer mes de jubilaciones y pensiones	-
			1.3.2	6.03.05	Cuota patronal de pensiones y jubilaciones, contributivas y no contributivas	-
			1.3.2	6.03.99	Otras prestaciones a terceras personas	-
			1.3.2	6.04	<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO</u>	33,000,000.00
			1.3.2	6.04.01	Transferencias corrientes a asociaciones	33,000,000.00
			1.3.2	6.04.02	Transferencias corrientes a fundaciones	-
			1.3.2	6.04.03	Transferencias corrientes a cooperativas	-
			1.3.2	6.04.04	Transferencias corrientes a otras entidades privadas sin fines de lucro	-
			1.3.2	6.05	<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS</u>	-
			1.3.2	6.05.01	Transferencias corrientes a empresas privadas	-
			1.3.2	6.06	<u>OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO</u>	37,473,600.00
			1.3.2	6.06.01	Indemnizaciones	34,473,600.00
			1.3.2	6.06.02	Reintegros o devoluciones	3,000,000.00
	Transferencias corrientes al Sector				<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO</u>	-
1.3.3	Externo	-	1.3.3	6.07		
			1.3.3	6.07.01	Transferencias corrientes a organismos internacionales	-
			1.3.3	6.07.02	Otras transferencias corrientes al sector externo	-
2	GASTOS DE CAPITAL	44,747,000.00	2	5	<u>BIENES DURADEROS</u>	44,747,000.00
2.1	FORMACIÓN DE CAPITAL	1,500,000.00		5.02	<u>CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS</u>	1,500,000.00

2.1.1	Edificaciones	-	2.1.1	5.02.01	Edificios	-
2.1.2	Vías de comunicación	1,500,000.00	2.1.2	5.02.02	Vías de comunicación terrestre	1,500,000.00
			2.1.2	5.02.03	Vías férreas	-
			2.1.2	5.02.04	Obras marítimas y fluviales	-
			2.1.2	5.02.05	Aeropuertos	-
2.1.3	Obras urbanísticas	-	2.1.3	5.02.06	Obras urbanísticas	-
2.1.4	Instalaciones	-	2.1.4	5.02.07	Instalaciones	-
2.1.5	Otras obras	-	2.1.5	5.02.99	Otras construcciones adiciones y mejoras	-
2.2	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	43,247,000.00				
2.2.1	Maquinaria y equipo	40,047,000.00	2.2.1	5.01	<u>MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO</u>	40,047,000.00
			2.2.1	5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	2,178,000.00
			2.2.1	5.01.02	Equipo de transporte	200,000.00
			2.2.1	5.01.03	Equipo de comunicación	2,300,000.00
			2.2.1	5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	18,469,000.00
			2.2.1	5.01.05	Equipo y programas de cómputo	2,600,000.00
			2.2.1	5.01.06	Equipo sanitario, de laboratorio e investigación	2,320,000.00
			2.2.1	5.01.07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	50,000.00
			2.2.1	5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	11,930,000.00
			2.2.1	5.99	<u>BIENES DURADEROS DIVERSOS</u>	-
			2.2.1	5.99.01	Semovientes	-
				5.03	<u>BIENES PREEXISTENTES</u>	-
2.2.2	Terrenos	-	2.2.2	5.03.01	Terrenos	-
2.2.3	Edificios	-	2.2.3	5.03.02	Edificios preexistentes	-
			2.2.3	5.03.99	Otras obras preexistentes	-
				5.99	<u>BIENES DURADEROS DIVERSOS</u>	3,200,000.00
2.2.4	Intangibles	3,200,000.00	2.2.4	5.99.03	Bienes intangibles	3,200,000.00
2.2.5	Activos de valor		2.2.5	5.99.02	Piezas y obras de colección	-
			2.2.5	5.99.99	Otros bienes duraderos	-
2.3	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	2.3	7	<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u>	
2.3.1	Transferencias de capital al Sector Público	-	2.3.1	7.01	<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO</u>	-

			2.3.1	7.01.01	Transferencias de capital al Gobierno Central	-
			2.3.1	7.01.02	Transferencias de capital a Órganos Desconcentrados	-
			2.3.1	7.01.03	Transferencias de capital a Instituciones Descentralizadas no Empresariales	-
			2.3.1	7.01.04	Transferencias de capital a Gobiernos Locales	-
			2.3.1	7.01.05	Transferencias de capital a Empresas Públicas no Financieras	-
			2.3.1	7.01.06	Transferencias de capital a Instituciones Públicas Financieras	-
			2.3.1	7.01.07	Fondos en fideicomiso para gasto de capital	-
2.3.2	Transferencias de capital al Sector Privado	-	2.3.2	7.02	<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A PERSONAS</u>	-
			2.3.2	7.02.01	Transferencias de capital a personas	-
			2.3.2	7.03	<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO</u>	-
			2.3.2	7.03.01	Transferencias de capital a asociaciones	-
			2.3.2	7.03.02	Transferencias de capital a fundaciones	-
			2.3.2	7.03.03	Transferencias de capital a cooperativas	-
			2.3.2	7.03.99	Transferencias de capital a otras entidades privadas sin fines de lucro	-
			2.3.2	7.04	<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS</u>	-
			2.3.2	7.04.01	Transferencias de capital a empresas privadas	-
2.3.3	Transferencias de capital al Sector Externo	-	2.3.3	7.05	<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO</u>	-
			2.3.3	7.05.01	Transferencias de capital a organismos internacionales	-
			2.3.3	7.05.02	Otras transferencias de capital al sector externo	-
3	TRANSACCIONES FINANCIERAS	2,019,697.49	3	4	<u>ACTIVOS FINANCIEROS</u>	
3.1	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	-	3.1	4.01	<u>PRÉSTAMOS</u>	
			3.1	4.01.01	Préstamos al Gobierno Central	-
			3.1	4.01.02	Préstamos a Órganos Desconcentrados	-
			3.1	4.01.03	Préstamos a Instituciones Descentralizadas no Empresariales	-
			3.1	4.01.04	Préstamos a Gobiernos Locales	-
			3.1	4.01.05	Préstamos a Empresas Públicas no Financieras	-
			3.1	4.01.06	Préstamos a Instituciones Públicas Financieras	-
			3.1	4.01.07	Préstamos al Sector Privado	-
			3.1	4.01.08	Préstamos al Sector Externo	-

3.2	ADQUISICIÓN DE VALORES	-	3.2	4.02	<u>ADQUISICIÓN DE VALORES</u>	
			3.2	4.02.01	Adquisición de valores del Gobierno Central	-
			3.2	4.02.02	Adquisición de valores de Órganos Desconcentrados	-
			3.2	4.02.03	Adquisición de valores de Instituciones Descentralizadas no Empresariales	-
			3.2	4.02.04	Adquisición de valores de Gobiernos Locales	-
			3.2	4.02.05	Adquisición de valores de Empresas Públicas no Financieras	-
			3.2	4.02.06	Adquisición de valores de Instituciones Públicas Financieras	-
			3.2	4.02.07	Adquisición de valores del Sector Privado	-
			3.2	4.02.08	Adquisición de valores del Sector Externo	-
3.3	AMORTIZACIÓN	2,019,697.49	3.3	8	<u>AMORTIZACION</u>	2,019,697.49
3.3.1	Amortización interna	2,019,697.49				
			3.3.1	8.01	<u>AMORTIZACIÓN DE TÍTULOS VALORES</u>	-
			3.3.1	8.01.01	Amortización de títulos valores internos de corto plazo	-
			3.3.1	8.01.02	Amortización de títulos valores internos de largo plazo	-
			3.3.1	8.02	<u>AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS</u>	2,019,697.49
			3.3.1	8.02.01	Amortización de préstamos del Gobierno Central	-
			3.3.1	8.02.02	Amortización de préstamos de Órganos Desconcentrados	-
			3.3.1	8.02.03	Amortización de préstamos de Instituciones Descentralizadas no Empresariales	2,019,697.49
			3.3.1	8.02.04	Amortización de préstamos de Gobiernos Locales	-
			3.3.1	8.02.05	Amortización de préstamos de Empresas Públicas no Financieras	-
			3.3.1	8.02.06	Amortización de préstamos de Instituciones Públicas Financieras	-
			3.3.1	8.02.07	Amortización de préstamos del Sector Privado	-
3.3.2	Amortización externa	-				
			3.3.2	8.01	<u>AMORTIZACIÓN DE TÍTULOS VALORES</u>	
			3.3.2	8.01.03	Amortización de títulos valores del sector externo de corto plazo	-
			3.3.2	8.01.04	Amortización de títulos valores del sector externo de largo plazo	-
			3.3.2	8.02	<u>AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS</u>	
			3.3.2	8.02.08	Amortización de préstamos de Sector Externo	-

3.4 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	500,000.00	3.4	4.99	<u>OTROS ACTIVOS FINANCIEROS</u>	500,000.00
		3.4	4.99.01	Aportes de Capital a Empresas	-
		3.4	4.99.99	Otros activos financieros	500,000.00
			9	<u>CUENTAS ESPECIALES</u>	
4 SUMAS SIN ASIGNACIÓN	-		9.02	<u>SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA</u>	-
		4	9.02.01	Sumas libres sin asignación presupuestaria	-
		4	9.02.02	Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria	-

MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO

PROGRAMA II EJERCICIO PRESUPUESTARIO 2021

PRESUPUESTO INICIAL

GASTOS TOTALES				2,806,466,431.74
1 GASTOS CORRIENTES				2,581,065,074.93
1.1 GASTOS DE CONSUMO			2,508,383,642.10	
1.1.1 REMUNERACIONES		1,765,691,134.09		
1.1.1.1 Sueldos y salarios	1,496,348,348.48			
1.1.1.2 Contribuciones sociales	269,342,785.60			
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		742,692,508.02		
1.2 INTERESES			52,354,360.27	
1.2.1 Internos		52,354,360.27		
1.2.2 Externos		-		
1.3 TRANSFERENCIAS CORRIENTES			20,327,072.56	
1.3.1 Transferencias corrientes al Sector Público		-		
1.3.2 Transferencias corrientes al Sector Privado		20,327,072.56		
1.3.3 Transferencias corrientes al Sector Externo		-		
2 GASTOS DE CAPITAL				161,036,290.25
2.1 FORMACIÓN DE CAPITAL			11,201,343.60	
2.1.1 Edificaciones		1,250,000.00		
2.1.2 Vías de comunicación		-		
2.1.3 Obras urbanísticas		-		
2.1.4 Instalaciones		9,781,343.60		
2.1.5 Otras obras		170,000.00		
2.2 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS			149,834,946.65	
2.2.1 Maquinaria y equipo		141,936,696.65		
2.2.2 Terrenos		-		
2.2.3 Edificios		-		
2.2.4 Intangibles		7,898,250.00		
2.2.5 Activos de valor		-		
2.3 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			-	
2.3.1 Transferencias de capital al Sector Público		-		
2.3.2 Transferencias de capital al Sector Privado		-		
2.3.3 Transferencias de capital al Sector Externo		-		
3 TRANSACCIONES FINANCIERAS				10,016,937.29
3.1 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS			-	
3.2 ADQUISICIÓN DE VALORES			-	
3.3 AMORTIZACIÓN			10,016,937.29	
3.3.1 Amortización interna		10,016,937.29		
3.3.2 Amortización externa		-		
3.4 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS			-	
4 SUMAS SIN ASIGNACIÓN				54,348,129.27

MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
Presupuesto Inicial 2021
PROGRAMA II
TABLA DE EQUIVALENCIA

CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO		Código por	Código por	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	
	2,806,466,431.74	CE	OBG		2,806,466,431.74
1 GASTOS CORRIENTES	6,954,146,289.14				
1.1 GASTOS DE CONSUMO	2,581,065,074.93				
1.1.1 REMUNERACIONES	2,508,383,642.10	1.1.1	0	REMUNERACIONES	2,508,383,642.10
1.1.1.1 Sueldos y salarios	1,765,691,134.09				
		1.1.1.1	0.0 1	REMUNERACIONES BÁSICAS	871,825,179.70
		1.1.1.1	0.01.01	Sueldos para cargos fijos	680,356,275.00
		1.1.1.1	0.01.02	Jornales	32,554,333.50
		1.1.1.1	0.01.03	Servicios especiales	147,865,500.00
		1.1.1.1	0.01.04	Sueldos a base de comisión	-
		1.1.1.1	0.01.05	Suplencias	11,049,071.20
		1.1.1.1	0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	37,496,907.04
		1.1.1.1	0.02.01	Tiempo extraordinario	34,346,907.04
		1.1.1.1	0.02.02	Recargo de funciones	3,150,000.00
		1.1.1.1	0.02.03	Disponibilidad laboral	-
		1.1.1.1	0.02.04	Compensación de vacaciones	-
		1.1.1.1	0.02.05	Dietas	-
		1.1.1.1	0.03	INCENTIVOS SALARIALES	587,026,261.74
		1.1.1.1	0.03.01	Retribución por años servidos	295,754,843.73
		1.1.1.1	0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	52,137,292.80
		1.1.1.1	0.03.03	Decimotercer mes	115,103,294.12
		1.1.1.1	0.03.04	Salario escolar	106,249,227.26
		1.1.1.1	0.03.09	Otros incentivos salariales	17,781,603.84
		1.1.1.1	0.99	REMUNERACIONES DIVERSAS	-

	1.1.1.1	0.99.01	Gastos de representación personal	-	
	1.1.1.1	0.99.99	Otras remuneraciones	-	
1.1.1.2 Contribuciones sociales	269,342,785.60				
	1.1.1.2	0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	134,671,392.80	
	1.1.1.2	0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social	127,765,167.53	
	1.1.1.2	0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	-	
	1.1.1.2	0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	-	
	1.1.1.2	0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	-	
	1.1.1.2	0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	6,906,225.27	
	1.1.1.2	0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	134,671,392.80	
	1.1.1.2	0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social	72,515,365.35	
	1.1.1.2	0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	20,718,675.82	
	1.1.1.2	0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	41,437,351.63	
	1.1.1.2	0.05.04	Contribución Patronal a otros fondos administrados por entes públicos	-	
	1.1.1.2	0.05.05	Contribución Patronal a otros fondos administrados por entes privados	-	
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	742,692,508.02	1.1.2	1	SERVICIOS	543,691,183.14
		1.1.2	1.01	ALQUILERES	173,032,000.00
		1.1.2	1.01.01	Alquiler de edificios, locales y terrenos	-
		1.1.2	1.01.02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	168,280,000.00
		1.1.2	1.01.03	Alquiler de equipo de cómputo	4,752,000.00
		1.1.2	1.01.04	Alquileres y derechos para telecomunicaciones	-
		1.1.2	1.01.99	Otros alquileres	-
		1.1.2	1.02	SERVICIOS BÁSICOS	120,846,200.00
		1.1.2	1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	24,564,800.00
		1.1.2	1.02.02	Servicio de energía eléctrica	33,285,400.00
		1.1.2	1.02.03	Servicio de correo	96,000.00
		1.1.2	1.02.04	Servicio de telecomunicaciones	6,660,000.00
		1.1.2	1.02.99	Otros servicios básicos	56,240,000.00

1.1.2	1.03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	16,519,600.00
1.1.2	1.03.01	Información	3,140,000.00
1.1.2	1.03.02	Publicidad y propaganda	8,782,600.00
1.1.2	1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	4,597,000.00
1.1.2	1.03.04	Transporte de bienes	-
1.1.2	1.03.05	Servicios aduaneros	-
1.1.2	1.03.06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	-
1.1.2	1.03.07	Servicios de transferencia electrónica de información	-
1.1.2	1.04	SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	69,749,555.00
1.1.2	1.04.01	Servicios médicos y de laboratorio	5,260,000.00
1.1.2	1.04.02	Servicios jurídicos	-
1.1.2	1.04.03	Servicios de ingeniería	33,259,480.00
1.1.2	1.04.04	Servicios en ciencias económicas y sociales	-
1.1.2	1.04.05	Servicios de desarrollo de sistemas informáticos	-
1.1.2	1.04.06	Servicios generales	17,834,500.00
1.1.2	1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	13,395,575.00
1.1.2	1.05	GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE	28,147,500.00
1.1.2	1.05.01	Transporte dentro del país	1,350,000.00
1.1.2	1.05.02	Viáticos dentro del país	26,797,500.00
1.1.2	1.05.03	Transporte en el exterior	-
1.1.2	1.05.04	Viáticos en el exterior	-
1.1.2	1.06	SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES	41,869,414.94
1.1.2	1.06.01	Seguros	41,869,414.94
1.1.2	1.06.02	Reaseguros	-
1.1.2	1.06.03	Obligaciones por contratos de seguros	-
1.1.2	1.07	CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO	8,004,100.00
1.1.2	1.07.01	Actividades de capacitación	5,524,100.00
1.1.2	1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	2,480,000.00
1.1.2	1.07.03	Gastos de representación institucional	-
1.1.2	1.08	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	80,247,813.20
1.1.2	1.08.01	Mantenimiento de edificios y locales	10,100,000.00
1.1.2	1.08.02	Mantenimiento de vías de comunicación	-
1.1.2	1.08.03	Mantenimiento de instalaciones y otras obras	1,390,373.20

1.1.2	1.08.04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	7,415,000.00	
1.1.2	1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	54,684,440.00	
1.1.2	1.08.06	Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	-	
1.1.2	1.08.07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	3,190,000.00	
1.1.2	1.08.08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	-	
1.1.2	1.08.99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	3,468,000.00	
	1.09	<u>IMPUESTOS</u>		275,000.00
	1.09.99	Otros Impuestos	275,000.00	
1.1.2	1.99	<u>SERVICIOS DIVERSOS</u>		5,000,000.00
1.1.2	1.99.01	Servicios de regulación	-	
1.1.2	1.99.02	Intereses moratorios y multas	-	
1.1.2	1.99.03	Gastos de oficinas en el exterior	5,000,000.00	
1.1.2	1.99.04	Gastos de misiones especiales en el exterior	-	
1.1.2	1.99.05	Deducibles	-	
1.1.2	1.99.09	Impuestos	-	
1.1.2	1.99.99	Otros servicios no especificados	-	
1.1.2	2	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>		199,001,324.88
1.1.2	2.01	<u>PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS</u>		52,145,088.27
1.1.2	2.01.01	Combustibles y lubricantes	42,436,000.00	
1.1.2	2.01.02	Productos farmacéuticos y medicinales	1,434,700.00	
1.1.2	2.01.03	Productos veterinarios	120,000.00	
1.1.2	2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	4,260,930.27	
1.1.2	2.01.99	Otros productos químicos	3,893,458.00	
1.1.2	2.02	<u>ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS</u>		14,211,000.00
1.1.2	2.02.01	Productos pecuarios y otras especies	-	
1.1.2	2.02.02	Productos agroforestales	1,690,000.00	
1.1.2	2.02.03	Alimentos y bebidas	11,821,000.00	
1.1.2	2.02.04	Alimentos para animales	700,000.00	
1.1.2	2.03	<u>MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO</u>		15,038,212.77

	1.1.2	2.03.01	Materiales y productos metálicos	2,476,447.71	
	1.1.2	2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	3,053,378.85	
	1.1.2	2.03.03	Madera y sus derivados	392,120.00	
	1.1.2	2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	1,536,880.55	
	1.1.2	2.03.05	Materiales y productos de vidrio	1,180,000.00	
	1.1.2	2.03.06	Materiales y productos de plástico	4,828,949.33	
	1.1.2	2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	1,570,436.33	
	1.1.2	2.04	<u>HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS</u>		48,593,219.08
	1.1.2	2.04.01	Herramientas e instrumentos	2,754,833.68	
	1.1.2	2.04.02	Repuestos y accesorios	45,838,385.40	
	1.1.2	2.05	<u>BIENES PARA LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN</u>		-
	1.1.2	2.05.01	Materia prima	-	
	1.1.2	2.05.02	Productos terminados	-	
	1.1.2	2.05.03	Energía eléctrica	-	
	1.1.2	2.05.99	Otros bienes para la producción y comercialización	-	
	1.1.2	2.99	<u>ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS</u>		69,013,804.76
	1.1.2	2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	4,391,450.01	
	1.1.2	2.99.02	Útiles y materiales médico, hospitalario y de investigación	50,000.00	
	1.1.2	2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	7,842,280.00	
	1.1.2	2.99.04	Textiles y vestuario	4,861,614.75	
	1.1.2	2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	33,842,800.00	
	1.1.2	2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	14,216,200.00	
	1.1.2	2.99.07	Útiles y materiales de cocina y comedor	798,400.00	
	1.1.2	2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros	3,011,060.00	
		3	<u>INTERESES Y COMISIONES</u>		
	1.1.2	3.04	<u>COMISIONES Y OTROS GASTOS</u>		
	1.1.2	3.04.01	Comisiones y otros gastos sobre títulos valores internos	-	
	1.1.2	3.04.02	Comisiones y otros gastos sobre títulos valores del sector externo	-	
	1.1.2	3.04.03	Comisiones y otros gastos sobre préstamos internos	-	
	1.1.2	3.04.04	Comisiones y otros gastos sobre préstamos del sector externo	-	
	1.1.2	3.04.05	Diferencias por tipo de cambio	-	
		9	<u>CUENTAS ESPECIALES</u>		

		1.1.2	9.01	<u>CUENTAS ESPECIALES DIVERSAS</u>	
		1.1.2	9.01.01	Gastos confidenciales	-
1.2 INTERESES	52,354,360.27		3	<u>INTERESES Y COMISIONES</u>	52,354,360.27
1.2.1 Internos	52,354,360.27				
		1.2.1	3.01	<u>INTERESES SOBRE TÍTULOS VALORES</u>	-
		1.2.1	3.01.01	Intereses sobre títulos valores internos de corto plazo	-
		1.2.1	3.01.02	Intereses sobre títulos valores internos de largo plazo	-
		1.2.1	3.02	<u>INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS</u>	52,354,360.27
		1.2.1	3.02.01	Intereses sobre préstamos del Gobierno Central	-
		1.2.1	3.02.02	Intereses sobre préstamos de Órganos Desconcentrados	-
		1.2.1	3.02.03	Intereses sobre préstamos de Instituciones Descentralizadas no Empresariales	-
		1.2.1	3.02.04	Intereses sobre préstamos de Gobiernos Locales	-
		1.2.1	3.02.05	Intereses sobre préstamos de Empresas Públicas no Financieras	-
		1.2.1	3.02.06	Intereses sobre préstamos de Instituciones Públicas Financieras	52,354,360.27
		1.2.1	3.02.07	Intereses sobre préstamos del Sector Privado	-
		1.2.1	3.03	<u>INTERESES SOBRE OTRAS OBLIGACIONES</u>	-
		1.2.1	3.03.01	Intereses sobre depósitos bancarios a la vista	-
		1.2.1	3.03.99	Intereses sobre otras obligaciones	-
1.2.2 Externos	-				
		1.2.2	3.01	<u>INTERESES SOBRE TÍTULOS VALORES</u>	-
		1.2.2	3.01.03	Intereses sobre títulos valores del sector externo de corto plazo	-
		1.2.2	3.01.04	Intereses sobre títulos valores del sector externo de largo plazo	-
		1.2.2	3.02	<u>INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS</u>	-
		1.2.2	3.02.08	Intereses sobre préstamos del Sector Externo	-
		1.2.2	3.03	<u>INTERESES SOBRE OTRAS OBLIGACIONES</u>	-
		1.2.2	3.03.01	Intereses sobre depósitos bancarios a la vista	-
		1.2.2	3.03.99	Intereses sobre otras obligaciones	-
1.3 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	20,327,072.56	1.3	6	<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>	20,327,072.56

Transferencias corrientes al Sector				TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR	
1.3.1 Público	-	1.3.1	6.01	<u>PÚBLICO</u>	-
		1.3.1	6.01.01	Transferencias corrientes al Gobierno Central	-
		1.3.1	6.01.02	Transferencias corrientes a Órganos Desconcentrados	-
		1.3.1	6.01.03	Transferencias corrientes a Instituciones Descentralizadas no Empresariales	-
		1.3.1	6.01.04	Transferencias corrientes a Gobiernos Locales.	-
		1.3.1	6.01.05	Transferencias corrientes a Empresas Públicas no Financieras	-
		1.3.1	6.01.06	Transferencias corrientes a Instituciones Públicas Financieras	-
		1.3.1	6.01.07	Dividendos	-
		1.3.1	6.01.08	Fondos en fideicomiso para gasto corriente	-
		1.3.1	6.01.09	Impuestos por transferir	-
		1.3.1	1.09	<u>IMPUESTOS</u>	-
		1.3.1	1.09.01	Impuestos sobre ingresos y utilidades	-
		1.3.1	1.09.02	Impuestos sobre bienes inmuebles	-
		1.3.1	1.09.03	Impuestos de patentes	-
		1.3.1	1.09.99	Otros impuestos	-
Transferencias corrientes al Sector					
1.3.2 Privado	20,327,072.56	1.3.2	6.02	<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS</u>	2,000,000.00
		1.3.2	6.02.01	Becas a funcionarios	-
		1.3.2	6.02.02	Becas a terceras personas	2,000,000.00
		1.3.2	6.02.03	Ayudas a funcionarios	-
		1.3.2	6.02.99	Otras transferencias a personas	-
		1.3.2	6.03	<u>PRESTACIONES</u>	-
		1.3.2	6.03.01	Prestaciones legales	-
		1.3.2	6.03.02	Pensiones y jubilaciones contributivas	-
		1.3.2	6.03.03	Pensiones no contributivas	-
		1.3.2	6.03.04	Decimotercer mes de jubilaciones y pensiones	-
		1.3.2	6.03.05	Cuota patronal de pensiones y jubilaciones, contributivas y no contributivas	-
		1.3.2	6.03.99	Otras prestaciones a terceras personas	-
		1.3.2	6.04	<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO</u>	51,327,072.56
		1.3.2	6.04.01	Transferencias corrientes a asociaciones	51,327,072.56
		1.3.2	6.04.02	Transferencias corrientes a fundaciones	-

		1.3.2	6.04.03	Transferencias corrientes a cooperativas	-	
		1.3.2	6.04.04	Transferencias corrientes a otras entidades privadas sin fines de lucro	-	
		1.3.2	6.05	<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS</u>		-
		1.3.2	6.05.01	Transferencias corrientes a empresas privadas	-	
		1.3.2	6.06	<u>OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO</u>		18,327,072.56
		1.3.2	6.06.01	Indemnizaciones	18,327,072.56	
		1.3.2	6.06.02	Reintegros o devoluciones	-	
	Transferencias corrientes al Sector Externo	-	1.3.3	<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO</u>		-
			1.3.3	6.07.01	Transferencias corrientes a organismos internacionales	-
			1.3.3	6.07.02	Otras transferencias corrientes al sector externo	-
2 GASTOS DE CAPITAL	161,036,290.25	2	5	<u>BIENES DURADEROS</u>		161,036,290.25
2.1 FORMACIÓN DE CAPITAL	11,201,343.60		5.02	<u>CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS</u>		11,201,343.60
2.1.1 Edificaciones	1,250,000.00	2.1.1	5.02.01	Edificios	1,250,000.00	
2.1.2 Vías de comunicación	-	2.1.2	5.02.02	Vías de comunicación terrestre	-	
		2.1.2	5.02.03		-	
		2.1.2	5.02.04		-	
		2.1.2	5.02.05		-	
2.1.3 Obras urbanísticas	-	2.1.3	5.02.06	Obras urbanísticas	-	
2.1.4 Instalaciones	9,781,343.60	2.1.4	5.02.07	Instalaciones	9,781,343.60	
2.1.5 Otras obras	170,000.00	2.1.5	5.02.99	Otras construcciones adiciones y mejoras	170,000.00	
2.2 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	149,834,946.65					
2.2.1 Maquinaria y equipo	141,936,696.65	2.2.1	5.01	<u>MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO</u>		141,936,696.65
		2.2.1	5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	120,448,880.64	
		2.2.1	5.01.02	Equipo de transporte	619,660.00	
		2.2.1	5.01.03	Equipo de comunicación	2,248,475.00	
		2.2.1	5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	5,020,000.00	

		2.2.1	5.01.05	Equipo y programas de cómputo	600,000.00	
		2.2.1	5.01.06	Equipo sanitario, de laboratorio e investigación	900,000.00	
		2.2.1	5.01.07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	752,400.00	
		2.2.1	5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	11,347,281.01	
		2.2.1	5.99	<u>BIENES DURADEROS DIVERSOS</u>		-
		2.2.1	5.99.01	Semovientes	-	
			5.03	<u>BIENES PREEXISTENTES</u>		-
2.2.2	Terrenos	-	2.2.2	5.03.01	Terrenos	-
2.2.3	Edificios	-	2.2.3	5.03.02	Edificios preexistentes	-
			2.2.3	5.03.99	Otras obras preexistentes	-
			5.99	<u>BIENES DURADEROS DIVERSOS</u>		7,898,250.00
2.2.4	Intangibles	7,898,250.00	2.2.4	5.99.03	Bienes intangibles	6,398,250.00
2.2.5	Activos de valor		2.2.5	5.99.02	Piezas y obras de colección	1,500,000.00
			2.2.5	5.99.99	Otros bienes duraderos	-
2.3	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	2.3	7	<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u>	
	Transferencias de capital al Sector				<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PÚBLICO</u>	-
2.3.1	Público	-	2.3.1	7.01		
			2.3.1	7.01.01	Transferencias de capital al Gobierno Central	-
			2.3.1	7.01.02	Transferencias de capital a Órganos Desconcentrados	-
			2.3.1	7.01.03	Transferencias de capital a Instituciones Descentralizadas no Empresariales	-
			2.3.1	7.01.04	Transferencias de capital a Gobiernos Locales	-
			2.3.1	7.01.05	Transferencias de capital a Empresas Públicas no Financieras	-
			2.3.1	7.01.06	Transferencias de capital a Instituciones Públicas Financieras	-
			2.3.1	7.01.07	Fondos en fideicomiso para gasto de capital	-
	Transferencias de capital al Sector		2.3.2	7.02	<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A PERSONAS</u>	-
2.3.2	Privado	-	2.3.2	7.02.01	Transferencias de capital a personas	-
			2.3.2	7.03	<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO</u>	-

		2.3.2	7.03.01	Transferencias de capital a asociaciones	-
		2.3.2	7.03.02	Transferencias de capital a fundaciones	-
		2.3.2	7.03.03	Transferencias de capital a cooperativas	-
		2.3.2	7.03.99	Transferencias de capital a otras entidades privadas sin fines de lucro	-
		2.3.2	7.04	<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS</u>	-
		2.3.2	7.04.01	Transferencias de capital a empresas privadas	-
	Transferencias de capital al Sector Externo	-	2.3.3	7.05	<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO</u>
			2.3.3	7.05.01	Transferencias de capital a organismos internacionales
			2.3.3	7.05.02	Otras transferencias de capital al sector externo
3	TRANSACCIONES FINANCIERAS	10,016,937.29	3	4	<u>ACTIVOS FINANCIEROS</u>
	3.1 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	-	3.1	4.01	<u>PRÉSTAMOS</u>
			3.1	4.01.01	Préstamos al Gobierno Central
			3.1	4.01.02	Préstamos a Órganos Desconcentrados
			3.1	4.01.03	Préstamos a Instituciones Descentralizadas no Empresariales
			3.1	4.01.04	Préstamos a Gobiernos Locales
			3.1	4.01.05	Préstamos a Empresas Públicas no Financieras
			3.1	4.01.06	Préstamos a Instituciones Públicas Financieras
			3.1	4.01.07	Préstamos al Sector Privado
			3.1	4.01.08	Préstamos al Sector Externo
	3.2 ADQUISICIÓN DE VALORES	-	3.2	4.02	<u>ADQUISICIÓN DE VALORES</u>
			3.2	4.02.01	Adquisición de valores del Gobierno Central
			3.2	4.02.02	Adquisición de valores de Órganos Desconcentrados
			3.2	4.02.03	Adquisición de valores de Instituciones Descentralizadas no Empresariales
			3.2	4.02.04	Adquisición de valores de Gobiernos Locales
			3.2	4.02.05	Adquisición de valores de Empresas Públicas no Financieras
			3.2	4.02.06	Adquisición de valores de Instituciones Públicas Financieras
			3.2	4.02.07	Adquisición de valores del Sector Privado

		3.2	4.02.08	Adquisición de valores del Sector Externo	-
3.3 AMORTIZACIÓN	10,016,937.29	3.3	8	<u>AMORTIZACION</u>	10,016,937.29
3.3.1 Amortización interna	10,016,937.29				
		3.3.1	8.01	<u>AMORTIZACIÓN DE TÍTULOS VALORES</u>	-
		3.3.1	8.01.01	Amortización de títulos valores internos de corto plazo	-
		3.3.1	8.01.02	Amortización de títulos valores internos de largo plazo	-
		3.3.1	8.02	<u>AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS</u>	10,016,937.29
		3.3.1	8.02.01	Amortización de préstamos del Gobierno Central	-
		3.3.1	8.02.02	Amortización de préstamos de Órganos Desconcentrados	-
		3.3.1	8.02.03	Amortización de préstamos de Instituciones Descentralizadas no Empresariales	10,016,937.29
		3.3.1	8.02.04	Amortización de préstamos de Gobiernos Locales	-
		3.3.1	8.02.05	Amortización de préstamos de Empresas Públicas no Financieras	-
		3.3.1	8.02.06	Amortización de préstamos de Instituciones Públicas Financieras	-
		3.3.1	8.02.07	Amortización de préstamos del Sector Privado	-
3.3.2 Amortización externa	-				
		3.3.2	8.01	<u>AMORTIZACIÓN DE TÍTULOS VALORES</u>	
		3.3.2	8.01.03	Amortización de títulos valores del sector externo de corto plazo	-
		3.3.2	8.01.04	Amortización de títulos valores del sector externo de largo plazo	-
		3.3.2	8.02	<u>AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS</u>	
		3.3.2	8.02.08	Amortización de préstamos de Sector Externo	-
3.4 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	-	3.4	4.99	<u>OTROS ACTIVOS FINANCIEROS</u>	-
		3.4	4.99.01	Aportes de Capital a Empresas	-
		3.4	4.99.99	Otros activos financieros	-
			9	<u>CUENTAS ESPECIALES</u>	
4 SUMAS SIN ASIGNACIÓN	54,348,129.27	9.02		<u>SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA</u>	54,348,129.27
		4	9.02.01	Sumas libres sin asignación presupuestaria	-
		4	9.02.02	Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria	54,348,129.27

MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ				
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO				
PROGRAMA III EJERCICIO PRESUPUESTARIO 2020				
PRESUPUESTO INICIAL				
GASTOS TOTALES				2,418,277,216.85
1 GASTOS CORRIENTES				1,392,807,079.49
1.1 GASTOS DE CONSUMO			1,046,047,911.42	
1.1.1 REMUNERACIONES		409,921,086.89		
1.1.1.1 Sueldos y salarios	347,390,735.30			
1.1.1.2 Contribuciones sociales	62,530,351.59			
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		636,126,824.53		
1.2 INTERESES			346,759,168.07	
1.2.1 Internos		346,759,168.07		
1.2.2 Externos		-		
1.3 TRANSFERENCIAS CORRIENTES			-	
1.3.1 Transferencias corrientes al Sector Público		-		
1.3.2 Transferencias corrientes al Sector Privado		-		
1.3.3 Transferencias corrientes al Sector Externo		-		
2 GASTOS DE CAPITAL				768,091,282.07
2.1 FORMACIÓN DE CAPITAL			52,000,000.00	
2.1.1 Edificaciones		2,000,000.00		
2.1.2 Vías de comunicación		50,000,000.00		
2.1.3 Obras urbanísticas		-		
2.1.4 Instalaciones		-		
2.1.5 Otras obras		-		
2.2 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS			716,091,282.07	
2.2.1 Maquinaria y equipo		716,091,282.07		
2.2.2 Terrenos		-		
2.2.3 Edificios		-		
2.2.4 Intangibles		-		
2.2.5 Activos de valor		-		
2.3 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			-	
2.3.1 Transferencias de capital al Sector Público		-		
2.3.2 Transferencias de capital al Sector Privado		-		
2.3.3 Transferencias de capital al Sector Externo		-		
3 TRANSACCIONES FINANCIERAS				47,215,709.37
3.1 CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS			-	
3.2 ADQUISICIÓN DE VALORES			-	
3.3 AMORTIZACIÓN			47,215,709.37	
3.3.1 Amortización interna		47,215,709.37		
3.3.2 Amortización externa		-		
3.4 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS			-	
4 SUMAS SIN ASIGNACIÓN				210,163,145.92

MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ - PRESUPUESTO INICIAL 2021

MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ
Presupuesto Inicial 2021
PROGRAMA III
TABLA DE EQUIVALENCIA

CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO		Código por	Código por	CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO	
2,418,277,216.85		CE	OBG		2,418,277,216.85
1	GASTOS CORRIENTES				1,392,807,079.49
1.1	GASTOS DE CONSUMO				1,046,047,911.42
1.1.1	REMUNERACIONES	1.1.1	0	REMUNERACIONES	409,921,086.89
1.1.1.1	Sueldos y salarios				347,390,735.30
		1.1.1.1	0.0 1	REMUNERACIONES BÁSICAS	193,672,930.00
		1.1.1.1	0.01.01	Sueldos para cargos fijos	92,592,804.00
		1.1.1.1	0.01.02	Jornales	44,530,150.00
		1.1.1.1	0.01.03	Servicios especiales	56,549,976.00
		1.1.1.1	0.01.04	Sueldos a base de comisión	-
		1.1.1.1	0.01.05	Suplencias	-
		1.1.1.1	0.02	REMUNERACIONES EVENTUALES	42,663,455.21
		1.1.1.1	0.02.01	Tiempo extraordinario	42,663,455.21
		1.1.1.1	0.02.02	Recargo de funciones	-
		1.1.1.1	0.02.03	Disponibilidad laboral	-
		1.1.1.1	0.02.04	Compensación de vacaciones	-
		1.1.1.1	0.02.05	Dietas	-
		1.1.1.1	0.03	INCENTIVOS SALARIALES	111,054,350.08
		1.1.1.1	0.03.01	Retribución por años servidos	33,543,776.53
		1.1.1.1	0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	26,121,592.20
		1.1.1.1	0.03.03	Decimotercer mes	26,722,265.59
		1.1.1.1	0.03.04	Salario escolar	24,666,715.76
		1.1.1.1	0.03.09	Otros incentivos salariales	-
		1.1.1.1	0.99	REMUNERACIONES DIVERSAS	-
		1.1.1.1	0.99.01	Gastos de representación personal	-

		1.1.1.1	0.99.99	Otras remuneraciones	-
1.1.1.2	Contribuciones sociales	62,530,351.59			
		1.1.1.2	0.04	CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	31,265,175.80
		1.1.1.2	0.04.01	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social	29,661,833.45
		1.1.1.2	0.04.02	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	-
		1.1.1.2	0.04.03	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	-
		1.1.1.2	0.04.04	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	-
		1.1.1.2	0.04.05	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	1,603,342.35
		1.1.1.2	0.05	CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	31,265,175.80
		1.1.1.2	0.05.01	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social	16,835,094.66
		1.1.1.2	0.05.02	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	4,810,027.05
		1.1.1.2	0.05.03	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	9,620,054.09
		1.1.1.2	0.05.04	Contribución Patronal a otros fondos administrados por entes públicos	-
		1.1.1.2	0.05.05	Contribución Patronal a otros fondos administrados por entes privados	-
1.1.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	636,126,824.53	1.1.2	1 SERVICIOS	285,693,147.68
			1.1.2	1.01 ALQUILERES	51,000,000.00
			1.1.2	1.01.01 Alquiler de edificios, locales y terrenos	-
			1.1.2	1.01.02 Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	50,000,000.00
			1.1.2	1.01.03 Alquiler de equipo de cómputo	1,000,000.00
			1.1.2	1.01.04 Alquileres y derechos para telecomunicaciones	-
			1.1.2	1.01.99 Otros alquileres	-
			1.1.2	1.02 SERVICIOS BÁSICOS	7,919,000.00
			1.1.2	1.02.01 Servicio de agua y alcantarillado	609,000.00
			1.1.2	1.02.02 Servicio de energía eléctrica	4,500,000.00
			1.1.2	1.02.03 Servicio de correo	50,000.00
			1.1.2	1.02.04 Servicio de telecomunicaciones	2,760,000.00
			1.1.2	1.02.99 Otros servicios básicos	-
			1.1.2	1.03 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	2,080,000.00

	1.1.2	1.03.01	Información	650,000.00	
	1.1.2	1.03.02	Publicidad y propaganda	500,000.00	
	1.1.2	1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	855,000.00	
	1.1.2	1.03.04	Transporte de bienes	75,000.00	
	1.1.2	1.03.05	Servicios aduaneros	-	
	1.1.2	1.03.06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	-	
	1.1.2	1.03.07	Servicios de transferencia electrónica de información	-	
	1.1.2	1.04	<u>SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO</u>		44,562,800.00
	1.1.2	1.04.01	Servicios médicos y de laboratorio	3,250,000.00	
	1.1.2	1.04.02	Servicios jurídicos	-	
	1.1.2	1.04.03	Servicios de ingeniería	32,502,800.00	
	1.1.2	1.04.04	Servicios en ciencias económicas y sociales	-	
	1.1.2	1.04.05	Servicios de desarrollo de sistemas informáticos	-	
	1.1.2	1.04.06	Servicios generales	25,000.00	
	1.1.2	1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	8,785,000.00	
	1.1.2	1.05	<u>GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE</u>		19,362,350.00
	1.1.2	1.05.01	Transporte dentro del país	470,000.00	
	1.1.2	1.05.02	Viáticos dentro del país	18,892,350.00	
	1.1.2	1.05.03	Transporte en el exterior	-	
	1.1.2	1.05.04	Viáticos en el exterior	-	
	1.1.2	1.06	<u>SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES</u>		25,015,497.68
	1.1.2	1.06.01	Seguros	25,015,497.68	
	1.1.2	1.06.02	Reaseguros	-	
	1.1.2	1.06.03	Obligaciones por contratos de seguros	-	
	1.1.2	1.07	<u>CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO</u>		10,528,500.00
	1.1.2	1.07.01	Actividades de capacitación	10,528,500.00	
	1.1.2	1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	-	
	1.1.2	1.07.03	Gastos de representación institucional	-	
	1.1.2	1.08	<u>MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN</u>		124,025,000.00
	1.1.2	1.08.01	Mantenimiento de edificios y locales	-	
	1.1.2	1.08.02	Mantenimiento de vías de comunicación	48,000,000.00	
	1.1.2	1.08.03	Mantenimiento de instalaciones y otras obras	-	
	1.1.2	1.08.04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	70,000,000.00	

1.1.2	1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	5,500,000.00	
1.1.2	1.08.06	Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	300,000.00	
1.1.2	1.08.07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	225,000.00	
1.1.2	1.08.08	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	-	
1.1.2	1.08.99	Mantenimiento y reparación de otros equipos	-	
	1.09	<u>IMPUESTOS</u>		-
	1.09.99	Otros Impuestos	-	
	1.1.2	1.99	<u>SERVICIOS DIVERSOS</u>	1,200,000.00
1.1.2	1.99.01	Servicios de regulación	-	
1.1.2	1.99.02	Intereses moratorios y multas	-	
1.1.2	1.99.03	Gastos de oficinas en el exterior	1,000,000.00	
1.1.2	1.99.04	Gastos de misiones especiales en el exterior	-	
1.1.2	1.99.05	Deducibles	200,000.00	
1.1.2	1.99.09	Impuestos	-	
1.1.2	1.99.99	Otros servicios no especificados	-	
	1.1.2	2	<u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u>	350,433,676.85
	1.1.2	2.01	<u>PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS</u>	122,652,250.00
1.1.2	2.01.01	Combustibles y lubricantes	113,783,000.00	
1.1.2	2.01.02	Productos farmacéuticos y medicinales	2,913,800.00	
1.1.2	2.01.03	Productos veterinarios	-	
1.1.2	2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	3,431,450.00	
1.1.2	2.01.99	Otros productos químicos	2,524,000.00	
	1.1.2	2.02	<u>ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROPECUARIOS</u>	8,456,000.00
1.1.2	2.02.01	Productos pecuarios y otras especies	-	
1.1.2	2.02.02	Productos agroforestales	7,500,000.00	
1.1.2	2.02.03	Alimentos y bebidas	956,000.00	
1.1.2	2.02.04	Alimentos para animales	-	
	1.1.2	2.03	<u>MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO</u>	146,670,806.85
1.1.2	2.03.01	Materiales y productos metálicos	12,796,306.85	
1.1.2	2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	132,747,500.00	

1.1.2	2.03.03	Madera y sus derivados	792,000.00	
1.1.2	2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	85,000.00	
1.1.2	2.03.05	Materiales y productos de vidrio	-	
1.1.2	2.03.06	Materiales y productos de plástico	-	
1.1.2	2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	250,000.00	
1.1.2	2.04	<u>HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS</u>		59,500,250.00
1.1.2	2.04.01	Herramientas e instrumentos	1,920,250.00	
1.1.2	2.04.02	Repuestos y accesorios	57,580,000.00	
1.1.2	2.05	<u>BIENES PARA LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN</u>		-
1.1.2	2.05.01	Materia prima	-	
1.1.2	2.05.02	Productos terminados	-	
1.1.2	2.05.03	Energía eléctrica	-	
1.1.2	2.05.99	Otros bienes para la producción y comercialización	-	
1.1.2	2.99	<u>ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS</u>		13,154,370.00
1.1.2	2.99.01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	684,645.00	
1.1.2	2.99.02	Útiles y materiales médico, hospitalario y de investigación	106,650.00	
1.1.2	2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	1,687,075.00	
1.1.2	2.99.04	Textiles y vestuario	6,445,000.00	
1.1.2	2.99.05	Útiles y materiales de limpieza	-	
1.1.2	2.99.06	Útiles y materiales de resguardo y seguridad	4,231,000.00	
1.1.2	2.99.07	Útiles y materiales de cocina y comedor	-	
1.1.2	2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros	-	
	3	<u>INTERESES Y COMISIONES</u>		
1.1.2	3.04	<u>COMISIONES Y OTROS GASTOS</u>		
1.1.2	3.04.01	Comisiones y otros gastos sobre títulos valores internos	-	
1.1.2	3.04.02	Comisiones y otros gastos sobre títulos valores del sector externo	-	
1.1.2	3.04.03	Comisiones y otros gastos sobre préstamos internos	-	
1.1.2	3.04.04	Comisiones y otros gastos sobre préstamos del sector externo	-	
1.1.2	3.04.05	Diferencias por tipo de cambio	-	
	9	<u>CUENTAS ESPECIALES</u>		
1.1.2	9.01	<u>CUENTAS ESPECIALES DIVERSAS</u>		
1.1.2	9.01.01	Gastos confidenciales	-	

1.2 INTERESES	346,759,168.07	3	<u>INTERESES Y COMISIONES</u>	346,759,168.07
1.2.1 Internos	346,759,168.07			
	1.2.1	3.01	<u>INTERESES SOBRE TÍTULOS VALORES</u>	-
	1.2.1	3.01.01	Intereses sobre títulos valores internos de corto plazo	-
	1.2.1	3.01.02	Intereses sobre títulos valores internos de largo plazo	-
	1.2.1	3.02	<u>INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS</u>	346,759,168.07
	1.2.1	3.02.01	Intereses sobre préstamos del Gobierno Central	-
	1.2.1	3.02.02	Intereses sobre préstamos de Órganos Desconcentrados	-
	1.2.1	3.02.03	Intereses sobre préstamos de Instituciones Descentralizadas no Empresariales	-
	1.2.1	3.02.04	Intereses sobre préstamos de Gobiernos Locales	-
	1.2.1	3.02.05	Intereses sobre préstamos de Empresas Públicas no Financieras	-
	1.2.1	3.02.06	Intereses sobre préstamos de Instituciones Públicas Financieras	346,759,168.07
	1.2.1	3.02.07	Intereses sobre préstamos del Sector Privado	-
	1.2.1	3.03	<u>INTERESES SOBRE OTRAS OBLIGACIONES</u>	-
	1.2.1	3.03.01	Intereses sobre depósitos bancarios a la vista	-
	1.2.1	3.03.99	Intereses sobre otras obligaciones	-
1.2.2 Externos	-			
	1.2.2	3.01	<u>INTERESES SOBRE TÍTULOS VALORES</u>	-
	1.2.2	3.01.03	Intereses sobre títulos valores del sector externo de corto plazo	-
	1.2.2	3.01.04	Intereses sobre títulos valores del sector externo de largo plazo	-
	1.2.2	3.02	<u>INTERESES SOBRE PRÉSTAMOS</u>	-
	1.2.2	3.02.08	Intereses sobre préstamos del Sector Externo	-
	1.2.2	3.03	<u>INTERESES SOBRE OTRAS OBLIGACIONES</u>	-
	1.2.2	3.03.01	Intereses sobre depósitos bancarios a la vista	-
	1.2.2	3.03.99	Intereses sobre otras obligaciones	-
1.3 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	1.3	6	<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u>
1.3.1 Transferencias corrientes al Sector Público	-	1.3.1	6.01	<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PÚBLICO</u>

		1.3.1	6.01.01	Transferencias corrientes al Gobierno Central	-
		1.3.1	6.01.02	Transferencias corrientes a Órganos Desconcentrados	-
		1.3.1	6.01.03	Transferencias corrientes a Instituciones Descentralizadas no Empresariales	-
		1.3.1	6.01.04	Transferencias corrientes a Gobiernos Locales.	-
		1.3.1	6.01.05	Transferencias corrientes a Empresas Públicas no Financieras	-
		1.3.1	6.01.06	Transferencias corrientes a Instituciones Públicas Financieras	-
		1.3.1	6.01.07	Dividendos	-
		1.3.1	6.01.08	Fondos en fideicomiso para gasto corriente	-
		1.3.1	6.01.09	Impuestos por transferir	-
		1.3.1	1.09	<u>IMPUESTOS</u>	-
		1.3.1	1.09.01	Impuestos sobre ingresos y utilidades	-
		1.3.1	1.09.02	Impuestos sobre bienes inmuebles	-
		1.3.1	1.09.03	Impuestos de patentes	-
		1.3.1	1.09.99	Otros impuestos	-
	Transferencias corrientes al Sector				
1.3.2	Privado	-	1.3.2	6.02	<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS</u>
			1.3.2	6.02.01	Becas a funcionarios
			1.3.2	6.02.02	Becas a terceras personas
			1.3.2	6.02.03	Ayudas a funcionarios
			1.3.2	6.02.99	Otras transferencias a personas
			1.3.2	6.03	<u>PRESTACIONES</u>
			1.3.2	6.03.01	Prestaciones legales
			1.3.2	6.03.02	Pensiones y jubilaciones contributivas
			1.3.2	6.03.03	Pensiones no contributivas
			1.3.2	6.03.04	Decimotercer mes de jubilaciones y pensiones
			1.3.2	6.03.05	Cuota patronal de pensiones y jubilaciones, contributivas y no contributivas
			1.3.2	6.03.99	Otras prestaciones a terceras personas
			1.3.2	6.04	<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO</u>
			1.3.2	6.04.01	Transferencias corrientes a asociaciones
			1.3.2	6.04.02	Transferencias corrientes a fundaciones
			1.3.2	6.04.03	Transferencias corrientes a cooperativas

		1.3.2	6.04.04	Transferencias corrientes a otras entidades privadas sin fines de lucro	-		
		1.3.2	6.05	<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PRIVADAS</u>	-		
		1.3.2	6.05.01	Transferencias corrientes a empresas privadas	-		
		1.3.2	6.06	<u>OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO</u>	-		
		1.3.2	6.06.01	Indemnizaciones	-		
		1.3.2	6.06.02	Reintegros o devoluciones	-		
	Transferencias corrientes al Sector Externo	-	1.3.3	6.07	<u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO</u>	-	
			1.3.3	6.07.01	Transferencias corrientes a organismos internacionales	-	
			1.3.3	6.07.02	Otras transferencias corrientes al sector externo	-	
2	GASTOS DE CAPITAL	768,091,282.07	2	5	<u>BIENES DURADEROS</u>	768,091,282.07	
	2.1	FORMACIÓN DE CAPITAL	52,000,000.00	5.02	<u>CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS</u>	52,000,000.00	
	2.1.1	Edificaciones	2,000,000.00	2.1.1	5.02.01	Edificios	2,000,000.00
	2.1.2	Vías de comunicación	50,000,000.00	2.1.2	5.02.02	Vías de comunicación terrestre	50,000,000.00
				2.1.2	5.02.03		-
				2.1.2	5.02.04		-
				2.1.2	5.02.05		-
	2.1.3	Obras urbanísticas	-	2.1.3	5.02.06	Obras urbanísticas	-
	2.1.4	Instalaciones	-	2.1.4	5.02.07	Instalaciones	-
	2.1.5	Otras obras	-	2.1.5	5.02.99	Otras construcciones adiciones y mejoras	-
	2.2	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS	716,091,282.07				
	2.2.1	Maquinaria y equipo	716,091,282.07	2.2.1	5.01	<u>MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO</u>	716,091,282.07
				2.2.1	5.01.01	Maquinaria y equipo para la producción	304,552,282.07
				2.2.1	5.01.02	Equipo de transporte	384,000,000.00
				2.2.1	5.01.03	Equipo de comunicación	111,000.00
				2.2.1	5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	3,390,000.00
				2.2.1	5.01.05	Equipo y programas de cómputo	3,678,000.00
				2.2.1	5.01.06	Equipo sanitario, de laboratorio e investigación	-

		2.2.1	5.01.07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	-	
		2.2.1	5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	20,360,000.00	
		2.2.1	5.99	<u>BIENES DURADEROS DIVERSOS</u>	-	
		2.2.1	5.99.01	Semovientes	-	
			5.03	<u>BIENES PREEXISTENTES</u>		
2.2.2	Terrenos	-	2.2.2	5.03.01	Terrenos	-
2.2.3	Edificios	-	2.2.3	5.03.02	Edificios preexistentes	-
			2.2.3	5.03.99	Otras obras preexistentes	-
			5.99	<u>BIENES DURADEROS DIVERSOS</u>	-	
2.2.4	Intangibles	-	2.2.4	5.99.03	Bienes intangibles	-
2.2.5	Activos de valor		2.2.5	5.99.02	Piezas y obras de colección	-
			2.2.5	5.99.99	Otros bienes duraderos	-
2.3	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	2.3	7	<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</u>	
2.3.1	Transferencias de capital al Sector Público	-	2.3.1	7.01	<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PUBLICO</u>	-
			2.3.1	7.01.01	Transferencias de capital al Gobierno Central	-
			2.3.1	7.01.02	Transferencias de capital a Órganos Desconcentrados	-
			2.3.1	7.01.03	Transferencias de capital a Instituciones Descentralizadas no Empresariales	-
			2.3.1	7.01.04	Transferencias de capital a Gobiernos Locales	-
			2.3.1	7.01.05	Transferencias de capital a Empresas Públicas no Financieras	-
			2.3.1	7.01.06	Transferencias de capital a Instituciones Públicas Financieras	-
			2.3.1	7.01.07	Fondos en fideicomiso para gasto de capital	-
2.3.2	Transferencias de capital al Sector Privado	-	2.3.2	7.02	<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A PERSONAS</u>	-
			2.3.2	7.02.01	Transferencias de capital a personas	-
			2.3.2	7.03	<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO</u>	-
			2.3.2	7.03.01	Transferencias de capital a asociaciones	-
			2.3.2	7.03.02	Transferencias de capital a fundaciones	-

		2.3.2	7.03.03	Transferencias de capital a cooperativas	-	
		2.3.2	7.03.99	Transferencias de capital a otras entidades privadas sin fines de lucro	-	
		2.3.2	7.04	<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PRIVADAS</u>	-	
		2.3.2	7.04.01	Transferencias de capital a empresas privadas	-	
2.3.3	Transferencias de capital al Sector Externo	-	2.3.3	7.05	<u>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO</u>	
			2.3.3	7.05.01	Transferencias de capital a organismos internacionales	-
			2.3.3	7.05.02	Otras transferencias de capital al sector externo	-
3	TRANSACCIONES FINANCIERAS	47,215,709.37	3	4	<u>ACTIVOS FINANCIEROS</u>	
3.1	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	-	3.1	4.01	<u>PRÉSTAMOS</u>	
			3.1	4.01.01	Préstamos al Gobierno Central	-
			3.1	4.01.02	Préstamos a Órganos Desconcentrados	-
			3.1	4.01.03	Préstamos a Instituciones Descentralizadas no Empresariales	-
			3.1	4.01.04	Préstamos a Gobiernos Locales	-
			3.1	4.01.05	Préstamos a Empresas Públicas no Financieras	-
			3.1	4.01.06	Préstamos a Instituciones Públicas Financieras	-
			3.1	4.01.07	Préstamos al Sector Privado	-
			3.1	4.01.08	Préstamos al Sector Externo	-
3.2	ADQUISICIÓN DE VALORES	-	3.2	4.02	<u>ADQUISICIÓN DE VALORES</u>	
			3.2	4.02.01	Adquisición de valores del Gobierno Central	-
			3.2	4.02.02	Adquisición de valores de Órganos Desconcentrados	-
			3.2	4.02.03	Adquisición de valores de Instituciones Descentralizadas no Empresariales	-
			3.2	4.02.04	Adquisición de valores de Gobiernos Locales	-
			3.2	4.02.05	Adquisición de valores de Empresas Públicas no Financieras	-
			3.2	4.02.06	Adquisición de valores de Instituciones Públicas Financieras	-
			3.2	4.02.07	Adquisición de valores del Sector Privado	-
			3.2	4.02.08	Adquisición de valores del Sector Externo	-

3.3 AMORTIZACIÓN	47,215,709.37	3.3	8	<u>AMORTIZACION</u>	47,215,709.37
3.3.1 Amortización interna	47,215,709.37				
		3.3.1	8.01	<u>AMORTIZACIÓN DE TÍTULOS VALORES</u>	-
		3.3.1	8.01.01	Amortización de títulos valores internos de corto plazo	-
		3.3.1	8.01.02	Amortización de títulos valores internos de largo plazo	-
		3.3.1	8.02	<u>AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS</u>	47,215,709.37
		3.3.1	8.02.01	Amortización de préstamos del Gobierno Central	-
		3.3.1	8.02.02	Amortización de préstamos de Órganos Desconcentrados	-
		3.3.1	8.02.03	Amortización de préstamos de Instituciones Descentralizadas no Empresariales	47,215,709.37
		3.3.1	8.02.04	Amortización de préstamos de Gobiernos Locales	-
		3.3.1	8.02.05	Amortización de préstamos de Empresas Públicas no Financieras	-
		3.3.1	8.02.06	Amortización de préstamos de Instituciones Públicas Financieras	-
		3.3.1	8.02.07	Amortización de préstamos del Sector Privado	-
3.3.2 Amortización externa	-				
		3.3.2	8.01	<u>AMORTIZACIÓN DE TÍTULOS VALORES</u>	
		3.3.2	8.01.03	Amortización de títulos valores del sector externo de corto plazo	-
		3.3.2	8.01.04	Amortización de títulos valores del sector externo de largo plazo	-
		3.3.2	8.02	<u>AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS</u>	
		3.3.2	8.02.08	Amortización de préstamos de Sector Externo	-
3.4 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	-	3.4	4.99	<u>OTROS ACTIVOS FINANCIEROS</u>	-
		3.4	4.99.01	Aportes de Capital a Empresas	-
		3.4	4.99.99	Otros activos financieros	-
			9	<u>CUENTAS ESPECIALES</u>	
4 SUMAS SIN ASIGNACIÓN	210,163,145.92		9.02	<u>SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA</u>	210,163,145.92
		4	9.02.01	Sumas libres sin asignación presupuestaria	-
		4	9.02.02	Sumas con destino específico sin asignación presupuestaria	210,163,145.92

MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ			
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO 2020			
EJERCICIO PRESUPUESTARIO 2020			
GASTOS TOTALES			9,680,748,362.92
1 GASTOS CORRIENTES			7,876,571,894.41
1.1 GASTOS DE CONSUMO		6,602,093,184.83	
1.1.1 REMUNERACIONES		3,767,603,359.75	
1.1.1.1 Sueldos y salarios	3,210,777,786.31		
1.1.1.2 Contribuciones sociales	556,825,573.45		
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2,834,489,825.07		
1.2 INTERESES		416,420,105.10	
1.2.1 Internos	416,420,105.10		
1.2.2 Externos	-		
1.3 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		858,058,604.49	
1.3.1 Transferencias corrientes al Sector Público	738,844,687.73		
1.3.2 Transferencias corrientes al Sector Privado	119,213,916.76		
1.3.3 Transferencias corrientes al Sector Externo	-		
2 GASTOS DE CAPITAL			1,527,044,543.68
2.1 FORMACIÓN DE CAPITAL		960,348,455.18	
2.1.1 Edificaciones	32,500,000.00		
2.1.2 Vías de comunicación	801,625,345.90		
2.1.3 Obras urbanísticas	-		
2.1.4 Instalaciones	15,207,934.28		
2.1.5 Otras obras	111,015,175.00		
2.2 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS		566,696,088.50	
2.2.1 Maquinaria y equipo	561,737,088.50		
2.2.2 Terrenos	-		
2.2.3 Edificios	-		
2.2.4 Intangibles	4,959,000.00		
2.2.5 Activos de valor	-		
2.3 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		-	
2.3.1 Transferencias de capital al Sector Público	-		
2.3.2 Transferencias de capital al Sector Privado	-		

2.3.3	Transferencias de capital al Sector Externo	-	
3	TRANSACCIONES FINANCIERAS		59,752,344.15
3.1	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	-	
3.2	ADQUISICIÓN DE VALORES	-	
3.3	AMORTIZACIÓN	59,252,344.15	
3.3.1	Amortización interna	59,252,344.15	
3.3.2	Amortización externa	-	
3.4	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	500,000.00	
4	SUMAS SIN ASIGNACIÓN		217,379,580.68

Preparado por Lic. Mario Moreira Castro
 Director Financiero

MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ			
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO 2019			
EJERCICIO PRESUPUESTARIO 2019			
GASTOS TOTALES			8,972,522,086.96
1 GASTOS CORRIENTES			7,539,476,968.48
1.1 GASTOS DE CONSUMO		6,289,969,819.98	
1.1.1 REMUNERACIONES		3,792,224,093.51	
1.1.1.1 Sueldos y salarios	3,228,244,997.15		
1.1.1.2 Contribuciones sociales	563,979,096.36		
1.1.2 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2,497,745,726.47		
1.2 INTERESES		523,428,831.40	
1.2.1 Internos	523,428,831.40		
1.2.2 Externos	-		
1.3 TRANSFERENCIAS CORRIENTES		728,078,317.10	
1.3.1 Transferencias corrientes al Sector Público	626,078,317.10		
1.3.2 Transferencias corrientes al Sector Privado	100,000,000.00		
1.3.3 Transferencias corrientes al Sector Externo	-		
2 GASTOS DE CAPITAL			1,209,819,039.08
2.1 FORMACIÓN DE CAPITAL		786,208,762.77	
2.1.1 Edificaciones	51,000,000.00		
2.1.2 Vías de comunicación	694,284,034.76		
2.1.3 Obras urbanísticas	-		
2.1.4 Instalaciones	-		
2.1.5 Otras obras	40,924,728.01		
2.2 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS		423,610,276.31	
2.2.1 Maquinaria y equipo	423,510,276.31		
2.2.2 Terrenos	-		
2.2.3 Edificios	-		
2.2.4 Intangibles	100,000.00		
2.2.5 Activos de valor	-		
2.3 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		-	
2.3.1 Transferencias de capital al Sector Público	-		

2.3.2	Transferencias de capital al Sector Privado	-	
2.3.3	Transferencias de capital al Sector Externo	-	
3	TRANSACCIONES FINANCIERAS		78,368,365.63
3.1	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	-	
3.2	ADQUISICIÓN DE VALORES	-	
3.3	AMORTIZACIÓN		77,868,365.63
3.3.1	Amortización interna	77,868,365.63	
3.3.2	Amortización externa	-	
3.4	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS		500,000.00
4	SUMAS SIN ASIGNACIÓN		144,857,713.77

Preparado por Lic. Mario Moreira Castro
 Director Financiero

RELACIÓN INGRESO GASTO EN SERVICIOS PÚBLICOS

	Detalle	Aseo de vías y sitios públicos	Recolección de basura	Cementerio	Estacionam. y Terminal	Seguridad y Vigilancia	Parques	Tratamiento de basura	Mercado
1	Ingreso estimado según tasa	174,748,073.41	544,288,451.40	21,750,080.62	2,367,636.89	0.00	97,813,436.03	430,267,862.16	29,130,890.49
2	Egresos de operación del servicio								
	(Renglón 6 cuadro siguiente)	237,005,935.27	732,311,007.09	21,532,579.81	2,343,960.52	293,602,928.84	38,206,565.02	323,164,167.61	41,082,675.82
3	Sobrante de ingreso por tasa, una vez financiado el servicio								
	(1-2)	-62,257,861.86	188,022,555.69	217,500.81	23,676.37	293,602,928.84	59,606,871.01	107,103,694.55	11,951,785.33
4	Otros ingresos relacionados con el servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5	Total de ingresos disponibles para inversión (3+4)	-62,257,861.86	188,022,555.69	217,500.81	23,676.37	293,602,928.84	59,606,871.01	107,103,694.55	11,951,785.33
6	Inversiones y servicio de la deuda del servicio	0.00	3,045,826.86	0.00	0.00	0.00	0.00	5,459,432.61	565,870.79
	Amortización deuda	0.00	3,045,826.86	0.00	0.00	0.00	0.00	5,459,432.61	565,870.79
	Proyectos (Prog. II y III)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7	Superávit o déficit total del servicio (5-6)	-62,257,861.86	191,068,382.55	217,500.81	23,676.37	293,602,928.84	59,606,871.01	101,644,261.94	12,517,656.11
8	% de gastos cubiertos por los ingresos del servicio (1+4)								
	(2+6)	73.73%	74.02%	101.01%	101.01%	0.00%	256.01%	130.93%	69.94%

EGRESOS DE OPERACION DEL SERVICIO

	Detalle	Aseo de vías y sitios públicos	Recolección basura	Cementerios	Estacionam. y Terminal	Seguridad Ciudadana	Parques	Tratamiento de basura	Mercado
1	Gasto del servicio (Primera parte prog. II)	233,628,598.49	701,456,178.11	19,575,072.56	2,130,873.20	269,066,553.49	45,464,584.53	319,636,487.16	34,916,845.72
2	Menos: maquin. y equipo cargado al servicio, prog. II	18,168,657.34	54,428,845.14	0.00	0.00	2,154,800.00	10,731,343.60	52,199,539.17	300,000.00
3	Más: intereses relacionados con el servicio (prog. II)	0.00	18,709,946.20	0.00	0.00	0.00	0.00	26,348,658.94	2,731,041.38
4	Subtotal (2)	215,459,941.15	665,737,279.17	19,575,072.56	2,130,873.20	266,911,753.49	34,733,240.93	293,785,606.92	37,347,887.10
5	% gastos de administración (A)	21,545,994.12	66,573,727.92	1,957,507.26	213,087.32	26,691,175.35	3,473,324.09	29,378,560.69	3,734,788.71
6	Egresos de operación del servi- cio (subtotal + gastos de admi- nistración (B)	237,005,935.27	732,311,007.09	21,532,579.81	2,343,960.52	293,602,928.84	38,206,565.02	323,164,167.61	41,082,675.82



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 21-2020

Del 24 de setiembre 2020

-Señora Presidenta del Concejo, al ser las 19:05 horas, da un receso.

-Señora Presidenta del Concejo, al ser las 19:17 horas, reinicia la sesión.

INCISO 02: Señora Presidenta del Concejo solicita se de lectura a Dictamen de la Comisión Permanente de Hacienda y Presupuesto de las dieciséis horas del veinticuatro de setiembre 2020. Se transcribe a la letra:

En la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de Santa Cruz, a las dieciséis horas del día veinticuatro de setiembre 2020.

ARTÍCULO 1.

Se aprueba el Plan Operativo Anual para el período 2021, en vinculación al Plan de Desarrollo Humano que regirá para el período 2021-2030 y el Plan de Gobierno del señor Alcalde Msc. Jorge Arturo Alfaro Orias de conformidad con lo que señalan los artículos 13 inciso l) y 17 inciso i) del Código Municipal.

Sobre esa base estratégica se conoció la Proyección Plurianual presentada por la Administración atendiendo a lo establecido por el artículo 176 de la Constitución Política de la República y la normativa técnica emitida por la Contraloría General de la República.

ARTÍCULO 2.

Consideradas las observaciones propuestas por los regidores en sesión extraordinaria 20-2020 del lunes 21 de setiembre 2020, se aprueba el presupuesto inicial para el ejercicio 2021 presentado por la Administración, con las correcciones solicitadas, según se detalla:

Ingresos: Se aprueba la propuesta de ingresos realizada conforme a las estimaciones presentadas por la Dirección Financiera mediante oficio DFCO-20-0099 del 30 de julio de 2020, por la suma de ₡8,252,284,480.80, en lo que se incluyen 1,784.74 millones de colones de recursos de la Ley de Simplificación y Eficiencia Tributaria (8114) y su modificación por Ley 9329.

Egresos: Realizadas las correcciones solicitadas en 20-2020 del lunes 21 de setiembre 2020 se aprueba la propuesta de egresos por la suma de ₡8,252,284,480.80, según el siguiente detalle por partida:

		PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES	PROGRAMA III: INVERSIONES	TOTALES
	TOTALES POR EL OBJETO DEL GASTO	3,027,540,832.20	2,806,466,431.74	2,418,277,216.85	8,252,284,480.80
0	REMUNERACIONES	1,648,285,410.14	1,765,691,134.09	409,921,086.89	3,823,897,631.11
1	SERVICIOS	461,214,700.79	543,691,183.14	285,693,147.68	1,290,599,031.61



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 21-2020

Del 24 de setiembre 2020

2	MATERIALES Y SUMINISTROS	133,616,710.00	199,001,324.88	350,433,676.85	683,051,711.73
3	INTERESES Y COMISIONES	17,306,576.76	52,354,360.27	346,759,168.07	416,420,105.10
4	ACTIVOS FINANCIEROS	500,000.00	0.00	0.00	500,000.00
5	BIENES DURADEROS	44,747,000.00	161,036,290.25	768,091,282.07	973,874,572.32
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	719,850,737.03	20,327,072.56	0.00	740,177,809.59
8	AMORTIZACION	2,019,697.49	10,016,937.29	47,215,709.37	59,252,344.15
9	CUENTAS ESPECIALES	0.00	54,348,129.27	210,163,145.92	264,511,275.18

Se incluye la suma de 166.38 millones de colones en sumas para proyectos de los Concejos de Distrito, que deberán estar debidamente perfilados para incluirse en la primera modificación presupuestaria de 2021, para lo que los Síndicos deberán coordinar lo pertinente con el Departamento de Planificación.

Dentro de los egresos aprobados, se incluye la propuesta de la Junta Vial, que entre otros, incluye el presupuesto para el funcionamiento de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, y la suma de 689.05 millones de colones para adquisición de maquinaria para mejoramiento y mantenimiento de la red vial cantonal. Previo a la ejecución de estos recursos, a más tardar durante el mes de enero de 2021, deberá la Administración presentar el perfilamiento del proyecto, con la factibilidad técnica, organizativa y financiera, con el correspondiente sondeo del mercado para inferir precios razonables para equipos de calidad. Así mismo la licitación pública deberá estar preparada a más tardar durante el primer trimestre de 2021.

Se aprueba también la previsión para atención de deuda contraída con los bancos Nacional y Popular por la suma de 475.67 millones de colones.

Se aprueba el contenido presupuestaria para transferir durante 2021, la suma de 18.33 millones de colones a la Asociación de Desarrollo Integral de Santa Cruz para la administración y mejoramiento del “Cementerio Jardín de Paz”. Dicha transferencia deberá realizarse como se ha establecido en el convenio, en forma trimestral según el nivel de ingreso que la Municipalidad recaude por concepto de servicios de Cementerio y derechos quinquenales.

SE APRUEBA EL PRESUPUESTO PARA LAS SIGUIENTES CREACIONES DE PLAZAS: PROGRAMA I

Se aprueba la creación de las siguientes plazas por **Jornales Ocasionales**:

PUESTO	CLASE	HORAS
Almacén	OM1B	720

Total horas por Jornales Ocasionales: 720

Se aprueban las siguientes plazas por **Servicios Especiales** bajo el régimen de confianza que establece el artículo 127 del Código Municipal:

PUESTO	CLASE	OBSERVACIÓN
--------	-------	-------------



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 21-2020

Del 24 de setiembre 2020

Asistente de Alcaldía	PM3	Régimen de confianza Artículo 127 Cod. Munic.
Asistente de Alcaldía	PM3	Régimen de confianza Artículo 127 Cod. Munic.
Asistente de Presidencia	PM1	Régimen de confianza Artículo 127 Cod. Munic.

Se aprueba la creación del siguiente puesto para asesoría legal del Concejo Municipal:

PUESTO	CLASE	OBSERVACIÓN
Asesor Jurídico del Concejo Municipal	PM3	Régimen de confianza Artículo 127 Cod. Munic.

Se aprueba la creación de las siguientes plazas por servicios especiales para apoyo de los procesos de valoración de Bienes Inmuebles y de elaboración de proyectos comunales para los Concejos de Distrito y Asociaciones de Desarrollo Integral:

PUESTO	CLASE	OBSERVACIÓN
Perito Valuador Unidad de Valoración	PM2	Fortalece Unidad de Valorac
Perito Valuador Unidad de Valoración	PM2	Fortalece Unidad de Valorac
Proyectista	PM1	Adscrito al Departamento de Planificación

Total plazas por Servicios Especiales Programa I: 7

Aunque las plazas de perito, se encuentran en este momento, los contratos son anuales por lo que se aprueba la creación por servicios especiales para 2021.

PROGRAMA II

Se elimina la siguiente plaza por **Sueldos Fijos**:

PUESTO	CLASE	OBSERVACIÓN
BIBLIOTECARIA, Servicio 02-09	TM2B	

Total plazas eliminadas por Sueldos Fijos: 1

Se crean las siguientes plazas por **Jornales Ocasionales**:

PUESTO	CLASE	HORAS
Aseo de Vías - Fiestas Típicas	OM1B	2 210
RECOLECCION DE BASURA (Sábados y Domingos)	OM1B	3 328
CENTRO CÍVICO PARA LA PAZ	OM1A	500
ZONA MARITIMA TERRESTRE	OM1B	240
DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO	OM1B	15 540

Total horas por Jornales Ocasionales: 21 818

Se crean las siguientes plazas por **Servicios Especiales**:

PUESTO	CLASE	OBSERVACIÓN
Administrador CECUDI	PM2	Financiado con aporte IMAS. Se mantienen en servicios especiales por las
Administrador CECUDI	PM2	
Docente CECUDI	PM1	
Docente CECUDI	PM1	



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 21-2020

Del 24 de setiembre 2020

Docente CECUDI	PM1	características del origen de los recursos.
Asistente de Docencia CECUDI	AM1	
Cocinera CECUDI	OM1B	
Cocinera CECUDI	OM1B	
Asistente de Docencia CECUDI	AM1	
Asistente de Docencia CECUDI	AM1	
Asistente de Docencia CECUDI	AM1	
Asistente de Docencia CECUDI	AM1	
Asistente de Docencia CECUDI	AM1	
Asistente de Docencia CECUDI	AM1	
Asistente de Docencia CECUDI	AM1	
Asistente de Docencia CECUDI	AM1	
Miscelánea CECUDI	OM1A	
Miscelánea CECUDI	OM1A	
Miscelánea	OM1A	CENTRO CÍVICO PARA LA PAZ
Miscelánea	OM1A	CENTRO CÍVICO PARA LA PAZ
ASISTENTE ADMINISTRATIVO PARA PESAJE	AM1	DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS POR ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. Se presupuesta contratación por Servicios Especiales para impulsar proyecto.
SUPERVISOR -PTA	OM2C	
SUPERVISOR -PTA	OM2C	
PEON-PTA	OM1B	
PEON-PTA	OM1B	
PEON-PTA	OM1B	
PEON-PTA	OM1B	
PEON-PTA	OM1B	
PEON-PTA	OM1B	
ADMINIASTRADOR MEDIO TIEMPO	PM1	

Total por servicios especiales Programa II: 30

PROGRAMA III

Se crean las siguientes plazas por **Jornales Ocasionales**:

PUESTO	CLASE	HORAS
FONDOS LEY 8114 UTGVM (peón)	OM1B	23 500
FONDOS LEY 8114 UTGVM (operario)	OM2C	5 875

Total horas por Jornales Ocasionales: 29 375

Se crean las siguientes plazas por **Servicios Especiales**:

PUESTO	CLASE	OBSERVACIÓN
Operdor de equipo especial	OM2C	Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal
Operador de Lowboy	OM2C	
Ingeniero	PM2	
Topógrafo	PM1	
Coordinador Proyecto de depuración	PM1	Disposición de CGR
Depurador – Proyecto de depuración	TM1	Disposición de CGR



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 21-2020

Del 24 de setiembre 2020

JORNALES OCASIONALES										
HORAS				MONTO HORA						
4	2,210	OM1B	Dep. 401	358,530.00	0.00	358,530.00	1,493.88	4	12	3,301,463.75
4	3,328	OM1B	Dep. 402	358,530.00	0.00	358,530.00	1,493.88	4	12	4,971,616.00
4	23,500	OM1B	Dep. 301	358,530.00	0.00	358,530.00	1,493.88	4	12	35,106,062.50
5	5,875	OM2C	Dep. 301	384,984.00	0.00	384,984.00	1,604.10	5	12	9,424,087.50
4	500	OM1A	Dep. 505	339,795.00	0.00	339,795.00	1,415.81	4	13	707,906.25
4	720	OM1B	Dep. 101	358,530.00	0.00	358,530.00	1,493.88	4	14	1,075,590.00
4	240	OM1B	Dep. 215	358,530.00	0.00	358,530.00	1,493.88	4	15	358,530.00
4	15,540	OM1B	Dep. 416	358,530.00	0.00	358,530.00	1,493.88	4	16	23,214,817.50
51,913 Horas										
TOTAL A PRESUPUESTAR SUELDOS PARA JORNALES OCASIONALES										78,160,073.50
SERVICIOS ESPECIALES										
0	12	8	DM	1,050,025.20	0.00	1,050,025.20	42,001.01	12	6	0.00
3	9	8	PM3	772,049.00	0.00	772,049.00	30,881.96	9	13	27,793,764.00
5	8	8	PM2	670,508.00	0.00	670,508.00	26,820.32	8	14	40,230,480.00
8	7	8	PM1	589,246.00	0.00	589,246.00	23,569.84	7	15	53,032,140.00
4	5	8	OM2C	384,984.00	0.00	384,984.00	15,399.36	5	16	18,479,232.00
0	4	8	OM2B	378,637.00	0.00	378,637.00	15,145.48	4	17	0.00
8	4	8	OM1B	358,530.00	0.00	358,530.00	14,341.20	4	18	34,418,880.00
0	4	9	OM2A	370,640.00	0.00	370,640.00	14,825.60	4	19	0.00
4	4	9	OM1A	339,795.00	0.00	339,795.00	13,591.80	4	19	16,310,160.00
10	5	8	AM1	392,136.00	0.00	392,136.00	15,685.44	5	19	47,056,320.00
5	5	9	TM1	418,706.00	0.00	418,706.00	16,748.24	5	20	25,122,360.00
0	6	8	TM2B	477,919.00	0.00	477,919.00	19,116.76	6	21	0.00
47										
TOTAL A PRESUPUESTAR SUELDOS PARA SERVICIOS ESPECIALES										262,443,336.00
303										
TOTAL DE PLAZAS										1,741,566,281.56

INCENTIVOS SALARIALES

	MONTO PRESUPUESTADO
Retribución por años servidos (anualidades y quinquenios) (7)	596,985,866.57
Restricción del ejercicio liberal de la profesión (prohibición y dedicación exclusiva): (8)	221,134,964.31
Salario escolar (9)	224,837,558.64
Otros incentivos salariales: (10)	17,781,603.84
Sobresueldos	0.00
Riesgo Policial 18%	17,781,603.84
Total	2,802,306,274.92



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 21-2020

Del 24 de setiembre 2020

INCENTIVOS SALARIALES QUE SE RECONOCIDOS

INCENTIVO SALARIAL	BASE LEGAL	PROCEDIMIENTO DE CÁLCULO	OTRA INFORMACIÓN IMPORTANTE
PROHIBICIÓN	Código de Normas y Procedimientos Tributarios, Ley 5867, Ley General de Control Interno (8292), Ley de Enriquecimiento Ilícito (8422). Ley 9635	Salario base x 65% para licenciados antiguos, x 30% para nuevas contrataciones; x 45% para bachilleres antiguos, x 15% nuevas contrataciones.	126,811,367.31
DEDICACIÓN EXCLUSIVA	Reglamento de Dedicación Exclusiva de la Municipalidad de Santa Cruz Ley 9635	Salario base x 55% para licenciados antiguos, 25% para nuevas contrataciones. Salario base x 25% para bachilleres antiguos, 10% para nuevas contrataciones.	98,976,516.00
RIESGO POLICIAL	Reglamento de Policía Municipal de Santa Cruz	Salario base x 18%	17,781,603.84
ANUALIDAD	Título III, Ley 9635	Acumulado al 03 de diciembre de 2018	564,166,040.52

CONTRIBUCIONES PATRONALES						
MONTO DE	Caja Costarricense de Seguro Social		Ahorro Obligatorio al Banco	Régimen Obligatorio de	Fondo de Capitalización	TOTAL
	Invalidez Vejez y	Enfermedad y				
2,922,899,035.37	5.25%	9.25%	0.50%	1.50%	3%	
	153,452,199.36	270,368,160.77	14,614,495.18	43,843,485.53	87,686,971.06	569,965,311.90
	153,452,199.36 (3)	270,368,160.77 (1)	14,614,495.18 (2)	43,843,485.53 (5)	87,686,971.06 (4)	569,965,311.90

DECIMOTERCER MES	
MONTO DE CALCULO	8.33%
2,922,899,035.37	243,573,945.31
TOTAL	243,573,945.31 (5)

INS
49,673,994.85 (6)

(6) Clasificado como Seguros (1.06.01)

- b) Se aprueba la estructura SIPP presentada por la Administración, una vez practicada la propuesta aprobada en Sesión Extraordinaria 20-2020 del lunes 21 de septiembre de 2020

-Señora Presidenta del Concejo somete a votación:

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD Y CUMPLIDO CON EL TRÁMITE DE COMISIÓN: Se aprueba en todos sus extremos el Dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuesto de las dieciséis horas del día veinticuatro de setiembre 2020. Según lo recomendado se aprueba:

Se aprueba el Presupuesto Ordinario para el año 2021 por ₡8,252,284,480.80.

Se aprueba el Plan Operativo Anual para el período 2021, en vinculación al Plan de Desarrollo Humano que regirá para el período 2021-2030 y el Plan de Gobierno del señor Alcalde Msc. Jorge Arturo Alfaro Orias de conformidad con lo que señalan los artículos 13 inciso l) y 17 inciso i) del Código Municipal. Sobre esa base estratégica se conoció la Proyección Plurianual



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 21-2020

Del 24 de setiembre 2020

presentada por la Administración atendiendo a lo establecido por el artículo 176 de la Constitución Política de la República y la normativa técnica emitida por la Contraloría General de la República.

Consideradas las observaciones propuestas por los regidores en sesión extraordinaria 20-2020 del lunes 21 de septiembre 2020, se aprueba el presupuesto inicial para el ejercicio 2021 presentado por la Administración, con las correcciones solicitadas, según se detalla:

Ingresos: Se aprueba la propuesta de ingresos realizada conforme a las estimaciones presentadas por la Dirección Financiera mediante oficio DFCO-20-0099 del 30 de julio de 2020, por la suma de ₡8,252,284,480.80, en lo que se incluyen 1,784.74 millones de colones de recursos de la Ley de Simplificación y Eficiencia Tributaria (8114) y su modificación por Ley 9329.

Egresos: Realizadas las correcciones solicitadas en 20-2020 del lunes 21 de septiembre 2020 se aprueba la propuesta de egresos por las suma de ₡8,252,284,480.80, según el siguiente detalle por partida:

		PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL	PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES	PROGRAMA III: INVERSIONES	TOTALES
	TOTALES POR EL OBJETO DEL GASTO	3,027,540,832.20	2,806,466,431.74	2,418,277,216.85	8,252,284,480.80
0	REMUNERACIONES	1,648,285,410.14	1,765,691,134.09	409,921,086.89	3,823,897,631.11
1	SERVICIOS	461,214,700.79	543,691,183.14	285,693,147.68	1,290,599,031.61
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	133,616,710.00	199,001,324.88	350,433,676.85	683,051,711.73
3	INTERESES Y COMISIONES	17,306,576.76	52,354,360.27	346,759,168.07	416,420,105.10
4	ACTIVOS FINANCIEROS	500,000.00	0.00	0.00	500,000.00
5	BIENES DURADEROS	44,747,000.00	161,036,290.25	768,091,282.07	973,874,572.32
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	719,850,737.03	20,327,072.56	0.00	740,177,809.59
8	AMORTIZACION	2,019,697.49	10,016,937.29	47,215,709.37	59,252,344.15
9	CUENTAS ESPECIALES	0.00	54,348,129.27	210,163,145.92	264,511,275.18

Se incluye la suma de 166.38 millones de colones en sumas para proyectos de los Concejos de Distrito, que deberán estar debidamente perfilados para incluirse en la primera modificación presupuestaria de 2021, para lo que los Síndicos deberán coordinar lo pertinente con el Departamento de Planificación.

Dentro de los egresos aprobados, se incluye la propuesta de la Junta Vial, que entre otros, incluye el presupuesto para el funcionamiento de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, y la suma de 689.05 millones de colones para adquisición de maquinaria para mejoramiento y mantenimiento de la red vial cantonal. Previo a la ejecución de estos recursos, a más tardar durante el mes de enero de 2021, deberá la Administración presentar el perfilamiento del proyecto, con la factibilidad técnica, organizativa y financiera, con el correspondiente sondeo del mercado para inferir precios razonables para equipos de calidad. Así mismo la licitación pública deberá estar preparada a más tardar durante el primer trimestre de 2021.

Se aprueba también la previsión para atención de deuda contraída con los bancos Nacional y Popular por la suma de 475.67 millones de colones.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 21-2020

Del 24 de setiembre 2020

Se aprueba el contenido presupuestaria para transferir durante 2021, la suma de 18.33 millones de colones a la Asociación de Desarrollo Integral de Santa Cruz para la administración y mejoramiento del “Cementerio Jardín de Paz”. Dicha transferencia deberá realizarse como se ha establecido en el convenio, en forma trimestral según el nivel de ingreso que la Municipalidad recaude por concepto de servicios de Cementerio y derechos quinquenales.

SE APRUEBA EL PRESUPUESTO PARA LAS SIGUIENTES CREACIONES DE PLAZAS:

PROGRAMA I

Se aprueba la creación de las siguientes plazas por **Jornales Ocasionales**:

PUESTO	CLASE	HORAS
Almacén	OM1B	720

Total horas por Jornales Ocasionales: 720

Se aprueban las siguientes plazas por **Servicios Especiales** bajo el régimen de confianza que establece el artículo 127 del Código Municipal:

PUESTO	CLASE	OBSERVACIÓN
Asistente de Alcaldía	PM3	Régimen de confianza Artículo 127 Cod. Munic.
Asistente de Alcaldía	PM3	Régimen de confianza Artículo 127 Cod. Munic.
Asistente de Presidencia	PM1	Régimen de confianza Artículo 127 Cod. Munic.

Se aprueba la creación del siguiente puesto para asesoría legal del Concejo Municipal:

PUESTO	CLASE	OBSERVACIÓN
Asesor Jurídico del Concejo Municipal	PM3	Régimen de confianza Artículo 127 Cod. Munic.

Se aprueba la creación de las siguientes plazas por servicios especiales para apoyo de los procesos de valoración de Bienes Inmuebles y de elaboración de proyectos comunales para los Concejos de Distrito y Asociaciones de Desarrollo Integral:

PUESTO	CLASE	OBSERVACIÓN
Perito Valuador Unidad de Valoración	PM2	Fortalece Unidad de Valorac
Perito Valuador Unidad de Valoración	PM2	Fortalece Unidad de Valorac
Proyectista	PM1	Adscrito al Departamento de Planificación

Total plazas por Servicios Especiales Programa I: 7

Aunque las plazas de perito, se encuentran en este momento, los contratos son anuales por lo que se aprueba la creación por servicios especiales para 2021.



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 21-2020

Del 24 de setiembre 2020

PROGRAMA II

Se elimina la siguiente plaza por **Sueldos Fijos**:

PUESTO	CLASE	OBSERVACIÓN
BIBLIOTECARIA, Servicio 02-09	TM2B	

Total plazas eliminadas por Sueldos Fijos: 1

Se crean las siguientes plazas por **Jornales Ocasionales**:

PUESTO	CLASE	HORAS
Aseo de Vías - Fiestas Típicas	OM1B	2 210
RECOLECCION DE BASURA (Sábados y Domingos)	OM1B	3 328
CENTRO CÍVICO PARA LA PAZ	OM1A	500
ZONA MARITIMA TERRESTRE	OM1B	240
DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO	OM1B	15 540

Total horas por Jornales Ocasionales: 21 818

Se crean las siguientes plazas por **Servicios Especiales**:

PUESTO	CLASE	OBSERVACIÓN
Administrador CECUDI	PM2	Financiado con aporte IMAS. Se mantienen en servicios especiales por las características del origen de los recursos.
Administrador CECUDI	PM2	
Docente CECUDI	PM1	
Docente CECUDI	PM1	
Docente CECUDI	PM1	
Asistente de Docencia CECUDI	AM1	
Cocinera CECUDI	OM1B	
Cocinera CECUDI	OM1B	
Asistente de Docencia CECUDI	AM1	
Asistente de Docencia CECUDI	AM1	
Asistente de Docencia CECUDI	AM1	
Asistente de Docencia CECUDI	AM1	
Asistente de Docencia CECUDI	AM1	
Asistente de Docencia CECUDI	AM1	
Asistente de Docencia CECUDI	AM1	
Miscelánea CECUDI	OM1A	
Miscelánea CECUDI	OM1A	
Miscelánea	OM1A	CENTRO CÍVICO PARA LA PAZ
Miscelánea	OM1A	CENTRO CÍVICO PARA LA PAZ
ASISTENTE ADMINISTRATIVO PARA PESAJE	AM1	DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS POR ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. Se
SUPERVISOR -PTA	OM2C	
SUPERVISOR -PTA	OM2C	
PEON-PTA	OM1B	



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 21-2020

Del 24 de setiembre 2020

PEON-PTA	OM1B	presupuesta contratación por Servicios Especiales para impulsar proyecto.
PEON-PTA	OM1B	
PEON-PTA	OM1B	
PEON-PTA	OM1B	
PEON-PTA	OM1B	
ADMINIASTRADOR MEDIO TIEMPO	PM1	

Total por servicios especiales Programa II: 30

PROGRAMA III

Se crean las siguientes plazas por **Jornales Ocasionales**:

PUESTO	CLASE	HORAS
FONDOS LEY 8114 UTGVM (peón)	OM1B	23 500
FONDOS LEY 8114 UTGVM (operario)	OM2C	5 875

Total horas por Jornales Ocasionales: 29 375

Se crean las siguientes plazas por **Servicios Especiales**:

PUESTO	CLASE	OBSERVACIÓN
Operdor de equipo especial	OM2C	Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal
Operador de Lowboy	OM2C	
Ingeniero	PM2	
Topógrafo	PM1	
Coordinador Proyecto de depuración	PM1	Disposición de CGR
Depurador – Proyecto de depuración	TM1	Disposición de CGR
Depurador – Proyecto de depuración	TM1	Disposición de CGR
Depurador – Proyecto de depuración	TM1	Disposición de CGR
Depurador – Proyecto de depuración	TM1	Disposición de CGR
Depurador – Proyecto de depuración	TM1	Disposición de CGR

Total Servicios Especiales Programa III: 10

El proyecto de depuración se mantiene, lo que implica renovar los contratos por un año más.

- a) Con las modificaciones señaladas, **se aprueba la Relación de Puestos para el ejercicio 2021, con las cargas patronales correspondientes:**



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 21-2020

Del 24 de setiembre 2020

	JORNALES OCASIONALES											
	HORAS				MONTO HORA							
	4	2,210	OM1B	Dep. 401	358,530.00	0.00	358,530.00	1,493.88	4	12		3,301,463.75
	4	3,328	OM1B	Dep. 402	358,530.00	0.00	358,530.00	1,493.88	4	12		4,971,616.00
	4	23,500	OM1B	Dep. 301	358,530.00	0.00	358,530.00	1,493.88	4	12		35,106,062.50
	5	5,875	OM2C	Dep. 301	384,984.00	0.00	384,984.00	1,604.10	5	12		9,424,087.50
	4	500	OM1A	Dep. 505	339,795.00	0.00	339,795.00	1,415.81	4	13		707,906.25
	4	720	OM1B	Dep. 101	358,530.00	0.00	358,530.00	1,493.88	4	14		1,075,590.00
	4	240	OM1B	Dep. 215	358,530.00	0.00	358,530.00	1,493.88	4	15		358,530.00
	4	15,540	OM1B	Dep. 416	358,530.00	0.00	358,530.00	1,493.88	4	16		23,214,817.50
51,913 Horas	TOTAL A PRESUPUESTAR SUELDOS PARA JORNALES OCASIONALES										78,160,073.50	
	SERVICIOS ESPECIALES											
	0	12	8	DM	1,050,025.20	0.00	1,050,025.20	42,001.01	12	6		0.00
	3	9	8	PM3	772,049.00	0.00	772,049.00	30,881.96	9	13		27,793,764.00
	5	8	8	PM2	670,508.00	0.00	670,508.00	26,820.32	8	14		40,230,480.00
	8	7	8	PM1	589,246.00	0.00	589,246.00	23,569.84	7	15		53,032,140.00
	4	5	8	OM2C	384,984.00	0.00	384,984.00	15,399.36	5	16		18,479,232.00
	0	4	8	OM2B	378,637.00	0.00	378,637.00	15,145.48	4	17		0.00
	8	4	8	OM1B	358,530.00	0.00	358,530.00	14,341.20	4	18		34,418,880.00
	0	4	9	OM2A	370,640.00	0.00	370,640.00	14,825.60	4	19		0.00
	4	4	9	OM1A	339,795.00	0.00	339,795.00	13,591.80	4	19		16,310,160.00
	10	5	8	AM1	392,136.00	0.00	392,136.00	15,685.44	5	19		47,056,320.00
	5	5	9	TM1	418,706.00	0.00	418,706.00	16,748.24	5	20		25,122,360.00
	0	6	8	TM2B	477,919.00	0.00	477,919.00	19,116.76	6	21		0.00
47	TOTAL A PRESUPUESTAR SUELDOS PARA SERVICIOS ESPECIALES										262,443,336.00	
303	TOTAL DE PLAZAS										1,741,566,281.56	

INCENTIVOS SALARIALES

	MONTO PRESUPUESTADO
Retribución por años servidos (anualidades y quinquenios) (7)	596,985,866.57
Restricción del ejercicio liberal de la profesión (prohibición y dedicación exclusiva): (8)	221,134,964.31
Salario escolar (9)	224,837,558.64
Otros incentivos salariales: (10)	17,781,603.84
Sobresueldos	0.00
Riesgo Policial 18%	17,781,603.84
Total	2,802,306,274.92



MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

Sesión Extraordinaria 21-2020

Del 24 de setiembre 2020

INCENTIVOS SALARIALES QUE SE RECONOCIDOS			
INCENTIVO SALARIAL	BASE LEGAL	PROCEDIMIENTO DE CÁLCULO	OTRA INFORMACIÓN IMPORTANTE
PROHIBICIÓN	Código de Normas y Procedimientos Tributarios, Ley 5867, Ley General de Control Interno (8292), Ley de Enriquecimiento Ilícito (8422). Ley 9635	Salario base x 65% para licenciados antiguos, x 30% para nuevas contrataciones; x 45% para bachilleres antiguos, x 15% nuevas contrataciones.	126,811,367.31
DEDICACIÓN EXCLUSIVA	Reglamento de Dedicación Exclusiva de la Municipalidad de Santa Cruz Ley 9635	Salario base x 55% para licenciados antiguos, 25% para nuevas contrataciones. Salario base x 25% para bachilleres antiguos, 10% para nuevas contrataciones.	98,976,516.00
RIESGO POLICIAL	Reglamento de Policía Municipal de Santa Cruz	Salario base x 18%	17,781,603.84
ANUALIDAD	Título III, Ley 9635	Acumulado al 03 de diciembre de 2018	564,166,040.52

CONTRIBUCIONES PATRONALES						
MONTO DE	Caja Costarricense de Seguro Social		Ahorro Obligatorio al Banco	Régimen Obligatorio de	Fondo de Capitalización	TOTAL
	Invalidez Vejez y	Enfermedad y				
2,922,899,035.37	5.25%	9.25%	0.50%	1.50%	3%	
	153,452,199.36	270,368,160.77	14,614,495.18	43,843,485.53	87,686,971.06	569,965,311.90
	153,452,199.36 (3)	270,368,160.77 (1)	14,614,495.18 (2)	43,843,485.53 (5)	87,686,971.06 (4)	569,965,311.90

DECIMOTERCER MES	
MONTO DE CÁLCULO	8.33%
2,922,899,035.37	243,573,945.31
TOTAL	243,573,945.31 (5)

INS
49,673,994.85 (6)

(6) Clasificado como Seguros (1.06.01)

Se aprueba la estructura SIPP presentada por la Administración, una vez practicada la propuesta aprobada en Sesión Extraordinaria 20-2020 del lunes 21 de septiembre de 2020.

Remítase a la Contraloría General de la República para su aprobación definitiva.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. ACUERDO FIRME. ASÍ DECLARADO POR VOTACIÓN DE SIETE REGIDORES PROPIETARIOS.

LA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO, CIERRA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA A LAS VEINTE HORAS DEL VINTICUATRO DE SETIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE.

MS.c. Maricela Moreno Rodríguez
Presidenta del Concejo Municipal.

José Yorjani Rosales Contreras
Secretario del Concejo Municipal.

MS.c. Jorge Arturo Alfaro Orias,
Alcalde Municipal. Refrendo.